

INFORME INDIVIDUAL DEFINITIVO



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS

ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE NAYARIT

P O D E R L E G I S L A T I V O

CUENTA PÚBLICA 2023

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Contenido

Contenido.....	3
I. Título de la Auditoría.....	5
II. Marco Jurídico de Actuación.....	5
III. Criterios de Selección.....	5
IV. Objetivo.....	5
V. Alcance.....	5
VI. Áreas Revisadas.....	6
VII. Procedimientos de Auditoría Aplicados.....	6
VIII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas.....	7
De la Auditoría Financiera:.....	7
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	7
Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62	108
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	111
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62	123
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 3.AF.23.EE.62	155
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 4.AF.23.EE.62	164
Resultado Núm. 2 Observación Núm. 5.AF.23.EE.62	166
Resultado Núm. 3 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	169
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	188
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62	199
Resultado Núm. 4 Observación Núm. 3.AF.23.EE.62	203
Resultado Núm. 5 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	205
Resultado Núm. 5 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62	207
Resultado Núm. 5 Observación Núm. 3.AF.23.EE.62	225
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	227
Resultado Núm. 6 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62	229
Resultado Núm. 7 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	231
Resultado Núm. 8 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	242
Resultado Núm. 8 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62	243
Resultado Núm. 9 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62	251
Resultado Núm. 9 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62	255
IX. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás	
Ordenamientos Legales.....	261
X. Impacto de las Irregularidades detectadas.....	261
XI. Resumen de las Observaciones y Recomendaciones.....	262
XII. Dictamen de la Auditoría.	262

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

I. Título de la Auditoría.

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas
23-EE.62-AF

II. Marco Jurídico de Actuación.

Artículos 116, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, fracción XXVI y 121, apartado A de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; 7, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XXVIII y XXIX, 14, fracción I, 49, fracciones III y IV, y 53 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 10, fracciones I y IX, 32, apartado A, fracción IV y apartado B, fracción III del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

III. Criterios de Selección.

Manteniendo el equilibrio e imparcialidad en lo que concierne a la atribución de la función fiscalizadora, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit incluyó en el programa anual de auditorías que se audite la cuenta pública del ente mencionado derivado de antecedentes de revisiones anteriores, con esto, se deja de manifiesto que se trabaja en pro de la transparencia y rendición de cuentas de todas las Instituciones que ejercen recursos públicos.

IV. Objetivo.

Auditar la Cuenta Pública de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit y demás disposiciones legales aplicables, a efecto de verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos entre otros aspectos, la contratación de servicios, las adquisiciones, arrendamientos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a corto y largo plazo; y el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

V. Alcance.

	Auditoría Financiera	
	Por Gasto	Alcance
Universo Fiscalizable	45,197,340.05	
Muestra Fiscalizada	26,113,618.89	57.8 %

VI. Áreas Revisadas.

Las áreas revisadas durante la fiscalización fueron: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Servicios Administrativos, Presupuestos y Contables, Departamento de Recursos Humanos y Departamento de Servicios Generales.

VII. Procedimientos de Auditoría Aplicados.

En Materia de Auditoría Financiera:

1. Verificar que se compruebe y justifique el gasto por los diferentes conceptos considerados en los respectivos presupuestos de egresos.
2. Verificar que la contratación de servicios personales se ajustó a la disponibilidad y plazas presupuestales aprobadas, que la relación laboral se apegó a las disposiciones legales aplicables en la materia y que el personal realizó la función para la que fue contratado.
3. Verificar que los procedimientos para la adquisición de bienes y prestación de servicios cumplieron con lo dispuesto en la normativa aplicable.
4. Verificar que los pasivos correspondan a obligaciones reales y que fueron amortizados conforme a la normativa aplicable.
5. Verificar que se compruebe y justifique lo recaudado por los conceptos considerados en las respectivas leyes de ingresos.
6. Verificar que la apertura de las cuentas bancarias y su utilización fue conforme a la normativa aplicable.
7. Verificar que los adeudos por derechos a recibir efectivo o equivalentes, se otorgaron o amortizaron conforme a la normativa aplicable.
8. Verificar la correcta revelación de estados financieros e informes contables, presupuestarios y programáticos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable.
9. Verificar que los controles internos implementados, permitieron la adecuada gestión administrativa para el desarrollo eficiente de las operaciones, la obtención de información confiable y oportuna, y el cumplimiento de la normativa aplicable.

VIII. Observaciones, Comentarios de los Auditados y Acciones Promovidas

De la Auditoría Financiera:

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión a las diferentes partidas que integran la muestra del gasto, pólizas con documentación anexa, contratos de arrendamiento y servicios, estados de cuenta bancarios de las cuentas bancarias «*Banorte RP15 ...8311*» y «*Banorte ...6515*», plantilla vehicular y plantilla de personal; se observa la falta de comprobación y justificación, por un importe de \$5,659,834.48 (cinco millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 48/100 moneda nacional), derivado que no se acredita que las erogaciones realizadas tengan un origen y aplicación institucional, toda vez que se detectaron las siguientes irregularidades:

1. Respecto de la documentación que se integra a las siguientes pólizas con relación a las erogaciones registradas en las partidas «*21601 Materiales y artículos de limpieza*» y «*22105 Productos diversos para alimentación de Personas*»; se detecta que sin justificación se afecta contablemente el gasto presupuestal del ejercicio fiscal 2023 por un importe de \$2,855.82 (dos mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 82/100 moneda nacional), ya que en los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y requisiciones de bienes y/o servicios incluidos en la documentación que ampara el gasto, se identifica que corresponden a necesidades de materiales otorgados en el ejercicio fiscal 2022, como se describe en la siguiente tabla:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) DEL EJERCICIO ANTERIOR QUE AFECTA EL PRESUPUESTO 2023								
Número	Fecha	Póliza		Requisición	Fecha	RFC	CFDI	
		Importe \$					Fecha	Importe \$
C00028	19/01/2023	1,880.82		0863	06/12/2022	DJC010206EI1	06/12/2022	68320178-78C2-4FBB-8CF8-705C0CE76162
C00108	17/02/2023	975.00		0918	16/12/2022	DCN840206TA5	16/12/2022	92F54D22-E1DB-4F39-A169-BF67E555913C
Total								2,855.82

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

2. De la revisión a las pólizas C00071 y C00072; se detecta que se realizan afectaciones contables en las partidas «*33602 Otros servicios comerciales*» y «*21401 Suministros informáticos*» con cargo al presupuesto del ejercicio fiscal 2023, sin que se justifique la erogación por el importe de \$19,519.48 (diecinueve mil quinientos diecinueve pesos 48/100 moneda nacional), toda vez que se advierte que el servicio brindado por arrendamiento de equipo que se señala en los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) corresponde al ejercicio fiscal inmediato anterior (2022), como se muestra a continuación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

PAGO DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AFECTANDO AL PRESUPUESTO DEL 2023

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				
Número	Fecha	Partida	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	Irregularidad
C00071	01/02/2023	33602	20/01/2023	MAP151217Q95	5907A574-81EB-474E-9E7C-33A806117379	8,584.00	Pago de servicio de arrendamiento correspondiente al periodo de 11/11/2022 al 11/12/2022.
C00071	01/02/2023	21401	20/01/2023	MAP151217Q95	5907A574-81EB-474E-9E7C-33A806117379	939.04	Pago de servicio de arrendamiento correspondiente al periodo de 11/11/2022 al 11/12/2022.
C00072	01/02/2023	33602	20/01/2023	MAP151217Q95	15E8C257-6B3D-4317-A6DE-E36204EF4671	7,656.00	Pago de servicio de arrendamiento correspondiente al periodo de 11/10/2022 al 11/11/2022.
C00072	01/02/2023	21401	20/01/2023	MAP151217Q95	15E8C257-6B3D-4317-A6DE-E36204EF4671	2,340.44	Pago de servicio de arrendamiento correspondiente al periodo de 11/10/2022 al 11/11/2022.
Total						19,519.48	

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

- De la revisión a las siguientes pólizas con documentación anexa; se observa que se integra el mismo comprobante fiscal digital por internet (CFDI) en distintas pólizas de registro contable con el objetivo de acreditar el gasto; por lo que se detecta la falta de comprobación de las erogaciones registradas por el importe de \$42,506.50 (cuarenta y dos mil quinientos seis pesos 50/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

- 3.1. Pólizas en las que se identifica se integra el mismo CFDI en dos erogaciones y afectaciones contables distintas por un importe de \$40,506.50 (cuarenta mil quinientos seis pesos 50/100 moneda nacional):

EROGACIONES QUE NO SE COMPRUEBAN, AL ANEXAR UN CFDI DUPLICADO						
Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			
Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Importe no Comprobado \$
C00276	28/03/2023	27/03/2023	CAV160509UC3	1E44BF45-CCFC-11ED-9BF4-4B82C3033E72	171.00	-
C00290	31/03/2023	27/03/2023	CAV160509UC3	1E44BF45-CCFC-11ED-9BF4-4B82C3033E72	171.00	171.00
C00492	05/06/2023	01/06/2023	DEM8801152E9	85A6618B-B9C2-4825-AA67-278E97831FF7	1,930.50	-
C00567	30/06/2023	01/06/2023	DEM8801152E9	85A6618B-B9C2-4825-AA67-278E97831FF7	1,930.50	1,930.50
D00292 C00608	01/08/2023 21/07/2023	10/08/2023	CAV160509UC3	4EC45B2A-37BA-11EE-9720-EB4BCA35390A	669.00	-
D00329 C00656	01/09/2023 02/09/2023	10/08/2023	CAV160509UC3	4EC45B2A-37BA-11EE-9720-EB4BCA35390A	669.00	669.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$	Importe no Comprobado \$
Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal		
C00674	09/08/2023	18/05/2023	DIS020628AN3	5B7A52BF-7C86-4F24-B199-375F560F462F	2,690.07	-
C00754	28/08/2023	18/05/2023	DIS020628AN3	5B7A52BF-7C86-4F24-B199-375F560F462F	2,690.07	2,690.07
C00664	04/08/2023	04/08/2023	GOC9303301F4	4A818157-9860-422D-B16A-23D94BF65F08	10,000.00	-
C00793	08/09/2023	04/08/2023	GOC9303301F4	4A818157-9860-422D-B16A-23D94BF65F08	10,000.00	10,000.00
C00863	22/09/2023	22/09/2023	GAMO941209363	B7A87629-895A-4069-B3C1-F62888ABE03D	1,794.39	-
C01311	28/12/2023	22/19/2023	GAMO941209363	B7A87629-895A-4069-B3C1-F62888ABE03D	1,794.39	1,794.39
C00990	31/10/2023	28/09/2023	GDM0008074I6	BCB7710F-72CB-4B0C-804D-29F04A9737EC	1,000.00	-
C01236	08/12/2023	27/09/2023	GDM0008074I6	BCB7710F-72CB-4B0C-804D-29F04A9737EC	1,000.00	1,000.00
C00990	31/10/2023	27/09/2023	CAV160509UC3	E4E02FD7-5DC2-11EE-BA70-E3D70A2D2B69	394.00	-
C01236	08/12/2023	27/09/2023	CAV160509UC3	E4E02FD7-5DC2-11EE-BA70-E3D70A2D2B69	394.00	394.00
D00399 C00954	31/10/2023 20/10/2023	26/10/2023	ISD950921HE5	CD442A3E-740C-11EE-BCCE-00155D012007	2,000.00	-
C01303	28/12/2023	26/10/2023	ISD950921HE5	CD442A3E-740C-11EE-BCCE-00155D012007	2,000.00	2,000.00
D00399 C00954	31/10/2023 20/10/2023	23/10/2023	GOC9303301F4	DA843B4B-7B01-4A8B-919D-07EB234511BE	919.39	-
C01322	31/12/2023	23/10/2023	GOC9303301F4	DA843B4B-7B01-4A8B-919D-07EB234511BE	919.39	919.39
C01015	01/11/2023	19/10/2023	GAMO941209363	153DF838-B073-415E-9AB6-3B6685D76F88	759.80	-
C01311	28/12/2023	19/10/2023	GAMO941209363	153DF838-B073-415E-9AB6-3B6685D76F88	759.80	759.80
C01052	08/11/2023	20/10/2023	AED160809HQ2	A027A128-AA3D-41B7-86A6-D41F024CA9C7	2,088.00	-
D00443	01/12/2023	20/10/2023	AED160809HQ2	A027A128-AA3D-41B7-86A6-D41F024CA9C7	2,088.00	2,088.00
C01048	08/11/2023	21/10/2023	GOGL940515R25	2A4D0784-5D31-4CC2-A3F8-066443DB1F1A	7,337.69	-
C01248	13/12/2023	21/10/2023	GOGL940515R25	2A4D0784-5D31-4CC2-A3F8-066443DB1F1A	7,337.69	7,337.69
C01015	01/11/2023	30/10/2023	DIS020628AN3	DA046BEA-C3EC-44EC-AC26-28FD58F2E0D2	617.00	-
C01310	28/12/2023	30/10/2023	DIS020628AN3	DA046BEA-C3EC-44EC-AC26-28FD58F2E0D2	617.00	617.00
C01015	01/11/2023	11/10/2023	AAFK930303QP8	CA0EB140-0C24-4E74-90F5-A42D09A5551F	360.00	-
C01307	28/12/2023	11/10/2023	AAFK930303QP8	CA0EB140-0C24-4E74-90F5-A42D09A5551F	360.00	360.00
C01015	01/11/2023	25/09/2023	GAMO941209363	FD33BE00-2FBB-4C9D-ABEC-DA3A471372C1	1,344.97	-
C01311	28/12/2023	25/09/2023	GAMO941209363	FD33BE00-2FBB-4C9D-ABEC-DA3A471372C1	1,344.97	1,344.97

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$	Importe no Comprobado \$
Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal		
C01139	01/12/2023	19/10/2023	FFV130726DD0	2E433836-84CC-455B-A148-FD89A608876C	2,505.70	-
C01314	31/12/2023	19/10/2023	FFV130726DD0	2E433836-84CC-455B-A148-FD89A608876C	2,505.70	2,505.70
D00441	01/12/2023	06/11/2023	CCF121101KQ4	A5B9C1D2-73BD-4D75-B929-C92EA76B2EBF	2,619.28	-
C01318	31/12/2023	06/11/2023	CCF121101KQ4	A5B9C1D2-73BD-4D75-B929-C92EA76B2EBF	2,619.28	2,619.28
C01302	28/12/2023	14/12/2023	EAQM940526M3A	6950D42B-1FD0-41F9-BD78-4400DA2CA4EE	1,305.71	-
D00498 C00971	31/12/2023 25/10/2023	14/12/2023	EAQM940526M3A	6950D42B-1FD0-41F9-BD78-4400DA2CA4EE	1,305.71	1,305.71
Total					*81,013.00	40,506.50

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Importe solo para acreditar la duplicidad de comprobación.

3.2. Pólizas en las que se visualiza se incluye el mismo CFDI en tres erogaciones y afectaciones contables distintas por un importe de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional):

EROGACIONES QUE NO SE COMPRUEBAN, AL ANEXAR UN CFDI TRIPLICADO						
Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$	Importe no Comprobado \$
Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio fiscal		
C00991	31/10/2023	26/10/2023	ISD950921HE5	E07735B4-7462-11EE-951C-00155D014009	1,000.00	-
C01303	28/12/2023	26/10/2023	ISD950921HE5	E07735B4-7462-11EE-951C-00155D014009	1,000.00	1,000.00
D00400 C00986	31/10/2023 31/10/2023	26/10/2023	ISD950921HE5	E07735B4-7462-11EE-951C-00155D014009	1,000.00	1,000.00
Total					*3,000.00	2,000.00

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Importe solo para acreditar el triplicado de comprobación.

4. De la revisión a la partida «33102 Otras asesorías para la operación de programas», se observa la falta de justificación en la erogación por el importe de \$16,802.83 (dieciséis mil ochocientos dos pesos 83/100 moneda nacional), toda vez que no se acredita documentalmente el motivo por el cual se originó el pago adicional al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ya que solo se integra la ficha de depósito recepción automatizada de pagos directos y la transferencia bancaria, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

PAGOS NO JUSTIFICADOS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS)

Póliza	Fecha	Concepto	Importe \$
C00553	28/06/2023	Pago IMSS	2,634.80
C00636	24/07/2023	Pago diferencia IMSS periodo 03-2023	10,538.56
C00770	29/08/2023	Pago diferencia IMSS periodo 05-2023	3,629.47
Total			16,802.83

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficio, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

Asimismo, es de hacer mención que dentro del importe de \$16,802.83 (dieciséis mil ochocientos dos pesos 83/100 moneda nacional), se identifica que se realizaron pagos por la cantidad de \$1,786.15 (mil setecientos ochenta y seis pesos 15/100 moneda nacional), por concepto de accesorios derivados del incumplimiento a la obligación en tiempo, ya que en la ficha de depósito recepción automatizada de pagos directos se indica el cobro de «Gastos de ejecución», «Actualización» y «Recargos moratorios»; por lo que se advierte la omisión del pago en tiempo y forma por parte del servidor público responsable, generando un gasto adicional no considerado propio de la gestión institucional, como se detalla a continuación:

PAGO DE ACCESORIOS POR OMISIÓN DEL PAGO EN TIEMPO Y FORMA

Póliza	Fecha	Número de Crédito	Concepto	Importe \$
C00553	28/06/2023	238050345	Gastos de ejecución	560.00
C00636	24/07/2023	238020528	Gastos de ejecución	560.00
C00770	29/08/2023	233024946	Actualización	12.27
			Recargos moratorios	93.88
			Gastos de ejecución	560.00
Total				1,786.15

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

- Referente a las pólizas de cheque C00156 y C00442 de fecha 24 de febrero de 2023 y 29 de mayo de 2023 respectivamente, ambas con un importe de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional) en las que se registran erogaciones con cargo a la partida «26101 Combustibles, lubricantes y aditivos»; se observa que fueron proporcionadas sin documentación que acredite la necesidad, aplicación y uso en fines institucionales, por lo que no se justifica el gasto por el importe de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 moneda nacional) derivado de que únicamente se presentó la impresión de la carátula de las pólizas; asimismo, no se comprueba al no acreditar contar con el comprobante fiscal digital por internet (CFDI).
- De la revisión a las afectaciones contables que se realizaron en varias partidas de las siguientes pólizas, se identifica que se integran documentos que no reúnen requisitos fiscales o en algunos casos, no se cuenta con la totalidad de la evidencia documental que acredite la comprobación y justificación de las erogaciones por el importe de \$75,597.28 (setenta y cinco mil quinientos noventa y siete pesos 28/100 moneda nacional), ya que se observa la falta de comprobante fiscal digital por internet (CFDI), así como documentación

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido, como se señala en la tabla siguiente:

EROGACIONES CON FALTANTES DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)						
Póliza	Fecha	Número	Partida Específica Nombre	Importe Total de la Póliza \$	Importe Pendiente de Comprobar \$	Irregularidad
C00045	19/01/2023	39202	Otros impuestos y derechos	13,092.00	13,092.00	Sin CFDI.
C00801	13/09/2023	21601	Materiales y artículos de limpieza	9,124.92	9,124.92	Sin CFDI, falta de evidencia documental del uso y aplicación del bien.
C00864	27/09/2023	27301	Artículos deportivos y de campaña	2,905.00	2,384.96	Sin CFDI, evidencia documental de la recepción y el uso.
C00864	27/09/2023	27301	Artículos deportivos y de campaña		520.04	
C00867	27/09/2023	29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	7,484.96	7,484.96	Sin CFDI, evidencia documental de la recepción, el uso y aplicación.
C00949	18/10/2023	39902	Otros servicios generales	1,040.00	1,040.00	Sin CFDI, únicamente se presenta un escrito de solicitud de apoyo económico para trámite de licencia del chofer del ente firmado por el titular.
C01022	01/11/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	8,800.00	8,800.00	Sin CFDI, falta de evidencia documental de la necesidad del servicio (formato de solicitud de servicio mecánico) y de la reparación del vehículo.
C01070	14/11/2023	21106	Productos de papel y hule para uso en oficinas	15,982.59	260.00	Sin CFDI, ni evidencia documental que ampare el recurso otorgado por reposición de caja, ya que únicamente se incluyen documentos por la cantidad de \$7,316.03.
C01070	14/11/2023	24702	Material de ferretería para la construcción		126.00	
C01070	14/11/2023	32901	Otros arrendamientos		1,856.00	
C01070	14/11/2023	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		1,740.00	
C01070	14/11/2023	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		1,160.00	
C01070	14/11/2023	35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos		971.55	
C01070	14/11/2023	37201	Pasajes terrestres		1,740.00	
C01070	14/11/2023	39901	Servicios de alimentación		598.00	
C01070	14/11/2023	39901	Servicios de alimentación		215.01	Sin CFDI y el documento que
C01106	27/11/2023	31701	Servicios de acceso de internet, redes y	5,176.17	5,176.17	

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Póliza	Fecha	Número	Partida Específica	Importe Total de la Póliza	Importe Pendiente de Comprobar	Irregularidad
			Nombre	\$	\$	
			procesamiento de información			acredite la necesidad del requerimiento.
C01151	05/12/2023	24601	Accesorios y material eléctrico	5,400.00	5,400.00	Sin CFDI, evidencia de la recepción del bien adquirido y su ubicación.
C01250	13/12/2023	21401	Suministros informáticos	1,375.00	1,375.00	Sin CFDI y el documento que acredite la necesidad del requerimiento.
C01301	28/12/2023	33401	Servicios de capacitación	3,600.00	3,600.00	Sin CFDI, ni constancia o documento de acreditación o asistencia de la capacitación.
D00480	31/12/2023	37201	Pasajes terrestres	10,000.00	155.63	Sin CFDI.
C01107	27/11/2023					
D00495	31/12/2023	24201	Cemento y productos de concreto	14,891.80	1,863.01	Sin CFDI, ni evidencia documental que ampare el recurso otorgado por gastos a comprobar, ya que únicamente se incluyen documentos por la cantidad de \$6,114.76.
C00971	25/10/2023					
D00495	31/12/2023	24201	Cemento y productos de concreto		1,863.01	
C00971	25/10/2023					
D00495	31/12/2023	24201	Cemento y productos de concreto		1,863.01	
C00971	25/10/2023					
D00495	31/12/2023	24601	Accesorios y material eléctrico		1,438.01	
C00971	25/10/2023					
D00495	31/12/2023	39901	Servicios de alimentación		1,750.00	
C00971	25/10/2023					
Total					75,597.28	

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

- De la revisión al comprobante fiscal digital por internet (CFDI) que se integra a la póliza C01080; se detecta que no reúne los requisitos fiscales que acredite que fue expedido para la universidad, al advertir que fue emitido al «Público en general», adicional a esto, se precisa que al realizar la verificación en la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT) «<https://verificacfdi.facturaelectronica.sat.gob.mx/>», se encuentra con el estatus de «Cancelado» por el importe de \$1,910.89 (mil novecientos diez pesos 89/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE NO SE EMITE A NOMBRE DEL ENTE FISCALIZADO

Póliza			CFDI					
Partida	Número	Fecha	Importe \$	RFC del Receptor	Fecha	Folio Fiscal	Fecha de Cancelación	Importe \$
37201	C01080	17/11/2023	1,910.89	XAXX010101000	26/10/2023	BB30999F-0155-4CD9-95AF-EBBD86A4C16D	03/11/2023	1,910.89
							Cancelado sin aceptación	

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

8. De la revisión a las siguientes pólizas con documentación anexa, se detecta que se carece de la comprobación de las erogaciones, ya que no se identifica que la evidencia documental que se incluye cuenta con los requisitos descritos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), por el importe de \$22,747.60 (veintidós mil setecientos cuarenta y siete pesos 60/100 moneda nacional), al no establecer folio fiscal que lo identifique, por lo que no se acredita contar con los comprobantes que amparen el gasto, como se detalla a continuación:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) SIN FOLIO FISCAL							
Póliza	Fecha	Fecha	Proveedor	Factura	RFC	Importe \$	Comentario
C00117	27/02/2023	20/02/2023	Y... G... M.K.T. SA de CV	1192	YGM210208KG4	1,740.00	Falta de evidencia documental del servicio brindado en evento (U079).
C00977	27/10/2023	18/10/2023	C... P... B...	-	PIBC630502HA8	21,007.60	Falta de formato de solicitud de servicio mecánico y evidencia de los trabajos realizados.
Total						22,747.60	

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 8311..., solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

9. Respecto de la revisión a la documentación anexa en las siguientes pólizas; se observa que no se acredita la comprobación de las erogaciones realizadas, por el importe de \$33,021.79 (treinta y tres mil veintiún pesos 79/100 moneda nacional), al proporcionar documentos que no reúnen requisitos fiscales como tickets, notas de venta, orden de compra y recibos simples; así mismo, se precisa que en lugar de incluir el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se incluye en algunos casos el formato «Gastos no comprobados», el cual describe una breve justificación del motivo que impide la obtención de la documentación comprobatoria; no obstante no se cumple con las leyes fiscales, como se describe a continuación:

DOCUMENTOS ANEXOS A LAS PÓLIZAS QUE NO REÚNEN REQUISITOS FISCALES				
Partida Específica	Nombre de Partida	Número	Póliza	Importe \$
			Fecha	
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	C00917	13/10/2023	1,000.00
21701	Materiales para enseñanza	C01078	16/11/2023	24,650.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	C01105	27/11/2023	651.24
21201	Materiales para impresión y reproducción	D00464	15/12/2023	123.55
		C01141	01/12/2023	
37501	Viáticos en el país	C01276	21/12/2023	4,680.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas	D00499	31/12/2023	1,500.00
		C00766	23/08/2023	
22105	Productos diversos para alimentación de personas	D00499	31/12/2023	417.00
		C00766	23/08/2023	
Total				33,021.79

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

10. Del análisis a las erogaciones realizadas con cargo a la partida «26101 Combustibles, lubricantes y aditivos», se detecta que en las pólizas no se incluye evidencia documental que indique las características del vehículo oficial al que se le suministró el combustible o diésel, que describa las actividades institucionales realizadas, que indique la lectura de kilometraje inicial y final de cada actividad, que identifique al servidor público que solicitó y recibió el combustible, al únicamente incluir la transferencia, el CFDI y la requisición de servicios generales; por lo que se advierte que no se justifica el importe de \$270,500.00 (doscientos setenta mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional); ya que no se demuestra contar con la bitácora de combustible al no ser proporcionada a esta institución para su valoración, en consecuencia de la omisión se impidió identificar a que vehículos se le suministró el combustible, así como acreditar que los vehículos pertenecen a la plantilla vehicular y que las actividades realizadas fueron apegadas al objetivo de la universidad; así mismo, se visualiza que el concepto de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), se registra como «Anticipo del bien o servicio», sin que en algunos casos se detalle cuál es el bien o servicio que se está facturando, por lo que adicionalmente se observa la falta de comprobación, ya que no se ampara documentalmente que se cuenta con la totalidad de los CFDI que establecen el bien adquirido y que guarda relación con el expedido por el concepto previamente descrito; como se describe en la siguiente tabla:

FALTA DE JUSTIFICACIÓN EN EROGACIONES REGISTRADAS								
Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Total \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe no Justificado y de Anticipo de Servicio \$	Importe que Acredita el Bien Adquirido \$	Importe Pendiente de Acreditar el Bien Adquirido \$
C00002	03/01/2023	10,000.00	03/01/2023	GOC9303301F4	04256EAF-17FC-4D05-B93E-8A65BC99B2C2	10,000.00	10,000.00	0.00
C00031	19/01/2023	10,000.00	19/01/2023	GOC9303301F4	697BDE40-73B2-4C33-84E2-44CE062C9097	10,000.00	9,700.00	300.00
C00038	31/01/2023	3,000.00	31/01/2023	GOC9303301F4	56AB8DC0-19D4-454B-8DDD-0684EDC3CB5B	3,000.00	3,000.00	0.00
C00084	08/02/2023	10,000.00	08/02/2023	GOC9303301F4	1D53666F-E29B-48CD-9F39-AC7D4342E4CB	10,000.00	10,000.00	0.00
C00129	15/02/2023	10,000.00	15/02/2023	GOC9303301F4	1DE2B898-EEE4-4ECO-BB76-153B8DCB5DEE	10,000.00	9,800.00	200.00
C00189	01/03/2023	10,000.00	01/03/2023	GOC9303301F4	B126A631-A1A9-4966-A061-F0AF009803C5	10,000.00	0.00	10,000.00
C00218	14/03/2023	10,000.00	14/03/2023	GOC9303301F4	3C1ADB4B-012C-4762-90BA-5874CBED0420	10,000.00	0.00	10,000.00
C00243	27/03/2023	2,000.00	27/03/2023	GOC9303301F4	81D677F2-1126-46FF-8EF7-A6BAE4EC44BD	2,000.00	0.00	2,000.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Total \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe no Justificado y de Anticipo de Servicio \$	Importe que Acredita el Bien Adquirido \$	Importe Pendiente de Acreditar el Bien Adquirido \$
C00244	27/03/2023	2,000.00	27/03/2023	GOC9303301F4	A66C758D-B4FD-4849-803E-A655FD310A4E	2,000.00	0.00	2,000.00
C00246	28/03/2023	3,000.00	28/03/2023	GOC9303301F4	B2E79CDF-5B80-4502-A4E8-2EF103B4B599	3,000.00	0.00	3,000.00
C00316	03/04/2023	4,000.00	03/04/2023	GOC9303301F4	D74C38ED-FB56-4F28-B744-1167F477A593	4,000.00	0.00	4,000.00
C00319	14/04/2023	3,000.00	14/04/2023	GOC9303301F4	9506F103-9D23-4623-9479-329E8574207F	3,000.00	0.00	3,000.00
C00323	20/04/2023	5,000.00	20/04/2023	GOC9303301F4	4E084971-C566-476A-88C8-3B3FF036C66B	5,000.00	0.00	5,000.00
C00339	28/04/2023	2,000.00	28/04/2023	GOC9303301F4	FE4EFC56-620C-4799-B33B-5F625B96A245	2,000.00	0.00	2,000.00
C00445	02/05/2023	5,000.00	02/05/2023	GOC9303301F4	5E827507-77EB-4DA6-8322-7E037787B5CF	5,000.00	0.00	5,000.00
C00405	12/05/2023	5,000.00	12/05/2023	GOC9303301F4	F4C64482-A4E8-40C9-976A-B14F0A43F5CF	5,000.00	0.00	5,000.00
C00433	22/05/2023	5,000.00	22/05/2023	GOC9303301F4	2F424157-2095-4448-BB99-52F2D65C5516	5,000.00	0.00	5,000.00
C00501	06/06/2023	5,000.00	06/06/2023	GOC9303301F4	C3B027F0-CB72-470C-866C-246E2AC3D2AD	5,000.00	0.00	5,000.00
C00509	14/06/2023	10,000.00	14/06/2023	GOC9303301F4	51057783-3FBE-456F-9BDC-F7A78D6BCA68	10,000.00	0.00	10,000.00
C00560	22/06/2023	5,000.00	22/06/2023	GOC9303301F4	A6D0200B-BD81-4F29-9C28-DE0457E7D01F	5,000.00	0.00	5,000.00
C00561	27/06/2023	3,000.00	27/06/2023	GOC9303301F4	7CB55878-979E-4F5E-AAAE-D6875B3C129C	3,000.00	0.00	3,000.00
C00562	30/06/2023	1,500.00	30/06/2023	GOC9303301F4	E46D063B-E007-4B05-BC74-7FC2696414ED	1,500.00	0.00	1,500.00
C00610	03/07/2023	2,000.00	03/07/2023	GOC9303301F4	FA3EC65E-9A84-4653-86BE-DD72354CE97B	2,000.00	0.00	2,000.00
C00618	05/07/2023	5,000.00	05/07/2023	GOC9303301F4	72B9F2B7-E510-4D57-A750-18F66FFA21D8	5,000.00	5,000.00	0.00
C00664	04/08/2023	10,000.00	04/08/2023	GOC9303301F4	4A818157-9860-422D-B16A-23D94BF65F08	10,000.00	0.00	10,000.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Total \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe no Justificado y de Anticipo de Servicio \$	Importe que Acredita el Bien Adquirido \$	Importe Pendiente de Acreditar el Bien Adquirido \$
C00816	15/09/2023	20,000.00	15/09/2023	GOC9303301F4	88F9EFD4-2B79-41CA-A5F1-5CD4A1672C92	20,000.00	0.00	20,000.00
C00891	04/10/2023	30,000.00	04/10/2023	GOC9303301F4	35D5FCE8-D618-42DA-83CE-8AD911DA6E62	30,000.00	0.00	30,000.00
C00972	25/10/2023	30,000.00	25/10/2023	GOC9303301F4	AE8E0BCC-D852-4CE9-A35F-541C08BCA090	30,000.00	0.00	30,000.00
C01110	28/11/2023	20,000.00	24/11/2023	GOC9303301F4	571DC7C9-A760-4CB2-A38A-2C4645D334A4	20,000.00	0.00	20,000.00
C01273	21/12/2023	30,000.00	21/12/2023	GOC9303301F4	86DB5727-EEBE-4763-BC34-27EF0530BE2B	30,000.00	0.00	30,000.00
Total						270,500.00	47,500.00	223,000.00

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

11. De las siguientes pólizas registradas en las partidas «35501 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte» y «35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo»; se detecta la falta de justificación por la cantidad de \$122,463.01 (ciento veintidós mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 01/100 moneda nacional), derivado de que no se acredita que el servicio se le realizó a los vehículos oficiales de la universidad, debido a que no se señalan las características de los mismos, las cuales permitan identificar que forma parte de la plantilla vehicular, además no cuenta con la solicitud de servicio mecánico requisitada, sellada y autorizada, así como tampoco con la documentación que justifique la aplicación de los materiales, refacciones y del servicio en los vehículos, como se detalla a continuación:

EROGACIONES POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SIN JUSTIFICACIÓN						
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						
Póliza	Fecha	Fecha	Proveedor	RFC	Folio Fiscal	Total \$
*D00093 C00238	30/03/2023 25/03/2023	25/03/2023	A... I... R... G...	RIGA770830PR5	13207F92-1E5A-8946-BD6C-CAE7170306DC	2,435.01
C00360	04/04/2023	04/04/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA10096-5F7E-44AB-9890-954BB4E2C799	8,932.00
C00362	21/04/2023	21/04/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA17FD0-6020-4A11-90FB-A1F95F91B3EA	16,240.00
C00400	03/05/2023	27/04/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA10DD7-6BB3-4944-A93F-5C5D156AD353	9,396.00
C00398	08/05/2023	08/05/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA1C952-8F1B-4A3C-855B-492C541C6F49	19,140.00
C00399	08/05/2023	08/05/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA1AA5D-64FA-436A-95C1-FA5E6C9BECFF	14,616.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
		Fecha	Proveedor	RFC	Folio Fiscal	
C00432	16/05/2023	14/05/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA1B693-1E6B-45AD-B466-32ED0097FFED	12,992.00
C00432	16/05/2023	14/05/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA16581-2FBC-4AE5-99DE-A2CF67BB5BC6	6,148.00
C00443	31/05/2023	15/06/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA1C118-CA07-4B29-87AD-5BB318A98D4E	3,480.00
C00500	10/06/2023	08/06/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA18488-B0EF-4DEF-88F2-8E6C5BE02F85	11,600.00
C00619	06/07/2023	03/07/2023	K... C... A... R...	AERK941012TP8	AAA19F78-3D02-45D8-8AE1-A3B99E6A1DAC	3,480.00
C00710	22/08/2023	18/08/2023	C... A... G... H...	GAHC890218CK9	B0073A9A-FC65-4179-9192-63323EAE9EA8	3,828.00
C00715	22/08/2023	16/08/2023	M... del... A... A... A...	AEEA840829S93	C593CC90-2499-4E74-BDB3-F3E6CDB959DC	1,830.00
C00715	22/08/2023	16/08/2023	P ... G... C...	GACP650627HG8	496384F1-C7AF-4CBF-ABB5-D0E1F3D94F3E	1,335.00
C00855	26/09/2023	08/09/2023	L... V... G...	GORL761220J68	76896068-E0FA-4178-9B7F-5BB75AEFC926	1,641.00
C01081	17/11/2023	16/11/2023	L... V... G... R...	GORL761220J68	A3507852-18F0-406A-B7B6-564AE000A415	5,370.00
Total						122,463.01

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

* En esta póliza se describe las características de un vehículo (Toyota HIACE 2005, placas RGC-5874), el cual no coincide con las de los vehículos de la plantilla vehicular de la universidad, al identificar que el modelo difiere.

12. De la revisión a las siguientes pólizas se identifica que se realizan pagos por concepto de servicios de impresión, producción, reproducción, publicidad, difusión e insumos para sublimar los artículos adquiridos; no obstante, se detecta que no se adjunta evidencia documental y fotográfica por los servicios recibidos y las adquisiciones realizadas, que acrediten que el producto o servicio final contribuyó a los fines institucionales, por lo que no se justifica las erogaciones realizadas por un importe de \$152,898.40 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos noventa y ocho pesos 40/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

EROGACIONES SIN JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL NI EVIDENCIA FOTOGRÁFICA					
Número de Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
		Fecha	RFC	Folio Fiscal	
C00078	03/02/2023	03/02/2023	AILF5905069I7	C105C644-A3C8-4FCF-932A-84D3214B45B5	1,224.00
C00112	20/02/2023	20/02/2023	REPJ870926R1A	F76C787D-7446-45B6-B97E-142C08269A6C	1,600.80
C00450	16/05/2023	16/05/2023	GOGN861001VDA	E68CE925-F70B-403F-AC11-17D985C80326	8,400.00

Número de Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
		Fecha	RFC	Folio Fiscal	
C00589	13/06/2023	09/06/2023	GOGN861001VDA	67F6CE19-0393-4268-9F71-B0EB3830D575	8,420.00
C00590	13/06/2023	09/06/2023	GOGN861001VDA	740C7F99-503B-47F0-BCDF-62E6CA938159	21,580.00
C00595	27/06/2023	15/06/2023	GOGN861001VDA	A6DFE20B-D265-4039-8B25-ACC85F76FD8B	19,830.00
C00563	30/06/2023	29/06/2023	RICF821022152	2415AEEF-F1A3-4D30-ABFB-0DD30223E546	2,102.50
C00596	30/06/2023	21/06/2023	GOGN861001VDA	A6F94A9C-790E-4BF9-9467-E58F3D5237DD	1,349.00
C00711	22/08/2023	15/06/2023	GOGN861001VDA	0BF9A46C-3938-411B-9F68-8442CDF92E55	5,170.00
C00855	26/09/2023	05/09/2023	GOGN861001VDA	ECEAA614-9132-4559-9455-061F7B2179AF	500.00
C00898	04/10/2023	26/09/2023	ICO0309031C3	221700EA-AF7E-42EE-8FA7-829C9E2594D7	234.00
C00898	04/10/2023	27/09/2023	ICO0309031C3	6693D546-0886-4D86-A724-93F5867D2BF1	260.00
C00900	05/10/2023	03/10/2023	TOLR7105279Q9	81B973D7-BCD1-414C-9A41-C52B05E5F486	16,251.60
C01015	01/11/2023	25/10/2023	RICF821022152	D8900E2E-50A6-4571-95BB-5EC172E23FC9	638.00
C01067	14/11/2023	25/10/2023	MALM711101I88	63A18479-CDBA-44FB-B555-197BD8C19720	3,248.00
C01067	14/11/2023	25/10/2023	MALM711101I88	69E13606-B96D-4F33-A3E2-C071FF6C732A	464.00
C01067	14/11/2023	25/10/2023	MALM711101I88	CA41355B-69FC-43AA-B605-E2FB22A835DA	2,500.00
C01070	14/11/2023	14/11/2023	VABB890816BD9	9DB0FE01-8719-427A-BE27-75270C3207A1	1,052.26
C01070	14/11/2023	25/10/2023	MALD771008646	25543F71-800E-49BA-BA79-E16D1FDE22CA	1,879.20
C01085	17/11/2023	17/11/2023	VABB890816BD9	2FB32A8A-FF46-4F0E-B82D-41E4B2EDB2A2	2,827.50
C01160	06/12/2023	27/11/2023	CECI870411IR6	84EB8BD4-8D60-11EE-8360-00155D014009	4,582.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
		Fecha	RFC	Folio Fiscal	
C01179	07/12/2023	27/11/2023	CECI870411IR6	CB7AD553-8D57-11EE-9430-00155D012007	4,732.80
C01187	07/12/2023	06/12/2023	VABB890816BD9	FA4EF7E8-AA0B-405B-A4A3-E486848F8034	5,211.65
C01246	13/12/2023	23/10/2023	CECI870411IR6	F0B1F322-71E4-11EE-BCCE-00155D012007	8,885.60
D00464 C01141	15/12/2023	01/12/2023	SUB190607BZA	5D06FAD1-18F8-43A0-AAB4-B4402EC6235D	590.00
D00464 C01141	15/12/2023	01/12/2023	GOGN861001VDA	A9CA9E6F-ODC8-44D1-A118-2E60F2E53154	5,760.00
D00464 C01141	15/12/2023	01/12/2023	OMA230814SV1	BA267D1F-F1F7-5FA6-B513-99067EF32E8D	2,535.81
D00464 C01141	15/12/2023	01/12/2023	ODM950324V2A	6B1E5346-9F68-4FF8-BD3D-803F145CC60D	1,608.00
C01261	18/12/2023	12/12/2023	RACA850311R58	504B7E6F-220A-4E34-9F99-41F6577172AF	3,000.00
C01277	21/12/2023	12/12/2023	MALM711101I88	F19D82B2-59C3-40B2-802B-92F958694EC8	1,500.00
C01292	27/12/2023	12/12/2023	MALM711101I88	BD940688-DE35-4533-A84E-8B8DE3FFD2EF	2,082.43
C01292	27/12/2023	12/12/2023	MALM711101I88	DE7252BB-D5BD-457E-8068-405E33C9D107	1,870.85
C01298	28/12/2023	12/12/2023	MALM711101I88	843A4BB0-81A3-402A-971C-0A196844BBD7	2,668.00
C01298	28/12/2023	12/12/2023	MALM711101I88	977A71AF-BDED-4A05-815A-1CA8A5667762	5,046.00
C01298	28/12/2023	12/12/2023	MALM711101I88	24E15B4C-1DFC-4C3D-A5E6-974F45A434A3	3,294.40
Total					152,898.40

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

13. De las erogaciones realizadas en donde se afectó a las partidas «35301 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información», «29403 Refacciones y accesorios menores de carácter Informático» y «21401 Suministros informáticos»; se observa la falta de justificación por el importe de \$45,356.57 (cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y seis pesos 57/100 moneda nacional), en relación a que no se anexa evidencia documental, fotográfica y dictamen técnico que ampare el servicio y las

adquisiciones de los accesorios y/o refacciones adquiridas por parte del área de informática, como se describe a continuación en la siguiente tabla:

EROGACIONES NO JUSTIFICADAS					
Número de Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			
		Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$
C00448	09/05/2023	27/04/2023	ECO071212QZ4	A451BA11-95EE-4278-900A-3C8F94553BA9	1,476.49
C00674	09/08/2023	18/05/2023	DIS020628AN3	5B7A52BF-7C86-4F24-B199-375F560F462F	2,690.07
C00676	09/08/2023	18/11/2023	DIS020628AN3	4276BD75-7255-413A-9181-BF6E52E2B602	1,054.00
C00676	09/08/2023	29/05/2023	DIS020628AN3	6AE67B32-8360-4DFF-82C8-0C15CAF0AFAA	267.02
C00984	31/10/2023	25/10/2023	LUGA730728UR2	55C3529C-A3F3-49FF-A783-F9A4FF33E878	11,660.89
C01063	13/11/2023	13/11/2023	CYB080602JSA	4ACBBE47-F5FE-4504-8614-2FA8F5CCE75E	7,248.00
C01191	19/12/2023	14/12/2023	AERY870809L1A	3A4C1059-5354-4F79-B3DC-C48D27DC6878	20,960.10
Total					45,356.57

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311 y Banorte ...6515, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

14. Referente a la adquisición de materiales para construcción y eléctricos registrados en las partidas «24601 Accesorios y material eléctrico», «24904 Otros productos químicos para construcción y reparación», «24102 Minerales para construcción y reparación», «24201 Cemento y productos de concreto» y «35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos», registradas en las pólizas de cheque con documentación anexa; se observa que no se justifican las erogaciones realizadas por el importe de \$178,014.33 (ciento setenta y ocho mil catorce pesos 33/100 moneda nacional), ya que se identifica que se realizaron mantenimientos a edificios, en las diferentes áreas de la universidad, de los cuales no se presenta evidencia documental y fotográfica que justifique los trabajos realizados, como se describe en la siguiente tabla:

PAGOS POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTOS SIN JUSTIFICACIÓN							
Partida Específica	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
	Nombre de Partida	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	
24601	Accesorios y material eléctrico	C00032	24/01/2023	06/01/2023	DIS020628AN3	92737E71-72E4-4211-AEBD-076329E8906B	6,561.10
24601	Accesorios y material eléctrico	C00032	24/01/2023	10/01/2023	PVL170915B59	45CF717E-F924-439A-9AF7-0791A4DBE4C8	5,795.00
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00037	30/01/2023	30/01/2023	FGO2012164T7	52515150-BDD1-4B57-84F7-FBB82A1735DB	1,302.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
	Nombre de Partida	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00092	10/02/2023	10/02/2023	RBA190704RB4	E9184649-1F13-452D-A495-51FD4EB75017	7,410.00
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00207	06/03/2023	06/03/2023	PRP100602LE2	D51051C3-CD0D-45D9-B201-368638444D02	1,193.99
24901	Otros materiales de ferretería para construcción y reparación	C00207	06/03/2023	06/03/2023	PRP100602LE2	D51051C3-CD0D-45D9-B201-368638444D02	4,230.01
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	C00264	31/03/2023	30/03/2023	DVC201009KN0	9BB7B187-7F6B-4D69-B9E7-945F7D34545D	31,320.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C00361	14/04/2023	14/04/2023	LAAE7605194Z4	2386B915-285E-42E6-B8E3-A75E09C963CA	1,650.01
24601	Accesorios y material eléctrico	C00321	17/04/2023	17/04/2023	LURJ8604051Q0	4E88579A-DB6F-4DF5-884C-455D221908F2	1,999.96
24601	Accesorios y material eléctrico	C00381	03/05/2023	01/03/2023	DIS020628AN3	52A017F4-9FCF-47C0-9D22-29A5A5A6984F	3,827.20
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00385	03/05/2023	03/05/2023	FGO2012164T7	6FDD8F97-F45F-4928-8506-1A906ECDAE13	4,786.00
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00389	08/05/2023	09/05/2023	PUV080213357	CCE49CC7-B171-4340-A027-E45797BE3E71	1,257.61
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00404	12/05/2023	10/02/2023	FGO2012164T7	06176B5F-9686-48C2-9CDD-40CF671FD1BC	135.00
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00404	12/05/2023	14/02/2023	FGO2012164T7	5A242E74-0EF7-4C93-AA79-8FC3A884F0A5	182.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C00386	31/05/2023	03/05/2023	LAAE7605194Z4	4CB617C9-E06B-430B-8B5B-D95F0CF736F3	4,243.20
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de Servicios Administrativos	C00591	23/06/2023	02/06/2023	DASD910318DH2	BE44240C-8E7F-4805-9FAA-C43640B7A2AC	14,500.00
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles para la Prestación de	C00592	23/06/2023	02/06/2023	MACD870705I87	F3BB6EEC-4B6C-4BD4-8DB9-D6D194413A1D	17,173.20

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
	Nombre de Partida	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	
24904	Servicios Administrativos Otros productos químicos para construcción y reparación	C00617	05/07/2023	21/06/2023	FGO2012164T7	68284207-463D-4430-A23A-149791B7CB2B	314.50
24601	Accesorios y material eléctrico	C00632	18/07/2023	24/06/2023	LIGN780717HH6	FB8FB37C-28FF-4284-A060-370E6D5F8989	2,794.75
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00645	31/07/2023	27/06/2023	FGO2012164T7	667CBE52-57BC-4A4E-8DF7-CC9C962E81C7	86.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C00855	26/09/2023	14/09/2023	LAAE7605194Z4	B500BD6F-D8D4-4849-8AE7-B38217C2A7B8	1,700.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C00898	04/10/2023	26/09/2023	LAAE7605194Z4	6937488F-C5AE-4EB3-86CA-19AE47C4E9C0	1,610.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C00898	04/10/2023	26/09/2023	LAAE7605194Z4	5C232D73-BA8E-4666-BA50-535AF3BF7E11	1,575.00
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00916	06/10/2023	19/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	3,444.02
24103	Productos Minerales para Construcción y Reparación	C00916	06/10/2023	19/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	4,400.11
24702	Material de Ferretería para la Construcción	C00916	06/10/2023	19/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	634.80
29202	Material Menor de Ferretería para uso en Edificios	C00916	06/10/2023	19/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	39.00
24201	Cemento y productos de concreto	C00948	18/10/2023	19/10/2023	HDM001017AS1	D8BADF11-ACFA-4DE5-8573-CED483D84F9D	265.00
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00948	18/10/2023	19/10/2023	HDM001017AS1	D8BADF11-ACFA-4DE5-8573-CED483D84F9D	5,776.62
24103	Productos Minerales para Construcción y Reparación	C00948	18/10/2023	19/10/2023	HDM001017AS1	D8BADF11-ACFA-4DE5-8573-CED483D84F9D	4,162.37
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C00973	25/10/2023	27/10/2023	HDM001017AS1	DBE36C9D-DE9A-4777-A55E-E2DEC9F9E0A4C	3,887.69
24103	Productos Minerales para Construcción y Reparación	C00973	25/10/2023	27/10/2023	HDM001017AS1	DBE36C9D-DE9A-4777-A55E-E2DEC9F9E0A4C	5,940.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
	Nombre de Partida	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	
24601	Accesorios y material eléctrico	C00987	31/10/2023	31/10/2023	DME850320AL1	DD3162BB-EACD-4EAD-9CA2-73F6779FA7C6	7,436.84
24601	Accesorios y material eléctrico	C01015	01/11/2023	23/10/2023	NWM9709244W4	9368BADC-8BF3-4635-8852-96CB9A88FAE5	259.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C01053	08/11/2023	28/10/2023	HDM001017AS1	739713BF-86EA-4402-AD9B-BACF01DEE583	1,504.01
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	C01064	13/11/2023	15/11/2023	ROGM831102KU A	93A46FF8-E266-4D93-BCA4-5897677EE032	3,609.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C01100	27/11/2023	23/11/2023	GAVA811101682	CF132306-6BB8-4172-B2F5-5479E1F8EC8C	601.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C01118	30/11/2023	17/11/2023	HDM001017AS1	C1E83818-656E-4437-99E5-98575732E722	670.00
24601	Accesorios y material eléctrico	C01270	19/12/2023	07/12/2023	OEGJ041205633	23672D12-A8F3-4F69-AB7A-AAE0BE3D8E35	768.96
24601	Accesorios y material eléctrico	C01309	28/12/2023	20/12/2023	DIS020628AN3	FFFA6231-CD10-4D84-AB26-EAC9BA919BAE	1,639.01
24601	Accesorios y material eléctrico	C01310	28/12/2023	18/10/2023	DIS020628AN3	8AABE3EB-9C90-4C68-ACFE-88EA1173C783	297.02
24601	Accesorios y material eléctrico	C01310	28/12/2023	31/10/2023	DIS020628AN3	D5C5DC0A-C7BC-46A4-AA4B-DB45E37C286E	628.01
24601	Accesorios y material eléctrico	C01310	28/12/2023	28/11/2023	DIS020628AN3	E13DA725-8B86-412D-9388-A2ADD5142DD5	5,994.02
24601	Accesorios y material eléctrico	C01310	28/12/2023	25/10/2023	DIS020628AN3	809F774E-984C-49D2-A27E-147F792487E5	149.00
24102	Minerales para construcción y reparación	D00495 C00971	31/12/2023 25/10/2023	26/12/2023	ACO870505S49	4743F6DF-C19E-4B4C-9ECD-7D6E71C970DD	1,783.56
24102	Minerales para construcción y reparación	D00495 C00971	31/12/2023 25/10/2023	26/12/2023	ACO870505S49	2F10E12D-F3FB-428F-9825-6C8FBCB74A60	509.59
24201	Cemento y productos de concreto	D00496 C00772	31/12/2023 31/08/2023	26/12/2023	ACO870505S49	116593E0-7AAC-4B7A-A307-9A3B6919F24E	1,783.56
24201	Cemento y productos de concreto	D00496 C00772	31/12/2023 31/08/2023	26/12/2023	ACO870505S49	6AA09ABB-96E2-4BDC-BC2D-1D4D718BDF5E	1,783.56
24201	Cemento y productos de concreto	D00496 C00772	31/12/2023 31/08/2023	27/12/2023	RAVG7504309S9	A39630E6-6B6B-4F7C-BE2B-08C4FEDBD582	494.62
24201	Cemento y productos de concreto	D00496 C00772	31/12/2023 31/08/2023	27/12/2023	RAVG7504309S9	B3F13F1A-2754-4ED5-AD16-FE14353EF369	1,928.95

Partida Específica	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
	Nombre de Partida	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	
24201	Cemento y productos de concreto	D00496 C00772	31/12/2023 31/08/2023	27/12/2023	RAVG7504309S9	C702A84C-6D15-465F-BA65-CE99D1817D1B	1,978.48
Total							178,014.33

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

15. De la revisión a las siguientes pólizas registradas en las partidas «33102 Otras asesorías para la operación de programas» y «33401 Servicios de capacitación», y de los documentos anexos a las pólizas; se detecta la falta de justificación por un importe de \$33,440.05 (treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta pesos 05/100 moneda nacional), derivado de que en los documentos que se incluyen para amparar el gasto, no se demuestra contar con el oficio o documento que acredite la autorización para otorgar el apoyo del 50% en los pagos de inscripción, colegiaturas y diplomado en universidades privadas a personal adscrito a la plantilla del régimen de base y confianza y del cual no se proporciona evidencia documental que justifique la acreditación de asistencia al curso o diplomado, como se detalla a continuación:

PAGO DE SERVICIOS DE ASESORÍAS Y CAPACITACIÓN SIN JUSTIFICACIÓN

Número	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Importe (CFDI) \$	Total Pagado \$
	Fecha	Beneficiario	Fecha	Proveedor	RFC	Folio Fiscal		
C00020	17/01/2023	M... B... R...	07/01/2023	U... U... de N... AC	UUN000621JI6	D27BF5D4-D26D-4B2A-9553-60F12B3AB5C7	2,710.00	1,355.00
C00021	25/01/2023	M... del C... P... C...	10/01/2023	I... de E... T... y S... M...	IET8805173R4	6FF08AF4-FE11-443E-9687-12EFFB4B284B	4,500.00	2,250.00
C00022	30/01/2023	A... C... R...	27/01/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	6167D26B-DFA6-424C-845F-944D0F1C4D7F	2,186.12	1,015.00
C00083	07/02/2023	Á... G... C... C...	03/02/2023	U... de G...	UGU250907MH5	BDCECAED-638D-4F15-8F72-F2DE242A4C06	4,633.64	*4,633.64
C00188	01/03/2023	M... del C... P... C...	30/01/2023	I... de E... T... y S... M...	IET8805173R4	EOC46D06-0204-4380-8209-6B95706858C9	4,400.00	2,200.00
C00213	07/03/2023	A... C... R...	03/03/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	6E50750D-CBF3-4275-A7FB-841B1A8F3060	2,064.10	1,015.00
C00313	17/04/2023	S... R... L... A...	06/04/2023	I... de E... U...	IEU761118H96	81F09D8D-2397-5C33-971E-88F59E643374	1,854.82	927.41
C00382	02/05/2023	A... C... R...	27/04/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	37A1AE0F-01BB-4DA2-9536-32490684C03C	2,186.12	1,015.00
C00424	18/05/2023	M... B... R...	13/05/2023	U... U... de N... AC	UUN000621JI6	829B45BE-7102-46C1-9891-2BF9C15422CA	2,710.00	1,355.00
C00502	13/06/2023	A... C... R...	08/06/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	806969F7-8E3C-4E87-BC32-10E1FAC96618	2,371.00	1,116.50
C00526	26/06/2023	M... del C... P... C...	21/06/2023	I... de E... T... y S... M...	IET8805173R4	DEF8105C-DC1A-4D71-B6D8-6169611AC744	6,750.00	3,375.00
C00671	09/08/2023	A... C... R...	08/08/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	F55469BE-F6BE-4EE9-8DAF-4CA8134CDC49	2,371.00	1,185.50
C00776	11/08/2023	A... C... R...	08/08/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	83A5F97B-4CE9-4B3F-A184-818EF935124F	2,531.00	1,265.50

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Importe (CFDI) \$	Total Pagado \$
Número	Fecha	Beneficiario	Fecha	Proveedor	RFC	Folio Fiscal		
C00915	13/10/2023	A... C... R...	22/09/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	AF37A210-8FED-49CF-BD2A-0F263BD7F6C2	2,371.00	1,185.50
C00989	31/10/2023	A... C... R...	12/10/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	C510F9BF-6D2B-4430-AF65-9E7DB37FD7DD	2,371.00	1,185.50
C01023	03/11/2023	M... del C... P... C...	13/10/2023	I... de E... T... y S... M...	IET8805173R4	80C96874-3578-4A20-BA59-21A8540887E6	4,500.00	**5,050.00
C01023	03/11/2023	M... del C... P... C...	13/10/2023	I... de E... T... y S... M...	IET8805173R4	04A55FA9-E678-48CA-A2DA-221C89A05E9E	5,600.00	0.00
C01120	30/11/2023	M... del C... P... C...	03/11/2023	I... de E... T... y S... M...	IET8805173R4	2163D9E1-4B9D-4F97-8CD4-5A2B5EC9251D	2,000.00	1,000.00
C01120	30/11/2023	M... del C... P... C...	25/10/2023	I... de E... T... y S... M...	IET8805173R4	97935117-E316-4E3D-AE41-10F18693426E	2,250.00	1,125.00
C01279	21/12/2023	A... C... R...	30/11/2023	C... U... U...	CUU0105236Z4	29306DF0-DD70-4CF6-BEFF-BDE748448D35	2,371.00	1,185.50
Total								33,440.05

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

* No se realiza apoyo de descuento, únicamente se observa por la falta de evidencia de la acreditación de asistencia al curso.

** Falta de autorización en la aplicación del apoyo.

16. Referente al análisis de las siguientes pólizas y a la documentación anexa, se advierte que no se acredita contar con el oficio, convocatoria, diagnóstico médico o documento donde se señale que alumnos fueron beneficiados con el servicio o bienes, ni la autorización respectiva, por lo que no se justifica el pago de las erogaciones registradas en las partidas detalladas en la tabla por un importe de \$131,121.38 (ciento treinta y un mil ciento veintiún pesos 38/100 moneda nacional), así mismo es de hacer mención que no se incluye listado con nombre y firma de quienes reciben el bien o servicio, como se detalla a continuación:

EROGACIONES REGISTRADAS SIN JUSTIFICACIÓN DOCUMENTAL								
Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
				Fecha	Factura	RFC	Folio Fiscal	
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00230	22/03/2023	22/03/2023	4636	BIR1602058M6	65F7DCEC-8FFA-4FBC-B72B-545A59EC9B3B	58,018.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00241	26/03/2023	27/03/2023	4683	BIR1602058M6	E8479528-6FD1-448B-ACB5-C646BFC319CA	2,196.00
37101	Pasajes aéreos	C00231	23/03/2023	27/03/2023	92171262	ANA050518RL1	2B5CE60B-923B-4708-8567-8E0A98026A8B	5,671.25
37101	Pasajes aéreos	C00322	17/04/2023	29/03/2023	92310687	ANA050518RL1	BD065B19-B7FC-4B81-891E-34FF63A30CFO	6,560.25
37201	Pasajes terrestres	C00365	21/04/2023	28/03/2023	-	ETE170322C5A	A3499F43-AB3A-4E5F-9ADE-EDFEB46256B1	12,180.00

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
				Fecha	Factura	RFC	Folio Fiscal	
33401	Servicios de capacitación	C00342	28/04/2023	27/04/2023	FE171365	NIT: 890501510-4	-	7,589.09
33401	Servicios de capacitación	C00343	28/04/2023	28/04/2023	FE171368	NIT: 890501510-4	-	7,589.00
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00552	16/06/2023	01/07/2023	-	METR8705135Z5	0890452A-699C-4B3F-8E55-82E3191516FC	6,200.20
33401	Servicios de capacitación	C00774	31/08/2023	30/08/2023	FE-187343	NIT: 890501510-4	-	7,767.14
33401	Servicios de capacitación	C00775	31/08/2023	29/08/2023	FE187340	NIT: 890501510-4	-	7,794.39
39902	Otros servicios generales	C01093	22/11/2023	22/11/2023	A 7157	GOAJ851218232	CF49F6A0-8994-11EE-A4B4-00155D012007	2,579.03
37201	Pasaje terrestre	C01282	22/12/2023	18/12/2023	-	BEGA840509DW7	479D465A-3586-401A-ABF3-41F590964047	1,040.83
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C01259	15/12/2023	12/12/2023	A16	METR8705135Z5	1CDD07E2-71E9-4F31-B1AA-FDE3EB0D0BC0	2,053.20
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C01304	28/12/2023	22/12/2023	-	GARD941106LK4	D699F0CC-ADBA-43DF-96FB-66A03B6B3D32	3,883.00
Total								131,121.38

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

17. Referente a los siguientes pagos con cargo a las partidas «33102 Otras asesorías para la operación de programas» y «38301 Congresos y convenciones»; se detectó que no se incluye evidencia documental que acredite los servicios prestados, ni que los mismos se hayan recibido y/o realizado; asimismo, se advierte que no se incluyen informes de los trabajos efectuados, por lo que se observa la falta de justificación en el pago por el importe de \$217,706.88 (doscientos diecisiete mil setecientos seis pesos 88/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

EROGACIONES SIN JUSTIFICACIÓN							
Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$	Irregularidad
		Fecha	Factura	RFC	Folio Fiscal		
C00029	19/01/2023	01/01/2023	-	HEGJ9304085P7	6BDFEB67-9994-46F4-	1,483.72	No anexa documentación que justifique el gasto, tema Proceso de

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)							Irregularidad
Póliza	Fecha	Fecha	Factura	RFC	Folio Fiscal	Total \$	
					824B-C213866E0793		Evaluación ECO365 de Guardería Tepic
C00251	28/03/2023	22/02/2023	-	HEGJ9304085P7	4307B645-2B2D-4E1C-9947-ED9AFEAAAEAB	1,483.72	Documento que justifique la asesoría y relación de personal a quien se les impartió, certificación para asistencia educativa en el cuidado de niños y niñas 45.
C00434	26/05/2023	22/05/2023	71	GGO220318M43	DEFD718D-F8D4-11ED-8057-00155D012007	5,600.00	Recorrido turístico de Investigación, no anexa evidencia documental y fotográfica.
C00588	13/06/2023	19/06/2023	C 1326	SDM1804054J5	0360927F-81DA-4FAA-A1FD-30A1DA79D0EF	21,910.00	No anexa evidencia documental y fotográfica de los trabajos realizados
C00536	27/06/2023	21/06/2023	FE8996	CNN050429887	D57DAA0F-C7BC-436D-B057-6408C927B74E	5,618.70	Pago de asesorías, anual para uso estándares de evaluación, evidencia de los trabajos realizados.
C00537	27/06/2023	22/06/2023	FE9341	CNN050429887	F420A0D6-4164-41A3-93D3-EBCE74886048	1,123.74	Pago de asesorías, anual para uso estándares de evaluación, evidencia de los trabajos realizados.
C00579	28/06/2023	17/06/2023	-	CABL811221MA8	71E19FB6-8E2B-41A0-8F3A-B354D33B7AC3	4,702.50	Evaluaciones de competencia estándar 301, no se presenta evidencia documental y fotográfica de los trabajos realizados lista de personal, debidamente firmada el cual participo en las evaluaciones.
C00633	18/07/2023	10/07/2023	FE76216	CNN050429887	85477DE1-B018-4C8B-9513-3BDEBF388009	1,203.15	Certificación el mundo de ABY, evidencia de los trabajos realizados
C00762	28/08/2023	23/05/2023	32	-	-	32,891.60	Honorarios que impartió la conferencia en «Seminario educativo Internacional Nayarit 2023», no anexa evidencia documental y fotográfica de los trabajos realizados.
C00763	29/08/2023	20/06/2023	FA2023-144	-	-	34,539.80	Honorarios impartió conferencia en seminario Educativo Internacional Nayarita 2023, no se anexa evidencia documental y fotográfica de los trabajos realizados.
C00923	16/10/2023	06/09/2023	2A	HEGJ9304085P7	18E1036D-3B72-467B-82BA-4664B91436A4	1,461.22	Prestación de servicio por honorarios profesionales, no presenta informe de las actividades realizadas
C00925	16/10/2023	13/11/2023	174	KEKI590929U57	01E627FD-371F-450B-	20,000.93	Honorarios por conferencia magistral

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)							
Póliza	Fecha	Fecha	Factura	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Irregularidad
C00940	17/10/2023	02/10/2023	-	CNN050429887	A069-6B7BBB338279 32DA7043-0FCD-40FE-843B-E4554E2AB113	721.89	«Inclusión Educativa y Emociones». Evidencia de los trabajos realizados
C00966	24/10/2023	18/10/2023	319	PVA1910311R8	5D91F719-0221-46E4-BC4B-91C796642388	1,400.00	Ponencia, Impartición de curso lucha contra el cáncer, no anexa evidencia documental y fotográfica de la capacitación realizada
C01055	09/11/2023	11/11/2023	-	KEKI590929U57	CB9BCB3C-62BE-464A-9364-9AFBBF450E8B	20,000.01	Honorarios de ponente «Taller de hábitos lectores para el fortalecimiento de la calidad educativa en estudiantes de escuela normales», no anexa evidencia documental y fotográfica de la capacitación realizada.
C01265	19/12/2023	15/12/2023	-	AUMJ8803305K8	9A9602EB-A330-4D5D-890C-57648F24EDE1	9,336.60	No anexa informe de los resultados de los servicios prestados del periodo contratado
C01266	19/12/2023	15/12/2023	-	BAHA651226SVA	AD65FEF2-B84D-45B6-9E32-027E1A56C958	10,892.70	No anexa informe de los resultados de los servicios prestados del periodo contratado
C01300	28/12/2023	15/12/2023	-	GOAL770213MX1	C1B10DF2-2919-442C-B549-0F2E0A730958	9,336.60	No anexa informe de los resultados de los servicios prestados del periodo contratado
C01308	28/12/2023	26/12/2023	-	PEI180927UP4	82A22A98-BB42-4E02-BAEC-B5A4788C455B	20,000.00	Honorarios de impartición de conferencia magistral de «Hábitos de Lectores», no anexa evidencia documental y fotográfica de dicha conferencia.
C01312	28/12/2023	28/12/2023	63732	AOCM600302QC1	D14640FA-6EC1-442F-92D3-932F13A29244	14,000.00	Honorarios profesionales (capacitación en perspectiva de género y violencia contra las mujeres), no anexa evidencia documental y fotográfica de dicha conferencia.
Total						217,706.88	

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte ...RP15 8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

18. Del análisis a los registros realizados en las siguientes partidas; se observa la falta de justificación de las erogaciones por un importe de \$169,118.84 (ciento sesenta y nueve mil ciento dieciocho pesos 84/100 moneda nacional), derivado que se detecta que se

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

efectuaron pagos por conceptos de pasaje aéreo, hospedaje y alimentación a personas que no se encuentran adscritas a la plantilla de personal, señalando que deriva de evento, taller, capacitación, foro o conferencia y por esto se les pagó los gastos en mención; sin embargo, se detecta que no se incluye documentación que acredite que la universidad tiene la obligación de realizar los pagos, así mismo no se proporciona evidencia de los trabajos realizados en fines y objetivos de ésta, como se describe en la siguiente tabla:

EROGACIONES ORIGINADAS POR PERSONAL QUE NO SE ENCUENTRA ADSCRITO A PLANTILLA DE PERSONAL							
Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
				Fecha	RFC	Folio Fiscal	
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00101	16/02/2023	18/02/2023	OTM890615JY9	D41F7CBE-C0AD-4210-8E68-57E8DD1BC6E8	5,071.50
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00130	18/02/2023	18/02/2023	OHC101217F80	DF3F696B-D609-4E1B-9DF3-16C4F9FD86AA	8,330.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00115	24/02/2023	01/03/2023	OHF0605235S7	8C00F569-B4EC-C544-A13F-C0C802DAB59B	3,913.91
37101	Pasajes aéreos	C00235	23/03/2023	20/02/2023	AME880912I89	4326ED9D-0F9F-5643-AE1B-B4E42F00C969	2,979.00
37101	Pasajes aéreos	C00235	23/03/2023	20/02/2023	AME880912I89	4326ED9D-0F9F-5643-AE1B-B4E42F00C969	1,290.00
37101	Pasajes aéreos	C00235	23/03/2023	20/02/2023	AME880912I89	4326ED9D-0F9F-5643-AE1B-B4E42F00C969	36.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00436	30/05/2023	02/06/2023	IHS131015RR7	F9CB0B49-2F10-49AE-B4EC-8CAAAFC28EBE	1,492.33
37101	Pasajes aéreos	C00437	31/05/2023	31/05/2023	AME880912I89	673A3A52-1414-58B8-A11F-610F728D9E8E	2,969.00
37101	Pasajes aéreos	C00437	31/05/2023	31/05/2023	AME880912I89	673A3A52-1414-58B8-A11F-610F728D9E8E	1,062.00
37101	Pasajes aéreos	C00437	31/05/2023	31/05/2023	AME880912I89	673A3A52-1414-58B8-A11F-610F728D9E8E	32.00
38301	Congresos y convenciones	C00582	27/06/2023	08/06/2023	GBC2202113L3	4D548F31-F420-442B-958D-3E1C8C4108E3	457.01
38301	Congresos y convenciones	C00582	27/06/2023	14/06/2023	EKM1404018J1	76117772-3881-45B4-8499-25F43F3EF918	370.00
38301	Congresos y convenciones	C00582	27/06/2023	15/06/2023	OPG201222PQ5	9B8C316D-A76B-4E31-9EF6-9AD577A048B9	240.00
38301	Congresos y convenciones	C00582	27/06/2023	15/06/2023	SST150914NGA	DE330095-0BB3-11EE-947B-512632EDBEDC	1,097.00
38301	Congresos y convenciones	C00582	27/06/2023	16/06/2023	MOAB9312063Y1	560E30B3-93BF-4ADE-B339-94CC37E7DC04	435.00
38301	Congresos y convenciones	C00556	28/06/2023	23/05/2023	TOLM860510517	DCA8E521-8E40-47BF-9442-11DBBBAA2F27	5,000.00
38301	Congresos y convenciones	C00557	28/06/2023	27/05/2023	KEKI590929U57	C5A31195-6430-4824-82B4-57A6D2E66E06	10,000.46
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00750	24/08/2023	06/07/2023	OHC101217F80	DC62CE1C-D828-459D-8F1E-B67F869B71F8	2,180.01
37101	Pasajes aéreos	C00821	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	2F09D7D3-5D13-11EE-8066-F7577F3B0C04	5,798.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
				Fecha	RFC	Folio Fiscal	
37101	Pasajes aéreos	C00821	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	2F09D7D3-5D13-11EE-8066-F7577F3B0C04	900.00
37101	Pasajes aéreos	C00821	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	2F09D7D3-5D13-11EE-8066-F7577F3B0C04	56.00
37101	Pasajes aéreos	C00822	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	9D4E9A3C-5D13-11EE-8ECF-C3AEB20A6C41	3,578.35
37101	Pasajes aéreos	C00822	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	9D4E9A3C-5D13-11EE-8ECF-C3AEB20A6C41	900.00
37101	Pasajes aéreos	C00822	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	9D4E9A3C-5D13-11EE-8ECF-C3AEB20A6C41	56.16
37101	Pasajes aéreos	C00823	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	F407A42A-5D12-11EE-93BE-F5DA69A32485	8,160.00
37101	Pasajes aéreos	C00823	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	F407A42A-5D12-11EE-93BE-F5DA69A32485	1,800.00
37101	Pasajes aéreos	C00823	20/09/2023	27/09/2023	PRE100204N30	F407A42A-5D12-11EE-93BE-F5DA69A32485	112.00
38301	Congresos y convenciones	C00918	06/10/2023	27/10/2023	PRE100204N30	12B7B198-74F2-11EE-875C-E1E8B8217B7B	13,616.29
37101	Pasajes aéreos	C00919	12/10/2023	27/10/2023	PRE100204N30	BF47626F-74F5-11EE-BE6A-7368547A9AED	5,280.00
37101	Pasajes aéreos	C00919	12/10/2023	27/10/2023	PRE100204N30	BF47626F-74F5-11EE-BE6A-7368547A9AED	911.00
37101	Pasajes aéreos	C00919	12/10/2023	27/10/2023	PRE100204N30	BF47626F-74F5-11EE-BE6A-7368547A9AED	56.00
37101	Pasajes aéreos	C00919	12/10/2023	27/10/2023	PRE100204N30	DBE29B7A-74F3-11EE-BDA4-81FCE80A405E	4,435.00
37101	Pasajes aéreos	C00919	12/10/2023	27/10/2023	PRE100204N30	DBE29B7A-74F3-11EE-BDA4-81FCE80A405E	911.00
37101	Pasajes aéreos	C00919	12/10/2023	27/10/2023	PRE100204N30	DBE29B7A-74F3-11EE-BDA4-81FCE80A405E	56.00
38301	Congresos y convenciones	C01046	07/11/2023	11/11/2023	GOMJ541122LB0	5B8E2B12-20D6-4B8F-B615-932A521F1E3E	3,121.80
38501	Gastos de representación	C01053	08/11/2023	20/10/2023	OOC0302046LA	A0802B3E-2513-4381-B508-7E41E25408F7	3,219.50
37101	Pasajes aéreos	C01087	21/11/2023	01/11/2023	AME880912I89	2C0FBC50-FD81-5FBB-B55E-E8BF44A0EB66	3,340.00
37101	Pasajes aéreos	C01087	21/11/2023	01/11/2023	AME880912I89	2C0FBC50-FD81-5FBB-B55E-E8BF44A0EB66	992.00
37101	Pasajes aéreos	C01087	21/11/2023	01/11/2023	AME880912I89	C63674EC-DE05-5094-BF21-970796FA59CD	5,212.00
37101	Pasajes aéreos	C01087	21/11/2023	01/11/2023	AME880912I89	C63674EC-DE05-5094-BF21-970796FA59CD	992.00
37101	Pasajes aéreos	C01087	21/11/2023	14/11/2023	AME880912I89	952D5BBC-6EFC-511A-8DBD-8CFC82979FE6	426.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
				Fecha	RFC	Folio Fiscal	
37101	Pasajes aéreos	C01102	27/11/2023	16/11/2023	AME880912I89	585D4678-681E-5740-9EC4-B32C6500CAFC	3,826.00
37101	Pasajes aéreos	C01102	27/11/2023	16/11/2023	AME880912I89	93ADF7BE-18A3-5832-BAF8-94343D1D8C2F	800.00
37101	Pasajes aéreos	C01102	27/11/2023	16/11/2023	AME880912I89	FBB32393-D61B-58D9-AE1A-4360B5E71805	800.00
37101	Pasajes aéreos	C01102	27/11/2023	16/11/2023	AME880912I89	017216B1-CD32-5AF4-BD38-E9DC47DCF5F7	800.00
37101	Pasajes aéreos	C01102	27/11/2023	16/11/2023	AME880912I89	5CDA1ED4-10A3-55E0-A862-C4ED24417FD5	800.00
37101	Pasajes aéreos	C01102	27/11/2023	16/11/2023	AME880912I89	CCF1F367-031D-5F65-8C8B-17AC9631A8AF	3,826.00
38301	Congresos y convenciones	C01146	04/12/2023	05/12/2023	OHC101217F80	DDBD9EEC-E61B-4836-B9ED-9E5A6EC28DC4	2,374.02
38301	Congresos y convenciones	C01147	04/12/2023	05/12/2023	OHC101217F80	C5B60B27-6F47-4F70-B216-41E46FB302BA	2,340.00
37101	Pasajes aéreos	C01186	07/12/2023	01/12/2023	AME880912I89	0EA0B59D-22A5-5D6F-98A4-AC89B1D820BA	2,762.00
37101	Pasajes aéreos	C01186	07/12/2023	01/12/2023	AME880912I89	4968F607-95B1-5D02-8452-B934D40DF1CF	2,762.00
37101	Pasajes aéreos	C01186	07/12/2023	01/12/2023	AME880912I89	883A274C-5352-5FB5-B4CE-B3D67C053505	2,762.00
37101	Pasajes aéreos	C01186	07/12/2023	01/12/2023	AME880912I89	04D53C32-6459-5941-AD43-1B7646557EEF	3,690.00
37101	Pasajes aéreos	C01186	07/12/2023	01/12/2023	AME880912I89	79AB0DCA-DD53-551E-8D0C-93A593B6AE91	3,690.00
37101	Pasajes aéreos	C01186	07/12/2023	01/12/2023	AME880912I89	3943E444-0B64-5DF8-9DD2-0F0A96B0B057	3,226.00
38301	Congresos y convenciones	C01239	11/12/2023	13/01/2023	CAH101208SY0	BF52BD1A-9EAD-4565-BEF6-A11D6A64A7CD	19,425.00
37101	Pasajes aéreos	D00485 C01185	31/12/2023 07/12/2023	08/12/2023	AME880912I89	12763271-607C-5CE2-9DA1-05A7E25238FD	2,954.00
37201	Pasajes terrestres	D00485 C01185	31/12/2023 07/12/2023	08/12/2023	AEM210910NP7	C5962ACF-1F8D-4A39-992B-63C6B618BA25	1,397.50
Total							169,118.84

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

19. Referente a las siguientes pólizas se observa la falta de justificación por un importe de \$33,713.32 (treinta y tres mil setecientos trece pesos 32/100 moneda nacional), derivado de que se realizan pagos por concepto de alimentos y otros productos, por motivo de reuniones, desayunos con invitados y de los cuales no se acredita que se cuente con la lista de comensales autorizada por el superior jerárquico señalando el motivo de la reunión o trabajo desempeñado para beneficio de la universidad, de acuerdo a lo que señala su normativa aplicable, como se describe a continuación:

PAGO DE ALIMENTOS SIN JUSTIFICACIÓN

Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total \$
		Fecha	RFC	Folio Fiscal	
C00269	14/03/2023	23/02/2023	BASL9907163E3	FB1F1C12-A35E-4BC4-B606-50D6887B5D46	336.00
C00269	14/03/2023	23/02/2023	NWM9709244W4	C43A4FC9-D4A5-4EFB-ABAD-5AD8EBD8006F	1,503.65
C00581	30/06/2023	02/06/2023	GOR5520411E1A	397BD7F8-1B9E-4788-AED5-90E35AEFF4E9	777.00
C00581	30/06/2023	08/06/2023	GPA170608UD9	BA64F4E6-E618-480A-9B23-4BBACE25EA48	1,848.97
C00581	30/06/2023	10/06/2023	BARD671011EL2	AAA11EA6-92D5-47D4-B462-FC2DE9BAC928	485.00
C00667	02/08/2023	01/06/2023	CADJ740703877	CE1E219F-0439-48CB-9C5B-0C9B80B60C38	2,963.50
C00670	02/08/2023	15/06/2023	CADJ740703877	811A052F-BA6C-4425-8B00-2955E981BDA8	4,195.00
C00820	19/09/2023	14/09/2023	EADE740930786	C20DB617-041E-4448-928A-D043F7CCDDFF	1,176.99
C00855	26/09/2023	19/09/2023	ROBM000629BSA	9108595D-F7B4-4A05-B549-E4C8DFB3729B	229.00
C00855	26/09/2023	18/09/2023	OVZ1911062V2	CD839626-513A-433E-9DA6-8FD2F5EF2ADF	1,740.00
C00855	26/09/2023	18/09/2023	OVZ1911062V2	9292E082-5E19-46F0-8F32-CE0C0EFEE99F	1,999.99
C00855	26/09/2023	18/09/2023	OVZ1911062V2	9016E9DF-425D-4C63-8410-EE2CDA6BC985	2,000.00
C00861	27/09/2023	25/09/2023	CME910715UB9	9E14B481-1EF6-436B-9106-5EB436A98B2A	1,002.75
C01086	21/11/2023	01/11/2023	RITJ920630A41	0D6F4CDB-58C1-48F2-BC05-4A79A113C6D4	1,100.00
C01138	01/12/2023	28/11/2023	EADE740930786	E09FCDBA-7956-4699-80C9-29F1D8FC2E1B	6,110.10
*C01145	01/12/2023	20/10/2023	SAIJ5103044F9	2C848B68-6F6C-467A-BCB6-F1D139FE6E1B	1,467.00
D00482	31/12/2023	07/12/2023	NWM9709244W4	EB7FB139-F869-417E-996A-55A6C3C6CC37	1,197.99
C01156	06/12/2023	07/12/2023	NWM9709244W4	C6A1C935-A8B9-4D11-9318-C5EB9BA89286	961.10
D00482	31/12/2023	07/12/2023	NWM9709244W4	C6A1C935-A8B9-4D11-9318-C5EB9BA89286	961.10
C01156	06/12/2023	07/12/2023	NWM9709244W4	C6A1C935-A8B9-4D11-9318-C5EB9BA89286	961.10
**D00441	01/12/2023	06/11/2023	CCF121101KQ4	A5B9C1D2-73BD-4D75-B929-C92EA76B2EBF	2,619.28
Total					33,713.32

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

* Referente a esta póliza únicamente se observa la falta del motivo del evento.

** En este numeral se está considerando el importe en la presumible afectación a la hacienda pública derivado de que en el numeral 3.1. con el que guarda correlación no se está considerando.

20. De las siguientes partidas afectadas en las pólizas de cheque, por concepto de gastos a comprobar, se detectó que en los documentos que se incluyen para acreditar las erogaciones, no se señala que personal adicional al que se le otorgó el gasto a comprobar realiza las actividades, al identificar en la hoja de comprobación de gastos y/o requisición

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

que hubo más personal que contribuyó, por lo que se observa la falta de justificación derivado de que no se incluye evidencia documental y fotográfica de los trabajos llevados a cabo, ni se acredita quienes los ejecutaron, por un importe de \$31,237.55 (treinta y un mil doscientos treinta y siete pesos 55/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

PAGO DE EROGACIONES REALIZADAS SIN QUE SE IDENTIFIQUE EL PERSONAL BENEFICIADO							
Partida Específica	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
	Nombre de Partida	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	C00237	24/03/2023	24/03/2023	GOC9303301F4	2DF3087D-A556-4E8C-A83E-72B3A2D10F24	800.00
37501	Viáticos en el país	C00237	24/03/2023	24/03/2023	NWM9709244W4	4BF6014A-7578-4E10-A66A-39EE51B8D50B	175.50
37501	Viáticos en el país	C00237	24/03/2023	23/03/2023	TSO991022PB6	93AAD727-7A66-4EE5-B2B6-98ED792A29BB	1,277.03
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00237	24/03/2023	17/03/2023	FNI970829JR9	FA63B67A-4609-4DFE-9497-70F432A142D8	152.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00237	24/03/2023	17/03/2023	CPF6307036N8	EA302FF8-8BC2-42E3-AE5D-872C1CFA9F2	38.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00237	24/03/2023	17/03/2023	CIB110415R65	D5AD152F-74E6-46FD-8AC1-94FAB775BB7F	159.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00237	24/03/2023	17/03/2023	CAG110830A23	6DF9DE75-C4E5-11ED-8D32-712BC50BA970	481.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00237	24/03/2023	17/03/2023	AQU121207FY2	8E627709-22FB-4985-A3F2-CEB817CAA954	167.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	C00237	24/03/2023	17/03/2023	RCO0708136F7	78353B13-D6B6-4195-AF8C-205690C09545	168.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	C00349	28/04/2023	12/04/2023	GOC9303301F4	BE33C175-CF44-4F11-812B-E3AACEDC6FD9	800.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	C00349	28/04/2023	17/04/2023	GOC9303301F4	0ABA4F9D-4C6D-4088-BE06-19BC1D34372D	800.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	C00349	28/04/2023	17/04/2023	GOC9303301F4	ASE51156-2873-4541-9AFB-759004455791	800.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	C00349	28/04/2023	19/04/2023	GG5000912PT9	DDA85470-49B0-4D26-B35F-2BA689131791	500.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	11/04/2023	ROSK860823NE4	8B3B39A4-E92D-4015-990E-5CA06F975FED	628.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	20/04/2023	MODE600121690	4768E833-A6B0-40F2-9607-950F768A2027	185.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	11/04/2023	ROSK860823NE4	1A5F44BB-D302-47DF-8090-D0B73B4484CE	513.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	11/04/2023	ROSK860823NE4	BED045A7-5F7F-485E-9381-6F51B603D73B	486.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	11/04/2023	ROSK860823NE4	47D7822F-DA1A-4F1C-ABFC-E05135E310A6	506.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	11/04/2023	ROSK860823NE4	3A93A083-B0C1-4D36-9AD2-7689B19D19F6	582.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	11/04/2023	ROSK860823NE4	BCD09995-8861-427F-919F-68EB9B39F649	691.00
37501	Viáticos en el país	C00349	28/04/2023	11/04/2023	ROSK860823NE4	54407DF4-23CC-4134-A85F-F5C5C90F790C	309.00
39901	Servicios de alimentación	C00349	28/04/2023	08/04/2023	NWM9709244W4	E30EEF69-E82D-4E95-8BC3-A7202A1A9BF4	259.00
39901	Servicios de alimentación	C00349	28/04/2023	12/04/2023	ICR9305317G4	6D32DE51-F076-4D45-9396-C434A580883D	339.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Partida Específica	Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$
	Nombre de Partida	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal		
39901	Servicios alimentación	de	C00349	28/04/2023	24/04/2023	ICR9305317G4	B9D2AC0E-0F37-4B42-90C8-861542DAE6F1	327.00
39901	Servicios alimentación	de	C00349	28/04/2023	27/04/2023	ICR9305317G4	93678EC9-203F-4F05-8022-7F03469061C0	390.00
39901	Servicios alimentación	de	C00349	28/04/2023	28/04/2023	TCH850701RM1	44CA04AC-A8BE-4D84-A01B-6074B11FB44A	331.98
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje		C00429	25/05/2023	12/05/2023	OEB5531022QF2	9725E185-E0CB-4C08-B3F5-CA7D717CE516	11,400.00
38301	Congresos y convenciones	y	C00430	25/05/2023	25/05/2023	HMA7401304X9	FC0D3262-FB6D-4F12-BBF6-B04F0991EBF6	7,973.04
Total								31,237.55

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311 solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

21. Respecto de la revisión a los registros realizados con cargo a las partidas que se muestran en las siguientes pólizas con documentación anexa; se observa la falta de justificación de las erogaciones por un importe de \$911,869.03 (novecientos once mil ochocientos sesenta y nueve pesos 03/100 moneda nacional), toda vez que no se acredita contar con la evidencia documental y fotográfica de los diferentes eventos descritos, referente a la contratación de servicios y adquisición de productos e insumos con proveedores derivado de la realización de los eventos, que demuestren se realizaron con el fin de dar cumplimiento a actividades institucionales; como se describe a continuación:

21.1. De los eventos realizados durante el ejercicio fiscal 2023, no se acredita contar con la evidencia documental y fotográfica que ampare su realización, ya que únicamente se integra el requerimiento y el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) por un importe registrado de \$845,126.16 (ochocientos cuarenta y cinco mil ciento veintiséis pesos 16/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

EROGACIONES POR EVENTOS DIVERSOS SIN JUSTIFICACIÓN							
Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00090	09/02/2023	15,000.00	10/02/2023	RICF821022152	4F5CCC9D-A6DE-45F1-AFD9-CC2143D3D3C1	15,000.00	Evento primera carrera UTBB 2023
C00110	16/02/2023	5,800.00	15/02/2023	YGM210208KG4	84556AA0-1284-4098-BF1B-05B70E8C7915	5,800.00	Evento del acto protocolario del programa U-079
C00106	17/02/2023	3,828.00	16/02/2023	RUGC870220DL2	D1654508-F239-4057-8209-684B21A02461	3,828.00	Evento carrera con causa
C00109	17/02/2023	1,740.00	15/02/2023	YGM210208KG4	D30D663F-F623-48D5-	1,740.00	Evento primera carrera UTBB 2023

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00118	28/02/2023	3,248.00	13/02/2023	EIDS940923DZ2	956C-49156DD93316 AAA1A808-7913-4070-879F-FCDB77AC5F5F	3,248.00	Evento primera carrera UTBB 12 de febrero
C00119	28/02/2023	3,480.00	21/02/2023	ROGG811109UC8	C697A659-FB0A-44D4-AFDF-CA087E7711C5	3,480.00	Evento protocolario entrega u-079
C00191	01/03/2023	5,750.00	01/03/2023	EOCJ571220KFA	B18F6F7E-2258-4A60-BD71-0E21EC16693A	5,750.03	Evento encuentro regional deportivo y cultural 2023 en UTBB
C00192	01/03/2023	5,819.00	01/03/2023	POPA8605172VA	F6DFB9CE-5962-462F-A351-ABD4008ABEF3	5,819.00	Evento encuentro regional deportivo y cultural 2023 en UTBB
C00193	01/03/2023	1,125.00	01/03/2023	POPA8605172VA	7C4A770A-A5EF-4BA5-BB41-93DAE364853B	1,125.00	Evento encuentro regional deportivo y cultural 2023 en UTBB
C00206	01/03/2023	2,470.01	28/02/2023	HDM001017AS1	13EF17A3-0222-4E19-A353-1AA6052C2CF3	2,470.01	Evento encuentro regional deportivo y cultural 2023 en UTBB
C00195	02/03/2023	8,120.00	17/03/2023	MACD870705I87	772E0570-43BD-452D-8E3F-74AD61EEAF93	8,120.00	Evento inauguración de encuentro regional deportivo en UTBB 2023.
C00196	03/03/2023	31,088.00	02/03/2023	PTM1801159P3	A04C8755-1B6F-4D8C-B872-0432835C3B7C	31,088.00	Evento inauguración de encuentro regional deportivo en UTBB 2023.
C00198	03/03/2023	901.99	03/03/2023	HDM001017AS1	73E0D525-570B-4900-89A3-778E11A4FEC9	901.99	Evento inauguración de encuentro regional deportivo en UTBB 2023.
C00199	04/03/2023	3,025.17	04/03/2023	EOCJ571220KFA	2F7E0766-01BB-4329-9305-1FA29D346198	3,025.17	Evento inauguración de encuentro regional deportivo en UTBB 2023.

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00214	10/03/2023	3,495.00	06/03/2023	DMA850716ER5	00ADD847- B34A-45E4- 9E08- B3DD57CD6DD2	3,495.00	Evento deportivo regional en UTBB
C00267	14/03/2023	69.99	02/03/2023	HDM001017AS1	78D6A904- 463E-4CBA- 8C41- 1929CEA5E104	69.99	Evento encuentro deportivo y cultural regional en UTBB
C00267	14/03/2023	725.41	02/03/2023	HDM001017AS1	0F0B04E0- 7C6B-4492- 816E- 91A4F84B0C87	725.41	Evento encuentro deportivo y cultural regional en UTBB
C00267	14/03/2023	4,479.62	06/03/2023	MALD771008646	7F9FFA47- BC1D-4F02- BA07- 7DFB263186EA	4,479.62	Evento encuentro deportivo y cultural regional en UTBB
C00267	14/03/2023	538.00	07/03/2023	TCH850701RM1	45EDE4E0- E1BE-4BD1- AFCB- 9EA4E38FA70D	538.00	Evento encuentro deportivo y cultural regional en UTBB
C00223	16/03/2023	5,220.00	03/03/2023	PTM1801159P3	96AEBB81- 215B-4D1F- BA82- 0E63A1F0C528	5,220.00	Evento encuentro deportivo y culturales hotel escuela
C00224	16/03/2023	4,872.00	06/03/2023	EIDS940923DZ2	AAA1D02D- 5C76-4173- A7DF- DFBBF49B9B94	4,872.00	Evento encuentro deportivo y culturales hotel escuela
C00403	12/05/2023	7,540.00	12/05/2023	PSA161117K35	5E48AB90- 2B71-4862- A239- C08786AC11A6	7,540.00	Evento del día del maestro
C00406	12/05/2023	11,600.00	12/05/2023	PMB170526LK9	0F07DFB0- D3C9-416B- AB4F- 7D3AA3F9C045	11,600.00	Evento del día del maestro
C00444	26/05/2023	2,900.00	31/05/2023	SOTI790712CX4	637FC12A- 0029-11EE- B6F3- 00155D012007	2,900.00	Evento servicio de entrenamiento ejecutivo, servicio de talleres
C00549	08/06/2023	23,200.00	08/06/2023	ROGG811109UC8	7BC00859- 1933-48CC- 90B0- B7875C40CAA3	23,200.00	Evento desayuno con causa
C00497	09/06/2023	4,640.00	15/05/2023	PTM1801159P3	5C7110C1-F91F- 4E1F-A312- 42C88024FDEC	4,640.00	Evento día del maestro

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto	
C00508	14/06/2023	1,566.00	14/06/2023	VIGR911023C60	AAA1A658-7428-4CF9-8759-42C759059783	1,566.00	Evento académico	acto académico 2023
C00585	15/06/2023	1,540.00	25/05/2023	AUCE510403S58	5C5550FB-E316-4539-B749-D282A58811A1	1,540.00	Evento nacional de turismo de las UT	reunión de directores de turismo de las UT
C00585	15/06/2023	460.00	19/05/2023	BASL9907163E3	C7F73793-AFF7-4C4E-B4F8-D1BE594F7CE1	460.00	Evento nacional de turismo de las ut	reunión de directores de turismo de las ut
C00585	15/06/2023	72.30	18/05/2023	TCH850701RM1	F792240B-328D-4ED9-8C39-4C472220A5A8	76.30	Evento nacional de turismo de las ut	reunión de directores de turismo de las ut
C00585	15/06/2023	531.12	18/05/2023	TCH850701RM1	1FB7F6F3-98B5-45B4-AB34-3862FCD8E144	532.62	Evento nacional de turismo de las ut	reunión de directores de turismo de las ut
C00585	15/06/2023	224.00	18/05/2023	RARI750314GB4	1B158B5F-BE57-4A9E-8ABA-5F74A65EC5B5	224.00	Evento nacional de turismo de las ut	reunión de directores de turismo de las ut
C00585	15/06/2023	452.36	18/05/2023	TCH850701RM1	F792240B-328D-4ED9-8C39-4C472220A5A8	452.36	Evento nacional de turismo de las ut	reunión de directores de turismo de las ut
C00538	28/06/2023	20,000.00	29/05/2023	CARC7208194U0	FF9A86CD-3C2E-44EF-8BE4-849B22998C7A	20,000.00	Evento seminario educativo internacional Nayarit 2023, n se presenta evidencia documental	
C00555	29/06/2023	2,320.00	02/06/2023	CACX951210FT3	AAA13FC9-D5AB-4802-B202-A11555006B17	2,320.00	Evento SEPEN seminario educativo	
C00566	30/06/2023	449.11	12/05/2023	NWM9709244W4	49AA9716-D0FA-4A14-B035-3C30A4D91D76	449.11	Evento día de las madres	
C00566	30/06/2023	908.70	08/05/2023	AUMJ980710I91	FDC5761D-23F3-E94D-AC38-40600C9B1A72	908.70	Evento día de las madres	
C00566	30/06/2023	104.90	08/05/2023	AUMJ980710I91	E3FF39B0-58FF-FD4B-91CE-A026FED688B7	104.90	Evento día de las madres	
C00566	30/06/2023	250.54	12/05/2023	NWM9709244W4	49AA9716-D0FA-4A14-B035-3C30A4D91D76	250.54	Evento día de las madres	

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00566	30/06/2023	277.50	12/05/2023	TCH850701RM1	05927B24-307E-4D2D-A3B9-7E7721AF2211	277.50	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	225.00	08/05/2023	BASL9907163E3	6EEB7882-9D45-4764-AA9A-D048A7CED7EB	225.00	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	255.00	08/05/2023	BASL9907163E3	9D68D035-1D2A-4E10-91FA-BDCC2F74FDED	255.00	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	398.00	19/05/2023	BASL9907163E3	AA5ADD92-AFEA-4BCE-A456-B776E2297B36	398.00	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	336.26	08/05/2023	AUMJ980710I91	FDC5761D-23F3-E94D-AC38-40600C9B1A72	336.26	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	377.49	12/05/2023	NWM9709244W4	5389C3E7-7CA0-4841-90A5-2D2913ADFF53	377.49	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	153.48	12/05/2023	NWM9709244W4	49AA9716-D0FA-4A14-B035-3C30A4D91D76	153.48	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	444.60	12/05/2023	TCH850701RM1	05927B24-307E-4D2D-A3B9-7E7721AF2211	446.10	Evento día de las madres
C00566	30/06/2023	250.64	12/05/2023	NWM9709244W4	5389C3E7-7CA0-4841-90A5-2D2913ADFF53	250.64	Evento día de las madres
D00266 C00587	19/07/2023 30/06/2023	700.00	18/07/2023	VASS770225LG7	AAA12419-059D-4986-8CBD-69F56E5ADF38	700.00	Evento reunión nacional de turismo
D00266 C00587	19/07/2023 30/06/2023	576.00	18/07/2023	VASS770225LG7	AAA14DDC-C6B6-49F6-A258-E74260240AFA	700.00	Evento reunión nacional de turismo
C00668	02/08/2023	4,592.00	17/05/2023	NWM9709244W4	B50516A4-4C18-4DF4-9076-95F1C6CA68DF	4,592.00	Evento día de la madre
C00669	02/08/2023	399.50	23/06/2023	CME910715UB9	6A44E77E-4A56-4259-B065-E43CFAA7CFB1	399.50	Evento del día del estudiante
C00669	02/08/2023	1,598.00	23/06/2023	NWM9709244W4	0F43C457-5E92-4FD0-8CE5-6E6C3D10C647	1,598.00	Evento del día del estudiante

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00680	11/08/2023	6,124.80	02/06/2023	FFV130726DD0	6056DA2B- EF8D-4AC4- B353- 947A835D3022	6,124.80	Evento desayuno causa
C00680	11/08/2023	171.00	02/06/2023	FFV130726DD0	3732BE78- D332-4872- B75A- C3D25F4F80D2	171.00	Evento desayuno causa
C00689	11/08/2023	284.62	05/08/2023	TCH850701RM1	2BFBF7E8- 7FCA-443B- A33F- 7FF2C53A8EB4	284.62	Evento desayuno causa mes de junio
*C00689 C00564	11/08/2023 01/06/2023	271.08	01/06/2023	HEBG741114BP7	1161C569- 78C3-4F51- 9DE6- 798A9BFC4F9F	271.08	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	108.50	03/06/2023	FGU830930PD3	A00E96FD- 6E46-4103- 95D1- 2012BA97497C	108.50	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	190.90	02/06/2023	VERJ670101K10	F20F995B- 22A9-4C75- 9D5E- B4D077F927C9	190.90	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	44.00	02/06/2023	JICM900829485	F4654B97- 52A9-487A- AD88- 602CBD18801D	44.00	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	635.29	07/06/2023	NWM9709244W4	BA1A78BE- 6A8E-4F7A- 8D6C- 514538FD1772	635.29	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	359.00	05/06/2023	TCH850701RM1	16F86D62- 994C-4750- A6EF- 50816781432A	359.00	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	1,013.10	05/06/2023	TCH850701RM1	17D9AFDE- 3D98-40E9- AF5C- BB9D81D67268	1,013.10	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	322.90	05/08/2023	TCH850701RM1	FE9DDE4B- EE41-4852- 9353- DA61A9150E6B	322.90	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	443.59	02/06/2023	TCH850701RM1	A61E589C- 48A1-49EA- A038- 0469ADD4B273	443.59	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	129.40	05/06/2023	TCH850701RM1	F2F5D4BA- C8F7-4264- 8C36- 7438BA22FAF5	129.40	Evento desayuno causa mes de junio
C00689	11/08/2023	2,000.00	07/06/2023	GUV860417C29	A708E420- 69D2-4032- A911- F2970413B13D	2,000.00	Evento desayuno causa mes de junio

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00689	11/08/2023	892.00	07/06/2023	PEEM9802052U8	7C2702A4-9F6B-4593-9683-331F8DFB4A23	892.00	Evento desayuno con causa mes de junio
C00689	11/08/2023	2,000.00	07/06/2023	GUVE860417C29	FB16D02A-2890-4FC6-A764-3E211B5D5F52	2,000.00	Evento desayuno con causa mes de junio
C00689	11/08/2023	263.93	07/06/2023	NWM9709244W4	BA1A78BE-6A8E-4F7A-8D6C-514538FD1772	263.93	Evento desayuno con causa mes de junio
C00689	11/08/2023	444.00	06/06/2023	NWM9709244W4	6704DAB7-597A-43C2-A9C9-5A34F677274D	444.00	Evento desayuno con causa mes de junio
C00689	11/08/2023	181.07	07/06/2023	NWM9709244W4	8F90E385-2719-4326-8D60-6D276B114413	181.07	Evento desayuno con causa mes de junio
C00689	11/08/2023	1,761.97	07/06/2023	NWM9709244W4	AB54F3F7-C5A5-4B1B-939C-148C60093313	1,761.97	Evento desayuno con causa mes de junio
C00688	14/08/2023	914.61	10/08/2023	NWM9709244W4	6B990301-CED9-44A9-8C68-6F873CC43FD1	914.61	Evento curso de verano UTBB 2023.
C00688	14/08/2023	154.90	10/08/2023	VERJ670101KI0	5A975ED8-F8F5-4673-A5C8-7C89F4E0C7C2	154.90	Evento curso de verano UTBB 2023.
C00688	14/08/2023	61.21	10/08/2023	VERJ670101KI0	B85074EE-F20E-477A-89DF-B6FF7B9C9B86	61.21	Evento curso de verano UTBB 2023.
C00688	14/08/2023	105.80	10/08/2023	VERJ670101KI0	27CF42BC-4BEA-4A5D-B2DC-4667FF560BF2	105.80	Evento curso de verano UTBB 2023.
C00742	23/08/2023	7,200.00	18/08/2023	BEFR760915UG7	AAA13190-9F1A-4475-9023-BB681A2AD831	7,200.00	Evento curso de verano
C00742	23/08/2023	6,550.00	19/08/2023	BEFR760915UG7	EA900EF0-28D5-4748-8093-455A292A6A17	6,550.00	Evento curso de verano
C00771	30/08/2023	927.96	19/06/2023	TCH850701RM1	61855ED7-0C82-4C86-A564-D1B9A5188FA8	927.96	Evento premiación equipo de futbol
C00837	22/09/2023	3,480.00	13/09/2023	PALL760607TF5	43BCEC28-BABD-431F-AE96-C932A11E0D57	3,480.00	Evento conversatorio en salón de evento de hotel escuela

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00853	22/09/2023	5,204.16	15/09/2023	PEMS831116QJ3	D689B35F-D48E-43A8-A9BE-C9EB23AD5991	5,024.16	Evento bienvenido al cuatrimestre
C00854	22/09/2023	12,626.06	22/09/2023	PEMS831116QJ3	59C5C1E1-8B8B-48BD-8B78-2B3C0A8A5812	12,490.00	Evento de conversatorio hotel escuela 12, 13 y 14 de septiembre.
D00354 C00859	29/09/2023 27/09/2023	4,692.50	27/09/2023	NWM9709244W4	8E9ADAA2-7E53-455A-8182-D8AE09A07047	4,692.50	Evento para el XI consejo estatal y primero congreso nacional de biología 28 y 29 de septiembre. auditorio.
D00354 C00859	29/09/2023 27/09/2023	1,793.28	25/09/2023	TCH850701RM1	96E6F257-FB8F-4A4C-A92D-6FD84B01D797	1,703.28	Evento coro de niños infantil, servicio en hotel escuela 26 de septiembre.
D00354 C00859	29/09/2023 27/09/2023	0.00	25/09/2023	BASL9907163E3	A138A625-8FD3-4CB4-9AA0-AA5C2C56DFA0	90.00	Evento coro de niños infantil, servicio en hotel escuela 26 de septiembre del 2023.
D00356 C00786	29/09/2023 08/09/2023	2,441.92	11/09/2023	NWM9709244W4	A4F68F8C-3F98-4CD5-AF63-73C5FA53AF61	2,441.92	Evento CFE
C00894	04/10/2023	1,113.60	19/09/2023	JAFJ890215492	AAA18050-E5A7-485C-865A-B96CD1593AC5	1,113.60	Reunión del rector con directivos, docentes y secretaria académica
C00932	16/10/2023	536.55	11/09/2023	CME910715UB9	7772D40F-191E-4AE1-B766-9364959E7290	536.55	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	1,125.20	12/09/2023	LOMK811112V71	95467220-B5D6-4A39-A19C-59B32BEDACDA	1,125.20	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	750.00	11/09/2023	MAGC810108PV6	03F69818-9A7A-4F28-9A8A-C2AD4AB89E5C	750.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	359.83	11/09/2023	CLE810525EA1	46D5657A-C320-4F22-A6E5-5FEF4F89DAF2	359.83	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00932	16/10/2023	175.00	06/09/2023	BASL9907163E3	89F71ACD- C70D-47FE- BDC0- DF4313992279	175.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	366.85	09/11/2023	TCH850701RM1	64310AA6- 1559-4878- B41A- 9C4C28A1CD85	367.06	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	144.00	12/09/2023	LOMK811112V71	95467220- B5D6-4A39- A19C- 59B32BEDACDA	154.55	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	91.00	11/09/2023	CCO8605231N4	A777C2E2- C58E-4E66- 8F31- D37F3FC84AC9	91.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	390.96	12/09/2023	LOMK811112V71	D15DF49A- 7359-4645- 8774- D0F67D99E84A	345.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	0.00	11/09/2023	FGU830930PD3	E49C8FF8-7315- 44F3-B688- F2989286CE97	46.50	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	579.12	11/09/2023	CCF121101KQ4	44B639D7- 2153-4682- 8997- 916A809B8210	579.12	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	837.36	04/09/2023	NWM9709244W4	3CE355E6-24BF- 4AF6-A266- C015AD2166D8	837.36	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	583.90	07/09/2023	TCH850701RM1	A4AC96AC- 43DB-4433- B973- D7F0DF75E3C9	583.90	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	225.52	11/09/2023	NWM9709244W4	A075A983- 8A73-435A- 968E- 209214F0C0F2	225.52	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	15.50	11/09/2023	NWM9709244W4	F5559632-1EE5- 442E-AA69- 7A4D9C3013E9	15.50	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C00932	16/10/2023	1,013.00	05/09/2023	JICM900829485	896982D3- DDBD-48DD- A171- ACB869A6777C	1,013.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	615.55	20/09/2023	SCA110128Q46	DF2A2A61- 52C4-4A55- 8533- 456E447AED3F	605.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	410.00	11/09/2023	CCO8605231N4	0D4A5A64- 44F2-4567- 8276- EDAD5E60695F	410.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	269.00	07/09/2023	TCH850701RM1	5BED083D- B278-475E- 8C89- C36EF3A9702A	269.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00932	16/10/2023	884.00	07/09/2023	TCH850701RM1	A4AC96AC- 43DB-4433- B973- D7F0DF75E3C9	884.00	Evento inicio de curso y exposición de proyecto sept. dic. 2023
C00946	17/10/2023	2,784.00	18/10/2023	MEBS6311232G7	AAA1E65E- 7768-4B81- 93C8- 84A289B39C6F	2,784.00	Evento encuentro estatal con docentes
C00947	18/10/2023	2,900.00	16/10/2023	VAGY8909227H9	AAA13B19- DD2C-4063- B27A- 77DD6D50F73E	2,900.00	Evento SEPEN
C00955	23/10/2023	4,640.00	20/10/2023	DAHM880701QX7	29E2CD07- 5066-4BB2- AFB1- E7EF6D0620CE	4,590.00	Evento Encuentro estatal de experiencia docente entre todas y todos transformando la educación en Nayarit.
C00978	27/10/2023	1,624.00	04/09/2023	JAFJ890215492	AAA1C380- F08A-411A- 9252- 8613EB3709D5	1,624.00	Evento talleres de educación continua
C00988	31/10/2023	9,500.00	31/10/2023	HME910604IF6	4A09DBCA- DD15-412C- 9D2F- 079BE28E85DD	9,500.01	Evento taller de lectores para 100 personas.
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	374.90	13/10/2023	CCF121101KQ4	853E9DF2- 342A-44E4- BCD9- 3D5E408B9117	374.90	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	202.12	20/10/2023	NWM9709244W4	6FB30D02- E7B1-4207-	202.12	Evento concurso estatal de

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
					9ABF-12D26A392E53		comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	38.40	20/10/2023	TCH850701RM1	1435E54B-AFC2-4A91-9AC1-3F9F31E0D0E4	38.40	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	439.25	26/10/2023	SCA110128Q46	6EBFF508-825C-49CE-99CA-712D370611A6	439.25	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	133.81	17/10/2023	CCF121101KQ4	52738A9F-DD3E-4BA2-9C94-C3C2FAC9E5CB	133.81	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	297.10	13/10/2023	CCF121101KQ4	382BA964-C310-43E3-8410-CA64835E4139	297.10	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	241.45	24/10/2023	QURM770830R60	96EF77DF-39B2-48B5-BD00-CF1C1D198FFF	242.03	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	167.01	20/10/2023	TCH850701RM1	EC8B5D0B-8FD2-49AC-963D-CBD3C3C43726	167.01	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	741.86	20/10/2023	TCH850701RM1	F7A9F3FC-B5C4-4CFC-A88E-E4CEE0BEEE00	950.92	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	130.40	13/10/2023	CCF121101KQ4	D74F7DF1-6484-4661-BB90-09447CA386D1	130.40	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	24.20	20/10/2023	NWM9709244W4	713D8DB9-387D-43EA-8D33-0F3AC0F921CE	23.00	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
D00395 C00920	31/10/2023 13/10/2023	209.50	19/10/2023	PDB130402DN3	A743B09F-CD07-4798-8B73-265896AE41EA	209.50	Evento concurso estatal de comida nayarita en Tepic Nayarit 14 octubre 2023
C01031	03/11/2023	5,276.86	27/10/2023	PEMS831116QJ3	F7A3DF9B-9320-4825-	5,220.00	Evento expo feria

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Concepto
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	
C01043	07/11/2023	748.00	30/10/2023	NWM9709244W4	BE98-807565767FC6 110E4428-8774-4903-9C1F-70428DA8562E	748.00	empresarial 2023" Evento encuentro estatal experiencias docentes
C01043	07/11/2023	59.00	30/10/2023	NWM9709244W4	014D6616-B0FB-45FD-ACF7-FB92C208182B	59.00	Evento encuentro estatal experiencias docentes
C01049	08/11/2023	556.80	31/10/2023	JAFJ890215492	AAA1F311-0F81-4B05-B817-84DEE46AB23A	556.80	Evento reunión de comité de pertenencia de gastronomía Reunión con el rector para asuntos hotel escuela
C01049	08/11/2023	5,533.20	04/11/2023	JAFJ890215492	AAA129D5-DFAC-4E15-86C8-FB0ED2C5ACD9	5,533.20	Evento el rol de los ingenieros en la industria 4.00 el día 03 de nov de 2023, en el hotel escuela
C01049	08/11/2023	278.40	31/10/2023	JAFJ890215492	AAA18F7F-F045-49CA-8114-09151F7B5AE1	278.40	Evento el rol de los ingenieros en la industria 4.00 el día 03 de nov de 2023, en el hotel escuela
C01053	08/11/2023	2,921.21	24/10/2023	CME910715UB9	7854D2E3-29BA-4555-A3E2-A0624B206996	2,921.22	Evento «vista del foro» donde acudieron ponentes y secretario de gobierno y rectores
C01062	10/11/2023	5,800.00	06/11/2023	PEMS831116QJ3	COF6ECB0-FF89-411C-AA54-4BEDD8476D3F	5,800.01	Evento renta de luz y sonido para evento del día de muerto.
C01065	13/11/2023	5,800.01	06/11/2023	PEMS831116QJ3	6C2CE58F-7902-4CAE-A6BE-2F0903E7056C	5,800.00	Evento foro rol de los Ingenieros de la Industria
C01067	14/11/2023	6,960.00	25/10/2023	MALM711101I88	3D4357C8-D076-4DD3-A125-A68516B758EE	6,960.00	Evento encuentro de docentes en Tepic
C01070	14/11/2023	2,005.07	31/10/2023	MOD041014KI3	32897C24-1F7B-4654-AC53-06D57C5468A7	2,005.07	Evento decoración evento día de muertos
C01070	14/11/2023	329.50	31/10/2023	CLE810525EA1	F5C048E3-D728-4438-BD1B-587C9323DFD4	329.50	Reunión padres de familia

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C01070	14/11/2023	1,856.00	30/10/2023	IUGE791031FC3	9D2A71A2-14C4-438E-B915-567F4F8210D3	1,856.00	Evento feria empresarial
C01098	23/11/2023	7,000.00	15/11/2023	SOQJ750222IF5	1F71AA12-85C9-4F74-8FB7-91DA0B7BCA85	7,000.00	Evento no todas las buenas ideas, son buenos negocios en hotel escuela
C01119	30/11/2023	1,179.35	14/11/2023	NWM9709244W4	BA046DDC-5B4A-40F7-9854-DBB1A5AEA0D1	1,179.35	Evento kit de asistencia para el primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza
C01121	30/11/2023	8,700.00	17/11/2023	BEBC841111TL4	BA927E73-89AB-438E-A6FA-CACA99B32B27	8,700.00	Evento tendencias de mercadotecnia y negocios 2024 con sede en el hotel escuela
C01139	01/12/2023	2,505.70	19/10/2023	FFV130726DD0	2E433836-84CC-455B-A148-FD89A608876C	2,505.70	Evento comida conmemoración día estatal de la gastronomía nayarita 15 oct 2023 carreras de Gastronomía y Turismo
C01140	01/12/2023	974.40	22/11/2023	JAFJ890215492	AAA11317-D197-4D48-9226-091ED741EC0C	974.40	Evento tendencias de mercadotecnia y negocios 2024, 22 y 23 de noviembre
C01144	01/12/2023	2,032.71	27/10/2023	GOL170425NA9	1B8C4851-D431-4E93-8D56-783549855D09	2,032.71	Evento internacional «Google Champions" organizado por Google For Education México
D00428 C00980	01/12/2023 30/10/2023	765.98	30/10/2023	NWM9709244W4	3BE625A0-BDB3-413C-B3EB-CE001F4638BC	765.98	Evento coffe break del comité de pertinencia el día 31 de octubre del 2023
D00428 C00980	01/12/2023 30/10/2023	1,821.23	30/10/2023	NWM9709244W4	BBD61F90-BAEE-42AF-854A-81EFE8D70404	1,821.23	Evento coffe break del comité de pertinencia el día 31 de octubre del 2023

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
D00428 C00980	01/12/2023 30/10/2023	229.84	30/10/2023	TCH850701RM1	24A0444F-C5AE-4D51-B1AD-6CEAF1235D24	229.84	Evento coffe break del comité de pertinencia el día 31 de octubre del 2023
D00428 C00980	01/12/2023 30/10/2023	360.00	01/11/2023	GUVE860417C29	0A84F7D2-33CE-485A-9560-6F1AFD94596B	360.00	Evento coffe break del comité de pertinencia el día 31 de octubre del 2023
D00436 C01083	01/12/2023 17/11/2023	3,016.00	18/11/2023	MAPA5403038H0	43A3BBDA-254D-4E19-893F-6B93167471A0	3,016.00	Evento internacional de Desarrollo de Negocio
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	360.00	03/11/2023	GUVE860417C29	6FEA930B-1006-4B76-9D41-AF06DA2FD18E	360.00	Evento de desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	443.03	06/11/2023	TCH850701RM1	02FEEFCF-9510-4918-A982-DF57E9B7FC50	443.03	Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	925.18	06/11/2023	TCH850701RM1	1EDDA05C-E510-4FE5-91B8-423BFCFFE23C	925.18	Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	288.90	06/11/2023	TCH850701RM1	BDECC22A-F806-48E0-A904-F27212796E12	288.90	Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	548.00	06/11/2023	NWM9709244W4	6251E21C-3DC7-4E10-A630-62ACF60B1F13	548.00	Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	579.31	08/11/2023	NWM9709244W4	F7B64CD1-72C9-427F-A11A-E354D52B5FF6	748.05	Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto	
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	752.76	01/11/2023	MUMC770329D95	CA2D9DFD-7437-404B-B1C8-C81073086CD7	752.76	ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023 Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023	
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	271.81	03/11/2023	MUMC770329D95	3D66AABF-A5E3-43E0-B3A3-12D53368B51F	271.61	Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023	
D00437 C01011	01/12/2023 01/11/2023	631.01	02/11/2023	VERJ670101KIO	99483C2A-EAC6-466E-9CE1-A3ABB59B3267	631.00	Evento desayuno de alumnos del foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0 el día 03 de noviembre 2023	
D00441	01/12/2023	410.00	07/11/2023	NWM9709244W4	D7637F46-BEFD-447D-833E-C7881F955696	410.00	Evento "Foro de industria 4.0" de las carreras de ingenieras UTBB	
C01148	04/12/2023	168,000.00	05/12/2023	CAH101208SY0	003C5095-FD18-41FF-B7ED-50E484E4E8CF	168,000.00	Evento primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza de fecha 11, 12, 13.	
C01149	05/12/2023	9,500.00	07/12/2023	HME910604IF6	1553213E-D422-4ADF-B6C2-3A62DE163146	9,500.01	Evento taller hábitos lectores para el fortalecimiento de la calidad educativa en estudiantes de escuelas normales"	
C01155	06/12/2023	510.00	30/11/2023	NWM9709244W4	14D270FE-ED7D-4531-9BE0-C42F61006C20	533.52	Evento «1er Congreso de Fisioterapia y Rehabilitación Profesional»	
C01173	06/12/2023	4,060.00	05/12/2023	CURS730918C88	34241102-C4FE-4296-B380-574A8B3E9B4F	4,060.00	Evento medallas conmemorativas para alumnos	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Concepto
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	
C01181	07/12/2023	10,470.02	13/10/2023	DIS020628AN3	C5B43BC5-17C9-412E-87F4-9107CA502DEA	10,470.02	embajadores de la UTBB Evento encuentro docentes en la ciudad de Tepic
C01181	07/12/2023	1,490.01	16/10/2023	DIS020628AN3	7C2E994C-717E-4450-9CC8-F08453B84FE8	1,490.01	Evento encuentro docentes en la ciudad de Tepic
C01184	07/12/2023	4,060.01	27/11/2023	PEMS831116QJ3	046DC257-6E75-44C9-97F7-AC20D6F6DEA5	4,060.01	Evento congreso internacional de desarrollo de negocios, área mercadotecnia «Tendencias de mercadotecnia y negocios 2024»
C01227	08/12/2023	1,740.00	04/12/2023	BEBC841111TL4	35EAE7DF-C11A-4C12-B7BB-6B75DDE146DA	1,740.00	Evento primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de confianza los días 11, 12 y 13 de diciembre
C01232	08/12/2023	12,180.00	02/12/2023	BEBC841111TL4	DDA942DA-FB75-471E-8E95-D5D5CDB4FB07	12,180.00	Evento primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de confianza los días 11, 12 y 13 de diciembre
C01232	08/12/2023	754.00	04/12/2023	CESA6810012Q3	AAA10601-DA64-4F4E-BF96-7CE4C05FAF7C	754.00	Evento primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de confianza los días 11, 12 y 13 de diciembre
C01247	13/12/2023	11,638.01	23/10/2023	AAFK930303QP8	ACBA42FA-837C-4F79-B884-BE96CBC96EC9	11,638.05	Evento encuentro docentes en la ciudad de Tepic
C01247	13/12/2023	2,680.04	13/10/2023	AAFK930303QP8	A5316CE1-7A1D-41B7-8C51-9FFC7711FA20	2,680.00	Evento encuentro docentes en la ciudad de Tepic
C01251	13/12/2023	49,000.00	14/12/2023	GOMJ9010058W6	60A54BB6-F9F6-4836-90F3-BFF38A220BE1	49,533.77	Evento banquete para reunión de integración para personal

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C01252	14/12/2023	5,568.00	14/12/2023	TTE180919715	459BE841- B032-498D- B0EA- 2B37D05DFB63	5,568.00	docente y administrativo 15 de diciembre de 2023 Jornada estatal de apropiación curso COCYTEN que se llevó a cabo en la UTBB
C01257	15/12/2023	35,032.02	14/12/2023	PEMS831116QJ3	9D9DFF8A- FF42-40F8- 9065- F8BF5AD13C82	35,032.02	Evento contratado de la asociación del colegio de arquitectos e Ingenieros de la Rivera Nayarit.
C01258	15/12/2023	11,600.28	14/12/2023	PEMS831116QJ3	E3A2FBCD- OFFD-447C- BCB3- 7855391F9EAC	11,600.28	Evento contratado por empresarios de Bahía de Banderas
C01263	18/12/2023	2,893.50	14/12/2023	NWM9709244W4	652BFAA5- ED6A-4290- 9005- ED842C8772BF	2,893.50	Evento «posada a personal» de UTBB
C01263	18/12/2023	1,180.00	14/12/2023	DAA1405264X2	DDE3B719- 6782-4406- A1D2- D868E062E79C	1,180.00	Evento «posada a personal» de UTBB
C01267	19/12/2023	63,455.00	14/12/2023	GOMJ9010058W6	60A54BB6- F9F6-4836- 90F3- BFF38A220BE1	64,153.76	Evento integración para personal docente y administrativo de la UTBB, 15 de dic 2023
D00468 C01230	19/12/2023 08/12/2023	3,617.53	08/12/2023	ODM950324V2A	468D0FD4- A8FB-47D0- B7A2- CE1F664C02CE	3,617.50	Evento el primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza
D00468 C01230	19/12/2023 08/12/2023	426.24	11/12/2023	CAMG841125Q23	03C71823- D98D-4A44- 9540- 9D7D29BC5768	426.24	Evento el primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza
D00468 C01230	19/12/2023 08/12/2023	270.00	07/12/2023	NWM9709244W4	A53D1D1D- D165-474B- BD2C- D55E78F4AC62	270.00	Evento el primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto	
D00468 C01230	19/12/2023 08/12/2023	1,044.00	13/12/2023	PAGL9402078E7	0B27A189-2E02-449A-823F-16699402C0EA	1,044.00	Evento el primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza	
D00468 C01230	19/12/2023 08/12/2023	156.99	14/12/2023	SKIO20328NK5	567AB797-C2B6-4947-A64A-DBE8A7C98884	157.00	Evento el primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza	
C01272	20/12/2023	4,107.13	12/12/2023	FMO051213RK0	F7DFF0B0-8370-3C40-95AB-C668EAA2AD7B	4,107.13	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	546.20	12/12/2023	SCA110128Q46	3C5DD118-F690-4F3D-A60F-013A744B802D	546.20	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	3,120.51	12/12/2023	NWM9709244W4	D530ECAF-EC38-4982-9A57-1949B60BF3BF	3,870.70	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	920.17	12/12/2023	NWM9709244W4	D530ECAF-EC38-4982-9A57-1949B60BF3BF	0.00	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	228.00	18/12/2023	NWM9709244W4	11400585-534A-4E90-92FF-6C980F42454A	228.00	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	1,930.34	13/12/2023	AUMJ980710I91	EA5535C9-D436-7844-AB2C-1E290FAA59D0	1,930.34	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	1,180.00	19/12/2023	DAA1405264X2	A5FC62D1-867C-47C9-BA9A-3535A8BA2866	1,180.00	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	2,950.53	12/12/2023	JICM900829485	5B996C42-D0AE-442E-AFD0-90F7417CBBAA	3,071.00	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	71.99	18/12/2023	FGU830930PD3	F922CA72-9029-44A1-95C3-4E61E752D970	121.50	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01272	20/12/2023	5,522.76	18/12/2023	IUGE791031FC3	54A69A1C-C5FC-4CB7-9FE4-E1B80A3EE694	5,522.76	Evento no señalan el motivo de dicho evento	
C01278	21/12/2023	4,698.15	05/12/2023	AAFK930303QP8	FE073547-1285-496B-9D7E-EDF9980867C9	4,698.15	Evento diseño e impartición de cursos de	

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C01283	22/12/2023	3,860.04	08/12/2023	DIS020628AN3	13797335-6BF0-4409-B901-3F909F4E0CE4	3,860.04	investigación y actualización de herramienta de evaluación a los profesores de tiempo completo y tiempo parcial Evento primer seminario estatal con supervisores, jefes del sector y jefes de enseñanza en la ciudad de Tepic.
C01295	28/12/2023	1,612.40	18/12/2023	JAFJ890215492	AAA1AAC3-CCE6-4103-8BB8-484F1F48FCE9	1,612.40	Evento integración de personal administrativo y docente UTBB, 15 de diciembre de 2023 y visita de empresarios programa dual 14 dic
C01317	31/12/2023	623.50	18/12/2023	PDB130402DN3	C901B870-3E9C-4D69-9CAE-DED55BE0B7EA	623.50	Evento presentación de libro, reunión con empresarios para presentación de «Programa Dual» 14 dic 2023 en el hotel escuela
C01317	31/12/2023	885.03	18/12/2023	FFV130726DD0	C4F0560E-2273-40A1-9DAF-9A850B45E705	885.03	Evento presentación de libro, reunión con empresarios para presentación de «Programa Dual» 14 dic 2023 en el hotel escuela
C01317	31/12/2023	1,134.50	18/12/2023	NWM9709244W4	C936F150-745D-4E81-9E6D-B7699852A022	2,162.00	Evento Presentación de libro, reunión con empresarios para presentación de «Programa Dual» 14 dic 2023 en el hotel Escuela
C01317	31/12/2023	853.98	18/12/2023	NWM9709244W4	C936F150-745D-4E81-	0.00	Evento presentación de

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Concepto
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	
					9E6D- B7699852A022		libro, reunión con empresarios para presentación de «Programa Dual» 14 dic 2023 en el hotel Escuela
C01317	31/12/2023	826.66	18/12/2023	TCH850701RM1	7C270362- 8FDD-4B5C- 85E2- 334AD1A9BA35	669.14	Evento presentación de libro, reunión con empresarios para presentación de «Programa Dual» 14 dic 2023 en el hotel Escuela
C01317	31/12/2023	232.00	18/12/2023	CCO8605231N4	2A6210D8- 7CD1-4AA2- BF07- 374E0501CCB5	216.00	Evento presentación de libro, reunión con empresarios para presentación de «Programa Dual» 14 dic 2023 en el hotel Escuela
C01320	31/12/2023	1,815.01	18/12/2023	RICF821022152	BF13713D- 3460-4395- 8FAE- 380991D10028	1,815.01	Evento taller intensivo de diseño y sublimado en el laboratorio de M...
C01320	31/12/2023	1,815.01	18/12/2023	RICF821022152	A881BECD- 2906-472D- B42D- 2401E6801E36	1,815.01	Evento taller intensivo de diseño y sublimado en el Laboratorio de M...
C01320	31/12/2023	465.35	14/12/2023	VERJ670101KI0	301C0762- 1C98-49E7- 9353- 0141C0E916A4	465.33	Evento actividades de COCYTEN recorrido niños
C01322	31/12/2023	9,744.00	23/11/2023	BEBC841111TL4	9524138E-53CF- 4FFD-B6F1- ED28BA1B8070	9,744.00	Evento SEPEN, encuentro estatal de experiencia docentes de educación básica
C01326	31/12/2023	815.00	12/12/2023	JACC541214UU0	D2B7C287- 020A-434D- 81DE- FB293838CFB4	815.00	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto
C01326	31/12/2023	495.00	10/12/2023	NWM9709244W4	3CDB203F-12AB-4615-943C-576E8D4D69B9	495.00	11 al 13 del 2023 en hotel N... Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...
C01326	31/12/2023	39.00	14/12/2023	ODM950324V2A	D2792480-8379-4D60-ABAB-9635C4B08B07	39.00	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...
C01326	31/12/2023	199.00	12/12/2023	ODM950324V2A	7ACB3B7D-D239-4F6D-8ED3-C287EAB49A91	199.00	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...
C01326	31/12/2023	360.01	11/12/2023	MABL760411QQ7	30B8FBAB-EE30-45F2-9A2B-38BA1B44AEC7	360.01	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...
C01326	31/12/2023	2,280.00	09/12/2023	MABC740512LA1	B43AB460-88F6-4CB7-BA28-29559BA50306	2,280.00	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...
C01326	31/12/2023	2,166.01	12/12/2023	ODM950324V2A	22D3C318-DD7E-47B9-ADE9-17345F691BF6	521.50	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...
C01326	31/12/2023	0.00	15/12/2023	CAVE8811074B0	0F8918BA-36AE-400A-	504.01	Evento primer seminario

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto	
					89CD-7786B8070623		estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...	
C01326	31/12/2023	0.00	13/12/2023	CAH101208SY0	D4CD877D-5DD0-43BF-872F-2FCE3054946B	270.00	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...	
C01326	31/12/2023	0.00	10/12/2023	PEHR7501077K6	471D89EB-66EC-41FB-BB7C-E613672C7630	1,392.00	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...	
C01326	31/12/2023	1,809.60	08/12/2023	MEBS6311232G7	AAA11247-A26D-428E-BE83-F0F4F091AE82	1,809.60	Evento primer seminario estatal con servidores, jefe de sector y jefes de enseñanzas programado del 11 al 13 del 2023 en hotel N...	
D00488 C01243	31/12/2023 11/12/2023	9,454.00	12/12/2023	BEBC841111TL4	0F954558-B843-407B-B5C9-8ED8EEA2F44C	9,454.00	Primer seminario estatal con supervisores, jefes de sector y jefes de enseñanza	
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	100.80	11/12/2023	VERJ670101KI0	29DACBE8-51B4-4080-AC17-E916AF89BF8C	100.80	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN	
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	4,164.01	11/12/2023	TCH850701RM1	9C692096-D6F7-4DBC-83D4-72277E8CE779	1,185.32	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN	
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	0.00	11/12/2023	FGU830930PD3	EC1E1D6C-9A06-4682-B439-A6DCB8298A53	167.00	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la	

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)							
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto		
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	0.00	11/12/2023	UTB040609V89	C809A6FD-2A49-4F60-8916-D62A98C67BB7	37.00	ciencia y tecnología 2023, COCYTEN Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN		
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	0.00	11/12/2023	VERJ670101KIO	ECFA0B59-EF76-439E-B308-5F80B54472BD	70.00	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN»		
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	0.00	11/12/2023	VERJ670101KIO	69E2EFD1-CE43-43D7-A467-E9897A695DCF	35.80	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN		
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	0.00	18/12/2023	NWM9709244W4	D02E41BB-9FE2-4BCC-A633-A628465DF067	1,560.00	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN		
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	0.00	19/12/2023	NWM9709244W4	278E7A8F-96B3-403F-AEFE-59808932C8E6	989.40	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN		
D00494 C01241	31/12/2023 11/12/2023	0.00	18/12/2023	TCH850701RM1	A688F076-6CB4-4F35-B5BD-C6E00599DA84	119.49	Evento, taller de la jornada estatal de aprobación de la ciencia y tecnología 2023, COCYTEN		
D00497 C00971	31/12/2023 25/10/2023	177.75	12/12/2023	ROQL7811078F4	8D42DB2A-5EEB-4EBD-82D6-34F18F633870	177.75	Evento posado maestros foráneos		
D00497 C00971	31/12/2023 25/10/2023	67.00	-	FGU830930PD3	62411FA9-B668-49D4-8DC4-D7A3D2949DD3	67.00	Evento posado maestros foráneos		
D00497 C00971	31/12/2023 25/10/2023	595.93	02/12/2023	CLE810525EA1	99FB4D78-0FB0-4549-9026-B471AFB05D4E	595.93	Evento posado maestros foráneos		

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto		
D00497 C00971	31/12/2023 25/10/2023	207.00	08/12/2023	NWM9709244W4	A4CB791A-AE16-4CD4-B4C3-6707359920D4	207.00	Evento maestros foráneos	posado	
D00497 C00971	31/12/2023 25/10/2023	123.05	06/12/2023	TCH850701RM1	9E1D3EBA-BD34-41AC-92FE-57DE90EE605F	123.05	Evento maestros foráneos	posado	
D00498 C00971	31/12/2023 25/10/2023	520.65	13/12/2023	NWM9709244W4	E4387DEB-A429-415D-B0B2-FF9C21BFA416	520.65	Evento reunión de vinculación con empresarios para tratar temas de educación, dual entre universidades		
D00498 C00971	31/12/2023 25/10/2023	299.00	15/12/2023	NWM9709244W4	8B3435F4-B229-411D-9353-B9D309F02471	299.00	Evento convivencia de los asistentes		
Total		845,126.16							

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

* Se establece doble póliza de tipo (cheque) derivado de que la universidad realiza en algunas ocasiones los registros de las comprobaciones en este tipo de póliza en lugar de las pólizas de diario.

21.2. Respecto de la revisión a las siguientes pólizas y documentación anexa, se identifica que se realizaron compras de bebidas e insumos para preparar alimentos y venderlos durante los eventos señalados en la tabla; sin embargo, no se acredita documentalmente que se cuenta con la autorización y justificación que demuestren que las actividades realizadas se apegaron al objetivo de la universidad ni el ingreso obtenido de los eventos, por un importe de \$66,742.87 (sesenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 87/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

COMPRA DE ARTÍCULOS PARA LA VENTA EN EVENTO SIN ACREDITAR LA AUTORIZACIÓN							
Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Concepto del Evento
C00268	14/03/2023	230.70	03/03/2023	CME910715UB9	F154B8E0-EF67-4A19-8182-850FCC41B4BA	4,439.40	Evento encuentro deportivo y cultural regional en UTBB.
C00227	22/03/2023	4,076.00	07/03/2023	TTH1702072S8	C17A3501-A716-4B2E-9D0E-4D9583448E55	4,076.00	Evento regional deportivo los días 2, 3, 4 y 5 de marzo del 2023.
C00259	30/03/2023	2,755.43	03/03/2023	AUMJ980710I91	FDBC9871-AAE6-1441-A15B-0AE9A7A78FAE	2,755.43	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	3,916.04	03/03/2023	AUMJ980710I91	F23DA9D6-1C1E-B141-BA25-96B69AFBF490	3,916.04	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$	Concepto del Evento
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal		
C00259	30/03/2023	3,817.47	02/03/2023	AUMJ980710I91	4B4D108D-F590-F549-A08E-11856DC54C6B	3,817.47	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	767.50	02/03/2023	AUMJ980710I91	0BA9AEAE-0A02-3746-A9BE-5A331ED09E28	767.50	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	2,869.26	12/03/2023	NWM9709244W4	CCDE05A8-8200-4140-AD01-4D60A1FE3322	2,869.26	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	4,078.00	28/03/2023	BASL9907163E3	0AD5AD6A-74CC-4BCD-B91A-5A091BE9A4F2	4,078.00	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	190.00	12/03/2023	SKI020328NK5	44E5B891-DAEF-4C13-A1E5-75458D39611F	190.00	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	2,074.00	07/03/2023	JABM880411FU6	AAA1C1E3-DAB5-49ED-8F6D-0654EE882CD3	2,074.00	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	520.00	02/03/2023	PEEM9802052U8	4F226AEC-F1F2-4C3C-8FBC-A489D4C67EDE	520.00	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	257.50	02/03/2023	FGU830930PD3	31DBE099-879A-427F-B724-DEB572AB3B05	108.50	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	-	02/03/2023	FGU830930PD3	0363C62C-7C41-45EB-9CAA-EE79E7377A9A	149.00	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	306.80	12/03/2023	NWM9709244W4	93A4E689-05C1-4310-B478-AF2844394EF9	306.80	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	153.40	12/03/2023	NWM9709244W4	26DB0345-2BFD-48AA-94B7-E7F117BE72E3	153.40	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	451.40	03/03/2023	VERJ670101KI0	F6A55B52-AB85-46EB-AB56-40CC5026F6B2	451.40	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	2,235.31	12/03/2023	NWM9709244W4	44B5E5D9-B769-49EC-88B2-2E9C88276C87	2,235.31	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	162.66	12/03/2023	NWM9709244W4	E10F4193-86E4-4421-960B-69AE7BF0DA45	162.66	Evento regional deportivo de la región v. los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$	Concepto del Evento
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal		
C00259	30/03/2023	484.50	12/03/2023	NWM9709244W4	D3D93EDF-D08B-4E32-AE33-4D8A8719C0D7	484.50	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	3,458.29	12/03/2023	NWM9709244W4	5548C8A6-6FDC-4978-9A32-BF7076D26162	3,458.29	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	8,221.87	12/03/2023	NWM9709244W4	EE2AB0F6-D207-4612-BD66-BD4A7D7B91CE	8,221.87	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	816.36	12/03/2023	NWM9709244W4	399634B9-A055-4CF6-B575-E58423E03C27	816.36	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	682.35	12/03/2023	NWM9709244W4	717287AA-E931-409F-844A-A6BBA4B304C4	682.35	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	241.00	12/03/2023	NWM9709244W4	2DF9AB81-DF46-4A10-94B3-0315A649A131	241.00	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	816.36	12/03/2023	NWM9709244W4	E2FA91DA-3DDF-4DA6-BF49-FF617C5418B0	816.36	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00259	30/03/2023	395.03	11/03/2023	MUMC770329D95	58A890BA-A3BA-4CFD-AD76-64C6F12A9E03	395.03	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00262	30/03/2023	7,939.25	03/03/2023	FFV130726DD0	F38A5A57-6AE9-477D-9133-F83F3C78823A	7,939.25	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00262	30/03/2023	5,084.10	02/03/2023	FFV130726DD0	AEE2E576-442B-4938-877E-29FA7A821059	5,084.10	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00262	30/03/2023	1,933.18	01/03/2023	FFV130726DD0	EE4F7082-6825-447C-AB43-19F7C8340C89	1,933.18	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	113.52	16/03/2023	TCH850701RM1	01DB0363-8D78-423D-9D59-90DF4F1401EF	113.52	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	610.00	03/03/2023	NWM9709244W4	3C9A08BB-550F-4181-B4B4-50175C15CC54	610.00	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	1,061.99	03/03/2023	NWM9709244W4	A6367437-2474-418B-AF7D-C90A6C6F9F14	1,061.99	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total \$	Concepto del Evento
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal		
C00282	31/03/2023	58.00	16/03/2023	SKI020328NK5	E3809156-2D93-4C9A-8AFC-EB7D0239D353	58.00	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	610.00	16/03/2023	NWM9709244W4	CE75E528-6D63-498D-A962-F87D45D98E6A	610.00	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	610.00	16/03/2023	NWM9709244W4	7A9A4C61-90A0-4679-9D7B-0B5B9A515FBC	610.00	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	153.50	16/03/2023	AUMJ980710I91	D2601F74-7494-3548-BB06-2CF55541DCAA	153.50	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	170.90	16/03/2023	TCH850701RM1	01DB0363-8D78-423D-9D59-90DF4F1401EF	170.90	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	174.00	16/03/2023	CCO8605231N4	59135197-E6A0-46C9-8E03-59C3D4328C8F	174.00	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
C00282	31/03/2023	38.50	16/03/2023	VERJ670101K10	73205924-6025-472F-8B34-CBE57206A9D7	38.50	Evento regional deportivo de la región v, los días 2,3,4 y 5 de marzo de 2023.
Total						66,742.87	

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficinas ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficinas UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

22. Respecto a la revisión de los registros en la partida «37201 Pasajes terrestres»; se observa la falta de comprobación que ampare las comisiones realizadas, por un importe de \$1,915.39 (mil novecientos quince pesos 39/100 moneda nacional), al proporcionar documentos que no reúnen los requisitos fiscales, ya que según los lineamientos aplicables «...No se aceptarán gastos de taxis no controlados cuando las comisiones se realicen en ...» y por el lugar de la comisión de trabajo no se encuentran autorizados de acuerdo a lo que señala la normativa en mención, como se describe a continuación:

EROGACIÓN NO AUTORIZADA SEGÚN LOS LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL GASTO POR EL LUGAR DE COMISIÓN

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Fecha de Oficio de Comisión	Lugar de Comisión	Importe \$
37201	Pasajes Terrestres	C01080	17/11/2023	26/10/2023	Ciudad de México	368.62
37201	Pasajes Terrestres	D00166	26/04/2023	30/03/2023	Ciudad de México	921.48
37201	Pasajes Terrestres	C01275	21/12/2023	13/12/2023	Ciudad de México	625.29
Total						1,915.39

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficinas ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficinas UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

23. De la revisión a la comisión realizada por el servidor público con registro federal de contribuyentes (RFC) HEMI800924FP7, al tabulador de viáticos autorizado y a la póliza número C00277 de fecha 31 de marzo del 2023, en la que se afectó a las partidas «37501 Viáticos en el país» y «37201 Pasajes terrestres»; se detectan irregularidades por un importe de \$8,130.00 (ocho mil ciento treinta pesos 00/100 moneda nacional), las cuales se detallan a continuación:

23.1. De la revisión al tabulador de viáticos autorizado y al monto otorgado al servidor público, se advierte que de acuerdo al puesto «profesora de actividades extracurriculares» y nivel jerárquico «V. Servidor público», le correspondía para efectuar la comisión «Viaje con equipo de cultura para nacionales en Universidad Autónoma del Estado de Puebla», el importe de \$4,800.00 (cuatro mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional); sin embargo, se le otorgaron \$8,246.00 (ocho mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), por lo que se observa que se le otorgó recurso superior al autorizado por un importe de \$3,446.00 (tres mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), sin que se acredite la justificación y autorización del motivo del otorgamiento adicional, como se detalla a continuación:

ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS POR IMPORTES SUPERIORES A LOS ESTABLECIDOS EN TABULADOR

Puesto (Nivel Jerárquico)	Importe Autorizado Pernoando por Día (Tabulador)	Periodo de Comisión	Días Autorizados según Oficio de Comisión	Importe Autorizado \$	Importe Registrado \$	Diferencia \$
Profesora de actividades extracurriculares servidor público)	(V. 1,200.00	Del 23 al 26 de marzo del 2023.	4	4,800.00	8,246.00	3,446.00

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24. Así mismo tabulador de viáticos para personal de confianza, cuando se trate de distancias mayores de 100 kilómetros de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, Ejercicio 2023 publicado el 25 de enero de 2023.

Aunado a lo anterior, de la documentación presentada por el servidor para la comprobación de los gastos en la partida «37501 Viáticos en el país», se detectó la falta de documentación comprobatoria por un importe de \$1,250.83 (mil doscientos cincuenta pesos 83/100 moneda nacional), derivado de que del importe otorgado por \$8,246.75 (ocho mil doscientos cuarenta y seis pesos 75/100 moneda nacional), únicamente se proporcionan comprobantes por el importe de \$6,995.95 (seis mil novecientos noventa y cinco pesos 95/100 moneda nacional), sin que se integre la totalidad de los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), como se detalla a continuación:

EROGACION CON FALTANTE POR COMPROBAR

Póliza	Fecha	Partida	Otorgado	Importe \$ Comprobado	Faltante por Comprobar
C00277	31/03/2023	37501	8,246.75	6,995.95	1,250.83

FUENTE: Póliza de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancario Banorte RP ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/OCD-P-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

23.2. Referente a la partida «37201 Pasajes terrestres», no se comprobó un importe por \$4,684.00 (cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional), derivado que no se anexaron los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que acrediten las erogaciones realizadas, como se describe a continuación:

EROGACIONES CON FALTANTES POR COMPROBAR				
Partida	Póliza	Fecha	Importe Registrado	Faltante por Comprobar
			\$	\$
37201 Pasajes Terrestres	C00277	31/03/2023	2,900.00	2,900.00
37201 Pasajes Terrestres	C00277	31/03/2023	200.00	200.00
37201 Pasajes Terrestres	C00277	31/03/2023	1,584.00	1,584.00
Total				4,684.00

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

24. Del análisis a las siguientes comisiones oficiales realizadas por el personal con registro federal de contribuyentes (RFC) MEAM921108JM7, BACC910201M4A y CARE001019UX2 y de lo establecido en el tabulador de viáticos autorizado, así como de las siguientes pólizas descritas en las que se afectó a la partida «37501 Viáticos en el país», se detecta que de acuerdo al puesto y nivel jerárquico, los importes otorgados a los trabajadores fueron mayores a los autorizados sin que se justificara el motivo, por lo que se observa el importe de \$11,976.46 (once mil novecientos setenta y seis pesos 46/100 moneda nacional), los cuales se detallan a continuación:

ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS POR IMPORTES SUPERIORES AL TABULADOR AUTORIZADO										
Póliza	Fecha	R.F.C.	Puesto (Nivel Jerárquico)	Importe Autorizado Pernoctando por Día (Tabulador)	Periodo de Comisión	Lugar de Comisión	Días Autorizados según Oficio de Comisión	Importe Autorizado \$	Importe Registrado \$	Diferencia \$
C00289	31/03/2023	MEAM921108JM7	Profesora de actividades extracurriculares (V. Servidor público)	1,200.00	Del 22 al 26 de marzo del 2023.	Puebla	5	6,000.00	9,490.95	3,490.95
D00144	28/04/2023	BACC910201M4A	Profesor de actividades extracurriculares (V. Servidor público)	1,200.00	Del 22 al 26 de marzo del 2023.	Puebla	5	6,000.00	14,203.51	8,203.51
D00439	01/12/2023	CARE001019UX2	Técnico laboratorista (V. Servidor público)	1,200.00	Del 16 al 18 de marzo del 2023.	Guadalajara	1	1,200.00	1,482.00	282.00
Total										11,976.46

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

25. De la revisión a las comisiones realizadas por el personal de la universidad registradas en las partidas «37501 Viáticos en el país», «37201 Pasajes terrestres», «37901 Otros servicios de traslado y hospedaje» y «26101 Combustibles, lubricantes y aditivos», a las pólizas con documentación anexa y a los lineamientos para el ejercicio y control del gasto de las dependencias y entidades; se detecta que no fueron comprobadas y justificadas en su totalidad por un importe de \$214,354.49 (doscientos catorce mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 49/100 moneda nacional), derivado de la falta de documentación que ampare las erogaciones efectuadas, como se detalla a continuación:

25.1. De la revisión a las pólizas C01036 del 07 de noviembre de 2023 y D00479 de 31 de diciembre del 2023, se advierte que no se justifica el gasto a comprobar por el importe de \$2,202.00 (dos mil doscientos dos pesos 00/100 moneda nacional), ya que no se acredita contar con el oficio de comisión (con sello y/o firma de la persona responsable que atendió en el destino) e informe de actividades; así mismo, se identifica que con los documentos que se incluyen en la póliza para acreditar los gastos, únicamente se comprueba la cantidad de \$1,602.00 (mil seiscientos dos pesos 00/100 moneda nacional), quedando pendiente de comprobar el importe de \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 moneda nacional), toda vez que no se presenta un documento que contenga requisitos fiscales, sino en su lugar se incluye una nota de remisión por la compra de una varilla de suspensión para autobús, la cual se autoriza con el formato «Gastos no comprobados», el cual describe una breve justificación del motivo que impide la obtención de la documentación comprobatoria, no obstante no se cumple con las leyes fiscales, por lo que no se demuestra que las erogaciones realizadas se efectuaron de una comisión, como se describe en la siguiente tabla:

FALTA DE JUSTIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN RESPECTO DEL OTORGAMIENTO DEL GASTO A COMPROBAR							
Partida	Póliza		Importe Registrado como Comprobado	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			
	Número	Fecha		Fecha	RFC	Folio fiscal	Importe \$
37501.- Viáticos en el país	D00479 C01036	31/12/2023 07/11/2023	879.14	10/11/2023	GUSP9110025Y5	6A1F3D79-8FA8-4DD8-BD10-236AFB957AC6	900.00
37501.- Viáticos en el país	D00479 C01036	31/12/2023 07/11/2023	667.12	10/11/2023	HHI110408NB5	2DC14190-F33D-4BE1-82CB-D930FABC3FB9	649.00
37501.- Viáticos en el país	D00479 C01036	31/12/2023 07/11/2023	55.74	08/12/2023	TSO991022PB6	60124FCB-F8AB-48DE-8E0D-6AD1FCAB06F8	53.50
37201.- Pasajes terrestres	D00479 C01036	31/12/2023 07/11/2023	600.00	Nota de venta sin requisitos fiscales y formato «Gastos No Comprobados»			0.00
Total			2,202.00				1,602.50

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

25.2. De la revisión a las siguientes pólizas con documentación anexa en las que se realizan erogaciones con afectaciones contables en las partidas «26101 Combustibles, lubricantes y aditivos», «37201 Pasajes terrestres» y «37501 Viáticos en el país»; se observa que existen discrepancias en lo que se señala en el oficio de comisión en comparación a lo que demuestran las comprobaciones que se incluyen para acreditar el gasto, derivado de

que en el oficio de comisión se señala «*Sírvase trasladar en...*» y se identifica difiere con los CFDI anexos a la póliza, al trasladarse en transporte diferente al mencionado en el oficio; por lo que no se justifica el importe de \$8,307.39 (ocho mil trescientos siete pesos 39/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

DIFERENCIA ENTRE EL OFICIO DE COMISIÓN Y LA COMPROBACIÓN ANEXA A PÓLIZA									
Partida	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Oficio de Comisión		Lugar de Expedición		Irregularidad
	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	Fecha	Lugar	Código Postal	Ciudad	
De la póliza D00295 del 11 de agosto de 2023 y C00631 del 26 de julio de 2023									
37201.- Pasajes terrestres	31/07/2023	OME561118AA8	361BC42B-B004-4772-9905-D0342862DB8A	373.00	26/07/2023	Tepic Nayarit	63732	Bahía de Banderas	En oficio de comisión se señala que se traslada en vehículo oficial, por lo que no justifica el motivo de pagar pasaje terrestre.
37501.- Viáticos en el país	09/08/2023	ICR9305317G4	4FAB0EA2-44AE-4AC9-879F-DF528C4B40DA	355.00	26/07/2023	Tepic Nayarit	63732	Bahía de Banderas	El CFDI fue expedido dentro de su área de adscripción y su fecha de consumo es el 09/08/2023 por lo que no coincide con fecha de comisión.
Sub total				728.00					
De la póliza C00845 del 22 de septiembre de 2023									
26101.- Combustibles, lubricantes y aditivos	19/09/2023	OMG1008206Z2	F120DF18-6E51-45B6-8A3C-AEC6F2D68F50	600.00	19/09/2023	Tepic Nayarit	63737	Bahía de Banderas	En el oficio de comisión se señala que se trasladaría en autobús y comprueba con CFDI de combustibles, sin que se justifique el motivo del pago de este último.
Sub total				600.00					
De la póliza D00399 del 31 de octubre de 2023 y C00954 del 20 de octubre de 2023									
26101.- Combustibles, lubricantes y aditivos	31/10/2023	ESE930624B79	B06E1B69-3BCF-459B-843E-FA194F3AF9FF	1,800.00	24/10/2023	Juriquilla, Querétaro	36760	Salamanca, Guanajuato	En su oficio de comisión se menciona que su traslado será en transporte aéreo, sin embargo, se anexa CFDI de combustible como soporte, sin que se justifique el motivo del

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Oficio de Comisión		Lugar de Expedición		Irregularidad
	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	Fecha	Lugar	Código Postal	Ciudad	
26101.- Combustibles, lubricantes y aditivos	23/10/2023	GOC9303301F4	DA843B4B-7B01-4A8B-919D-07EB234511BE	919.39	24/10/2023	Juriquilla, Querétaro	63170	Tepic, Nayarit	pago de combustible. En su oficio de comisión se menciona que su traslado será en transporte aéreo, sin embargo, se anexa CFDI de combustible como soporte.
37201 Pasajes terrestres	26/10/2023	ISD950921HE5	CD442A3E-740C-11EE-BCCE-00155D012007	2,000.00	24/10/2023	Juriquilla, Querétaro	11529	<u>Miguel Hidalgo, Ciudad de México</u>	En su oficio de comisión se menciona que su traslado será en transporte aéreo, sin embargo, se anexa CFDI de casetas como soporte.
37201 Pasajes terrestres	25/10/2023	ISD950921HE5	3EB3C3B7-7320-11EE-BCCE-00155D012007	2,000.00	24/10/2023	Juriquilla, Querétaro	11529	<u>Miguel Hidalgo, Ciudad de México</u>	En su oficio de comisión se menciona que su traslado será en transporte aéreo, sin embargo, se anexa CFDI de casetas como soporte.
37201 Pasajes terrestres	30/10/2023	AMS050630CN3	D0A6C9DB-E4C7-43D9-8E19-0F5C7853C68F	260.00	24/10/2023	Juriquilla, Querétaro	36881	Salamanca, Guanajuato	En su oficio de comisión se menciona que su traslado será en transporte aéreo, sin embargo, se anexa CFDI de casetas como soporte.
Sub total				6,979.39					
Total				8,307.39					

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

25.3. De la revisión a las comisiones que realizó el personal y que fueron parte de la muestra de auditoría; se detecta que no se anexa el oficio de comisión (con sello y/o firma de la persona responsable que atendió en el destino) e informe de las actividades realizadas que justifique las erogaciones con cargo a las partidas registradas «37501 Viáticos en el país», «37201 Pasajes terrestres», «37901 Otros servicios de traslado y hospedaje» y «26101 Combustibles, lubricantes y aditivos», por el importe otorgado de \$58,985.59 (cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesos 59/100 moneda nacional), por lo que no se acredita que las comisiones fueron realizadas, como se detalla a continuación:

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

COMISIONES DE TRABAJO NO JUSTIFICADAS

Número	Pólizas Fecha	Importe \$	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Importe \$	Oficio de Comisión	Informe de Actividades
			Fecha	RFC	Folio Fiscal			
D00094 C00242	31/03/2023 27/03/2023	800.00	31/03/2023	GG5000912PT9	5F0C1938-C6CC- 49A8-A494- EF702ABAB392	895.79	No	No
D00109 C00167	04/04/2023 07/03/2023	740.00	09/03/2023	OTE011022GE4	113DC9AB- 7450-4F9F-8177- 839C159530E6	740.00	Si	No
D00109 C00167	04/04/2023 07/03/2023	56.00	09/03/2023	API6609273E0	8B55F850-9E85- 45F4-8420- 4C330EC59036	56.00	Si	No
D00109 C00167	04/04/2023 07/03/2023	500.00	10/03/2023	TIPM7103018W3	428F7572-FE53- 564A-8EED- 09009C28F6DC	500.01	Si	No
D00109 C00167	04/04/2023 07/03/2023	905.00	09/06/2023	CAG110830A23	023AC459-BE9A- 11ED-86E7- 87F736977AF9	905.00	Si	No
D00109 C00167	04/04/2023 07/03/2023	74.00	13/03/2023	RCO0708136F7	D57F63F8-9F22- 4BED-8570- CDDACC026BC4	103.00	Si	No
D00109 C00167	04/04/2023 07/03/2023	75.00	09/03/2023	CPF6307036N8	E56DCB5B- 3A8E-474C- AEB2- B9CA2DA8C2B2	75.00	Si	No
C00330	25/04/2023	600.00	24/04/2023	GOC9303301F4	417A4592-C3C5- 4F04-B366- 89A9B96CB4DB	600.00	No	*No
C00330	25/04/2023	1,000.26	24/04/2023	GOC9303301F4	95EE4BEA-AEC5- 43F2-80BF- 0A3F7EEB43E1	1,000.26	No	*No
C00347	28/04/2023	201.00	24/04/2023	PIN870311441	583ABE6C-E2C6- 11ED-B204- CDD1740107D5	201.00	No	*No
C00347	28/04/2023	1,189.26	13/04/2023	HMA7401304X9	6B0E160F-8245- 41F4-B96D- 7AF501FD44EE	1,189.26	No	*No
C00347	28/04/2023	1,189.26	14/04/2023	HMA7401304X9	C8FCABF2-3131- 4150-B781- A3696A29FD2D	1,189.26	No	*No
C00481	01/06/2023	700.00	18/05/2023	GOC9303301F4	34A52A57- 24CD-48CD- 813D- 6ABC186AB5E4	700.00	No	Si
C00481	01/06/2023	300.00	18/05/2023	GOC9303301F4	BF8C51AE-3253- 4887-978B- 56F00A054B34	300.00	No	Si
D00254 C00525	30/06/2023 29/06/2023	1,000.00	30/06/2023	GOC9303301F4	730FDE37-1830- 4AA1-955E- 24C6E80E9F03	1,000.00	No	Si
D00254 C00525	30/06/2023 29/06/2023	1,000.00	30/06/2023	GOC9303301F4	8AE797B3-347B- 43A5-99BF- 96A19CC6669E	1,000.00	No	Si
C00612	05/07/2023	1,161.87	22/06/2023	GOC9303301F4	4DA2E692- 7A13-4068- 8F05- 6F8478AB47CD	1,161.87	No	Si
C00614	05/07/2023	1,150.11	13/06/2023	AGS090610V78	CA2AC038- 607A-47AD- 9680- C3B8DDB9A391	1,150.11	No	*No

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Pólizas		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Oficio de Comisión	Informe de Actividades
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$		
C00614	05/07/2023	600.00	13/06/2023	GG5000912PT9	BD8F9EFB-AD52-4018-AE26-68A5325EC721	600.00	No	*No
C00614	05/07/2023	300.00	13/06/2023	GOC9303301F4	F260AA45-A7C0-48EC-8E86-E7169517A26F	300.00	No	*No
C00614	05/07/2023	500.00	14/06/2023	PTE061024NX4	99BDF587-C98A-423D-91DF-810E1524E53F	500.00	No	*No
D00290 C00606	26/07/2023 12/07/2023	800.00	26/07/2023	CEX9809213U5	C3B2F4B3-F86C-4A2A-A9ED-E0C30440EA64	800.00	No	No
D00290 C00606	26/07/2023 12/07/2023	470.00	20/07/2023	GOR0980520TR0	AE7E65AA-B8AE-4F43-8D5C-52C7715F1AEC	500.00	No	No
D00290 C00606	26/07/2023 12/07/2023	223.00	18/07/2023	CAV160509UC3	668238FA-259C-11EE-B79C-2F1FFF36332D	223.00	No	No
D00290 C00606	26/07/2023 12/07/2023	223.00	18/07/2023	CAV160509UC3	3AFF4E6B-259C-11EE-8308-89D089152942	223.00	No	No
D00290 C00606	26/07/2023 12/07/2023	171.00	18/07/2023	CAV160509UC3	0F7C632F-259C-11EE-A3A5-213B24F655FA	171.00	No	No
D00290 C00606	26/07/2023 12/07/2023	113.00	18/07/2023	CAV160509UC3	B7456101-259B-11EE-B0A4-33A224C519A5	113.00	No	No
C00655	01/08/2023	500.00	11/07/2023	AGS090610V78	6C354C7F-64E2-4B6E-99D3-F54A57839B01	500.00	No	No
C00736	23/08/2023	4,760.00	24/08/2023	MTU110817LI2	BB7877AE-4DA6-4317-A3BB-E57287F82840	4,760.00	No	No
C00737	23/08/2023	4,275.56	25/08/2023	OTS1001259H0	8160C48A-1549-4D4C-9AEE-86EF60FDC658	4,828.44	No	No
C00761	28/08/2023	1,045.00	05/07/2023	ROZM780311BK0	56250EB0-A224-41E3-A9AB-82BA24AC0C03	1,045.00	No	*No
C00761	28/08/2023	349.00	05/07/2023	CAV160509UC3	916F946F-1B7B-11EE-8D6D-4F40656A7529	394.00	No	*No
C00761	28/08/2023	3,382.00	06/07/2023	SAIJ5103044F9	5B778A5F-CC60-4A06-A684-79A7D91F4473	3,382.00	No	*No
C00761	28/08/2023	223.00	07/07/2023	CAV160509UC3	3A43FDCE-1CFA-11EE-9870-DB4401394919	223.00	No	*No
C00767	28/08/2023	604.00	04/07/2023	MAC990712HE3	E0D11191-ADEC-595A-B165-C65F55A2BAA4	604.00	No	Si
C00767	28/08/2023	249.00	04/07/2023	SHE190630V37	6D9EA28F-7F98-440F-A7A9-D653768285E0	249.00	No	Si
C00767	28/08/2023	2,657.68	04/07/2023	HMA7401304X9	F36928C6-580A-4F2C-96E2-CF9A64A7A20A	2,657.68	No	Si

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Pólizas		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Oficio de Comisión	Informe de Actividades
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	
C00768	28/08/2023	1,000.00	30/06/2023	AGS090610V78	6547971C-8385-4F77-A778-D978621A66FC	1,000.00	No
C00768	28/08/2023	1,050.26	30/06/2023	AGS090610V78	D1A9484C-F977-4B52-B112-5CB078DB9F8D	1,050.26	No
D00386 C00906	17/10/2023 05/10/2023	250.00	06/10/2023	JOF930921UZ2	E9B0DD74-C544-4906-AA81-AF6805455B9E	345.00	No
C00990	31/10/2023	1,000.00	28/09/2023	GDM0008074I6	BCB7710F-72CB-480C-804D-29F04A9737EC	1,000.00	No
C00990	31/10/2023	394.00	27/09/2023	CAV160509UC3	E4E02FD7-5DC2-11EE-BA70-E3D70A2D2B69	394.00	No
D00394 C01090	31/10/2023 21/11/2023	1,000.00	14/10/2023	MLO610726LDA	4268BA8B-F2C9-42A7-A0A1-F22F37E93327	1,000.00	No
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	486.01	18/10/2023	CAL171010US4	2D0F2A13-A49F-462C-BE67-E16CFFA89FE8	486.01	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	187.00	18/10/2023	CAL171010US4	6FD30968-8ED7-4609-801E-C4E99B097942	187.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	336.40	17/10/2023	CCO8605231N4	A00B1590-9CBF-40B2-B59F-BBC42608F9CD	36.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	16.07	17/10/2023	CCO8605231N4	F3A9DED7-7B53-4627-82D4-C1373E544566	44.50	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	0.00	17/10/2023	CCO8605231N4	BAAC3E49-F2D6-4B6B-84F4-6182C75EBBF8	109.90	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	0.00	17/10/2023	CCO8605231N4	F3C219C2-E13C-4CB4-BA5C-0DA815008EA5	132.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	0.00	17/10/2023	CCO8605231N4	3BA9081E-66CD-4C0F-B8BF-7B77EF06D953	30.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	290.00	18/10/2023	JRO061121DF8	9E9935F2-23E9-4CA5-8114-894456215FAD	290.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	176.00	18/10/2023	CAL171010US4	C44CA8C2-FBDD-413C-8BDD-D4A34B72DFD5	176.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	368.00	18/10/2023	CAL171010US4	D5607005-BAB5-4DEB-94B2-354425D933EE	368.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	640.52	20/10/2023	GFR990803L38	F434FD9D-A8A2-4409-A3FA-96EFB70F9E1B	568.00	Si
D00398 C00914	31/10/2023 13/10/2023	0.00	17/10/2023	CCO8605231N4	EF87699D-59F7-4395-B60B-9580F0986410	86.00	Si

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Pólizas			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Oficio de Comisión	Informe de Actividades
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$		
C01128	30/11/2023	1,000.01	27/11/2023	GCR060316EE4	2448EAE9-B53A-4E0E-B09B-9EC21A9FBED6	1,000.00	No	No
C01128	30/11/2023	393.99	23/11/2023	CAV160509UC3	1BA390D7-8A68-11EE-BEBC-B3AD3E4BD377	394.00	No	No
D00442 C00883	01/12/2023 29/09/2023	480.10	20/10/2023	GDM0008074I6	B1082432-7864-4FB9-8EC1-0CC88D7F4365	480.10	No	No
D00442 C00883	01/12/2023 29/09/2023	340.35	20/10/2023	SGG08072916A	A81ACB40-756E-49F6-8DA7-DB024CEA510D	340.35	No	No
C01225	08/12/2023	624.50	28/11/2023	BEGA840509DW 7	9A54B038-576F-41C2-8386-A3F86FFA0CB3	624.50	No	No
C01225	08/12/2023	624.50	29/11/2023	BEGA840509DW 7	6A2F0A7E-7E39-42ED-AF8B-67BEA2856D98	624.50	No	No
C01325	31/12/2023	3,118.96	14/12/2023	GOC9303301F4	4BF51A97-D73C-487D-9214-298E16299E4F	1,204.91	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	14/12/2023	GOC9303301F4	3C199BE6-EBDF-413D-ABE7-70DDA67117D7	195.00	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	14/12/2023	GFS1908013F9	303F8F1A-0E7F-4230-BF1B-38E742A10A03	1,219.05	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	14/12/2023	SGM950714DC2	DCEA90EC-668D-4120-B980-4B2016D7F643	500.00	No	No
C01325	31/12/2023	868.00	14/12/2023	CAG110830A23	03E587AA-9ABB-11EE-A7AD-D7CCC0C403B3	277.00	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	14/12/2023	CAG110830A23	C2EE72DB-9ABC-11EE-9149-31CBE8942F3F	288.00	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	14/12/2023	TCG870817Q74	A6449B17-2496-552C-A9E4-2FB2D76327A3	193.00	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	14/12/2023	TCG870817Q74	11D8A6B5-3541-5C37-A53A-F7D14F36D5EC	110.00	No	No
C01325	31/12/2023	5,054.64	14/12/2023	HCO790426PF7	F1B5CC5B-7009-448E-93D3-2D416D120A8F	3,296.00	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	07/12/2023	AECS971125NH9	AA549FDC-9851-40F5-A903-54D636CD47F9	1,505.00	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	11/12/2023	TELK9110161C3	B3F7A1B8-FCDA-4E50-8A98-E686FDD7A1DA	126.60	No	No
C01325	31/12/2023	0.00	11/12/2023	TELK9110161C3	80397906-18B1-4A36-AEAB-AC35D7A0CD09	126.60	No	No
C01326	31/12/2023	5,199.28	11/12/2023	CEX9809213U5	CFAF7EA3-3403-4B70-A3A9-0F2014376DBC	1,007.73	No	No

Pólizas		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Oficio de Comisión	Informe de Actividades
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$		
C01326	31/12/2023	0.00	14/12/2023	CGA160215952	95EDAE3E-322B-41E9-90AD-761DF20DE867	919.60	No	No
C01326	31/12/2023	0.00	11/12/2023	SGA960719U68	1B46B3ED-A6A3-49A7-952A-7B65809F3D57	500.00	No	No
C01326	31/12/2023	0.00	14/12/2023	PTE061024NX4	2DA7BF80-1497-4297-957A-DF5C260ACC53	689.70	No	No
C01326	31/12/2023	0.00	09/12/2023	GOC9303301F4	09081E1E-6249-4F24-902A-7B4BD8354BBF	800.00	No	No
C01326	31/12/2023	0.00	14/12/2023	GPA100723788	3E3AC2D3-63CA-45E5-92C2-D75857A663F4	250.00	No	No
C01326	31/12/2023	0.00	11/12/2023	GOC9303301F4	A4E4FD93-2D19-42B3-9FC6-5C3D8E14189C	1,032.25	No	No
Total		58,985.59						

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con su documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Se anexa informe de comisión; sin embargo, no se especifica las actividades que se realizaron.

25.4. Referente a la partida registrada «37101 Pasajes aéreos» y de las comisiones que se realizaron por parte del personal, se detecta que no se incluye el oficio de comisión (con sello y/o firma de la persona responsable que atendió en el destino) e informe de las actividades, pase de abordar y/o itinerario respectivamente; por lo que no se acredita que las comisiones fueron efectuadas y no se justifica la erogación por el importe de \$77,012.37 (setenta y siete mil doce pesos 37/100 moneda nacional), derivado que no se demuestra contar con la documentación que ampare los gastos en mención, como se describe a continuación:

COMISIONES DE TRABAJO NO JUSTIFICADAS									
Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						Oficio de Comisión	Informe de Actividades	Anexa Pase de Abordar y/o Itinerario	
Póliza	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$				
C00344	28/04/2023	24/04/2023	ANA050518RL1	A6C30761-301B-47C1-A743-70152F6BA1C6	9,226.77	No	**No	No	
C00344	28/04/2023	24/04/2023	CVA041027H80	A7668A9C-A266-42C3-8AE7-04094A6B549C	2,089.00	No	**No	No	
C00347	28/04/2023	31/03/2023	ANA050518RL1	0234F583-1C47-43CA-872D-5567272CFE72	1,538.99	No	*No	No	
C00593	27/06/2023	29/06/2023	ANA050518RL1	9CAC4F35-2490-43E0-92E4-E11A24D5A369	2,438.76	No	No	No	
C00594	27/06/2023	29/06/2023	ANA050518RL1	9CA42C12-BB93-48F6-A47B-FB8418DC4BD0	1,484.91	No	No	No	
C00594	27/06/2023	27/06/2023	CVA041027H80	8E6D9880-645C-4E0B-8BA6-82CA3CDEF018	1,599.00	No	No	No	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)								
Póliza	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Total \$	Oficio de Comisión	Informe de Actividades	Anexa Pase de Abordar y/o Itinerario
C00580	30/06/2023	28/06/2023	ANA050518RL1	72B7ECF9-5C41-45A2-8071-71698114156F	6,451.93	No	No	No
C00580	30/06/2023	28/06/2023	CVA041027H80	C6A10067-BFF1-47B6-B31C-25B30CFB5C49	1,578.00	No	No	No
C00580	30/06/2023	28/06/2023	CVA041027H80	5BA0F06B-9D3F-4C4B-BB36-957AD7AA5490	5,538.00	No	No	No
C00708	18/08/2023	18/08/2023	ANA050518RL1	FDC31D72-C14D-479C-B641-CF5043BAD713	3,429.64	No	No	No
C00767	28/08/2023	04/07/2023	ANA050518RL1	B5F3EFB9-9BE9-4300-B6BB-BEDBB9C8E653	1,228.99	No	Si	No
C00767	28/08/2023	04/07/2023	CVA041027H80	2606F331-506E-4144-AF83-6B393F6258D0	1,727.00	No	Si	No
C00869	27/09/2023	29/09/2023	PRE100204N30	21D12255-5EA6-11EE-BFF8-87B7816EFC57	6,016.23	No	No	No
C00964	24/10/2023	20/10/2023	AME880912I89	ED7CE012-16CD-5253-9395-BD3A43D6AD97	3,747.00	No	No	No
C00968	24/10/2023	09/10/2023	AME880912I89	431B6CBE-FB24-5B0A-9F9D-504C2E4267F7	2,579.00	No	No	No
C00969	24/10/2023	18/10/2023	ANA050518RL1	4F734B4F-5B78-46CC-B6A6-87538B319786	20,947.63	No	No	Si
C00969	24/10/2023	18/10/2023	ACA191205APA	B7D18AC5-F9FF-4730-9375-AC6924D1E20D	2,695.76	No	No	Si
C00969	24/10/2023	18/10/2023	ACA191205APA	3E9B51E5-2996-4635-BBD3-ECC8AA76B9BB	2,695.76	No	No	Si
Total					77,012.37			

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Anexa informe de comisión; sin embargo, no se especifica que actividades realizó.

** El informe que se integra a la póliza no corresponde a la comisión establecida en relación a lo señalado en la requisición, toda vez que se integra información adicional que no guarda relación con los gastos de la misma.

25.5. De la revisión a los oficios de comisión que se incluyen en las siguientes pólizas y que se visualiza afectan a la partida «26101 Combustibles, lubricantes y aditivos» y de las comisiones realizadas por el personal, se identifica que en el oficio se establece «*Sírvase Trasladar en...*», por lo que su traslado sería en vehículo oficial; sin embargo, se detecta que no se establecen las características del vehículo como lo marca la normativa aplicable, sin que se demuestre que el vehículo que realizó la comisión se encuentra en la plantilla vehicular y corresponde a un vehículo oficial; por lo que no se justifica la erogación por el importe de \$37,003.53 (treinta y siete mil tres pesos 53/100 moneda nacional), adicional a esto dentro de los documentos que se integran en las pólizas, en algunos casos no se acredita documentalmente la asistencia al lugar de la comisión, ya que se incluye el oficio de comisión; sin embargo, este no cuenta con sello y/o firma de la persona responsable que atendió en el destino, o en su caso tampoco se cuenta con los informes de actividades que señalen las actividades realizadas por el personal comisionado, como se señala en la siguiente tabla:

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

COMISIONES EN VEHÍCULOS DE LOS QUE NO SE ACREDITA QUE SEAN OFICIALES AL NO REFERIR CARACTERÍSTICAS QUE LOS IDENTIFIQUEN

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Documentación que Acredita la Actividad	
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	
D00013 C00018	31/01/2023 27/01/2023	2,000.00	30/01/2023	GOC9303301F4	B876831E- D073-4A7F- BDEE- 23F2A0B248EC	2,000.00	No
C00042	27/01/2023	900.21	24/01/2023	GLI160120RX0	D5E6B917- CFCF-49AE- A4B5- FF44E6418748	900.21	-
C00275	28/03/2023	1,000.00	27/02/2023	GOC9303301F4	654D6736- 9F18-4D0D- BE27- 8C02792851E3	1,000.00	-
C00275	28/03/2023	500.00	27/02/2023	FIGN540408TH4	31D1F197- A408-4E2F- 875A- CB38F861637B	500.00	-
C00276	28/03/2023	1,047.02	28/03/2023	GG5000912PT9	4CC72D9F- D1D0-448A- B0EB- D33CE0FF7B6C	1,047.02	No
D00093 C00238	30/03/2023 25/03/2023	864.94	28/03/2023	AGS090610V78	9E050AD9- 7C39-4180- 80FC- 9AB1B4C677F 9	928.64	No
D00093 C00238	30/03/2023 25/03/2023	300.05	27/03/2023	SCM180223TR7	982D9DA4- 1AE3-4E7A- 8746- 47D2697D421 5	300.05	-
C00290	31/03/2023	761.70	30/03/2023	GOC9303301F4	6BC4EAB3- OC33-466A- 963F- C6857BDBD90 5	761.70	-
C00290	31/03/2023	780.09	25/03/2023	RILA5305185T0	A719C256- A0E0-4A65- 9F93- 49FB604015EB	780.09	-
C00290	31/03/2023	872.98	27/03/2023	GOC9303301F4	889F9D64- 8B53-404D- 9915- 25368DAE878 B	872.98	-
C00290	31/03/2023	900.15	27/03/2023	ECO0403234X5	14EAA3E9- 4F62-4AD9- 8603- AC0B8F168247	900.15	-
C00290	31/03/2023	899.92	27/03/2023	ESA1607198RA	DE0E1F8B- 94A7-4331- 8FF1- 6509AF0FDCC 9	899.92	-

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Documentación que Acredita la Actividad
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	
C00290	31/03/2023	500.00	28/03/2023	JGA090624NF3	F931A6A9-4546-41EF-A7A1-900AE890830B	500.00	-
C00290	31/03/2023	850.00	28/03/2023	JGA090624NF3	5C8D75CC-1B6D-4B17-962C-1040E551B73A	850.00	-
C00290	31/03/2023	1,157.97	29/03/2023	CTR030131151	06C3B79F-87FD-4B55-A57E-E2D5D7A0FE84	1,157.97	-
C00290	31/03/2023	1,030.18	29/03/2023	ESM971111MW6	97563F9C-DCA4-46F1-9352-FA6198F26D6E	1,030.18	-
C00290	31/03/2023	500.00	30/06/2023	AGS090610V78	82DCC81C-5886-4258-A11C-ED900AD87FC8	500.00	-
C00290	31/03/2023	651.00	30/03/2023	AGS090610V78	F01F423B-A7B8-45B4-854B-A41D0A6B3AD3	651.00	-
C00290	31/03/2023	1,200.00	30/03/2023	AGS090610V78	9B83BE95-4208-4F11-96D6-2A30C3C63C18	1,200.00	-
D00109 C00167	04/04/2023 07/03/2023	8,000.00	09/03/2023	PTE061024NX4	ABF85851-CD17-410E-BB16-88A7F878C247	8,000.00	No
C00294	05/04/2023	1,098.00	28/02/2023	GBA001117T12	2B094A75-8EE7-4929-8C0D-94D548D82FB4	1,098.00	-
D00120 C00184	05/04/2023 28/03/2023	1,000.00	28/03/2023	GOC9303301F4	11778C33-3B91-4E70-9E12-B77E47483837	1,000.00	-
D00159 C00328	28/04/2023 25/04/2023	2,000.00	26/04/2023	GOC9303301F4	38B20B16-6075-462A-AFC2-AEFF0700FB67	2,000.00	No
D00160 C00329	28/04/2023 27/04/2023	1,047.60	27/04/2023	GOC9303301F4	EEEE8D51-2FE0-46D2-993F-A74EF4732EB1	1,047.60	No
D00160 C00329	28/04/2023 27/04/2023	152.40	27/04/2023	GOC9303301F4	EEA8778A-68AE-45CC-8BC8-	131.84	No

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Documentación que Acredita la Actividad
	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	
D00163 C00204	28/04/2023 26/03/2023	1,404.81	24/03/2023	ESU070925GLA	80D66C344A63 BFE53FDA-8E21-45E1-ACF4-7357899115B5	1,404.81	-
C00458	15/06/2023	880.08	30/05/2023	FIGN540408TH4	6ECD858F-5AF2-4693-806B-234C46C0BA57	880.08	-
D00241 C00521	30/06/2023 27/06/2023	1,104.43	29/06/2023	GCR060316EE4	FF8FDF28-743E-484A-A43D-B8168921691B	1,104.43	No
D00261 C00602	06/07/2023 05/07/2023	600.00	06/07/2023	PTE061024NX4	EB825019-FC3C-4E7E-8037-AAC55187DDE2	600.00	-
D00268 C00630	24/07/2023 21/07/2023	600.00	24/07/2023	GOC9303301F4	6C8CC6CF-EF14-4CD2-97C8-6D49821C62F7	600.00	-
D00295 C00631	11/08/2023 26/07/2023	400.00	31/07/2023	GG5000912PT9	F99F6C69-07E0-494C-A717-B8C485E52F63	400.00	-
C00769	28/08/2023	1,000.00	25/08/2023	GOC9303301F4	AC72E679-FCEF-428B-A409-2C4930F6D3D6	1,000.00	-
D00328 C00639	01/09/2023 24/07/2023	1,000.00	22/08/2023	GVA000407E88	396EE625-3FDD-44BE-B356-DB2F23A08FD0	1,093.90	-
Total		37,003.53				37,140.57	

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

25.6. De las comprobaciones registradas en la partida «26101 Combustibles, lubricantes y aditivos», y de las comisiones realizadas por el personal; se observa que se le suministró combustible a vehículos particulares, sin que se proporcione acta, oficio o documento donde se autorice y se exponga el motivo que originó la erogación, por lo que se advierte la falta de justificación por el importe de \$22,691.11 (veintidós mil seiscientos noventa y un pesos 11/100 moneda nacional), derivado de que la universidad cuenta con una plantilla vehicular, adicional a lo anterior, en algunos casos no se acredita documentalmente la asistencia al lugar de la comisión, ya que se incluye el oficio de comisión; sin embargo, este no cuenta con sello y/o firma de la persona responsable que atendió en el destino, o en su caso, tampoco se cuenta con los informes de actividades

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

que señalen las actividades realizadas por el personal comisionado como se describe a continuación:

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULO QUE NO SE ENCUENTRA EN PLANTILLA VEHICULAR DE LA UNIVERSIDAD							
Número	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Documentación que Acredita la Actividad
	Fecha	Importe Registrado \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	
D00267C00605	19/07/2023 11/07/2023	500.00	10/07/2023	GOC9303301F4	F67ED2FB-BCF4-458A-8410-DDA74BAAB34B	500.00	-
D00291 C00607	26/07/2023 19/07/2023	600.00	18/07/2023	GG5000912PT9	0AE6CFA5-A769-4A7D-9A83-5C0BA788458A	600.00	-
D00292 C00608	01/08/2023 21/07/2023	437.00	31/07/2023	CEX9809213U5	056DDA24-30B5-4D8F-9445-89E14F735226	574.77	-
D00329 C00656	01/09/2023 02/08/2023	200.01	15/08/2023	GBA001117T12	E4E85898-3E86-4CDD-9CE1-8884835FC1B9	200.00	No
C00135	11/02/2023	1,058.78	19/01/2023	GG5000912PT9	0E83D66F-7968-4E69-8CD5-640E487553C7	1,058.78	-
D00038 C00052	13/02/2023 10/02/2023	850.00	10/02/2023	GLM140701C4A	EF03FFBA-05AC-471C-8454-052208086522	855.70	-
C00232	23/03/2023	1,395.15	21/03/2023	GOC9303301F4	CB340E4E-23BC-44FA-AA24-0541A4441C83	1,395.15	-
D00153 C00299	28/04/2023 11/04/2023	850.00	15/04/2023	GLM140701C4A	8776BA87-502C-4480-A44C-384710D1432F	900.02	-
D00258 C00548	03/07/2023 30/06/2023	850.00	01/07/2023	GCR060316EE4	752F5390-7FB6-41EA-B18E-6DF51F3DD5CE	500.00	-
D00258 C00548	03/07/2023 30/06/2023	0.00	30/06/2023	SGA960719U68	E82146D8-CC25-47D8-89C4-537EC31EC1DB	419.80	-
D00262 C00603	10/07/2023 05/07/2023	850.00	02/07/2023	GLM140701C4A	8ACF2B9F-9D17-420A-9CC6-522E058E0F1E	850.57	No
D00263C00604	14/07/2023 11/04/2023	525.88	11/07/2023	GRN0403229W3	BB263665-9B43-4EF4-A17F-BD5249AC8F35	525.88	-
C00696	14/08/2023	500.00	13/08/2023	SGC111213TG9	C1B31DC0-967E-4ABD-962E-E31F9929BA80	500.00	-
C00756	28/08/2023	435.32	14/08/2023	GG5000912PT9	9969E99E-4819-48A5-8983-E4E9BE6DC37B	435.32	No
D00330C00707	01/09/202318/08/2023	883.01	20/08/2023	PTE061024NX4	2B387A43-D5C8-4B36-B034-A0ED275C27DA	900.00	-
D00331C00657	01/09/2023 07/08/2023	883.01	22/08/2023	SAP930708D53	61266925-C06A-409E-A31D-EA881BD4D414	443.80	-
D00331C00657	01/09/2023 07/08/2023	0.00	22/08/2023	GBA001117T12	60237524-55A1-434D-879C-47794802D1F9	800.00	-
D00332C00659	01/09/2023 07/08/2023	1,436.96	18/08/2023	GOC9303301F4	60149EB8-2868-4BFC-A569-3B0B31AD93B3	1,000.00	-
D00332C00659	01/09/2023 07/08/2023	0.00	20/08/2023	SGA960719U68	24DD663A-9C2D-4F62-A6F6-2034D92BC10F	444.00	-

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Documentación que Acredita la Actividad
Número	Fecha	Importe Registrado \$	Fecha	RFC	Folio Fiscal	Importe \$	
D00338C00795	22/09/2023 08/09/2023	850.00	09/09/2023	GLM140701C4A	15D526FE-EBD3-42A1-A91D-69B74C6084AE	863.28	-
D00343C00746	22/09/202324/08/2023	600.00	22/09/2023	UTB040609V89	4F65218B-9B3F-4325-85AB-ODDCEFF65AB6	800.00	-
D00343 C00746	22/09/2023 24/08/2023	250.00	22/09/2023	GOMA861101MK7	8BAD853-16F5-440C-A2DF-8ED1500B9C34	431.00	-
D00344C00794	22/09/2023 08/09/2023	850.00	10/09/2023	SGG08072916A	6C3DB352-BCC7-4097-8F47-829CF494CFC0	850.00	-
C00946	17/10/2023	197.04	20/10/2023	GOC9303301F4	6CFC7AB2-9773-4DC8-806A-CB587043249F	200.00	No
C00946	17/10/2023	802.96	18/10/2023	GOC9303301F4	20DA7C35-112C-4782-9AD6-718E60494914	800.00	No
D00387C00904	18/10/2023 05/10/2023	600.00	09/10/2023	GAG120215TS2	0E1D750B-7ED7-475A-B39F-1C10E27D2D66	600.00	-
C00992	31/10/2023	1,003.63	19/10/2023	PET040903DH1	8A54CBFF-FE45-4753-9BF3-46AFB8AEFA93	1,000.00	-
D00391 C00979	31/10/202327/10/2023	670.00	21/10/2023	GG5000912PT9	09683D1A-2850-48D7-A063-FFE0B25832D8	670.59	-
D00432 C00418	01/12/2023 30/05/2023	600.00	07/11/2023	SGG08072916A	FB2DEFD6-C20A-49F3-8999-480EB571AA1D	600.00	-
D00433 C01035	01/12/2023 07/11/2023	512.64	07/11/2023	SGG08072916A	C95841D1-A864-458D-8202-4D12567654E8	650.12	-
D00434 C01057	01/12/2023 10/11/2023	450.08	12/11/2023	SGG08072916A	08138091-01EB-4D24-A965-B8347EF03BBD	600.00	-
D00434 C01057	01/12/2023 10/11/2023	399.92	13/11/2023	GFR040301FI1	8B9A0777-1782-4023-932F-C06C5587188E	400.00	-
C01158	06/12/2023	600.00	16/11/2023	GG5000912PT9	F89446E6-F551-489F-A5A9-691984AADB1D	600.00	-
D00466 C01242	15/12/2023 11/12/2023	600.00	14/12/2023	GBA001117T12	CECB2AA9-430A-474C-A19E-A399E742CB8B	600.00	-
D00478 C01127	31/12/2023 30/11/2023	599.72	08/12/2023	GRM050308QV5	E9A25BEA-EF31-4105-8A3D-E223CF9C96A2	600.00	-
D00493	31/12/2023	850.00	18/12/2023	GLM140701C4A	FF8F588A-5246-4CE7-9FED-6B2BF04C8493	850.01	-
Total		22,691.11					

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

25.7. De la revisión a las siguientes pólizas por concepto de comisiones realizadas por el personal, se advierte que el lugar de expedición (código postal) que se establece en los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), difiere al lugar donde se realizó la comisión que señalan los oficios correspondientes; por lo que se observa que no se

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

justifican ni comprueban las erogaciones al no cumplir con lo señalado en los lineamientos para el ejercicio y control del gasto de las dependencias y entidades, por un importe de \$6,240.50 (seis mil doscientos cuarenta pesos 50/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE NO CORRESPONDE AL LUGAR O FECHA DE LA COMISIÓN											
	Póliza	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						Lugar de la Comisión	Código Postal	Lugar de Expedición acuerdo al C.P.	Irregularidad
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio fiscal	Total	Fecha de Comisión				
D00329 C00656	01/09/2023 02/08/2023	403.00	10/08/2023	CVI010928E14	19428EB C-22CA-4670-8869-DAC7ED59E082	403.00	02/08/2023	Tepic Nayarit	3300	Ciudad de México	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión, adicional se advierte que difiere la fecha de consumo 01/08/2023 a la de la comisión.
C00275	28/03/2023	538.00	27/02/2023	RAPA920722HZ5	321CB16 8-7818-4909-BC56-C465FFF3879A	538.00	22/02/2023	Tepic Nayarit	63735	Bahía de Banderas	Consumo de alimentos dentro de su área de adscripción.
C00458	15/06/2023	728.00	30/05/2023	GORSS520411E1A	5922AEB 8-459B-4BB1-B529-696AB33038D9	728.00	29/05/2023	Tepic Nayarit	63735	Bahía de Banderas	Consumo de alimentos dentro de su área de adscripción.
D00261 C00602	06/07/2023 05/07/2023	250.00	06/07/2023	ICR9305317G4	3B77038 8-0C3E-4A06-96B0-E3089197E954	312.00	05/07/2023	Tepic Nayarit	63735	Bahía de Banderas	Consumo de alimentos dentro de su área de adscripción.
D00269 C00629	31/07/2023 18/07/2023	600.00	21/07/2023	GVE110713NQ0	64383B8F -930A-4DF6-BBEE-47FE6A71AC58	600.01	18/07/2023	Tepic Nayarit	44150	Guadalajara Jalisco	Difiere fecha, ticket consumo 20/07/2023, y lugar de expedición CFDI.
D00269 C00629	31/07/2023 18/07/2023	215.00	19/07/2023	ICR9305317G4	941DBDB A-E98E-432D-AEFF-A667AAA42353	215.00	18/07/2023	Tepic Nayarit	63735	Bahía de Bandera, zona urbana	El lugar de expedición de CFDI, correspond e al mismo lugar de adscripción
C00924	17/10/2023	475.99	04/10/2023	PTT060227192	8B13935 3-D6DB-40EF-A376-ACA50736C535	476.00	04/10/2023	Tepic, Nayarit	15740	Venustiano Carranza, Ciudad de México	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión
C00924	17/10/2023	2,358.51	09/10/2023	SHE190630V37	5818C8A C-1F42-4D9D-909F-DEB738C0EEC3	207.00	04/10/2023	Tepic, Nayarit	6500	Cuahtémoc, Ciudad de México	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión.

	Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)									
Número	Fecha	Importe \$	Fecha	RFC	Folio fiscal	Total	Fecha de Comisión	Lugar de la Comisión	Código Postal	Lugar de Expedición acuerdo al C.P.	Irregularidad	
C00924	17/10/2023	0.00	09/10/2023	ICR9305317 G4	5D0F3AA3-BA63-4704-91D5-58582D3F13B9	172.00	04/10/2023	Tepic, Nayarit	48328	Puerto Vallarta Jalisco	El CFDI no corresponde al lugar y la fecha 03/10/2023 difiere a la comisión.	
C00924	17/10/2023	0.00	04/10/2023	FIL2111018 E2	63DFE218-C23A-4F54-9C05-4689CC55C7C4	570.00	04/10/2023	Tepic, Nayarit	63735	Bahía de Banderas, Nayarit	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión.	
C00924	17/10/2023	0.00	10/10/2023	OAD110330 430	6B85088D-64DC-4BAD-BEE2-64E8783861EF	665.50	04/10/2023	Tepic, Nayarit	3100	Ciudad México	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión.	
C00924	17/10/2023	0.00	12/10/2023	OAD110330 430	E26AC7B6-D9A4-4AA5-8B53-0D97A772DFCA	660.00	04/10/2023	Tepic, Nayarit	3100	Ciudad México	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión realizada	
C00924	17/10/2023	0.00	09/10/2023	CS1020226 MV4	E470C6AE-EFD0-436B-B577-CF157AE17766	84.00	04/10/2023	Tepic, Nayarit	48335	Puerto Vallarta, Jalisco	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión.	
C00991	31/10/2023	672.00	28/10/2023	GAVA86061 SSLA	5FF066A7-4284-4430-AF1B-8E16C421453D	672.00	25 y 26 de sep. 2023	Pachuc a, Pachuc a	63157	Tepic, Nayarit	El CFDI no corresponde al lugar de la comisión.	
Total		6,240.50										

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

25.8. Referente a la revisión de la partida «37201 Pasajes terrestres», a los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y a los oficios de comisión, se visualiza que en el CFDI en el apartado «Descripción - SAT», indica las fechas y horas en que se lleva a cabo el pase de la caseta y al compararlas con la fecha de la comisión que se establece en los oficios respectivos, se detecta que estas difieren, por lo que se observa la falta de comprobación y justificación por el importe de \$1,912.00 (mil novecientos doce pesos 00/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

DIFERENCIA EN FECHA DE OFICIO DE COMISIÓN CONTRA LA FECHA DEL COMPROBANTE (CRUCE EN AUTOPISTA)								
Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Fecha de Comisión	Lugar de la Comisión	Irregularidad
Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio fiscal	Total \$			
D00355	29/09/2023	03/10/2023	CAV160509UC3	37CB43E5-6214-11EE-	394.00	22/09/2023	Jala, Nayarit	No se justifica derivado de que la factura señala en el apartado de
C00835	21/09/2023			B282-5F6B56A9C8EE				

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Fecha de Comisión	Lugar de la Comisión	Irregularidad
Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio fiscal	Total \$			
D00355	29/09/2023	26/09/2023	CAV160509UC3	72B401E4-5C81-11EE-9F30-	223.00	22/09/2023	Jala, Nayarit	descripción que el cruce en la autopista fue el día 01/10/2023 y la fecha de la comisión fue 22/11/2023.
C00835	21/09/2023			A90CC23FDC10				No se justifica derivado de que señala la factura en el apartado de descripción que el cruce fue el día 25/09/2023 y la fecha de la comisión fue el 22/11/2023.
C01105	27/11/2023	17/11/2023	CAV160509UC3	6C4C52DD-856B-11EE-AF2D-7F8C0B701CC6	507.00	13/11/2023	Tepic Nayarit	No se justifica derivado de que se señala en la factura en el apartado de descripción que el cruce fue el día 10/11/2023 y la fecha de comisión fue el 13/11/2023.
C00831	12/09/2023	21/09/2023	CAV160509UC3	ABD5262A-58BD-11EE-A3F9-C716CF41DA8C	394.00	07/09/2023	Tepic Nayarit	No se justifica derivado de que se señala en la factura en el apartado de descripción que el cruce fue el día 15/09/2023 y la fecha de la comisión fue el 07/09/2023.
C01133	01/12/2023	13/11/2023	CAV160509UC3	BOC4AF60-8248-11EE-92A6-E986F339AA54	394.00	13/11/2023	Tepic, Nay	No se justifica derivado de que señala en la factura en el apartado de descripción que el cruce fue el día 10/11/2023 y la fecha de la comisión fue el 13/11/2023.
Total					1,912.00			

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

26. Del análisis a la documentación anexa en las siguientes pólizas y a los registros contables de las partidas «27106 Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes» y «27202 Artículos para seguridad y protección personal», se observa que no se justifican las erogaciones por el importe de \$44,104.22 (cuarenta y cuatro mil ciento cuatro pesos 22/100 moneda nacional), toda vez que se omitió adjuntar documentación que ampare que los uniformes y productos adquiridos, los recibió el personal de la universidad, (listado del personal firmado de recibido y evidencia fotográfica), como se detallan a continuación en la siguiente tabla:

FALTA DE JUSTIFICACIÓN AL NO ACREDITAR EL RECIBIMIENTO DE LOS PRODUCTOS POR PARTE DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Importe
Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	\$
C00901	05/10/2023	07/10/2023	CURO930617FV6	F8DBB144-60DC-423A-A392-973890CEAC42	8,799.98
C01192	22/12/2023	29/12/2023	AERY870809L1A	9908B215-A6B1-11EE-BDC4-00155D012007	20,416.00
C01193	22/12/2023	26/12/2023	CURO930617FV6	E32B1973-420D-4770-BB5D-2164273B75C7	5,070.00
C01194	27/12/2023	27/12/2023	MALM711101I88	C59914B9-6E1F-45C7-B123-96EE5ABACFBE	9,818.24
Total					44,104.22

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte RP15 ...8311 y Banorte ...6515, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

27. Referente a las siguientes pólizas, mediante oficio UTBB/DAF/68/24, se señala que «...*No se cuenta con la información solicitada...*», por lo que no fueron proporcionadas, en consecuencia, no fue posible su valoración, y se observa la falta de comprobación y justificación por el importe de \$2,860,952.37 (dos millones ochocientos sesenta mil novecientos cincuenta y dos pesos 37/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

PÓLIZAS NO PROPORCIONADAS PARA SU VALORACIÓN

Póliza	Fecha	Importe de la Póliza
		\$
C00023	02/01/2023	183,442.27
C00043	09/01/2023	2,998.91
C00041	31/01/2023	4,408.00
C00080	03/02/2023	4,130.00
C00068	08/02/2023	12,561.41
C00085	08/02/2023	63,411.40
C00103	11/02/2023	48,800.07
C00102	16/02/2023	40,484.00
D00045	20/02/2023	850.00
C00073	28/02/2023	10,000.00
C00076	28/02/2023	1,740.00
D00048	28/02/2023	4,250.00
C00279	22/03/2023	20,880.00
C00274	28/03/2023	2,739.47
C00278	28/03/2023	41,045.40
C00257	30/03/2023	1,538.99
C00281	30/03/2023	2,595.99
D00096	31/03/2023	8,515.95
D00097	31/03/2023	* -8,515.95
C00345	28/04/2023	2,024.00
C00363	28/04/2023	2,487.00
D00149	28/04/2023	1,350.00
D00184	17/05/2023	1,100.00
C00421	18/05/2023	144,551.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza	Fecha	Importe de la Póliza
		\$
C00422	18/05/2023	107,143.00
C00427	23/05/2023	90,660.00
C00428	25/05/2023	5,376.00
C00431	25/05/2023	224,532.00
C00447	26/05/2023	63,546.56
D00179	29/05/2023	850.00
C00599	31/05/2023	14,089.01
D00174	31/05/2023	1,500.00
C00466	01/06/2023	2,086.00
C00467	01/06/2023	1,631.00
C00517	01/06/2023	5,000.00
C00503	14/06/2023	83,750.00
C00515	14/06/2023	2,334.50
C00493	15/06/2023	1,630.13
C00516	15/06/2023	854.92
D00227	15/06/2023	850.00
D00228	15/06/2023	850.00
C00527	20/06/2023	7,337.69
D00224	20/06/2023	500.00
C00554	23/06/2023	2,400.00
D00242	23/06/2023	850.00
D00216	26/06/2023	1,399.23
D00250	26/06/2023	850.00
C00542	29/06/2023	18,467.74
C00543	30/06/2023	3,462.00
C00598	30/06/2023	1,344.12
D00264	17/07/2023	2,650.00
D00265	17/07/2023	2,580.00
C00638	31/07/2023	3,000.00
C00716	21/08/2023	10,000.00
D00322	25/08/2023	1,491.61
C00781	01/09/2023	12,333.31
C00782	07/09/2023	25,682.40
C00784	07/09/2023	1,650.00
C00787	08/09/2023	339.60
C00788	08/09/2023	729.00
C00829	12/09/2023	1,212.00
C00830	12/09/2023	446.00
E00045	12/09/2023	3,245.20
C00800	13/09/2023	52,750.00
E00048	19/09/2023	18,489.72
D00346	22/09/2023	1,050.00
E00049	25/09/2023	601.67
C00875	27/09/2023	5,104.00
C00871	28/09/2023	8,253.24
C00872	28/09/2023	2,180.00
C00873	28/09/2023	9,512.70
C00874	28/09/2023	9,493.95

Póliza	Fecha	Importe de la Póliza \$
C00877	29/09/2023	1,318.89
C00878	29/09/2023	5,130.00
C00879	29/09/2023	3,640.00
C00880	29/09/2023	5,042.35
C00881	29/09/2023	150,000.00
C00883	29/09/2023	18,615.81
E00046	29/09/2023	**1,889.51
C00899	04/10/2023	1,600.00
C00910	06/10/2023	168,000.00
D00369	16/10/2023	850.00
D00374	16/10/2023	1,100.00
E00058	16/10/2023	6,064.33
C00941	17/10/2023	35,960.00
D00382	17/10/2023	1,394.00
D00383	17/10/2023	2,127.00
D00385	17/10/2023	2,500.00
D00375	31/10/2023	850.00
D00392	31/10/2023	8,131.22
C01024	03/11/2023	38,397.67
C01030	03/11/2023	3,078.00
C01039	07/11/2023	4,282.00
C01040	07/11/2023	800.00
C01041	07/11/2023	600.00
C01045	07/11/2023	13,944.18
D00415	07/11/2023	1,568.47
D00418	07/11/2023	781.79
C01061	10/11/2023	150,000.00
D00421	14/11/2023	20,000.00
C01073	15/11/2023	65,308.00
D00423	16/11/2023	104,045.00
C01099	22/11/2023	103,240.00
C01113	29/11/2023	202,800.00
C01117	30/11/2023	15,632.00
D00426	30/11/2023	5,738.00
C01159	06/12/2023	46,722.81
C01268	19/12/2023	5,514.74
C01269	19/12/2023	* -5,514.74
C01271	19/12/2023	180,000.00
C01280	21/12/2023	56,643.95
C01293	27/12/2023	7,540.00
Total		2,860,952.37

FUENTE: Auxiliar de cuenta del 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la cuenta 8270 a la 8270-2511-03-01-35201 emitido de la base de datos del sistema contable SAACG.NET solicitada con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024 proporcionada con oficio UTBB-REC-24-112.

* Los importes no se consideran en la suma al ser un saldo negativo.

** El importe no se está considerando como presumible afectación en este numeral derivado de que se contempla en el Resultado Núm.1.Observación Núm.2.AF.23.EE.62 en el numeral 1 del presente informe.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 5 A, fracción VIII, 39, 287 y 304 de la Ley del Seguro Social; 1, fracciones III y VI, 120 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en Materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización; 3, fracción XV y 39, párrafos primero y segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 4, párrafos primero, segundo y cuarto, 14, 81, 88, párrafo tercero y cuarto, 91 y 97 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2023; numeral 5 Lineamientos, fracción I. Fondo Revolvente, numeral 10, inciso c), fracción II. Gastos a Comprobar, numerales 2 y 11, fracción III. Servicios de Traslado y Viáticos, numerales 1, 8, 10, incisos a), b), c) y d), 12, 14 y 15 inciso B), fracción IV. Alimentos y Utensilios, numeral 2, inciso a), b), c) y d) y 3 de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo publicado el 29 de noviembre del 2013; Título Primero, Objeto y Definiciones, Capítulo I, Disposiciones Generales, 2, fracciones XI, XII y XV, Título Segundo, Lineamientos de gasto, Capítulo I, Fondo Revolvente, 15, párrafo octavo, 16, inciso b, apartado a. Por concepto de gasolina, b. Por concepto de refacciones y mantenimiento vehicular, g. Por concepto de adquisiciones de accesorios y refacciones para el equipo cómputo, h. Por concepto de gastos de representación, Capítulo II, Gastos a Comprobar, 22, Capítulo III, Servicio de Traslado y Viáticos, 24, párrafos segundo, quinto, sexto y séptimo, inciso a), c) y d), 26, párrafo tercero y cuarto y 27, Capítulo IV, Alimentos y Utensilios, 29, inciso a), b) y c) y 31 y Capítulo VI, Pago a Proveedor, 36 y 37 de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, Ejercicio 2023, publicado el 25 de enero del 2023; Título Primero, Objeto y Definiciones, Capítulo I, Disposiciones Generales, 2, fracciones XI, XII y XV, Título Segundo, Lineamientos de Gasto, Capítulo I, Fondo Revolvente, 15, párrafo octavo, 16, inciso b), apartado a. Por concepto de gasolina, d. Por concepto de alimentos de trabajo, f. Por concepto de adquisiciones de accesorios y refacciones para el equipo cómputo, Capítulo II, Gastos a Comprobar, 21, párrafo segundo, 22, Capítulo III, Servicios de Traslado y Viáticos, 24, párrafos segundo, quinto, inciso a), c), d), 26, párrafo cuarto y 27, Capítulo IV, Alimentos y Utensilios, 29, inciso a), b) y c) y 31 y Capítulo VI, Pago a Proveedor, 36 y 37 de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, del Poder Ejecutivo, del Estado de Nayarit; Ejercicio Fiscal 2023, publicado el 21 de agosto del 2023; Fondo Revolvente, párrafos quinto, sexto y noveno, incisos 1), 2) y 3), apartados, Por Concepto de Gasolina, Por Concepto de Refacciones y Mantenimiento Vehicular, Por Concepto de Alimentos de Trabajos, Por Concepto de Gastos de Representación, Gastos a Comprobar, párrafos primero, segundo, sexto y octavo, Comprobación del Gasto, párrafo primero, Servicio de Traslado y Viáticos, párrafos primero, segundo, sexto, séptimo, incisos 1), 3), 5) y octavo, Comprobación y Alimentos y Utensilios de la Circular No. DAF/002/2023 de fecha 06 de noviembre del 2023; Capítulo segundo, del Manejo y Control de los Ingresos Propios, 16, fracciones I y III y 17 del Reglamento de Ingresos Propios de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 27 del Reglamento de Capacitación y Educación Continua; 15, fracciones II, XIII y XIV, 17, párrafo tercero del Decreto número 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 13, fracción III, 19, fracciones VI, XXI, XXIII y XXXI, 20, fracciones I, IV y VIII, 31, fracciones I, II, III, IX, XI, XVII y XIX, 32, fracciones II, V y XIII y 34, fracciones V, VI y XIII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 4 y 15 del Rector, funciones 1, 2, 9 y 11 de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones 5 y 13 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuesto y Contable y funciones 5 y 13 del Departamento de Servicios Generales del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se presume una posible afectación a la hacienda

pública por la cantidad de \$5,659,834.48 (cinco millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos treinta y cuatro pesos 48/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: rectora de la universidad del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023; rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe de departamento de servicios generales del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de mantenimiento y logística del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; abogado general del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; titular del órgano interno de control del 1 de enero de 2023 al 31 de julio de 2023; titular del órgano interno de control del 1 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023; director de vinculación del 17 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023; subdirector de servicios escolares del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; director de la carrera de energías renovables y mantenimiento industrial del 17 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de la carrera de desarrollo de negocios y contaduría del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; director de división de turismo del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; director de la carrera de desarrollo de negocios del 1 de febrero de 2023 al 16 de agosto de 2023; directora de la carrera de gastronomía del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de coordinación de archivo del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios universitarios del 1 de mayo de 2023 al 15 de agosto de 2023; jefa del departamento de fisioterapia del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de prensa y difusión del 16 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe de oficina del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; coordinador del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; coordinador del 7 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2023; coordinador del 16 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023; secretario académico del 17 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023; secretario de director del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; investigador especializado del 16 de mayo de 2023 al 11 de agosto de 2023; ingeniero en sistemas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; profesor titular A del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; profesor de asignatura B del 11 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023; profesor de asignatura B del 11 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023; profesor de asignatura del 11 de enero de 2023 al 28 de abril de 2023; profesor de asignatura B del 6 de septiembre de 2023 al 15 de diciembre de 2023; profesor asociado C del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; analista administrativo del 19 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; técnico de laboratorio del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; técnico de apoyo laboratorista del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; técnico especializado en mantenimiento del 24 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023; chofer administrativo del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; chofer del rector del 1 de agosto de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

Mediante oficio UTBB/DAF/114/24, J... R... H... G..., director de administración y finanzas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, remitió la siguiente información y documentación:

3. De la revisión a las siguientes pólizas con documentación anexa; se observa...

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

3.1. Pólizas en las que se identifica se integra el mismo CFDI en dos erogaciones...

Contestación:

Se harán las gestiones correspondientes con el fin de recabar el dinero que se pagó doble tanto a los proveedores como a los colaboradores, respecto a las pólizas C00664 y C00793 se adjunta CFDI por un monto de \$10,000.00 justificando que no hubo duplicidad en pago.

Adjuntamos tabla de la relación; así como el resumen.

No. Póliza	RFC	Monto	Colaborador/Proveedor	Anotación
C00276	CAV160509UC3	171 (sic)	K... R... G...	
C00290	CAV160509UC3	171 (sic)	C... R...	
C00492	DEM8801152E9	1930.5 (sic)	F... O... P...	
C00567	DEM8801152E9	1930.5 (sic)	S... A...	S...
D00292 C00608	CAV160509UC3	669 (sic)	I... R... D...	
D00329 C00656	CAV160509UC3	669 (sic)	I... R... D...	
C00674	DIS020628AN3	2,690.07	D...	
C00754	DIS020628AN3	2690.07 (sic)	D...	Doble pago al proveedor
C00664	GOC9303301F4	10000 (sic)	G... O...	
C00793	GOC9303301F4	10000 (sic)	G... O...	Se anexa CFDI 05 de septiembre
C00863	GAMO941209363	1794.39 (sic)	O... G... M...	
C01311	GAMO941209363	1794.39 (sic)	O... G... M...	Doble pago al proveedor
C00990	GDM0008074IG	1000 (sic)	R... A...	
C01236	GDM0008074IG	1000 (sic)	R... A...	
C00990	CAV160509UC3	394 (sic)	R... A...	R... A... se le reembolsó 2 veces
C01236	CAV160509UC3	394 (sic)	R... A...	
D00399 C00954	ISD950921HE5	2000 (sic)	I... R... D...	
C01303	ISD950921HE5	2000 (sic)	I... R... D...	
D00399 C00954	GOC9303301F4	919.39	I... R... D...	
C01322	GOC9303301F4	919.39	L... M...	
C01015	GAMO941209363	759.8 (sic)	Pago al proveedor	
C01311	GAMO941209363	759.8 (sic)	O... G... M...	Doble pago al proveedor
C01052	AED160809HQ2	2088 (sic)	A... E... 4D	
D00443	AED160809HQ2	2088 (sic)	L... O...	Doble pago al proveedor
C01048	GOG1940515R25	7337.69 (sic)	L... J... G... G...	
C01248	GOG1940515R25	7337.69 (sic)	L... J... G... G...	Doble pago al proveedor
C01015	DIS020628AN3	617 (sic)	A... J... G...	
C01310	DIS020628AN3	617 (sic)	D...	Doble pago al proveedor
C01015	AAFK930303QP8	360 (sic)	A... J... G...	
C01307	AAFK930303QP8	360 (sic)	K... C... A... F...	Doble pago al proveedor
C01015	GAMO941209363	1344.97 (sic)	A... J... G...	
C01311	GAMO941209363	1344.97 (sic)	O... G... M...	Doble pago al proveedor
C01139	FFV130726DD0	2505.7 (sic)	L... O...	
C01314	FFV130726DD0	2505.7 (sic)	L... O...	Doble pago a L... O...
D00441	CCF1231101KQ4	2619.28 (sic)	L... O...	
C01318	CCF1231101KQ4	2619.28 (sic)	L... O...	Doble pago a L... O...
C01302	EAQM940526M3A	1305.71 (sic)	B... M...	
D00498 C00971	EAQM940526M3A	1305.71 (sic)	A... J... G...	El segundo pago fué (sic) a A...
Total		40,506.50		

Resumen	
K... R... G...	171.00
S... Y... A... L...	1,930.50
O... G... M...	3,899.16
I... R... D...	3,588.39
A... E... 4...	2,088.00
A... J... G... L...	1,305.71
L... O...	5,124.98
K... C... A... F...	360.00

Resumen	
D...	3,307.07
R... A... R...	1,394.00
L... J... G... G...	7,337.69
Total	30,506.50

3.2. Pólizas en las que se visualiza se incluye el mismo CFDI en tres...

Contestación:

Se harán las gestiones correspondientes con el fin de recabar el dinero que se pagó triple al colaborador.

Se adjunta tabla.

No. Póliza	RFC	Total	Colaborador
C00991	ISD950921HE5	1,000.00	I... R... D...
C01303	ISD950921HE5	1,000.00	I... R... D...

Se anexan las siguientes pólizas originales, las cuales no fueron mencionadas en el oficio de contestación:

C00991 y D00400 ambas de fecha 31 de octubre del 2023, es preciso aclarar que la póliza C00991 se encuentra incompleta ya que le falta la página 1.

4. De la revisión a la partida «33102 Otras...

Contestación:

Se harán las gestiones correspondientes para la recuperación del saldo que se pagó por recargos y actualizaciones por la cantidad de \$1,786.15 (sic)

Se anexan las siguientes pólizas originales, las cuales no fueron mencionadas en el oficio de contestación:

C00553 de fecha 28 de junio del 2023,
C00636 de fecha 24 de julio del 2023 y
C00770 de fecha 29 de agosto del 2023.

5. Referente a las pólizas de cheque C00156 y C00442...

Contestación:

Se anexa CFDI a las pólizas de cheque C00156 y C00442 (sic)

6. De la revisión a las afectaciones...

Contestación:

Se anexa tabla solventando con observaciones (sic)

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

No. Póliza	Fecha	Partida específica nombre	Importe pendiente de comprobar	Observación
C00045	19/01/2023	Otros impuestos y derechos	13092 (sic)	Corresponde a la publicación del Presupuesto Ejercicio 2023. Se solicitó la factura a la S. de A... y F... pero no tuvimos respuesta, sin embargo en la póliza se encuentra la erogación del pago con su formato.
C00801	13/09/2023	Materiales y artículos de limpieza		Se anexa CFDI y evidencia documental
C00864	27/09/2023	Artículos deportivos y de campaña	2384.96 (sic)	Se anexa CFDI
C00867	27/09/2023	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	7484.96 (sic)	Se pagó de menos al proveedor porque al final cambiaron los precios, es por ello que la factura tiene un monto por \$7,636.02
C00949	18/10/2023	Otros servicios generales	1040 (sic)	Se anexa formato gastos no comprobados
C01022	01/11/2023	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	8800 (sic)	Se anexa formato gastos no comprobados
C01070	14/11/2023	Productos de papel y hule uso de oficinas	260 (sic)	CFDI pendiente de identificar
C01070	14/11/2023	Material de ferretería para la construcción	126 (sic)	Se anexa CFDI
C01070	14/11/2023	Otros arrendamientos	1856 (sic)	Se anexa CFDI
C01070	14/11/2023	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1740 (sic)	Se anexa CFDI
C01070	14/11/2023	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	1160 (sic)	Se anexa CFDI
C01070	14/11/2023	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	971.55	Se anexa CFDI
C01070	14/11/2023	Pasajes terrestres	1740 (sic)	Se anexa CFDI
C01070	14/11/2023	Servicios de alimentación	598 (sic)	Se anexa CFDI
C01070	14/11/2023	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	215.01	CFDI pendiente de identificar
C01106	27/11/2023	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	5176.17 (sic)	Se anexa formato gastos no comprobados
C01151	05/12/2023	Accesorios y material eléctrico	5400 (sic)	Se anexa CFDI
C01250	13/12/2023	Suministros informáticos	1375 (sic)	CFDI pendiente de identificar
C01301	28/12/2023	Servicios de capacitación	3600 (sic)	Se anexa correo y formato de gastos sin comprobante solicitando CFDI ya que l... nos lo hizo al público en general
D00480 C001107	31/12/2023	Pasajes terrestres	155.63	CFDI pendiente de identificar
D00495 C00971	31/12/2023	Cemento y productos de concreto	1863.01 (sic)	Se anexa CFDI
D00495 C00971	31/12/2023	Cemento y productos de concreto	1863.01 (sic)	Se anexa CFDI
D00495 C00971	31/12/2023	Cemento y productos de concreto	1863.01 (sic)	Se anexa CFDI
D00495 C00971	31/12/2023	Cemento y productos de concreto	1438.01 (sic)	Se anexa CFDI
D00495 C00971	31/12/2023	Cemento y productos de concreto	1750 (sic)	Se anexa CFDI

Adicional, se anexan las siguientes pólizas originales, las cuales no fueron mencionadas en el oficio de contestación:

C00045 de fecha 19 de enero del 2023,

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

C00801 de fecha 13 de septiembre del 2023,
C00864 de fecha 27 de septiembre del 2023,
C00867 de fecha 27 de septiembre del 2023,
C00949 de fecha 18 de octubre del 2023,
C01022 de fecha 01 de noviembre del 2023,
C01106 de fecha 27 de noviembre del 2023,
C01151 de fecha 05 de diciembre del 2023,
C01250 de fecha 13 de diciembre del 2023,
C01301 de fecha 28 de diciembre del 2023,
D00480 de fecha 31 de diciembre del 2023 y
D00495 de fecha 31 de diciembre del 2023.

7. De la revisión al comprobante fiscal digital por internet (CFDI)...

Contestación:

No se cuenta con CFDI expedido para la universidad.

Se anexa la siguiente póliza original, la cual no fue mencionada en el oficio de contestación:
C01080 de fecha 17 de noviembre del 2023.

8. De la revisión a las siguientes pólizas con documentación anexa...

Contestación:

Se anexa CFDI a la póliza C00977 (sic)

No. Póliza	Fecha	RFC	Monto	Observaciones
C00977	27/10/2022	PIBC630502HA8	21007 (sic)	Se anexa CFDI

9. Respecto de la revisión a la documentación anexa...

Contestación:

Se anexa tabla detallando en la columna de observaciones su contestación (sic)

Partida específica	Nombre de la partida	No. Póliza	Importe	Observaciones
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	C00917	1000 (sic)	Se anexa el oficio de solicitud por parte de UT Nayarit donde piden realizar el pago del lavado del autobús que se utilizó para un viaje escolar, se anexa recibo del autolavado ya que no expiden facturas
21701	Materiales para enseñanza		24650 (sic)	Se anexa CFDI
26101	Combustible, lubricantes y aditivos	C01105	651.24	La página el proveedor no nos pudo facturar sin embargo se anexa el ticket de la erogación
21201	Materiales para impresión y reproducción	D00464	123.55	Se encuentra pendiente de recabar firmas
37501	Viáticos en el país	C01276	4680 (sic)	Se anexa correo de seguimiento para facturación, no se obtuvo respuesta del hotel

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida específica	Nombre de la partida	No. Póliza	Importe	Observaciones
22105	Productos diversos para alimentación de personas	D00499 C00766	1500 (sic)	Se realizó compra de alimentos para personal de apoyo el día del huracán
22105	Productos diversos para alimentación de personas	D00499 C00766	417 (sic)	El negocio donde se adquirió las pelotas no facturan sin embargo se anexa ticket y evidencia fotográfica.

Adicional, se anexan las siguientes pólizas originales, las cuales no fueron mencionadas en el oficio de contestación:

C00917 de fecha 13 de octubre de 2023,

C01078 de fecha 16 de noviembre de 2023,

C01105 de fecha 27 de noviembre de 2023,

C01276 de fecha 21 de diciembre de 2023 y

D00499 de fecha 31 de diciembre de 2023.

10. Del análisis a las erogaciones realizadas con cargo a la partida «26101 Combustibles...

Contestación:

Se anexa usuario y contraseña del portal donde se compra combustible, esto con el fin de que ustedes como autoridad vean la trazabilidad de este, dentro del portal en la sección de reportes se puede apreciar el kilometraje de cada vehículo; así como también su consumo, xml (sic) y cfdi (sic).

Para ingresar al portal es la siguiente página: <https://clientes...>

Usuario... Contraseña...

Adicional, se anexa la siguiente póliza original, la cual no fue mencionada en el oficio de contestación:

C01273 de fecha 21 de diciembre del 2023.

11. De las siguientes pólizas registradas en las partidas «35501 Reparación...

Contestación:

Se anexa tabla detallando en la columna de observaciones su contestación (sic)

No. Póliza	RFC	Total	Observaciones
C00855	GORL761220J68	1641 (sic)	Se anexa requisición solicitando cambio de Clutch para TIIDA 2015
C01081	GORL761220J68	5370 (sic)	Se anexa requisición solicitando servicio mecánico para TIIDA 2015

12. De la revisión a las siguientes pólizas se...

Contestación:

Se está trabajando en recabar todas las evidencias fotográficas, es lo único que hace falta (sic)

13. De las erogaciones realizadas en donde se afectó a las partidas...

Contestación:

En las polizas (sic) se encuentra la requisición, dentro de esta en el area (sic) de justificación se muestra para que se requieren dichos suministros, se está trabajando en la evidencia fotográfica.

14. Referente a la adquisición de materiales para construcción y eléctricos...

Contestación:

En las polizas (sic) se encuentra la requisición, dentro de esta en el area (sic) de justificación se muestra para que se requieren dichos suministros, se está trabajando en la evidencia fotográfica.

15. De la revisión a las siguientes pólizas registradas en las partidas...

Contestación:

Respecto a este punto se está recabando las solicitudes por parte del personal beneficiado, estas solicitudes se hicieron directamente a Rectoría.

21.1. De los eventos realizados durante el ejercicio fiscal 2023

Contestación:

Se anexan evidencias de las pólizas C00688 y D00436 (sic)

24. Del análisis a las siguientes comisiones oficiales realizadas por el personal...

Contestación:

Se anexan las siguientes pólizas con su observación.

Póliza	Importe autorizado pernotando (sic) por día (Tabulador (sic))	Periodo de Comisión	Lugar de Comisión	Observaciones
C00289	1200 (sic)	Del 22 al 26 marzo	Puebla	<i>En oficio de la comisión menciona que la acompaña el equipo de voleibol, en los viáticos se incluye los gastos de los alumnos.</i>
D00144	1200 (sic)	Del 22 al 26 marzo	Puebla	<i>En oficio de la comisión menciona que lo acompañan el equipo de futbol, en los viáticos se incluye los gastos de los alumnos</i>
D00439	1200 (sic)	Del 16 al 18 de marzo del 2023.	Guadalajara	<i>En esta comisión el oficio registra del 16 al 18 y son 2 noches de hospedaje (6(sic) y 17)</i>

25.1. De la revisión a las pólizas C01036 del 07 de noviembre de 2023 y D00479 de 31...

Contestación:

Se muestra una nota de remisión por \$600.- (sic) el colaborador tuvo que comprar una varilla para el camión volvo porque ya no arrancó, en la refaccionaria donde la compró no emitieron cfdi (sic), se puede apreciar en la póliza D00479 que el colaborador se tuvo que quedar en la ciudad de Guadalajara por dicho motivo.

Se anexa la siguiente póliza original, la cual no fue mencionada en el oficio de contestación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

D00479 de fecha 31 de diciembre del 2023.

Numeral 25.4.

Contestación:

Se anexan las siguientes pólizas, las otras que mencionan en este punto se está recabando información.

No. Póliza	Observaciones
C00708	Se anexa oficio de comisión y oficio de invitación a reunión de rectores
C00767	Presenta oficio libre de informe
C00767	
C00964	Se anexa oficio de Comisión y oficio de invitación a reunión
C00969	Se anexa pase de abordar, oficio de Comisión y oficio de la Universidad de Pamplona

25.5. De la revisión a los oficios de comisión que se incluyen...

Contestación:

En este punto se tomará la decisión de no hacer nada, ya que en la institución no solicitamos poner el nombre del vehículo. En futuras ocasiones lo haremos.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que se comprueba y justifica el importe de \$60,923.67 (sesenta mil novecientos veintitrés pesos 67/100 moneda nacional) integrado en los numerales 6, 9, 21.1, 24 y 25.4; así mismo, se desvirtúan las irregularidades que se detallan a continuación:

Del numeral 5, se comprueba lo correspondiente a las pólizas C00156 y C00442, al remitir los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) con número de folio fiscal 96601FE1-DDB2-47CA-B520-B676037EC15C y A68DB41A-1A15-406D-8CDB-4BD466E4AE71 respectivamente.

Del numeral 6, referente a la póliza C01151 de fecha 05 de diciembre del 2023, se comprueba y justifica la erogación por un importe de \$5,400.00 (cinco mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), derivado que remiten el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) con número de folio fiscal 33E29D37-EFD2-4298-9279-A9A80D05CA3E y evidencia documental de la recepción de los artículos adquiridos.

Respecto a este mismo numeral se comprueba lo correspondiente a las pólizas C00864, D00495 y C00971, al remitir los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) con número de folio fiscal BA5B9A98-4672-4D1F-8C1A-A9FB2EFF3B31, 8096E31B-5A16-4180-9A56-79EF782FF895, A526AA0A-A7C6-4C07-A69D-8DDBD54AC5E3, ECB1C58D-AA42-4893-8907-F9351AC9B564, D0156EB8-26E1-4CA2-BDD0-96DEDAED4BC3 y AAA11295-F0DA-41BE-9828-A81CE180FE7D.

Del numeral 8, se comprueba lo correspondiente a la póliza C00977, al remitir el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) con número de folio fiscal 1F32D02C-4A28-4291-B200-C9500A054C8A.

Del numeral 9, con relación a la póliza C01078, se remite comprobante fiscal digital por internet (CFDI), con número de folio AAA1C441-8D67-4594-988F-490FCC202D49 y evidencia documental

que comprueba las adquisiciones de los productos adquiridos y su aplicación por lo que se comprueba y justifica la erogación realizada por un importe de \$24,650.00 (veinticuatro mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional).

Del numeral 21.1, se anexan las pólizas C00688 de fecha 14 de agosto del 2023 y D00436 de fecha 01 de diciembre del 2023, en las que se integra la evidencia documental y fotográfica que justifica los eventos realizados por el importe de \$4,252.52 (cuatro mil doscientos cincuenta y dos pesos 52/100 moneda nacional).

Así mismo, respecto de las pólizas (D00494 - C01241) cabe hacer la precisión que el RFC del proveedor del CFDI con folio fiscal C809A6FD-2A49-4F60-8916-D62A98C67BB7 es FGU830930PD3.

Del numeral 24, de la revisión a la documentación presentada, se justifica la diferencia señalada en la póliza D00439 de fecha 01 de diciembre del 2023, por el importe de \$282.00 (doscientos ochenta y dos pesos 00/100 moneda nacional), al describir en los argumentos el motivo y amparar estos con la documentación que desvirtúa la diferencia señalada.

Del numeral 25.4, se justifica el importe de \$26,339.15 (veintiséis mil trescientos treinta y nueve pesos 15/100 moneda nacional) correspondiente a la póliza C00969, derivado de que se remiten los oficios de comisión con sello y firma de la persona responsable que atendió en el destino.

Derivado de lo plasmado anteriormente, resulta procedente eximir de la presunta responsabilidad, a los servidores públicos inicialmente señalados con los cargos de: profesor asociado C del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; técnico de apoyo laboratorista del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Quedando pendiente de solventar el importe de \$5,598,910.81 (cinco millones quinientos noventa y ocho mil novecientos diez pesos 81/100 moneda nacional), de acuerdo a lo que a continuación se detalla:

Del numeral 1, subsiste lo observado por el importe de \$2,855.82 (dos mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 82/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 2, subsiste lo observado por el importe de \$19,519.48 (diecinueve mil quinientos diecinueve pesos 48/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 3.1, respecto a la duplicidad de comprobante fiscal digital por internet (CFDI) y a sus argumentos presentados en los que señalan «*se harán las gestiones correspondientes con el fin de recabar el dinero que se pagó doble...*», se confirma lo observado por el importe de \$30,506.50 (treinta mil quinientos seis pesos 50/100 moneda nacional).

Así mismo, cabe hacer mención que se identifica que en su argumento se establece que se anexa comprobante fiscal digital por internet (CFDI) de fecha 05 de septiembre, respecto a las pólizas

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

C00664 y C00793, por el importe de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 moneda nacional); sin embargo, este no fue localizado en la documentación remitida, por lo que queda sin solventar.

Del numeral 3.2, se remiten las pólizas C00991 y D00400 ambas de fecha 31 de octubre del 2023; sin embargo, se identifica que contienen la misma información que fue valorada en el proceso de ejecución de la auditoría y con los argumentos proporcionados *«se harán las gestiones correspondientes con el fin de recabar el dinero que se pagó ...»* confirman lo observado, por lo que subsiste el importe de \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 moneda nacional).

Del numeral 4, se remiten las pólizas C00553, C00636 y C00770 con la misma información que fue valorada en el proceso de ejecución de la auditoría, sin que se incluya documentación que acredite el motivo por el cual se originó el pago por el importe de \$16,802.83 (dieciséis mil ochocientos dos pesos 83/100 moneda nacional), subsistiendo lo observado.

Con relación a los accesorios cobrados por omisión del pago, no acreditan el reintegro; confirman lo observado al manifestar *«que se harán las gestiones correspondientes para la recuperación del saldo...»* por lo tanto, subsiste el importe de \$1,786.15 (mil setecientos ochenta y seis pesos 15/100 moneda nacional) incluido en la cantidad ya señalada en el párrafo que antecede.

Del numeral 5, subsiste lo observado en cuanto a la falta de justificación del gasto, toda vez que las pólizas remitidas no integran evidencia documental que acredite la necesidad, aplicación y uso en fines institucionales, por el importe de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

EROGACIONES DE LAS QUE NO SE DEMUESTRA CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA				
Póliza	Fecha	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)		
		Fecha	CFDI	Importe \$
C00156	24/02/2023	24/02/2023	96601FE1-DDB2-47CA-B520-B676037EC15C	3,000.00
C00442	29/05/2023	29/05/2023	A68DB41A-1A15-406D-8CDB-4BD466E4AE71	3,000.00
Total				6,000.00

FUENTE: Pólizas de cheques proporcionadas con oficio UTBB/DAF/114/24 de fecha 20 de noviembre del 2024.

Del numeral 6, subsiste lo señalado al no comprobar y justificar las erogaciones realizadas por el importe de \$70,197.28 (setenta mil ciento noventa y siete pesos 28/100 moneda nacional), derivado de que se remitió información y documentación que ya fue valorada durante el proceso de ejecución de la auditoría; así mismo, se precisa que al analizar la documentación enviada durante el proceso de solventación, se advierten las siguientes irregularidades: comprobante fiscal digital por internet (CFDI) que en su descripción detalla artículos adquiridos que difieren con los establecidos en la requisición o cotización; diferencia en los importes transferidos al proveedor contra los facturados; formatos de comprobación de gasto sin firma de quien solicitó, ni autorizados y falta de evidencia documental que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido, como se describe a continuación:

EROGACIONES CON FALTANTES DE COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O JUSTIFICACIÓN

Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet				Importe Pendiente de Comprobar o Justificar \$	Irregularidad
		RFC	Fecha	CFDI	Importe \$		
C00045	19/01/2023	-	-	-	-	13,092.00	Remiten póliza, con la misma documentación anexa, durante el proceso de ejecución de la auditoría (sin CFDI)
C00801	13/09/2023	PIRS8002255A8	05/08/2024	FD08DBF8-3616-43B4-8759-A97E464C4CEB	9,118.98	9,124.92	Al CFDI proporcionado se le detectan varias incongruencias, el número de factura (folio) no corresponde al señalado en el concepto del movimiento de la póliza; la factura fue expedida el 05 de agosto del 2024 (corresponde a otro ejercicio no al auditado); el importe total de la factura no corresponde al pagado; difiere la descripción de los bienes adquirido en la factura con su requisición de bienes y/o servicios sellada de recibido; es un PPD por lo que falta el complemento de pago.
C00864	27/09/2023	POPA8605172VA	03/10/2023	BA5B9A98-4672-4D1F-8C1A-A9FB2EFF3B31	2,905.00	2,384.96	No se anexa evidencia documental que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido.
C00864	27/09/2023	POPA8605172VA	03/10/2023	BA5B9A98-4672-4D1F-8C1A-A9FB2EFF3B31		520.04	
C00867	27/09/2023	DIS020628AN3	30/08/2024	66448F3C-676D-45B7-B139-3A52B1274E5F	7,636.02	7,484.96	Al CFDI proporcionado se le detectan varias incongruencias, el número de factura (folio) no corresponde al señalado en el concepto del movimiento de la póliza; la factura fue expedida el 30 de agosto del 2024 (corresponde a otro ejercicio no al auditado); el importe total de la factura no corresponde al pagado; difiere la descripción de los materiales adquiridos en la factura con su requisición de bienes y/o servicios y cotización; no se demuestra contar con

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet				Importe \$	Importe Pendiente de Comprobar o Justificar \$	Irregularidad
		RFC	Fecha	CFDI	Importe \$			
C00949	18/10/2023	-	-	-	-	1,040.00		la evidencia documental de la recepción, el uso y aplicación. Remiten póliza, misma documentación anexa, durante el proceso de ejecución de la auditoría (sin CFDI)
C01022	01/11/2023	-	-	-	-	8,800.00		Remiten póliza con documentación la cual no cumple con los requisitos fiscales, se anexa formato de gastos no comprobados el cual se detecta que no se encuentra firmado por el que solicitó ni tampoco por quien autorizó.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	260.00		La póliza no fue remitida por lo que no acredita el CFDI, ni evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	126.00		Señala que anexa CFDI, sin embargo, la póliza no fue remitida, por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	1,856.00		Señala que anexa CFDI, sin embargo, la póliza no fue remitida, por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	1,740.00		Señala que anexa CFDI, sin embargo, la póliza no fue remitida por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	1,160.00		Señala que anexa CFDI, sin embargo, la póliza no fue remitida por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	971.55		Señala que anexa CFDI, sin embargo, la póliza no fue remitida por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia

Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet				Importe Pendiente de Comprobar o Justificar \$	Irregularidad
		RFC	Fecha	CFDI	Importe \$		
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	1,740.00	documental que ampare el recurso otorgado. Señala que anexa CFDI, sin embargo, la póliza no fue remitida por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	598.00	Señala que anexa CFDI, sin embargo, la póliza no fue remitida por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01070	14/11/2023	-	-	-	-	215.01	No fue remitida la póliza, por lo que continúa sin comprobar el CFDI, ni la evidencia documental que ampare el recurso otorgado.
C01106	27/11/2023	-	-	-	-	5,176.17	Remiten póliza con documentación que no cumple con los requisitos fiscales, anexan formato de gastos no comprobados se detecta que no se encuentra firmado por el que solicitó y autorizó.
C01250	13/12/2023	-	-	-	-	1,375.00	Remiten póliza, misma documentación anexa que durante el proceso de ejecución de la auditoría (sin CFDI).
C01301	28/12/2023	-	-	-	-	3,600.00	Remiten póliza con documentación el cual no cumple con los requisitos fiscales, anexan formato de gastos no comprobados, se detecta que no se encuentra firmado por el que autoriza ese formato, remite CFDI, sin los datos fiscales de la universidad, confirmando con lo señalado que fue expedido al público general y no remiten constancia o documento de acreditación o asistencia de la capacitación por lo que

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Comprobante Fiscal Digital por Internet						Importe Pendiente de Comprobar o Justificar \$	Irregularidad
Póliza	Fecha	RFC	Fecha	CFDI	Importe \$		
D00480 C01107	31/12/2023 27/11/2023	-	-	-	-	155.63	queda sin comprobar y justificar dicha erogación. Remiten póliza, misma documentación anexa que durante el proceso de ejecución de la auditoría (sin CFDI).
D00495 C00971	31/12/2023 25/10/2023	EAPE790405B30	22/12/2023	8096E31B- 5A16-4180- 9A56- 79EF782FF895	1,863.01	1,863.01	No anexan evidencia documental que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido.
D00495 C00971	31/12/2023 25/10/2023	EAPE790405B30	22/12/2023	A526AA0A- A7C6-4C07- A69D- 8DDBD54AC5E3	1,863.01	1,863.01	No anexan evidencia documental que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido.
D00495 C00971	31/12/2023 25/10/2023	EAPE790405B30	22/12/2023	ECB1C58D- AA42-4893- 8907- F9351AC9B564	1,863.01	1,863.01	No anexan evidencia documental que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido.
D00495 C00971	31/12/2023 25/10/2023	HDM001017AS1	26/12/2023	D0156EB8- 26E1-4CA2- BDD0- 96DEDAED4BC3	1,438.01	1,438.01	No anexan evidencia documental que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido.
D00495 C00971	31/12/2023 25/10/2023	PAVO721029MC5	26/12/2023	AAA11295- F0DA-41BE- 9828- A81CE180FE7D	1,750.00	1,750.00	No anexan evidencia documental que justifique la necesidad, uso y aplicación de lo adquirido.
Total						70,197.28	

FUENTE: Pólizas de cheques proporcionadas con oficio UTBB/DAF/114/24 de fecha 20 de noviembre del 2024.

Del numeral 7, subsiste lo observado por el importe de \$1,910.89 (mil novecientos diez pesos 89/100 moneda nacional), toda vez que se remite la póliza número C01080 con la misma documentación que ya fue valorada durante el proceso de ejecución de la auditoría, la cual carece de documentación que reúna los requisitos fiscales por lo que no comprueba la erogación realizada; así mismo, en los argumentos proporcionados se confirma no contar con el CFDI.

Del numeral 8, subsiste lo observado en la póliza C00977, al no remitir formato de solicitud de servicio mecánico y evidencia de los trabajos realizados, que justifique y acredite el servicio prestado por un importe de \$21,007.60 (veintiún mil siete pesos 60/100 moneda nacional).

Referente a la póliza C00117 no se remite información y evidencia documental que ampare y justifique la erogación por el importe de \$1,740.00 (mil setecientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional).

Del numeral 9, subsiste lo observado por el importe de \$8,371.79 (ocho mil trescientos setenta y un pesos 79/100 moneda nacional), toda vez que, no obstante que en el argumento se señala el motivo del incumplimiento, este no deslinda la responsabilidad de la omisión de la aplicación de leyes fiscales, por lo que se consideran como no comprobados los pagos que se describen a continuación:

EROGACIONES REALIZADAS QUE NO ACREDITAN CONTAR CON COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET			
Póliza		Importe \$	Irregularidad
Número	Fecha		
C00917	13/10/2023	1,000.00	Remiten póliza, misma documentación anexa, durante el proceso de ejecución de la auditoría (Sin CFDI).
C01105	27/11/2023	651.24	Remiten póliza, misma documentación anexa, durante el proceso de ejecución de la auditoría (Sin CFDI).
D00464 C01141	15/12/2023 01/12/2023	123.55	No se remite evidencia documental, solo argumentos con los cuales no se deslinda lo observado.
C01276	21/12/2023	4,680.00	Se anexa correo de solicitud de factura de fecha 05 de diciembre del 2023, sin embargo, no se anexa CFDI.
D00499 C00766	31/12/2023 23/08/2023	1,500.00	Se anexa a la póliza formato de gastos no comprobados, sin firma de quien solicitó y autorizó, el cual no señala en que normativa o acta fue autorizado y de acuerdo a sus lineamientos no es el documento para comprobar las erogaciones.
D00499 C00766	31/12/2023 23/08/2023	417.00	Se anexa a la póliza formato de gastos no comprobados, sin firma de quien solicitó y autorizó, y del cual no señala en que normativa o acta fue autoriza y de acuerdo a sus lineamientos no es el documento para comprobar las erogaciones.
Total		8,371.79	

FUENTE: Pólizas de cheques proporcionadas con oficio UTBB/DAF/114/24 de fecha 20 de noviembre del 2024.

Del numeral 10, en relación a lo señalado en los argumentos, a la información que se encuentra al ingresar al portal y de la revisión a la póliza C01273 que se remitió nuevamente con la misma documentación, se determina que subsiste el importe de \$270,500.00 (doscientos setenta mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) al no remitir la documentación que acredite e identifique en su totalidad a los vehículos a los que se le suministró el combustible, así como tampoco se anexan bitácoras de combustible; en el mismo sentido es de señalar que se proporcionan los datos para ingreso al portal de la empresa donde la universidad adquiere y maneja el combustible; sin embargo, al ingresar se identifica que la información que suministra el citado portal refiere a reportes de consumo generales que no acreditan que las actividades realizadas fueron apegadas al objetivo de la universidad, así mismo de lo observado en cuanto a la falta de acreditación de contar con el CFDI en el que se establezca la aplicación del bien adquirido y que guarda relación con el expedido del anticipo, no se remite documentación que demuestre se cuenta con los comprobantes.

Derivado de lo anterior y de la información analizada referente al portal donde se registra la compra del combustible que genera el proveedor y de los reportes que arroja, se detecta lo siguiente:

Los reportes que genera el portal son del periodo de julio a diciembre del 2023 por un importe de \$139,665.53 (ciento treinta y nueve mil seiscientos sesenta y cinco pesos 53/100 moneda nacional), por consecuencia los importes que arroja son inferiores a los observados que son por la cantidad de \$270,500.00 (doscientos setenta mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional).

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

En los reportes de consumo se localizaron los siguientes vehículos que se encuentran registrados en plantilla vehicular, sin embargo, se identifica que en estos se muestra el consumo de algunos vehículos, advirtiéndose que no en la totalidad de lo observado y aunado a ello, no se remite evidencia documental que justifique que actividades se realizaron y que estas estuvieron apegadas al objetivo de la universidad por el importe de \$12,830.00 (doce mil ochocientos treinta pesos 00/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

REPORTES DE CONSUMO DE VEHÍCULOS REGISTRADOS EN PLANTILLA VEHICULAR SIN JUSTIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN EN ACTIVIDAD INSTITUCIONAL						
Usuario	Fecha y Hora	No. Econ.	Placas	Kms.	Factura	Importe \$
FORD ECO-LINE 2005	2023-09-21 18:06:	300044658	RGC5877	-	CFNVL 44660	500.00
FORD ECO-LINE 2005	2023-10-24 13:49:	300044658	RGC5877	-	CFNVL 47865	800.00
FORD ECO-LINE 2005	2023-11-01 08:54:	300044658	RGC5877	171,224	CFNVL 48697	500.00
FORD ECO-LINE 2005	2023-11-28 10:36:	300044658	RGC5877	-	CFNVL 51430	500.00
FORD ECO-LINE 2005	2023-12-27 14:06:	300044658	RGC5877	171,374	CFNVL 54314	700.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-08-04 11:53:	300044661	RGC5873	-	CFNVL 40137	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-08-23 12:56:	300044661	RGC5873	-	CFNVL 41862	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-09-08 14:09:	300044661	RGC5873	-	CFNVL 43451	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-09-28 11:45:	300044661	RGC5873	-	CFNVL 45306	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-10-03 10:57:	300044661	RGC5873	-	CFNVL 45800	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-10-09 14:33:	300044661	RGC5873	23,213	CFNVL 46454	900.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-10-18 09:40:	300044661	RGC5873	232,359	CFNVL 47272	600.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-10-23 19:32:	300044661	RGC5873	-	CFNVL 48291	195.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-10-23 19:35:	300044661	RGC5873	232,422	CFNVL 48291	385.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-10-27 14:07:	300044661	RGC5873	232,569	CFNVL 48291	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-11-03 12:10:	300044661	RGC5873	232,719	CFNVL 48935	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-11-07 17:57:	300044661	RGC5873	232,832	CFNVL 49356	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-11-10 10:21:	300044661	RGC5873	232,997	CFNVL 49639	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-12-01 10:01:	300044661	RGC5873	233,450	CFNVL 51792	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-12-05 11:36:	300044661	RGC5873	233,600	CFSVT 26757	500.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-12-15 11:14:	300044661	RGC5873	233,699	CFNVL 53289	400.00
TOYOTA RAV-4 2010	2023-12-18 19:53:	300044661	RGC5873	233,900	CFNVL 53569	250.00
TAHOE 2009	2023-08-30 17:23:	300044662	RGC5876	-	CFNVL 42557	400.00
TAHOE 2009	2023-09-21 13:40:	300044662	RGC5876	-	CFNVL 44625	500.00
TAHOE 2009	2023-09-27 18:56:	300044662	RGC5876	-	CFNVL 45234	700.00
Total						12,830.00

FUENTE: Información del portal de clientes proporcionados con oficio UTBB/DAF/114/24 de fecha 20 de noviembre del 2024.

Los datos que arrojan los reportes son la marca, modelo, placas y en algunos casos el kilometraje de los vehículos y derivado del comparativo que se realizó con la plantilla vehicular de la universidad, se localizaron vehículos registrados en su reporte de consumo que no se encuentran en plantilla vehicular por un importe de \$47,267.08 (cuarenta y siete mil doscientos sesenta y siete pesos 08/100 moneda nacional), como se describen a continuación:

VEHÍCULOS REGISTRADOS EN PORTAL DE CLIENTES NO LOCALIZADOS EN PLANTILLA		
Usuario	Placas	Importe \$
NISSAN TSURU STD 2010	RFH226B	8,200.00
FORD ICON 2015	RFH225B	16,369.09
NISSAN TSURU AUT 2016	RFH218B	6,547.99

Usuario	Placas	Importe \$
TIIDA NISSAN 2015	RFH307B	1,300.00
TOYOTA HIACE 2011	RFH216B	8,850.00
VOLVO AUTOBUS 2007	05KZN38	6,000.00
Total		47,267.08

FUENTE: Información del portal de clientes proporcionados con oficio UTBB/DAF/114/24 de fecha 20 de noviembre del 2024.

Así mismo, se advierte en otros casos que el reporte solo señala en el dato del usuario: «*genérica*» o «*servicios generales*» y en la descripción de las placas refleja «*genérica*», lo que no permite identificar que los datos corresponden al uso de vehículos oficiales de la universidad, por un importe de \$79,568.45 (setenta y nueve mil quinientos sesenta y ocho pesos 45/100 moneda nacional).

VEHÍCULOS REGISTRADOS EN PORTAL DE CLIENTES NO LOCALIZADOS EN PLANTILLA

Usuario	Ticket	No. Econ.	Placas	Kms.	Factura	Importe \$
Genérica	349136	300044665	Genérica	-	CFNVL 37475	400.00
Genérica	349139	300044665	Genérica	-	CFNVL 37475	400.00
Genérica	349142	300044665	Genérica	-	CFNVL 37475	400.00
Genérica	352299	300044665	Genérica	-	CFNVL 37760	400.00
Genérica	353621	300044665	Genérica	-	CFNVL 37908	400.00
Genérica	354447	300044665	Genérica	-	CFNVL 38041	400.00
Genérica	354632	300044665	Genérica	-	CFNVL 38041	400.00
Genérica	355770	300044665	Genérica	-	CFNVL 38147	200.00
Genérica	391475	300044665	Genérica	-	CFSVT 19299	500.00
Genérica	377283	300044665	Genérica	-	CFNVL 40137	500.00
Genérica	377285	300044665	Genérica	-	CFNVL 40137	360.00
Genérica	377287	300044665	Genérica	-	CFNVL 40137	340.00
Genérica	380892	300044665	Genérica	-	CFNVL 40448	1,000.00
Genérica	382097	300044665	Genérica	-	CFNVL 40532	230.45
Genérica	382100	300044665	Genérica	-	CFNVL 40532	169.55
Genérica	386761	300044665	Genérica	-	CFNVL 41033	500.00
Genérica	388721	300044665	Genérica	-	CFNVL 41299	500.00
Genérica	479229	300044665	Genérica	-	CFTEC 16700	600.00
Genérica	553037	300044665	Genérica	-	CFCCA 47786	1,163.72
Genérica	396084	300044665	Genérica	-	CFNVL 42193	1,000.00
Genérica	485825	300044665	Genérica	-	CFTEC 16983	1,200.00
Genérica	475171	300044665	Genérica	-	CFFMA 12624	336.28
Genérica	404314	300044665	Genérica	-	CFNVL 43127	1,000.00
Genérica	443519	300044665	Genérica	-	CFNAY 20772	700.00
Genérica	223148	300044665	Genérica	-	CFDIF 16306	300.00
Genérica	480486	300044665	Genérica	-	CFFMA 12805	600.00
Genérica	409376	300044665	Genérica	-	CFNVL 43850	1,000.00
Genérica	370761	300044665	Genérica	-	CFINS 29986	800.00
Genérica	413468	300044665	Genérica	-	CFNVL 44396	350.00
Genérica	415116	300044665	Genérica	-	CFNVL 44625	250.00
Genérica	353863	300044665	Genérica	-	CFSCA 29535	1,000.00
Genérica	377794	300044665	Genérica	-	CFINS 30868	800.00
Genérica	494582	300044665	Genérica	-	CFFMA 13281	1,000.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Usuario	Ticket	No. Econ.	Placas	Kms.	Factura	Importe \$
Genérica	425791	300044665	Genérica	-	CFNVL 46142	630.31
Genérica	382225	300044665	Genérica	-	CFINS 31399	869.69
Genérica	427942	300044665	Genérica	-	CFNVL 46376	600.00
Genérica	501483	300044665	Genérica	-	CFFMA 13485	400.00
Genérica	384569	300044665	Genérica	-	CFINS 31691	900.00
Genérica	432352	300044665	Genérica	-	CFNVL 46987	700.00
Genérica	435965	300044665	Genérica	-	CFNVL 47568	500.38
Genérica	510390	300044665	Genérica	-	CFFMA 13797	400.15
Genérica	370961	300044665	Genérica	-	CFSCA 31283	1,498.60
Genérica	374323	300044665	Genérica	-	CFSCA 31639	1,279.36
Genérica	442849	300044665	Genérica	-	CFNVL 48556	400.00
Genérica	445360	300044665	Genérica	-	CFNVL 48906	600.31
Genérica	445674	300044665	Genérica	-	CFNVL 48935	200.29
Genérica	521190	300044665	Genérica	-	CFFMA 14127	1,000.00
Genérica	450366	300044665	Genérica	-	CFNVL 49606	737.46
Genérica	246615	300044665	Genérica	-	CFDIF 18550	600.00
Genérica	454863	300044665	Genérica	-	CFNVL 50111	1,000.00
Genérica	1073582	300044665	Genérica	100,000	CFPIN 49079	600.00
Genérica	460001	300044665	Genérica	-	CFNVL 50847	500.11
Genérica	461425	300044665	Genérica	-	CFNVL 51052	799.97
Genérica	461928	300044665	Genérica	-	CFNVL 51117	680.00
Genérica	252363	300044665	Genérica	-	CFDIF 19083	1,000.00
Genérica	252678	300044665	Genérica	-	CFDIF 19135	500.00
Genérica	465359	300044665	Genérica	-	CFNVL 51609	975.60
Genérica	411134	300044665	Genérica	-	CFINS 34726	947.99
Genérica	539978	300044665	Genérica	-	CFFMA 14776	1,006.23
Genérica	470029	300044665	Genérica	-	CFNVL 52252	789.68
Genérica	1104681	300044665	Genérica	-	CFPIN 51181	800.00
Genérica	1104684	300044665	Genérica	-	CFPIN 51181	600.00
Genérica	651226	300044665	Genérica	-	CFCCA 58805	800.00
Genérica	481331	300044665	Genérica	-	CFNVL 53762	795.28
Genérica	483816	300044665	Genérica	-	CFNVL 54089	800.00
Genérica	1127362	300044665	Genérica	-	CFPIN 52570	1,200.00
Genérica	487701	300044665	Genérica	-	CFNVL 54520	500.00
Genérica	489035	300044665	Genérica	-	CFNVL 54649	604.72
Servicios Generales	393572	300044878	Genérica	-	CFNVL 41862	500.00
Servicios Generales	395146	300044878	Genérica	-	CFNVL 42075	180.00
Servicios Generales	395149	300044878	Genérica	-	CFNVL 42075	320.00
Servicios Generales	398273	300044878	Genérica	-	CFNVL 42316	500.00
Servicios Generales	398927	300044878	Genérica	-	CFNVL 42414	500.00
Servicios Generales	399970	300044878	Genérica	-	CFNVL 42557	400.00
Servicios Generales	400930	300044878	Genérica	-	CFNVL 42658	682.32

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Usuario	Ticket	No. Econ.	Placas	Kms.	Factura	Importe \$
Servicios Generales	272060	300044878	Genérica	-	CFCGF 29583	450.00
Servicios Generales	408088	300044878	Genérica	-	CFNVL 43663	500.00
Servicios Generales	408818	300044878	Genérica	-	CFNVL 43772	500.00
Servicios Generales	410179	300044878	Genérica	-	CFNVL 43992	500.00
Servicios Generales	413116	300044878	Genérica	-	CFNVL 44298	500.00
Servicios Generales	414043	300044878	Genérica	-	CFNVL 44465	1,000.00
Servicios Generales	415355	300044878	Genérica	-	CFNVL 44660	500.00
Servicios Generales	417913	300044878	Genérica	-	CFNVL 45009	1,000.00
Servicios Generales	419539	300044878	Genérica	-	CFNVL 45234	1,000.00
Servicios Generales	421140	300044878	Genérica	-	CFNVL 45481	500.00
Servicios Generales	423219	300044878	Genérica	-	CFNVL 45728	500.00
Servicios Generales	425415	300044878	Genérica	-	CFNVL 46078	1,000.00
Servicios Generales	287273	300044878	Genérica	-	CFCGF 31774	1,000.00
Servicios Generales	429441	300044878	Genérica	-	CFNVL 46670	1,450.00
Servicios Generales	429521	300044878	Genérica	-	CFNVL 46670	1,000.00
Servicios Generales	430253	300044878	Genérica	-	CFNVL 46746	1,000.00
Servicios Generales	432718	300044878	Genérica	-	CFNVL 47060	180.00
Servicios Generales	432720	300044878	Genérica	-	CFNVL 47060	990.00
Servicios Generales	434362	300044878	Genérica	-	CFNVL 47272	1,000.00
Servicios Generales	482386	300044878	Genérica	-	CFSVT 24085	1,000.00
Servicios Generales	437730	300044878	Genérica	-	CFNVL 47764	1,000.00
Servicios Generales	438455	300044878	Genérica	-	CFNVL 47865	1,000.00
Servicios Generales	439574	300044878	Genérica	-	CFNVL 48045	1,000.00
Servicios Generales	440715	300044878	Genérica	-	CFNVL 48260	500.00
Servicios Generales	442649	300044878	Genérica	-	CFNVL 48504	1,000.00
Servicios Generales	444374	300044878	Genérica	-	CFNVL 48749	500.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Usuario	Ticket	No. Econ.	Placas	Kms.	Factura	Importe \$
Servicios Generales	444994	300044878	Genérica	-	CFNVL 48827	500.00
Servicios Generales	447928	300044878	Genérica	-	CFNVL 49230	1,000.00
Servicios Generales	449225	300044878	Genérica	-	CFNVL 49417	500.00
Servicios Generales	335199	300044878	Genérica	-	CFBUC 29589	500.00
Servicios Generales	454489	300044878	Genérica	-	CFNVL 50069	500.00
Servicios Generales	456332	300044878	Genérica	-	CFNVL 50349	500.00
Servicios Generales	459476	300044878	Genérica	-	CFNVL 50787	371.00
Servicios Generales	459479	300044878	Genérica	-	CFNVL 50787	228.00
Servicios Generales	309118	300044878	Genérica	-	CFCGF 35032	501.00
Servicios Generales	460601	300044878	Genérica	-	CFNVL 50899	500.00
Servicios Generales	463662	300044878	Genérica	-	CFNVL 51358	500.00
Servicios Generales	465056	300044878	Genérica	-	CFNVL 51570	500.00
Servicios Generales	466978	300044878	Genérica	-	CFNVL 51830	600.00
Servicios Generales	468792	300044878	Genérica	-	CFNVL 52036	500.00
Servicios Generales	471323	300044878	Genérica	-	CFNVL 52464	500.00
Servicios Generales	474076	300044878	Genérica	-	CFNVL 52807	800.00
Servicios Generales	320068	300044878	Genérica	-	CFCGF 36555	500.00
Servicios Generales	474849	300044878	Genérica	-	CFNVL 52936	500.00
Servicios Generales	479858	300044878	Genérica	-	CFNVL 53569	500.00
Servicios Generales	485967	300044878	Genérica	-	CFNVL 54295	500.00
Total						79,568.45

FUENTE: Información del portal de clientes proporcionados con oficio UTBB/DAF/114/24 de fecha 20 de noviembre del 2024.

Del numeral 11, en relación a lo señalado en sus argumentos en los que se establece que se anexan requisiciones en las que se solicita el servicio, es preciso enfatizar que estas no se encontraron dentro de la documentación remitida; así mismo, cabe señalar que no se proporcionó la documentación correspondiente a la aplicación de los materiales, refacciones y del servicio prestado en los vehículos, así como que el servicio se les realizó a los vehículos oficiales de la universidad, por lo que subsiste la falta de justificación por el importe de \$122,463.01 (ciento veintidós mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 01/100 moneda nacional).

Del numeral 12, se determina que la observación subsiste derivado de que no se presentó evidencia documental y fotográfica que justifique los servicios recibidos y las adquisiciones realizadas por un importe de \$152,898.40 (ciento cincuenta y dos mil ochocientos noventa y ocho pesos 40/100 moneda nacional); así mismo, respecto de la evidencia fotográfica en su argumento se confirma la falta de esta.

Del numeral 13, se determina que la observación subsiste por un importe \$45,356.57 (cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta y seis pesos 57/100 moneda nacional), derivado de que con los argumentos presentados no se desvirtúa lo observado y no se remite evidencia documental, fotográfica y dictamen técnico que acredite el servicio y las adquisiciones de los accesorios y/o refacciones adquiridas por parte del área de informática; así mismo, respecto de la evidencia fotográfica en su argumento se confirma la falta de esta.

Del numeral 14, con lo señalado en los argumentos no se desvirtúa lo observado por el importe de \$178,014.33 (ciento setenta y ocho mil catorce pesos 33/100 moneda nacional), ya que respecto de la falta de evidencia fotográfica se precisa que no se remite evidencia documental ni fotográfica que demuestre la realización de los trabajos realizados.

Del numeral 15, subsiste lo observado por el importe de \$33,440.05 (treinta y tres mil cuatrocientos cuarenta pesos 05/100 moneda nacional), ya que no se demuestra contar con la autorización para otorgar el apoyo para el pago de inscripción, colegiaturas y diplomado en universidades privadas, ni se proporciona evidencia documental que justifique la acreditación de asistencia al curso o diplomado; así mismo, con lo que se establece en el argumento no se desvirtúa lo señalado.

Del numeral 16, subsiste lo observado por el importe de \$131,121.38 (ciento treinta y un mil ciento veintiún pesos 38/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 17, subsiste lo observado por el importe de \$217,706.88 (doscientos diecisiete mil setecientos seis pesos 88/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 18, subsiste lo observado por el importe de \$169,118.84 (ciento sesenta y nueve mil ciento dieciocho pesos 84/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 19, subsiste lo observado por el importe de \$33,713.32 (treinta y tres mil setecientos trece pesos 32/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 20, subsiste lo observado por el importe de \$31,237.55 (treinta y un mil doscientos treinta y siete pesos 55/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 21.1, respecto del análisis a la documentación presentada, se identifica que subsiste lo observado, ya que no se acredita contar con la evidencia documental y fotográfica que ampare la

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

realización de los eventos señalados en las pólizas observadas por el importe de \$840,873.64 (ochocientos cuarenta mil ochocientos setenta y tres pesos 64/100 moneda nacional), del que se excluyen las pólizas C01083 (D00436) y C00688 que ya fueron aclaradas.

Del numeral 21.2, subsiste lo observado por el importe de \$66,742.87 (sesenta y seis mil setecientos cuarenta y dos pesos 87/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 22, subsiste lo observado por el importe de \$1,915.39 (mil novecientos quince pesos 39/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 23, subsiste lo observado por el importe de \$8,130.00 (ocho mil ciento treinta pesos 00/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 24, respecto del análisis a la documentación y argumentos presentados, se advierte que subsiste lo observado por el importe de \$11,694.46 (once mil seiscientos noventa y cuatro pesos 46/100 moneda nacional), ya que lo que se señala en el argumento no justifica las erogaciones realizadas, toda vez que los viáticos son asignados para cubrir los gastos de los servidores públicos en el desempeño de sus labores y comisiones oficiales de acuerdo al tabulador autorizado en su normativa aplicable, sin que sea procedente autorizar pago a personas no incluidas en plantilla de personal de la universidad.

Del numeral 25.1, respecto de la póliza D00479 subsiste lo observado al no contar con el comprobante fiscal digital por internet que ampare la erogación por los \$600.00 (seiscientos pesos 00/100 moneda nacional); así mismo, no se acreditó contar con el oficio de comisión (con sello y/o firma de la persona responsable que atendió en el destino) e informe de actividades, por lo que se tiene como no comprobado y justificado el importe de \$2,202.00 (dos mil doscientos dos pesos 00/100 moneda nacional).

Del numeral 25.2, subsiste lo observado por el importe de \$8,307.39 (ocho mil trescientos siete pesos 39/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 25.3, subsiste lo observado por el importe de \$58,985.59 (cincuenta y ocho mil novecientos ochenta y cinco pesos 59/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 25.4, de lo establecido en los argumentos y del análisis a la documentación presentada, se determina que la observación subsiste por el importe de \$50,673.22 (cincuenta mil seiscientos setenta y tres pesos 22/100 moneda nacional), ya que se advierte que la documentación remitida presenta las siguientes irregularidades:

Subsiste la falta de documentación que justifique las erogaciones realizadas y que cumplan con lo señalado en su normativa aplicable, por un importe de \$10,132.63 (diez mil ciento treinta y dos pesos 63/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

FALTA DE DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE EROGACIONES DE ACUERDO A SU NORMATIVA APLICADA

Póliza	Fecha	Importe \$	Oficio de Comisión	Informe de Actividades	Anexa pase de Abordar y/o Itinerario	Irregularidad
C00708	18/08/2023	3,429.64	Si	No	No	Continúa sin acreditar informe de actividades, pase de abordar o/itinerario.
C00767	28/08/2023	1,228.99	No	Si	No	Remiten misma documentación ya valorada en el proceso de ejecución de la auditoría.
C00767	28/08/2023	1,727.00	No	Si	No	Remiten misma documentación ya valorada en el proceso de ejecución de la auditoría.
C00964	24/10/2023	3,747.00	No	No	No	Anexan oficio de comisión e informe de gastos de viaje en los que se establece un lugar y fecha de comisión que no corresponde con la demás documentación soporte de la póliza.
Total		10,132.63				

FUENTE: Pólizas de cheques proporcionadas con oficio UTBB/DAF/114/24 de fecha 20 de noviembre del 2024.

Y con relación a lo observado en este numeral en las pólizas C00344, C00347, C00593, C00594, C00580, C00869 y C00968, no remiten argumentos ni información documental que ampare las erogaciones realizadas por lo que subsiste dicha irregularidad por un importe de \$40,540.59 (cuarenta mil quinientos cuarenta pesos 59/100 moneda nacional).

Del numeral 25.5, con los argumentos que se proporcionaron se confirma la irregularidad al señalar «En este punto se tomará la decisión de no hacer nada, ya que en la institución no solicitamos poner el nombre del vehículo, en futuras ocasiones lo haremos» y al no proporcionar evidencia documental de lo adicionalmente observado también subsiste la falta de justificación en cuanto a que no se acredita la asistencia al lugar de la comisión, por un importe de \$37,003.53 (treinta y siete mil tres pesos 53/100 moneda nacional).

Del numeral 25.6, subsiste lo observado por el importe de \$22,691.11 (veintidós mil seiscientos noventa y un pesos 11/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

No obstante lo anterior, respecto de las pólizas (D00343-C00746) se hace la precisión que el RFC del proveedor del CFDI con folio fiscal 4F65218B-9B3F-4325-85AB-0DDCEFF65AB6 es GRM050308QV5.

Del numeral 25.7, subsiste lo observado por el importe de \$6,240.50 (seis mil doscientos cuarenta pesos 50/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 25.8, subsiste lo observado por el importe de \$1,912.00 (mil novecientos doce pesos 00/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

No obstante lo anterior, respecto de la póliza D00355, en los folios fiscales 37CB43E5-6214-11EE-B282-5F6B56A9C8EE y 72B401E4-5C81-11EE-9F30-A90CC23FDC10 se hace la precisión que en el cuadro de la observación en la columna de la irregularidad se estableció que la fecha de la comisión fue 22/11/2023 debiendo ser 22/09/2023.

Del numeral 26, subsiste lo observado por el importe de \$44,104.22 (cuarenta y cuatro mil ciento cuatro pesos 22/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 27, subsiste lo observado por el importe de \$2,860,952.37 (dos millones ochocientos sesenta mil novecientos cincuenta y dos pesos 37/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 1 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62

De la revisión a las pólizas con documentación anexa que afectan contablemente a las cuentas de impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral «8270-1603-01-01-39801-1» y «8270-1603-03-01-39801-1» correspondientes a la fuente de financiamiento subsidio estatal y a la cuenta «8270-1404-03-01-34102-1 recargos y actualizaciones» correspondiente a la fuente de financiamiento recursos propios y a los estados de cuenta bancarios de las cuentas «Banorte ...6515», «Banorte ...6533» y «Banorte RP15 ...8311»; se detecta que se realizaron de las dos últimas cuentas bancarias pagos de impuestos sobre nómina extemporáneamente mismos que generaron recargos y comisiones bancarias, por lo que se identifica la omisión del pago en tiempo y forma por parte del servidor público responsable, generando un gasto adicional, no considerado propio de la gestión institucional y el cual no se encuentra autorizado en el convenio específico para la asignación de recursos; adicional a lo anterior, se advierte la falta del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) en algunas de las pólizas, por lo que se observa que no se justifica y comprueba el importe de \$1,039,765.72 (un millón treinta y nueve mil setecientos sesenta y cinco pesos 72/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

1. Referente a lo que establece el «*Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal 2023*», se observa el pago por concepto de recargos y comisiones bancarias por el importe de \$17,673.28 (diecisiete mil seiscientos setenta y tres pesos 28/100 moneda nacional), ya que se identifica se incumple con lo expuesto en el convenio en la cláusula cuarta, párrafo cuarto «... *acuerdan que dicho recursos por ningún motivo podrán ser erogados para los siguientes conceptos ...; penas, multas, accesorios y actualizaciones por pagos extemporáneos a terceros*»

institucionales ... », al advertir los pagos de recargos y comisiones bancarias derivado de que las declaraciones no fueron presentadas en tiempo, como se detalla en la siguiente tabla:

PAGO DE RECARGOS Y COMISIONES BANCARIAS POR EXTEMPORANEIDAD EN EL ENTERO DE IMPUESTOS

Póliza	Fecha	Fecha de Entero Estipulado por Ley	Fecha de Presentación	Periodo de Pago	Impuesto a Cargo \$	Pago de 3% sobre Nómina		Importe Pagado \$	Irregularidades
						Importe de Recargos Pagados \$	Comisiones \$		
C00459	24/05/2023	10/01/2023	23/05/2023	Enero	83,607.11	4,916.10	3.00	88,526.21	Pago de recargos y no anexan CFDI
C00460	24/05/2023	10/02/2023	23/05/2023	Febrero	84,049.79	2,471.06	3.00	86,523.85	Pago de recargos y no anexan CFDI
*C00461	24/05/2023	10/03/2023	23/05/2023	Marzo	*107,042.33	3,147.04	3.00	*110,189.37	Pago de recargos
*C00462	24/05/2023	10/04/2023	24/05/2023	Abril	*128,870.86	1,894.40	3.00	*130,765.26	Pago de recargos
C00643	12/07/2023	10/05/2023	11/07/2023	Mayo	104,872.93	1,541.63	3.00	106,417.56	Pago de recargos y no anexan CFDI
C00644	12/07/2023	10/06/2023	11/07/2023	Junio	121,329.55	1,783.54	3.00	123,116.09	Pago de recargos y no anexan CFDI
C00735	10/08/2023	10/07/2023	10/08/2023	Julio	104,265.48	0.00	3.00	104,268.48	No anexan CFDI
C00882 E00046	29/09/2023 29/09/2023	10/08/2023	18/09/2023	Agosto	128,334.23	1,886.51	3.00	130,223.74	No anexan CFDI
E00072	05/10/2023	10/09/2023	05/10/2023	Septiembre	125,472.76	0.00	3.00	125,475.76	No anexan CFDI
E00086	09/11/2023	10/10/2023	08/11/2023	Octubre	137,387.84	0.00	3.00	137,390.84	No anexan CFDI
C01161	08/12/2023	10/11/2023	08/12/2023	Noviembre	132,772.75	0.00	3.00	132,775.75	No anexan CFDI
Total					1,022,092.44	17,640.28	33.00	1,034,718.28	
Total Recargos y Comisiones Bancarias							17,673.28		

FUENTE: Pólizas de cheque y egresos con documentación anexa, estados de cuenta bancarios, Banorte ...6533 y Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

* Respecto de estas pólizas se está considerando únicamente el importe de \$5,047.44 que corresponde a los recargos y comisiones bancarias que es la irregularidad en la que se recae y que no se encuentra incluida en el importe total no comprobado que se observa en el numeral 2 del presente resultado.

Se precisa que de la fuente de financiamiento del subsidio estatal cuenta bancaria Banorte ...6533, se pagó el importe de \$15,777.77 (quince mil setecientos setenta y siete pesos 77/100 moneda nacional) y de la fuente de financiamiento recursos propios cuenta bancaria Banorte RP15 ...8311 el importe de \$1,895.51 (mil ochocientos noventa y cinco pesos 51/100 moneda nacional) este último correspondiente a la póliza E00046 (no proporcionada para su valoración se correlaciona con el Resultado Núm.1.Observación Núm.1.AF.23.EE.62 numeral 27) y las comisiones bancarias de las pólizas E00072 y C01161; así mismo, es de señalar que se afectó contablemente todo lo erogado al impuesto cuando se visualiza que corresponde a las partidas señaladas con antelación; sin embargo, esa irregularidad se establece en el Resultado Núm.9.Observación Núm.2.AF.23.EE.62 numeral 4.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

2. Del análisis a las pólizas relacionadas en la tabla anterior con afectación a la partida «39801 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral», se advierte que no se demuestra contar con los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), que amparen las erogaciones realizadas por un importe de \$1,034,718.28 (un millón treinta y cuatro mil setecientos dieciocho pesos 28/100 moneda nacional); por lo que se observa la falta de comprobación.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 21, 29, párrafo primero y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 86, fracción V, párrafo sexto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 88, párrafo primero de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit; 7, párrafo segundo de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023; 19, fracciones XVI, XXIII y XXVIII, 31, fracciones II, XIII, XVII y XIX y 32, fracciones V y XIII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 1, 2, 9 y 11 de la Dirección de Administración y Finanzas y funciones 5 y 13 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuesto y Contable del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$1,039,765.72 (un millón treinta y nueve mil setecientos sesenta y cinco pesos 72/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión a la plantilla de personal autorizada, expedientes de personal del régimen de base, confianza, contrato (personal eventual), contrato colectivo de trabajo y del «Manual de Puestos»; se detectaron las siguientes irregularidades:

1. De la revisión a la muestra de los expedientes de personal, al documento «Requisitos para Ingresar» incluido al expediente y de lo señalado en el «Capítulo III Requisitos de Admisión de los Trabajadores de la Universidad» del contrato colectivo de trabajo; se detectó la falta de documentación y control en la integración de los expedientes, así como el incumplimiento a los requisitos de ingreso que se tienen documentados al interior de la universidad en cuanto al plazo estipulado para entregar la documentación y una vez completa esta, dar inicio al trámite de ingreso, de acuerdo a lo que se describe en la siguiente tabla:

DOCUMENTACIÓN FALTANTE EN EXPEDIENTE DE PERSONAL CONFORME A LOS REQUISITOS INTERNOS

Número de empleado	Puesto Trabajador Ejercicio 2023				Requisitos para Ingreso/Contrato Colectivo de Trabajo								
	R.F.C.	Puesto/ Plantilla	Puesto Contrato/Nomina	Solicitud de Empleo	Curriculum	Carta de no antecedentes penales	Certificado Medico	Acta de Nacimiento	Constancia de Estudios	Comprobante de domicilio	CURP	RFC (Expedido por el SAT)	Constancia de No Inhabilitación
Personal de Base:													
031	MERP 79090 4K6A	Enfermera	Analista administrativo	-	-	-	-	-	-	No	-	No	No
047	SEHI7 91206 8G9	Ingeniero en Sistemas	Ingeniero en sistemas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No
256	DAAA 81120 2J59	Jefe de oficina	Jefe de oficina de radio x difusión	-	-	-	-	-	-	-	-	No	No
050	AIHC8 10907 SJ6	Profesor titular a	Profesor tiempo completo	-	-	-	-	-	-	-	-	No	No
073	NUCC 80111 6474	Profesor titular a	Profesor titular a	No	-	-	-	-	-	-	-	No	No
107	MAPL 84081 5M85	Profx asocx c	Profx asocx c	-	-	-	-	-	-	-	-	No	No
128	OITJ81 1205C 21	Profesor titular a	Profesor titular a	-	-	-	-	-	-	-	-	No	No
136	FOCL8 50702 C85	Profx asocx c	Profx asocx c	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No
148	BOBJ7 71118 UPA	Profx asocx c	Profx asocx c	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No
154	CARL8 00825 6UA	Profesor titular a	Profesor titular a	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No
170	PAVC9 10808 G75	profx asocx b	Profx asocx b	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No
174	ROCG 67090 2PTA	Profx asocx b	Profx asocx b	-	-	-	-	-	-	-	-	No	No

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de empleado	R.F.C.	Puesto Trabajador Ejercicio 2023				Requisitos para Ingreso/Contrato Colectivo de Trabajo								Constancia de No Inhabilitación
		Puesto/Plantilla	Puesto Contrato/Nomina	Solicitud de Empleo	Curriculum	Carta de no antecedentes penales	Certificado Medico	Acta de Nacimiento	Constancia de Estudios	Comprobante de domicilio	CURP	RFC (Expedido por el SAT)		
209	LOAS710220532	Profesor de asignatura	Técnico de apoyo laboratorista		-	-	-	-	-	-	-	-	No	
595	POCC790304CP8	Profesor de asignatura	Profesor de asignatura	de	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
Personal de confianza:														
002	GAAL7409212Y4	Director	Director de planeación, evaluación estadísticas-director de innovación y centro de negocios	de y su de	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
018	AIMG751001IC6	Subdirector	Sub director de servicios escolares	de	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
056	OIGL820328QP2	Director	Director de carrera de gastronomía	de	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
192	OTA6904079P8	Director	Director de carrera de ingeniería	de	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
321	HOGJ900614EB0	Abogado general	abogado general		-	-	No	No	-	-	-	-	-	
348	VAM830307GHA	Jefe del departamento	Jefe de departamento de formación continua investigación.	de	-	-	-	-	-	No	-	-	-	
360	RIDI810924KU3	Rector	Rector		No	-	No	-	-	-	-	-	-	
364	MAD900122G29	Secretario académico	Secretario académico		-	-	-	No	-	-	-	-	-	
812	CUFG820501R83	jefe del departamento	Jefe del departamento de psicopedagogía	del	No	-	-	-	-	-	-	-	-	
815	COHD900827G37	Director	Directora de administración y finanzas	de	No	-	-	No	-	-	-	-	-	
Personal de contrato:														
338	GARG9608142Q2	Jefe de oficina	Jefe de oficina		-	-	-	No	-	-	-	-	No	
346	RAGV711202AU7	Técnico especializado en mantenimiento	Técnico especializado en mantenimiento		-	No	No	-	-	-	-	-	No	

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de empleado	R.F.C.	Puesto Trabajador Ejercicio 2023				Requisitos para Ingreso/Contrato Colectivo de Trabajo								Constancia de No Inhabilitación
		Puesto/ Plantilla	Puesto Contrato/Nomina	Solicitud de Empleo	Curriculum	Carta de no antecedentes penales	Certificado Medico	Acta de Nacimiento	Constancia de Estudios	Comprobante de domicilio	CURP	RFC (Expedido por el SAT)		
358	SAAG8912121HA	Técnico especializado en mantenimiento	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
361	CUPJ8906097Q3	Chofer del rector	Chofer del rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
370	VALK800510320	Jefe de oficina	Jefe de oficina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
808	ROVL780815UL1	Secretaria del jefe del departamento	Secretario de jefe del departamento	-	No	-	No	No	-	-	-	-	No	
818	SANA000514E89	Jefe de oficina	Jefe de oficina	-	-	-	No	-	No	-	-	-	No	
819	GASH870718U7	Técnico en contabilidad	Técnico en contabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
820	GATV940312612	Ingeniero en sistemas	Ingeniero en sistemas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
833	GAML8611018P8	Secretaria de rector	Secretario del rector	-	-	No	No	-	-	-	-	-	-	
173	AISE801001194	Prof. asocx b	Prof. asocx b	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
437	VARM9412082I6	Profesor de asignatura	Profesor de asignatura b (ing. mantenimiento, ing. energía renovable)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
438	VEVV720602DY8	Profesor de asignatura	Atención psicopedagógica/coordinador	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
441	SOMJ710712DU6	Profesor de asignatura	Técnico de apoyo laboratorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
445	CAGG900614RL4	Profesor de asignatura	Profesor de asignatura b	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
559	GAPA960209LN1	Profesor de asignatura	Apoyo psicopedagógico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de empleado	R.F.C.	Puesto Trabajador Ejercicio 2023				Requisitos para Ingreso/Contrato Colectivo de Trabajo								
		Puesto/ Plantilla	Puesto Contrato/Nomina	Solicitud de Empleo	Curriculum	Carta de no antecede ntes penales	Certifica do Medico	Acta de Nacimi ento	Constancia de Estudios	Comproba nte de domicilio	CURP	RFC (Expedido por el SAT)	Constancia de No Inhabilitación	
569	PARA910102TF0	Profesor de asignatura	Profesor asignatura b de	-	-	No	No	-	-	No	No	No	No	
610	GARO910316DR5	Profesor de asignatura	Técnico de apoyo laboratorio	-	-	-	No	-	-	-	-	-	No	
611	MEVG910206EW0	Profesor de asignatura	Profesor asignatura b de	-	-	No	No	-	-	-	-	-	No	
620	LOSL990616NT3	Profesor de asignatura	Profesor asignatura b de	-	-	-	-	-	-	-	-	-	No	
621	AEMA880908UD9	Profesor de asignatura	Profesor asignatura b de	-	-	No	No	-	-	No	-	-	No	
623	LOOC931117QH9	Profesor de asignatura	Profesor asignatura b de	-	-	-	-	-	No	-	-	-	-	
624	AUGG980625473	Profesor de asignatura	Profesor asignatura b de	-	-	No	No	-	No	-	-	-	No	
632	AEAP840610T18	Profesor de asignatura	Profesor asignatura b de	-	-	No	No	-	-	-	-	-	No	
638	RUTU88021734A	Profesor de asignatura	Técnico de apoyo laboratorio	-	No	-	-	-	-	-	-	-	-	

FUENTE: Plantilla, contratos, expediente de personal del régimen base, confianza y contrato colectivo de trabajo, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

2. Del análisis a la plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023, a los contratos y a los expedientes de personal; se observa que el siguiente personal no acredita documentalmente contar con los requisitos para el perfil de puestos descritos en el «Manual de Puestos», toda vez que de la revisión a su expediente de personal se advierte la falta de documentación que ampare la escolaridad y/o formación requerida para el perfil del puesto contratado, por lo que no se demuestra que el personal señalado a continuación cuenta con la profesionalización requerida; así mismo, se detecta la existencia de puestos de personal contratado y que no es localizado en su manual, como se describe en los numerales siguientes:

- 2.1. De la revisión a los puestos y área de adscripción asignada que se señalan en la plantilla en comparación a los que se establecen en su contrato; se observa que estos difieren; asimismo, se identifica que los puestos señalados en ambos documentos no se localizan en el «Manual de Puestos», como se describe a continuación:

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

DISCREPANCIA EN PUESTOS VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 Y NO LOCALIZADOS EN EL MANUAL DE PUESTOS

Plantilla de Personal				Contrato de Personal		
Número de Empleado	R.F.C.	Área de Adscripción	Puesto	Puesto Contrato	Contratos/Periodo	Área de Adscripción/Contrato
Personal de Base						
031	MERP790904K6 A	Departamento de fisioterapia	Enfermera	N/A	N/A	N/A
073	NUCC801116474	-	Profesor titular a	N/A	N/A	N/A
154	CARL8008256UA	-	Profesor titular a	N/A	N/A	N/A
170	PAVC910808G75	-	Profx asocx b	N/A	N/A	N/A
Personal de confianza						
002	GAAL7409212Y4	Dirección de planeación, evaluación y estadística	Director	Director de planeación, evaluación estadísticas-subdirector de innovación centro de negocios	15/12/2023 - 30/11/2023	Dirección de planeación, evaluación estadística
192	OOTA6904079P8	Dirección de tecnologías de la información y agricultura sustentable y protegida	Director	Director de carrera de ingeniería	12/04/2016	Dirección de tecnologías de la información y agricultura sustentable y protegida
329	VENJ651031SK2	Dirección de desarrollo de negocios	Director	Director de desarrollo de negocios área mercadotecnia	01/10/2022	Dirección de desarrollo de negocios
348	VAMM830307G HA	Departamento de formación continua, investigación y posgrado	Jefe del departamento	Jefe de departamento de formación continua investigación.	01/09/2023	Departamento de formación continua, investigación y posgrado
371	OEAR820625S33	Dirección de desarrollo de negocios y contabilidad	Director	Directora de la carrera de desarrollo de negocios y contaduría	01/09/2023	Dirección de desarrollo de negocios y contabilidad
Personal de contrato						
318	AEFS821229LY6	Dirección jurídica	Analista administrativo	Secretario de jefe del departamento	01/01/2023 al 31/12/2023	Dirección jurídica
319	GOSB700409Q4 6	Dirección de vinculación	Jefe de oficina	Analista administrativo	01/01/2023 al 31/12/2023	Dirección de vinculación y departamento de formación integral
328	GOAE961110BA A	Dirección de planeación, evaluación y estadística	Secretaría de director	Secretaria de director	01/09/2023 al 31/12/2023	Dirección de planeación, evaluación y estadística
336	ROMR031023AJ 2	Dirección jurídica	-	Jefe de oficina	01/09/2023 al 31/12/2023	Dirección jurídica
358	SAAG8912121H A	Departamento de	Técnico especializado en	Técnico especializado	03/07/2023 al 31/12/2023	Departamento de mantenimiento y logística

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Empleado	Plantilla de Personal			Contrato de Personal		
	R.F.C.	Área de Adscripción	Puesto	Puesto Contrato	Contratos/Periodo	Área de Adscripción/Contrato
370	VALK8005103Z0	mantenimiento y logística	mantenimiento	en mantenimiento	17/08/2023 al 31/12/2023	Rectoría
376	TAPA001112LC3	Departamento de mantenimiento y logística	Técnico especializado en mantenimiento	Técnico especializado en mantenimiento	24/08/2023 al 31/12/2023	Departamento de mantenimiento y logística
803	AAMF731004JW5	Departamento de mantenimiento y logística	Técnico especializado en mantenimiento	Técnico especializado en mantenimiento	01/09/2023 al 31/12/2023	Departamento de mantenimiento y logística
807	CASE801128643	Departamento de servicios administrativos y financieros	Secretaría del jefe del departamento	Secretaría de jefe de departamento	05/09/2023 al 31/12/2023	Departamento de servicios administrativos y financieros
808	ROVL780815UL1	Departamento de formación continua, investigación y posgrado	Secretaría del jefe del departamento	Secretario de jefe del departamento	05/09/2023 al 31/12/2023	Departamento de formación continua, investigación y posgrado
809	TERR0411204P0	Departamento de mantenimiento y logística	Técnico especializado en electrónica	Técnico especializado en electrónica	01/09/2023 al 31/12/2023	Departamento de mantenimiento y logística
810	GOGJ5703038Y1	Departamento de mantenimiento y logística	Técnico especializado en electrónica	Técnico especializado en electrónica	01/09/2023 al 31/12/2023	Departamento de mantenimiento y logística
818	SANA000514E89	Dirección ingenierías mantenimiento industrial y energías renovables	jefe de oficina	Jefe de oficina	01/09/2023 al 31/12/2023	Dirección ingenierías mantenimiento industrial y energías renovables
835	ROMA031128UV1	Departamento de archivo	Secretaría del jefe del departamento	Secretario de jefe del departamento	09/10/2023 al 31/12/2023	Departamento de archivo
838	CAML760107B90	Departamento de recursos humanos	Técnico en contabilidad	Técnico en contabilidad	16/10/2023 al 31/12/2023	Departamento de recursos humanos
839	AAAA951209MB2	Departamento de mantenimiento y logística	Técnico especializado en mantenimiento	Técnico especializado en mantenimiento	30/10/2023 al 31/12/2023	Departamento de mantenimiento y logística
841	MECL911004MQ6	Dirección de desarrollo de negocios y contabilidad	Secretaría de director	Secretaría de director	08/11/2023 al 31/12/2023	Dirección de desarrollo de negocios y contabilidad
842	MEUF950909KF8	Departamento de formación continua,	Jefe de oficina	Jefe de oficina (adscrito al departamento)	09/11/2023 al 31/12/2023	Departamento de formación continua, investigación y posgrado

Plantilla de Personal				Contrato de Personal		
Número de Empleado	R.F.C.	Área de Adscripción	Puesto	Puesto Contrato	Contratos/Periodo	Área de Adscripción/Contrato
438	VEVV720602DY8	-	Profesor de asignatura de investigación y posgrado	Atención psicopedagógica de formación continua)	11/01/2023 al 28/04/2023	Secretaría académica
438	VEVV720602DY8	-	Profesor de asignatura de	Atención psicopedagógica de	03/05/2023 al 25/08/2023	Secretaría académica
438	VEVV720602DY8	-	Profesor de asignatura de	Atención psicopedagógica de	27/09/2023 al 15/12/2023	Secretaría académica
438	VEVV720602DY8	-	Profesor de asignatura de	Coordinador	01/09/2023 al 31/12/2023	Departamento de atención psicopedagógica
559	GAPA960209LN1	-	Profesor de asignatura de	Apoyo psicopedagógico	09/01/2023 al 25/08/2023	Secretaria académica
624	AUGG980625473	-	Profesor de asignatura de	Profesor de asignatura b	06/09/2023 al 15/12/2023	TSU terapia física área; rehabilitación gastronomía TSU ASP
627	MAAA731209R56	-	Profesor de asignatura de	Atención psicopedagógica de	01/09/2023 al 15/12/2023	Secretaria académica
631	AAOI860406UV4	-	Profesor de asignatura de	Atención psicopedagógica de	01/09/2023 al 15/12/2023	Secretaria académica
633	IAPP801219JC9	-	Profesor de asignatura de	Atención psicopedagógica de	06/09/2023 al 15/12/2023	Secretaria académica
636	MERJ950525S36	-	Profesor de asignatura de	Atención psicopedagógica de	06/11/2023 al 15/12/2023	Secretaria académica

FUENTE: Plantilla, contratos, expediente de personal del régimen base, confianza y manual de puestos, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

2.2. Se detecta que el siguiente personal no cumple con el perfil de puesto, ya que con la documentación integrada en el expediente no acredita contar con la profesión para el puesto desempeñado, como se señala a continuación:

PERFIL PROFESIONAL DISTINTO AL REQUERIDO PARA EL PUESTO DESEMPEÑADO

Plantilla del Personal				Contratos de Personal		Expediente de Personal	Escolaridad o Formación Requerida (Manual de Puestos)
R.F.C.	Área de Adscripción/Plantilla	Puesto	Puesto Contrato	Periodo	Área de Adscripción	Profesión	
AILS9706075E0	Dirección de administración y finanzas	Director	Director de administración y finanzas	25/11/2021	Dirección de administración y finanzas	Licenciada en derecho	Licenciado en administración o carrera afín.
LONI950527BK8	Titular de órgano interno de control	Contralor interno	Contralor interno	01/08/2023	Titular de órgano interno de control	Licenciado en derecho	Lic. en administración y finanzas, contabilidad o afín.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Plantilla del Personal				Contratos de Personal		Expediente de Personal	Escolaridad o Formación Requerida (Manual de Puestos)
R.F.C.	Área de Adscripción/Plantilla	Puesto	Puesto Contrato	Periodo	Área de Adscripción	Profesión	
GAVD760508F49	Departamento de servicios administrativo presupuestos contables	de Coordinador y	Coordinador	01/01/2023 al 31/08/2023	Departamento de servicios administrativo presupuestos y contables	Secretaria ejecutiva	Carrera profesional a nivel licenciatura de área de ciencias sociales y administrativas Carrera profesional a nivel licenciatura o su equivalencia en el área de ingeniería en tecnología de la información, en sistemas computacionales o afín.
RODE981028QE4	Dirección de administración finanzas	de y Ingeniero en sistemas	Ingeniero en sistemas	01/09/2023 al 31/12/2023	Dirección de administración y finanzas	Licenciado en administración de empresas	Secundaria o carrera técnica equivalente Carrera profesional a nivel licenciatura o técnico superior universitario del área contable. Carrera profesional a nivel licenciatura o su equivalente en el área en tecnología de la información en sistema computacionales Secundaria con conocimientos básicos en inventarios Técnico superior universitario en terapia física o afín.
CUPJ8906097Q3	Rectoría	Chofer del rector	Chofer del rector	01/08/2023 al 31/12/2023	Rectoría	Certificado de primaria	Técnico superior universitario en terapia física o afín. Licenciatura afín a la asignatura que imparte y la establecida en el reglamento de ingresos, promoción y permanencia.
GASH8707118U7	Departamento de servicios administrativos financieros	de y Técnico en contabilidad	Técnico en contabilidad	11/09/2023 al 31/12/2023	departamento de servicios administrativos y financieros	Bachillerato	
GATV940312612	Dirección de administración finanzas	de y Ingeniero en sistemas	Ingeniero en sistemas	13/09/2023 al 31/12/2023	Dirección de administración y finanzas	Lic. en gastronomía, chef	
SOMJ710712DU6	-	Profesor de asignatura	Técnico de apoyo laboratorista	09/01/2023 al 31/12/2023	División gastronomía	Primaria (curso intensivo de computación)	
GARO910316DR5	-	Profesor de asignatura	Técnico de apoyo laboratorio	01/06/2023 al 25/08/2023	División turismo (terapia física)	Licenciado en derecho	
GARO910316DR5	-	Profesor de asignatura	Técnico de apoyo laboratorio	01/09/2023 al 31/12/2023	división turismo (terapia física)	Licenciado en derecho	
LOOC931117QH9	-	Profesor de asignatura	Profesor de asignatura b	06/09/2023 al 15/12/2023	TSU mantenimiento, TSU energía renovable	Lic. educación (Lic. señalada en currículum)	

FUENTE: Plantilla, contratos, expediente de personal del régimen base, confianza y manual de puestos, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

2.3. Al analizar el «Manual de Puestos», se identifica que, el organigrama no contempla el puesto «Técnico de Apoyo Laboratorista»; sin embargo, mencionan que es muy necesario dentro de las actividades administrativas y operativas que se llevan a cabo dentro de las unidades administrativas, por lo que se advierte que no se realizaron las gestiones para autorizarlo tanto en el convenio específico y modificatorios como en el presupuesto del ejercicio fiscal 2023.

2.4. Así mismo se identifica que el Organigrama que anexa el «Manual de Puestos», no se encuentra actualizado de acuerdo al proporcionado por la universidad y los localizados en la página institucional <http://transparencia.utbb.edu.mx>.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 21, fracción I de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit; 3, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; cláusula 19 del Capítulo III De los Requisitos de Admisión de los Trabajadores de la Universidad del Contrato Colectivo de Trabajo de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico; 15, fracciones II, VIII, XIII y XIV, 17, párrafo tercero del Decreto número 8584 Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 13, fracción III, 14, fracciones VI, VIII y XV, 19, fracciones VI, VII, XIV, XVI y XXVIII, 20, fracciones I, IV y VIII, 31, fracciones II, IV y V y 33, fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 2, 3 y 6 de la Dirección de Administración y Finanzas y funciones 2, 3, 4 y 7 del Departamento de Recursos Humanos del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; fracciones VI. Estructura Orgánica, VII. Organigrama y VIII. Objetivos y Funciones de la Unidades Orgánicas del Manual de Puestos, se establece como presuntos responsables a: rectora de la universidad del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023; rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; abogado general del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefa de departamento de recursos humanos del 1 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe de departamento de recursos humanos del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

Mediante oficio UTBB/DAF/114/24, J... R... H... G..., director de administración y finanzas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, manifestó lo siguiente:

En lo que respecta al punto 2.2 “Se detecta que el siguiente personal ...” en ese sentido, me permito informar que el Manual de Puestos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas al que se hace referencia es un documento normativo sin validez oficial que únicamente sirve como parámetro para establecer las funciones a desempeñar de los puestos que en ese entonces se encontraban vigentes de acuerdo al organigrama anexo al mismo, prueba de ello es que, una vez revisados los archivos con los que cuenta universidad (sic), no obra registro de que el mismo hubiera sido aprobado por la máxima autoridad de esta casa de estudios -Consejo Directivo-, así como tampoco que hubiere cumplido con las etapas del proceso normativo para su emisión y actualización ante la Unidad de Desarrollo Administrativo de la Secretaría (sic) para la Honestidad y Buena Gobernanza, ya que es

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

esta misma la encargada de coordinar, asesorar, supervisar, vigilar y dirigir la elaboración y actualización de los instrumentos normativos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, así como lo estipula el artículo (sic) 40 fracciones I, II, VII, VIII y XIX del propio Reglamento Interior de dicha Secretaría (sic), tal y como se muestra a continuación:

Artículo 40. Atribuciones de la Unidad de Desarrollo Administrativo. ...:

I. Promover el desarrollo administrativo...

II. Coordinar y asesorar a la Administración Pública...

VII. Supervisar que las Dependencias y Entidades ...

VIII. Supervisar la capacitación y asesoría proporcionada a Servidores ...

IX. Vigilar la revisión de las propuestas de Reglamentos, Estructuras Organizacionales ...

[...]

Asimismo, de acuerdo a la fracción III del citado precepto normativo, corresponde a esta Secretaría (sic) emitir las guías para la elaboración de todo tipo de documentos normativos, como se transcribe a continuación:

III. Emitir las guías para elaborar los documentos normativos y administrativos pertinentes a las estructuras reglamentarias y organizacionales;

(Sic)...

En ese sentido, se estableció la Guía Técnica para la Elaboración del Manual General de Organización – misma que puede ser consultada en el siguiente link: <https://contraloria.nayarit.gob.mx/assets/pdf/manuales/3%20Gu%C3%ADa%20M%20O%20%281%29.pdf> - cuyo principal objetivo es proporcionar a las Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, los elementos técnicos necesarios para la elaboración de Manuales de Organización, así como uniformar los criterios que permitan sistematizar la información contenida en los mismos, en virtud de lo anterior, el Manual de Organización que se hace referencia para emitir la presente observación carece de elementos de integración conforme a la guía señalada, lo que demuestra la falta de injerencia de la Unidad de Desarrollo Administrativo en su elaboración y aprobación para su publicación, estos elementos consisten en los siguientes:

Manual.

Fecha de elaboración...

En los recuadros se incluyen...

Introducción

Se refiere a la presentación ...

Autorización del Manual

En ese mismo sentido, la propia guía establece en su apartado II.- Consideraciones Generales, establece que las Dependencias u Organismos deberán remitir proyecto del Manual a la Secretaría

para la Honestidad y Buena Gobernanza, a efecto de que la Unidad de Desarrollo Administrativo corrobore el apego a los lineamientos o contenido especificado en la presente Guía, en caso de existir observaciones en el documento, éstas deberán ser atendidas mediante el comunicado respectivo emitido por la Unidad de Desarrollo Administrativo a la instancia interesada.

Por último, además de los elementos descritos con anterioridad para determinar la no obligatoriedad de aplicación del Manual al que se hace referencia, el mismo no se encuentra publicado en el Periódico Oficial del Estado, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, requisito indispensable para la obligatoriedad en su aplicación, tal y como lo establece el artículo 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, mismo que señala:

Artículo 24.

[...]

Los manuales y demás instrumentos de apoyo administrativo interno, deberán mantenerse permanentemente actualizados. Los manuales de organización general deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado, mientras que los manuales de procedimientos y de servicios al público deberán estar disponibles para consulta de los usuarios y de los propios servidores públicos, a través del registro electrónico que opera la Secretaría de la Contraloría General. En cada una de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se mantendrán al corriente los escalafones de los trabajadores, y se establecerán los sistemas de estímulos y recompensas que determinen la ley y las condiciones generales de trabajo respectivas.

Énfasis Añadido...

De lo anterior se concluye que, el Manual al que se hace referencia carece de validez de acuerdo a los procesos normativos de elaboración, autorización y publicación, por lo que, su cumplimiento no puede ser considerado obligatorio para los perfiles de cada puesto, máxime que el tabulador de sueldos sufre modificaciones continuas (generalmente por año) llevando consigo modificaciones en la estructura orgánica y con esto se requiere de su actualización constante, es por ello que, a raíz de la llegada de su servidor el 11 de julio de 2024, se comenzaron los trabajos de actualización normativa, comenzando por el Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, cuyo anteproyecto fue presentado a la Unidad de Desarrollo Administrativo de la Secretaría (sic) para la Honestidad y Buena Gobernanza, para su validación y aprobación, mismo que después de constantes actualizaciones, fue validado mediante oficio SHGB/1324/2024, de fecha 15 de octubre del 2024 suscrito (sic) por la Titular de dicha Secretaría (sic), mismos oficios que se anexan al presente.

No obstante lo anterior, en lo que respecta al perfil observado para ocupar el Cargo de Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, me permito informar que los requisitos para ocupar dichos cargos, así como la designación de los mismos corresponden a la Secretaría (sic) para la Honestidad y Buena Gobernanza, tal y como se establece dentro de la fracción XLII del artículo 37 de la Ley Orgánica del poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, señalado a continuación:

Artículo 37. A la Secretaría de la Contraloría General le corresponden las siguientes atribuciones:

XLII. Designar y remover a los titulares de los órganos internos de control de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, quienes dependerán jerárquica y funcionalmente de la Secretaría de la Contraloría General; asimismo, designar y remover a los titulares de las áreas de auditoría, quejas y responsabilidades de los citados órganos internos de control;

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Énfasis Añadido...

En ese sentido, su propio reglamento interior establece los procesos de designación y los requisitos que se deben cumplir para ser Titular o Integrante del Órgano Interno de Control, de acuerdo a sus artículos 46 y 47 transcritos a continuación:

Artículo 46. Designación. Los Titulares y las Autoridades Investigadora...

Artículo 47. De los requisitos para ser Titular...

I. Ser ciudadano...

II. Contar con cédula...

III. Tener experiencia...

IV. Los demás requisitos...

De lo anterior se desprende que, la Secretaría (sic) para la Honestidad y Buena Gobernanza es quien designa los perfiles idóneos para ocupar las Titularidades de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, además de establecer los requisitos para ocuparlas, dentro de los cuales, no establece perfil, si no que únicamente debe considerarse que el Titular cuente con cédula(sic) profesional, no especificando perfiles ni afinidad en carreras, por lo que no puede quedar supeditado al perfil que se establezca de manera interna en esta universidad, toda vez que el perfil observado acredita ser Mexicano, contar con cédula (sic) profesional de Licenciado en Derecho y tener experiencia profesional, tal y como obra en los archivos de su expediente personal que se encuentra bajo resguardo de este Ente Fiscalizador.

En respuesta al punto 2.3 de la observación señalada, es importante destacar que el puesto de Técnico de Apoyo Laboratorista está debidamente establecido en el Artículo 26 del Decreto de Creación No. 8485 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas. Si bien es cierto que no se realizaron las gestiones necesarias para su inclusión formal en el convenio específico ni en el presupuesto del ejercicio fiscal, la necesidad de dicho puesto ha sido identificada dentro de las actividades administrativas y operativas que se desarrollan en las unidades correspondientes y se incluyen en las horas establecidas en dicho convenio por la naturaleza de sus actividades.

En respuesta al punto 2.4 de la observación señalada con la observación (sic) sobre el organigrama y su desactualización, se informa que el Manual de Puestos se encuentra actualmente en proceso de elaboración, ya que el documento anterior no fue aprobado por el Consejo Directivo y no se ajustaba adecuadamente a la operatividad actual de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas. Por tal motivo, se está trabajando en la actualización de dicho manual, con el objetivo de garantizar que refleje de manera precisa la estructura orgánica y las funciones de cada puesto dentro de la institución (sic)

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que con los argumentos señalados en el numeral 2.2 y con base a los planteamientos y normativa adicional que en estos se refiere, respecto de los requisitos que se deben de cumplir para ocupar el puesto del titular del órgano interno de control; se verificó nuevamente la documentación anexa en el expediente que se obtuvo durante la etapa de ejecución de la auditoría y se identifica que se aclara lo observado, ya que se acredita el cumplimiento de los requisitos para el puesto otorgado.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Quedando pendiente de solventar lo observado en las irregularidades que se detallan en los numerales descritos a continuación:

De los numerales 1 y 2.1, subsiste lo observado, respectivamente; toda vez que no se remiten argumentos, documentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 2.2, a excepción del titular del OIC, se determina que la observación subsiste respecto de los demás puestos señalados, no obstante que en los argumentos se afirma que el manual de puestos no se encuentra autorizado y publicado, cabe mencionar que el manual fue proporcionado por la misma universidad con el oficio UTBB-REC-24-116 de fecha 02 de abril del 2024 y también referido mediante el anexo 1 en el link <http://transparencia.utbb.edu.mx/wp-content/uploads/2023/10/Manual-de-Puestos-de-la-Universidad-Tecnologica-de-Bahia-de-Banderas.pdf>, por lo que se consideró como referencia para el análisis relativo al perfil de puestos del personal contratado por la universidad, detectando las irregularidades señaladas en la presente observación.

Es pertinente señalar que de lo argumentado en relación a la aprobación del manual general de organización este no guarda relación con lo observado, ya que en el caso de la citada observación se hace referencia al manual de puestos.

Del numeral 2.3 y 2.4 las irregularidades subsisten al confirmar con sus argumentos que del puesto de «*Técnico de apoyo laboratorista*» no se han realizado las gestiones para la autorización en el convenio específico y con referencia a lo señalado sobre el organigrama y su falta de actualización se confirma que hasta el momento se encuentra en proceso de elaboración.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62

De la revisión a las pólizas con documentación anexa de nómina, a los estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria ...6533 de Banorte, a la base generadora de la nómina, al anexo 2 «*Cédula de Contratos Celebrados o Vigentes en el ejercicio fiscal 2023*», al anexo 6 «*Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base)*», a los «*Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado*» y a los «*Contratos para Tiempos Completos Indeterminados*», a la «*Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios*», a la «*Plantilla de Personal Académico*», a la «*Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial*» publicadas en el Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio 2023 publicado 20 de enero de 2023, a los convenios «*Anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades*

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de “LA SEP”; “El Gobierno del Estado” y las “Universidades”», emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suscrito el 15 de febrero de 2023, «Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023» suscrito el 15 de septiembre de 2023 y «Segundo Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023» suscrito el 18 de diciembre de 2023, se detectan las siguientes irregularidades, por un importe de \$5,137,929.54 (cinco millones ciento treinta y siete mil novecientos veintinueve pesos 54/100 moneda nacional):

1. De la revisión a las pólizas con documentación anexa de nómina, a la base generadora de la nómina y a los «Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado» y «Contratos para Tiempos Completos Indeterminados»; se observa que sin que se justifique se realizan pagos por concepto de sueldo base por importes mayores a los que se estipulan en la cláusula segunda de los contratos, por un importe de \$472,384.99 (cuatrocientos setenta y dos mil trescientos ochenta y cuatro pesos 99/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

- 1.1. De los trabajadores de la nómina de administradores (ADMI), por un importe de \$98,913.46 (noventa y ocho mil novecientos trece pesos 46/100 moneda nacional):

SUELDO MAYOR AL ESTIPULADO EN CONTRATO										
Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$					Sueldo Estipulado en Contrato \$		Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
SEHI7912068G9	Ingeniero en sistemas	13,261.49	12,457.48	13,792.21	13,347.30	52,858.48		40,012.24	12,846.24	
GOLI640718JC1	Coordinador	16,857.80	15,835.40	16,966.50	16,966.50	66,626.20	9,957.86	39,831.44	26,794.76	
RAMS860306QH5	técnico bibliotecario	9,069.98	8,519.84	9,432.68	9,432.68	36,455.18	7,521.46	30,085.84	6,369.34	
VIMC5407153S5	Secretaria de director	8,157.65	7,663.04	8,484.08	8,210.40	32,515.17	6,765.06	27,060.24	5,454.93	
GOLH910218PX6	Jefe de oficina	10,539.69	9,160.87	-	10,254.11	29,954.67	7,949.90	23,849.70	6,104.97	La primera quincena de marzo se remunera un sueldo menor al contrato y la segunda quincena de marzo no se remunera
MEDE830624AT5	Secretaria de director	8,157.65	7,663.04	7,936.72	-	23,757.41	6,765.06	20,295.18	3,462.23	La primera quincena de enero se remunera un sueldo menor al contrato y la segunda quincena de

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Sueldo Estipulado en Contrato \$			Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
DAAA811202J59	Jefe de oficina	9,519.72	5,303.85	-	-	14,823.57	8,740.30	13,110.45	1,713.12	enero no se remuneran A partir de la segunda quincena de febrero no se remunera sueldo.
GUHL771112LW3	Jefe de oficina	5,439.84	5,303.85	10,961.29	10,607.70	32,312.68	10,335.60	31,006.80	1,305.88	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
FOLS54040664A	Chofer administrativo	3,586.08	3,496.50	7,226.10	6,993.00	21,301.68	6,813.60	20,440.80	860.88	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
LOPI840702JQ5	Secretaria de jefe de departamento	3,850.72	3,754.35	8,622.83	9,128.40	25,356.30	7,316.30	21,948.90	3,407.40	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
GULC940409JT0	Coordinador	8,700.80	8,483.25	9,048.80	16,966.50	43,199.35	16,531.46	41,328.65	1,870.70	La primera quincena de enero y marzo y segunda quincena de

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Sueldo Estipulado en Contrato \$			Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
HEYC831220HN6	Analista administrativo	4,210.40	4,105.20	8,484.08	8,210.40	25,010.08	7,999.90	23,999.70	1,010.38	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
AEFS821229LY6	Secretario del jefe del departamento	3,850.72	3,754.35	7,758.99	7,508.70	22,872.76	7,316.30	21,948.90	923.86	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
GOSB700409Q46	Analista administrativo	4,210.40	4,105.20	8,484.08	8,210.40	25,010.08	7,999.90	23,999.70	1,010.38	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
AACR890512NV8	Técnico especialista en mantenimiento	4,210.40	4,105.20	8,484.08	8,210.40	25,010.08	7,999.90	23,999.70	1,010.38	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Sueldo Estipulado en Contrato \$			Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
GOLE760705EKA	Analista administrativo	4,210.40	4,105.20	8,484.08	8,210.40	25,010.08	7,999.90	23,999.70	1,010.38	remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
GOAE961110BAA	Secretaria de rector	4,681.28	4,564.20	-	-	9,245.48	8,894.46	8,894.46	351.02	La primera quincena de enero, marzo y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato y la primera quincena de abril y segunda quincena de marzo y abril no se remuneran, no se consideraron las quincenas
SAFD970628MH4	Secretaria de director	4,210.40	4,105.20	8,484.08	8,210.40	25,010.08	7,999.90	23,999.70	1,010.38	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Sueldo Estipulado en Contrato \$			Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
BUPA820620I94	Jefe de oficina	5,439.84	9,900.52	10,961.29	10,607.70	36,909.35	10,335.60	36,174.60	734.75	consideraron las quincenas La primera quincena de enero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideró la quincena
ROMR031023AJ2	Secretaria de director	4,210.40	4,105.20	8,484.08	4,105.20	20,904.88	7,999.90	19,999.75	905.13	La primera quincena de enero, segunda quincena de febrero y abril se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
LULR670418H91	Secretaria del jefe de departamento	-	3,754.35	4,004.64	7,508.70	15,267.69	7,316.30	14,632.60	635.09	La primera quincena de enero y marzo, la segunda quincena de enero y febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
GARG9608142Q2	Jefe de oficina	-	5,303.85	10,961.29	10,607.70	26,872.84	10,335.60	25,839.00	1,033.84	La primera quincena de enero no se remunera y la segunda quincena de enero y febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Sueldo Estipulado en Contrato \$			Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
AIMG751001IC6	Subdirector	19,524.80	19,524.80	20,305.76	-	59,355.36	38,581.00	57,871.50	1,483.86	las quincenas La primera quincena de enero, marzo y abril, segunda quincena de febrero y abril se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
RUGG8205022G7	Coordinador	16,857.80	15,835.40	16,966.50	16,966.50	66,626.20	13,979.70	55,918.80	10,707.40	
GAVD760508F49	Coordinador	8,700.80	8,483.25	17,532.05	16,966.50	51,682.60	16,531.46	49,594.38	2,088.22	La primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
RODE981028QE4	Analista administrativo	-	-	8,484.08	4,105.20	12,589.28	7,999.90	11,999.85	589.43	La primera quincena de enero y febrero y segunda quincena de enero, febrero y abril se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
SAPZ9002152QA	Secretaria del jefe de departamento	-	-	7,758.99	3,754.35	11,513.34	7,316.30	10,974.45	538.89	La primera quincena de enero y febrero y segunda

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Sueldo Estipulado en Contrato \$			Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
										quincena de enero, febrero y abril se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
OEPF940315MC2	Coordinador	-	-	17,532.05	16,966.50	34,498.55	16,531.46	33,062.92	1,435.63	La primera y segunda quincena de enero no se remunera y la primera y segunda de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
AUGF8011259R8	Coordinador	-	-	17,532.05	16,966.50	34,498.55	16,531.46	33,062.92	1,435.63	La primera y segunda quincena de enero no se remunera y la primera y segunda de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas
CAME961003CC3	Enfermera	-	-	4,378.88	8,210.40	12,589.28	7,999.90	11,999.85	589.43	La primera y segunda quincena de enero no se remunera y la primera quincena de febrero y marzo y segunda quincena de febrero se remunera un

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Sueldo Estipulado en Contrato \$			Diferencia \$	Comentario
RFC del Trabajador	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Importe Total Remunerado \$	Sueldo Mensual	Sueldo Total que se Debería de Pagar		
RAGV711202AU7	Técnico especialista en mantenimiento	-	-	4,378.88	-	4,378.88	8,319.90	4,159.95	218.93	sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas La primera, segunda de enero y primera de febrero de las quincenas no se remunera y la primera quincena de febrero, marzo y abril y segunda quincena de abril se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas.
Totales		181,459.06	183,393.39	291,931.14	267,232.54	924,016.13	314,685.34	825,102.67	98,913.46	

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 2 cédula de contratos celebrados o vigentes en el ejercicio fiscal 2023, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo determinado y contratos para tiempos completos indeterminados, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y DJ/UTBB-58-24.

1.2. De los trabajadores de la nómina de profesores de tiempo completo (PTC), por un importe de \$373,471.53 (trescientos setenta y tres mil cuatrocientos setenta y un pesos 53/100 moneda nacional):

SUELDO MAYOR AL ESTIPULADO EN CONTRATO										
Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Importe Total Remunerado Enero-Abril	Sueldo Mensual Estipulado en Contrato \$	Sueldo Total que se debería de pagar Estipulado en Contrato Enero-Abril \$	Diferencia \$	Comentario
RFC	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril					
TEJB720101VC3	Profesor titular "A"	26,594.40	26,167.60	23,967.84	13,827.60	90,557.44	13,455.04	53,820.16	**30,009.76	En la segunda quincena de abril se remunera un sueldo menor al contrato, no

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Importe Total Remunerado Enero-Abril	Sueldo Mensual Estipulado en Contrato \$	Sueldo Total que se debería de pagar Estipulado en Contrato Enero-Abril \$	Diferencia \$	Comentario
RFC	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril					
MEGA840822MM2	Profesor titular "A"	13,297.20	11,983.92	28,577.04	27,655.20	81,513.36	13,086.74	39,260.22	**42,253.14	se consideró está quincena. La segunda quincena de enero no se remunera y en la primera quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas.
MAPL840815M85	*Profesor asociado "C"	23,778.24	22,336.44	24,729.63	23,931.90	94,776.21	13,799.78	55,199.12	39,577.09	
EIPC730209QW3	*Profesor titular "A"	27,480.88	25,811.52	28,577.04	27,655.20	109,524.64	13,048.74	52,194.96	**57,329.68	
JAVV750413ML7	*Profesor asociado "C"	23,778.24	22,336.44	23,931.90	23,931.90	93,978.48	13,048.74	52,194.96	41,783.52	
OITJ811205C21	*Profesor titular "A"	27,480.88	25,811.52	28,577.04	27,655.20	109,524.64	13,048.74	52,194.96	**57,329.68	
FOCL850702C85	*Profesor asociado "C"	23,011.20	22,336.44	23,931.90	23,931.90	93,211.44	13,048.74	52,194.96	41,016.48	
VETJ640131C2A	*Profesor titular "A"	27,480.88	25,811.52	28,577.04	27,655.20	109,524.64	13,799.78	55,199.12	**54,325.52	
HEBP8210189UA	*Profesor asociado "C"	21,218.26	19,219.41	22,066.73	21,354.90	83,859.30	14,337.86	57,351.44	***26,507.86	
GARH780524CY5	*Profesor asociado "C"	23,778.24	22,336.44	24,729.63	23,931.90	94,776.21	14,337.86	57,351.44	37,424.77	
BOBJ771118UPA	*Profesor asociado "C"	23,778.24	22,336.44	24,729.63	23,931.90	94,776.21	13,799.78	55,199.12	39,577.09	
VISR820512NY6	*Profesor titular "A"	27,658.11	25,811.52	28,577.04	27,655.20	109,701.87	14,338.00	57,352.00	**52,349.87	
GOMJ9010058W6	*Profesor asociado "B"	21,218.26	19,931.24	22,066.73	21,354.90	84,571.13	16,004.50	64,018.00	20,553.13	
MEMV840522BD5	*Profesor asociado "C"	23,778.24	22,336.44	24,729.63	23,931.90	94,776.21	16,004.50	64,018.00	30,758.21	
FECN810907LL9	*Profesor asociado "C"	23,778.24	22,336.44	24,729.63	23,931.90	94,776.21	16,004.50	64,018.00	30,758.21	
PAVC910808G75	Profesor asociado "B"	21,218.26	19,931.24	22,066.73	21,354.90	84,571.13	16,004.50	64,018.00	***20,553.13	
NAAF670914M99	Profesor asociado "B"	21,218.26	19,931.24	22,066.73	21,354.90	84,571.13	17,595.70	70,382.80	***14,188.33	
AISE801001194	Profesor asociado "B"	10,951.36	10,677.45	22,066.73	21,354.90	65,050.44	20,807.46	62,422.38	**2,628.06	En la primera quincena de enero y segunda quincena de febrero se remunera un sueldo menor al contrato, no se consideraron las quincenas.
Totales		411,497.39	387,443.26	448,698.64	426,401.40	1,674,040.69	265,570.96	1,028,389.64	373,471.53	

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 2 cédula de contratos celebrados o vigentes en el ejercicio fiscal 2023, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado por Mes \$				Importe Total Remunerado Enero-Abril	Sueldo Mensual Estipulado en Contrato \$	Sueldo Total que se debería de pagar Estipulado en Contrato Enero-Abril \$	Diferencia \$	Comentario
RFC	Puesto Remunerado	Enero	Febrero	Marzo	Abril					

determinado y contratos para tiempos completos indeterminados, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y DJ/UTBB-58-24.

*Puestos remunerados diferente a lo establecido en los contratos.

**Sólo se consideró un importe de \$13,320.11 para el trabajador VISR820512NY6, \$13,681.10 para el trabajador VETJ640131C2A, \$14,432.14 para el trabajador OITJ811205C21, \$14,432.14 para el trabajador EIPC730209QW3, \$6,753.83 para el trabajador MEGA840822MM2, \$13,139.36 para el trabajador TEJB720101VC3, correspondiente al mes de enero, ya que el resto del importe se cuantificó en el numeral 5.2 de esta observación.

***Sólo se consideró un importe \$3,622.56 para el trabajador NAAF670914M99, \$5,213.76 para el trabajador PAVC910808G75, \$6,880.40 para el trabajador HEBP8210189UA, correspondiente al mes de enero, ya que el resto del importe se cuantifico en el numeral 5.3 de esta observación y \$547.63 para el trabajador AISE801001194 que se cuantifico en el numeral 5.4 de esta observación.

2. De la revisión a las pólizas con documentación anexa de nómina y a las plantillas de personal «*Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios*», «*Plantilla de Personal Académico*», «*Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial*» del Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas para el ejercicio fiscal del 2023, en donde se establece el sueldo mensual unitario por categoría para el personal que labora en la universidad; se observan que se realizaron pagos a los trabajadores por concepto de sueldo que fueron mayores a las autorizados en el presupuesto de egresos, por un importe de \$60,060.94 (sesenta mil sesenta pesos 94/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

- 2.1. De la revisión a la base generadora de la nómina de las quincenas de enero de 2023 y a las plantillas de personal «*Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios*» y «*Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial*» del Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas para el ejercicio fiscal del 2023, se observan pagos por concepto de sueldo que se realizaron a los trabajadores mayores a los autorizados, por un importe de \$54,644.25 (cincuenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 25/100 moneda nacional), como se muestra en la siguiente tabla:

SUELDO PAGADO MAYOR AL AUTORIZADO POR EL TABULADOR DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Datos del Trabajador		Sueldo Presupuesto de Egresos \$		Sueldo Remunerado \$			Diferencia \$
RFC	Puesto Remunerado	Sueldo Quincenal	Sueldo Mensual	Sueldo 1era Quincena de Enero	Sueldo 2da Quincena de Enero	Sueldo Total Mensual	
RAMS860306QH5	Técnico bibliotecario	4,447.23	8,894.45	4,868.48	4,681.28	9,549.76	**655.31
BEPV681113614	Jefe de departamento	13,478.78	26,957.56	29,248.65	31,198.56	60,447.21	33,489.65
GAAL7409212Y4	Director	26,153.45	-	-	27,529.92	-	1,376.47
PUGA831204BX3	Coordinador	8,265.73	-	-	8,700.80	-	435.07
AIMG751001IC6	Subdirector	18,548.55	-	-	19,524.80	-	**976.25
NACC771104FW5	Coordinador	8,265.73	-	-	8,700.80	-	435.07
EAFJ711003TY6	Técnico especializado en mantenimiento	3,999.95	-	-	4,210.40	-	210.45
ZEBE830712TX4	Jefe de oficina	5,167.80	-	-	5,439.84	-	272.04

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador			Sueldo Presupuesto de Egresos \$		Sueldo Remunerado \$			Diferencia \$
RFC	Puesto Remunerado		Sueldo Quincenal	Sueldo Mensual	Sueldo 1era Quincena de Enero	Sueldo 2da Quincena de Enero	Sueldo Total Mensual	
SEHI7912068G9	Ingeniero en sistemas		5,001.53	-	-	6,844.64	-	**1,843.11
OIGL820328QP2	Director		26,153.45	-	-	27,529.92	-	1,376.47
COML830704MF8	Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	435.07
RACC820807AM5	Ingeniero en sistemas		6,502.48	-	-	6,844.64	-	342.17
HEOH800305KN6	Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	435.07
GOLI640718JC1	Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	**435.07
GAGR740607UQA	Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	435.07
RUGG8205022G7	Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	**435.07
HERG750410JD6	*Jefe de oficina		5,167.80	-	-	5,439.84	-	272.04
CERA820328124	técnico bibliotecario		4,447.23	-	-	4,681.28	-	234.05
BACA860917L21	*Jefe de oficina		5,167.80	-	-	5,439.84	-	272.04
OOTA6904079P8	director		26,153.45	-	-	27,529.92	-	1,376.47
VIMC5407153S5	Secretaria de director		3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
GOLH910218PX6	Jefe de oficina		5,167.80	-	-	5,439.84	-	**272.04
LUOC851115P75	*Ingeniero en sistemas		6,502.48	-	-	6,844.64	-	342.17
HETM6911048E9	*Secretario de director		3,999.95	-	-	4,210.40	-	210.45
MORN941026V28	*Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	435.07
GUHL771112LW3	Jefe de oficina		5,167.80	-	-	5,439.84	-	**272.04
MEDE830624AT5	Secretaria de director		3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
VATG771021A46	Director		26,153.45	-	-	27,529.92	-	1,376.47
GAVD760508F49	Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	**435.07
RAGR921210RA1	Director		26,153.45	-	-	27,529.92	-	1,376.47
FOLS54040664A	Chofer administrativo		3,406.80	-	-	3,586.08	-	**179.28
REMC671106TA4	Rectora		34,866.35	-	-	36,701.44	-	1,835.09
HERF691116SB9	Jefe de departamento		13,478.78	-	-	14,188.16	-	709.38
BERM700508JQ3	Contralor Interno		26,158.45	-	-	27,529.92	-	1,371.47
VAER850121467	Jefe de departamento		13,478.78	-	-	14,188.16	-	709.38
AILS9706075E0	Director		26,153.45	-	-	27,529.92	-	1,376.47
CACX961024EM5	Jefe de departamento		13,478.78	-	-	14,188.16	-	709.38
GULC940409JT0	Coordinador		8,265.73	-	-	8,700.80	-	**435.07
ROCR880826AT2	Jefe de departamento		13,478.78	-	-	14,188.16	-	709.38
HEYC831220HN6	Analista administrativo		3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
AEFS821229LY6	Secretario del jefe del departamento		3,658.15	-	-	3,850.72	-	**192.57

Datos del Trabajador		Sueldo Presupuesto de Egresos \$		Sueldo Remunerado \$			Diferencia \$
RFC	Puesto Remunerado	Sueldo Quincenal	Sueldo Mensual	Sueldo 1era Quincena de Enero	Sueldo 2da Quincena de Enero	Sueldo Total Mensual	
GOSB700409Q46	Analista administrativo	3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
FUMF800620JU3	Jefe de departamento	13,478.78	-	-	14,188.16	-	709.38
HOGJ900614EB0	Abogado general	26,153.45	-	-	27,529.92	-	1,376.47
AACR890512NV8	Técnico especialista en mantenimiento	3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
GOLE760705EKA	Analista administrativo	3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
GOAE961110BAA	Secretaria de rectora	4,447.23	-	-	4,681.28	-	**234.05
SAFD970628MH4	Secretaria de director	3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
BUPA820620I94	Jefe de oficina	5,167.80	-	-	5,439.84	-	**272.04
ROMR031023AJ2	Secretaria de director	3,999.95	-	-	4,210.40	-	**210.45
Total							54,644.25

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), plantilla del personal mandos superiores y medios y plantilla de personal administrativo y secretarial del Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

*Puestos remunerados diferente a lo establecido en los contratos.

**Los importes se cuantificaron en el numeral 1.1 de esta observación.

2.2. De la revisión a la base generadora de la nómina de la segunda quincena de enero de 2023 y a la «Plantilla de Personal Académico» del Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas para el ejercicio fiscal del 2023, se observan pagos por concepto de sueldo que se realizaron a los trabajadores mayores a los autorizados, por un importe de \$5,416.69 (cinco mil cuatrocientos dieciséis pesos 69/100 moneda nacional), como se muestra en la siguiente tabla:

SUELDO PAGADO MAYOR AL AUTORIZADO POR EL TABULADOR DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Datos del Trabajador		Sueldo Quincenal de Presupuesto de Egresos \$	Sueldo Quincenal Remunerado \$	Diferencia \$
RFC	Puesto Remunerado			
DIAL630817IR5	Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	709.25
AIHC810907SJ6	Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	709.25
NUCC801116474	Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	709.25
MELV750226MNA	Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	709.25
TEJB720101VC3	Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	**709.25
MAPL840815M85	*Profesor asociado "C"	11,659.08	12,272.64	**613.56
EIPC730209QW3	*Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	**709.25

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Quincenal de Presupuesto de Egresos \$	Sueldo Quincenal Remunerado \$	Diferencia \$
RFC	Puesto Remunerado			
JAVV750413ML7	*Profesor asociado "C"	11,659.08	12,272.64	**613.56
OITJ811205C21	*Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	**709.25
GENH851117P42	Profesor asociado "C"	11,659.08	12,272.64	613.56
PAAA7703011SA	Profesor asociado "B"	10,403.73	10,951.36	547.63
VETJ640131C2A	*Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	**709.25
HEBP8210189UA	Profesor asociado "B"	10,403.73	10,951.36	**547.63
GARH780524CY5	*Profesor asociado "C"	11,659.08	12,272.64	**613.56
BOBJ771118UPA	*Profesor asociado "C"	11,659.08	12,272.64	**613.56
VISR820512NY6	*Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	**709.25
AAML720102PM7	Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	709.25
CARL8008256UA	Profesor titular "A"	13,474.43	14,183.68	709.25
GOMJ9010058W6	Profesor asociado "B"	10,403.73	10,951.36	**547.63
MEMV840522BD5	*Profesor asociado "C"	11,659.08	12,272.64	**613.56
FECN810907LL9	*Profesor asociado "C"	11,659.08	12,272.64	**613.56
PAVC910808G75	Profesor asociado "B"	10,403.73	10,951.36	**547.63
NAAF670914M99	Profesor asociado "B"	10,403.73	10,951.36	**547.63
AISE801001194	Profesor asociado "B"	10,403.73	10,951.36	**547.63
Totales		292,254.67	307,637.12	5,416.69

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), plantilla del personal académico del Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

* Puestos remunerados diferente a lo establecido en los contratos.

** Los importes se cuantificaron en el numeral 1.2 de esta observación.

- De la revisión a la «Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios», a las plantillas «Plantilla de Personal Académico» y «Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial» del anexo 2 Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit emitido por la Dirección General de las Universidades Tecnológicas de Bahía de Banderas, para el ejercicio fiscal 2023, en donde se establece el sueldo mensual unitario por categoría para el personal que labora en la universidad; se observan erogaciones por concepto de sueldo que se realizaron a los trabajadores mayores a los autorizados en el ya mencionado convenio, por el importe de \$117,629.64 (ciento diecisiete mil seiscientos veintinueve pesos 64/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

- De la revisión a la base generadora de la nómina de las quincenas de los meses de febrero, marzo y abril de 2023, se observan erogaciones por concepto de sueldo que se realizaron a los trabajadores mayores a lo que se autorizan en la «Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios» y en la «Plantilla de Personal Administrativo y

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Secretarial» del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio del 2023, por un importe de \$116,991.41 (ciento dieciséis mil novecientos noventa y un pesos 41/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

SUELDO PAGADO MAYOR AL AUTORIZADO EN ANEXO 2 DEL CONVENIO ESPECÍFICO

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado \$						Sueldo Estipulado en Convenio \$			
RFC	Puesto Remunerado	1era Quincena Febrero \$	2da Quincena Febrero \$	1era Quincena Marzo \$	2da Quincena Marzo \$	1era Quincena Abril \$	2da Quincena Abril \$	Sueldo Total Remunerado Mayor al Autorizado \$	Sueldo Quincenal	Sueldo Total que Debió Remunerarse	Diferencia \$
BEPV681113614	Jefe de departamento	30,418.65	26,362.83	30,418.65	32,446.56	30,418.65	30,418.65	180,483.99	14,017.93	84,107.58	96,376.41
LOPI840702JQ5	Secretaria de Jefe de departamento				9,048.80	4,564.20	4,564.20	18,177.20	3,804.48	11,413.43	**6,763.78
ROCR880826AT2	Jefe de departamento				14,755.68			14,755.68	14,017.93	14,017.93	737.76
AEFS821229LY6	Secretaria del jefe de departamento				4,004.64			4,004.64	3,804.48	3,804.48	**200.17
GOSB700409Q46	Analista administrativo				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	**218.93
FUMF800620JU3	Jefe de departamento				14,755.68			14,755.68	14,017.93	14,017.93	737.75
HOGJ900614EB0	Abogado general				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	1,431.60
RODE981028QE4	Analista administrativo				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	**218.93
AACR890512NV8	Técnico especializado en mantenimiento				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	**218.93
SAPZ9002152QA	Secretaria del jefe de departamento				4,004.64			4,004.64	3,804.48	3,804.48	**200.17
GOLE760705EKA	Analista administrativo				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	**218.93
PEJE950617J17	Jefe de departamento				14,755.68			14,755.68	14,017.93	14,017.93	737.75
SAFD970628MH4	Secretaria de director				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	**218.93
BUPA820620I94	Jefe de oficina				5,657.44			5,657.44	5,374.50	5,374.50	**282.94
ROMR031023AJ2	Secretaria de director				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	**218.93
LULR670418H91	Secretaria del jefe de departamento				4,004.64			4,004.64	3,804.48	3,804.48	**200.17
GARG9608142Q2	Jefe de oficina				5,657.44			5,657.44	5,374.50	5,374.50	**282.94
GOSV690814E61	Director				27,529.92			27,529.92	27,199.60	27,199.60	330.32
CAME961003CC3	Enfermera				4,378.88			4,378.88	3,999.95	3,999.95	**378.93
OEPF940315MC2	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	**452.45
AUGF8011259R8	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	**452.45
RAGV711202AU7	Técnico especialista en mantenimiento				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	**218.93
GAAL7409212Y4	Director				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	1,431.60
LASH810413HY9	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	452.45

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Datos del Trabajador		Sueldo Remunerado \$						Sueldo Estipulado en Convenio \$			Diferencia \$
RFC	Puesto Remunerado	1era Quincena Febrero \$	2da Quincena Febrero \$	1era Quincena Marzo \$	2da Quincena Marzo \$	1era Quincena Abril \$	2da Quincena Abril \$	Sueldo Total Remunerado Mayor al Autorizado \$	Sueldo Quincenal	Sueldo Total que Debió Remunerarse	
EAFJ711003TY6	Técnico especialista en mantenimiento				4,378.88			4,378.88	4,159.95	4,159.95	218.93
ZEBE830712TX4	Jefe de oficina				5,657.44			5,657.44	5,374.50	5,374.50	282.94
PUGA831204BX3	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	452.45
NACC771104FW5	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	452.45
SEHI7912068G9	Ingeniero en sistemas				7,118.56			7,118.56	6,762.58	6,762.58	**355.98
OIGL820328QP2	Director				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	1,431.60
RACC820807AM5	Ingeniero en sistemas				7,118.56			7,118.56	6,762.58	6,762.58	355.98
HEOH800305KN6	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	452.45
GOLI640718JC1	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	**452.45
GAGR740607UQA	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	452.45
MAMA851224T65	*Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	452.45
RAMS860306QH5	Técnico bibliotecario				4,868.48			4,868.48	4,625.13	4,625.13	**243.35
OTA6904079P8	*Director				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	1,431.60
LUOC851115P75	*Ingeniero en sistemas				7,118.56			7,118.56	6,762.58	6,762.58	355.98
GUHL771112LW3	Jefe de oficina				5,657.44			5,657.44	5,374.50	5,374.50	**282.94
VATG771021A46	Director				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	1,431.60
GAVD760508F49	Coordinador				9,048.80			9,048.80	8,596.35	8,596.35	**452.45
RAGR921210RA1	Director				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	1,431.60
FOLS54040664A	Chofer administrativo				3,729.60			3,729.60	3,543.08	3,543.08	**186.52
REMC671106TA4	Rectora				38,169.44			38,169.44	36,261.00	36,261.00	1,908.44
HERF691116SB9	Jefe de departamento				14,755.68			14,755.68	14,017.93	14,017.93	737.75
BERM700508JQ3	Contralor Interno				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	***1,431.60
VAER850121467	Jefe de departamento				14,755.68			14,755.68	14,017.93	14,017.93	737.75
AILS9706075E0	Director				28,631.20			28,631.20	27,199.60	27,199.60	1,431.60
CACX961024EM5	Jefe de departamento				14,755.68			14,755.68	14,017.93	14,017.93	737.75
Total											116,991.41

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), plantilla de personal de mandos superiores y medios y plantilla de personal administrativo y secretarial del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/53/24.

*Puestos remunerados diferente a lo establecido en los contratos.

**Los importes se cuantificaron en el numeral 1.1 de esta observación.

***Los importes se cuantificaron en el numeral 5.1 de esta observación.

3.2. De la revisión a la base generadora de la nómina de la segunda quincena de marzo de 2023, se observan pagos por concepto de sueldo que se realizaron a los trabajadores por importes mayores a lo que se autoriza en la «*Plantilla de Personal Académico*» del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit,

para el ejercicio del 2023, por un importe de \$638.23 (seiscientos treinta y ocho pesos 23/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

SUELDO PAGADO MAYOR AL AUTORIZADO EN ANEXO 2 DEL CONVENIO				
Datos del Trabajador		Sueldo	Sueldo	Diferencia \$
RFC	Puesto Remunerado	Quincenal Convenio \$	Quincenal Remunerado \$	
DIAL630817IR5	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
AIHC810907SJ6	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
NUCC801116474	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
MELV750226MNA	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
TEJB720101VC3	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
MEGA840822MM2	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
MAPL840815M85	*Profesor asociado "C"	12,125.45	12,763.68	**638.23
EIPC730209QW3	*Profesor titular "A"	14,013.50	14,749.44	***735.94
OITJ811205C21	*Profesor titular "A"	14,013.50	14,749.44	***735.94
GENH851117P42	Profesor asociado "C"	12,125.45	12,763.68	638.23
FOCL850702C85	Profesor asociado "C"	12,125.45	12,763.68	**638.23
VETJ640131C2A	*Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
HEBP8210189UA	Profesor asociado "B"	10,819.88	11,389.28	****569.40
GARH780524CY5	*Profesor asociado "C"	12,125.45	12,763.68	**638.23
BOBJ771118UPA	*Profesor asociado "C"	12,125.45	12,763.68	**638.23
VISR820512NY6	*Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
AAML720102PM7	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
CARL8008256UA	Profesor titular "A"	14,013.40	14,749.44	***736.04
GOMJ9010058W6	Profesor asociado "B"	10,819.88	11,389.28	**569.40
MEMV840522BD5	*Profesor asociado "C"	12,125.45	12,763.68	**638.23
FECN810907LL9	*Profesor asociado "C"	12,125.45	12,763.68	**638.23
PAVC910808G75	Profesor asociado "B"	10,819.88	11,389.28	****569.40
NAAF670914M99	Profesor asociado "B"	10,819.88	11,389.28	****569.40
AISE801001194	Profesor asociado "B"	10,819.88	11,389.28	****569.40
Totales		307,138.55	323,285.44	638.23

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), plantilla del personal académico del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/53/24.

*Puestos remunerados diferente a lo establecido en los contratos.

**Los importes se cuantificaron en el numeral 1.2 de esta observación.

***Los importes se cuantificaron en el numeral 5.2 de esta observación.

****Los importes se cuantificaron en el numeral 5.3 y respecto del trabajador AISE801001194 se cuantifico en el numeral 5.4 de esta observación.

- De la revisión a la base generadora de la nómina de profesor de asignatura de la primera quincena de enero, estados de cuenta bancarios de la cuenta Banorte ...6533 y del reporte de pagos de empleados que se incluye en la póliza C00139 del 13 de enero de 2023, respecto al trabajador E... F... A... T..., se advierte que no se justifica el pago por el importe de \$595.92 (quinientos noventa y cinco pesos 92/100 moneda nacional), derivado de que no se encuentra

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

en el anexo 2 «Cédula de Contratos Celebrados o Vigentes en el ejercicio fiscal 2023» y en el anexo 6 «Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base)» que proporcionó la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas en el oficio UTBB/DAF/56/24; así mismo, se identifica que no cuenta con contrato y se visualiza que el trabajador en mención no se encuentra en la nómina original de la primera quincena del mes de enero integrada a la póliza; sin embargo, si en el reporte de pagos de empleados, como se detalla a continuación:

EROGACIÓN NO JUSTIFICADA			
Código del Empleado	Empleado	Importe en el Reporte de Pagos de Empleados \$	Irregularidad
594	E... F... A... T...	595.92	No se encontró en plantilla, no se acredita que tenga contrato, no aparece en la nómina de la póliza en la que se realiza la dispersión, únicamente se identifica el pago, sin que se justifique el motivo.

FUENTE: Plantilla de personal anexo 6, base generadora de nómina, estado de cuenta bancaria de la cuenta Banorte ...6533, póliza C00139, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

5. De la revisión a las pólizas con documentación anexa de nómina, a los estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria ...6533, a la base generadora de la nómina, al anexo 2 «Cédula de Contratos Celebrados o Vigentes en el ejercicio fiscal 2023», a los «Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado», a los «Contratos para Tiempos Completos Indeterminados» y al anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023 emitido por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, del periodo comprendido en los meses de febrero a diciembre de 2023; se observan erogaciones por concepto de sueldo que se realizaron a los trabajadores de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, aún y cuando en la «Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios», «Plantilla de Personal Académico» y «Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial» que se encuentra en el convenio antes mencionado no se autorizaron los puestos ocupados por el siguiente personal que contrató la universidad, por un importe de \$3,324,881.18 (tres millones trescientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y un pesos 18/100 moneda nacional), como se describe en los siguientes puntos:

5.1. Se observan erogaciones por concepto de sueldo que se realizaron a los trabajadores respecto de la «Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios» y la «Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial» que no se encuentran autorizados en el convenio antes mencionado, por un importe de \$1,393,056.72 (un millón trescientos noventa y tres mil cincuenta y seis pesos 72/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

REMUNERACIONES A PERSONAL CON PUESTOS NO AUTORIZADOS														
RFC del Trabajador	Puesto No Autorizado y Remunerado	Percepciones Mensuales \$												Importe Total de Percepciones \$
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
BERM700508JQ3	Control interno	50,104.60	55,472.95	53,683.50	55,472.95	53,683.50	55,472.95	46,697.30	-	-	-	-	370,587.75	
CAML760107B90	Técnico en contabilidad	-	-	-	-	-	-	-	-	7,636.51	14,396.42	4,564.20	26,597.13	

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

RFC del Trabajador	Puesto No Autorizado y Remunerado	Percepciones Mensuales \$												Importe Total de Percepciones \$
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
TERR0411204P0	Técnico especializado en electrónica	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	16,112.56	13,338.88	4,105.20	44,395.52	
GOGJ5703038Y1	Técnico especializado en electrónica	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	16,112.56	13,338.88	6,605.20	46,895.52	
TERR720207LJ9	Técnico especializado en electrónica	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	16,112.56	13,338.88	6,605.20	46,895.52	
SAAG8912121HA	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	8,923.12	13,703.90	10,838.88	11,112.56	10,838.88	4,105.20	59,522.54	
MOMW010131SD5	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	2,639.43	10,838.88	11,112.56	10,838.88	4,105.20	39,534.95	
RUML7806215J1	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	3,898.36	10,838.88	10,838.88	10,838.88	4,105.20	40,520.20	
EAHM900803I84	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	3,898.36	10,838.88	11,112.56	10,838.88	-	36,688.68	
TAPA001112LC3	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	3,898.36	10,838.88	11,112.56	10,291.52	4,105.20	40,246.52	
SAGM890805ID3	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	3,898.36	10,838.88	11,112.56	10,838.88	4,105.20	40,793.88	
CAGN990518QW7	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	3,898.36	10,838.88	11,112.56	15,269.14	4,105.20	45,224.14	
SARL600208LZ6	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	11,112.56	10,838.88	4,105.20	36,895.52	
HEZC691123AP7	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	10,017.84	10,838.88	4,105.20	35,800.80	
CALE6902264Q6	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	11,112.56	13,338.88	4,306.82	39,597.14	
AAMF731004JW5	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	11,112.56	13,338.88	4,306.82	39,597.14	
GOFA021103FI7	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	11,112.56	10,838.88	4,105.20	36,895.52	
RAOB0204023M9	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	10,838.88	11,112.56	10,838.88	4,105.20	36,895.52	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

RFC del Trabajador	Puesto No Autorizado y Remunerado	Percepciones Mensuales \$												Importe Total de Percepciones \$
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
AOLN010320SR8	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	3,022.58	3,557.84	-	-	6,580.42	
AAAA951209MB2	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	720.28	10,565.20	4,105.20	15,390.68	
BERC941231LV6	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,402.15	4,105.20	9,507.35	
PECG941214EP0	Técnico especializado en mantenimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,284.16	3,284.16	
GOLJ940615G12	Secretaria del rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,472.17	12,472.17	
LOLR660829T13	Secretaria de director	-	-	-	11,112.57	10,838.88	11,112.56	17,015.05	10,838.88	11,112.56	10,838.88	4,105.20	86,974.58	
GUGA931129VA8	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	6,048.86	11,987.90	12,341.48	11,987.90	5,303.70	47,669.84	
GOAE961110BAA	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	-	4,451.78	-	-	-	4,451.78	
SAFD970628MH4	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	-	10,665.61	-	-	-	10,665.61	
LULR670418H91	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	-	10,530.99	11,112.56	10,565.20	4,105.20	36,313.95	
RURA9606127Y6	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	-	10,565.20	11,386.24	13,065.20	4,306.82	39,323.46	
VACE010823FY0	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	-	-	8,923.12	10,291.52	4,652.56	23,867.20	
SICF911105241	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	-	-	5,912.64	10,838.88	4,105.20	20,856.72	
MECL911004MQ6	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8,283.29	3,831.52	12,114.81	
Totales		50,104.60	55,472.95	53,683.50	66,585.52	64,522.38	75,508.63	105,596.34	235,485.02	264,135.79	296,039.62	125,922.37	1,393,056.72	

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancarias Banorte ...6533, anexo 2 cédula de contratos celebrados o vigentes en el ejercicio fiscal 2023, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo determinado y contratos para tiempos completos indeterminados, plantilla de personal de mandos superiores y medios y plantilla de personal administrativo y secretarial del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit y sus modificaciones para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24, DJ/UTBB-58-24, UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/82/24.

5.2. Se observan percepciones del periodo comprendido en los meses de febrero a abril del 2023, por concepto de sueldo a trabajadores con categoría «*Profesor titular “A”*» puestos señalados en las pólizas de nómina, pero no autorizadas en el convenio, por un importe de \$1,186,144.95 (un millón ciento ochenta y seis mil ciento cuarenta y cuatro pesos 95/100 moneda nacional), como se muestra en el siguiente cuadro:

REMUNERACIONES A PERSONAL CON PUESTOS NO AUTORIZADOS				
RFC del Trabajador	Importe Total de Percepciones Mensuales \$			Importe Total de Percepciones \$
	Febrero	Marzo	Abril	
DIAL630817IR5	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26
AIHC810907SJ6	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26
NUCC801116474	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26

RFC del Trabajador	Importe Total de Percepciones Mensuales \$			Importe Total de Percepciones \$
	Febrero	Marzo	Abril	
MELV750226MNA	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26
TEJB720101VC3	31,701.02	29,857.34	33,544.70	95,103.06
MEGA840822MM2	19,717.10	34,466.54	33,544.70	87,728.34
EIPC730209QW3	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26
OITJ811205C21	33,101.02	35,866.54	34,944.70	103,912.26
VETJ640131C2A	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26
VISR820512NY6	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26
AAML720102PM7	31,701.02	34,466.54	33,544.70	99,712.26
CARL8008256UA	31,701.02	36,457.49	33,544.70	101,703.21
Totales	369,828.32	412,380.23	403,936.40	1,186,144.95

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, Anexo 2 «Cédula de Contratos Celebrados o Vigentes en el ejercicio fiscal 2023», anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo determinado y contratos para tiempos completos indeterminados, plantilla del personal académico del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, DJ/UTBB-58-24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/53/24.

- 5.3. Se observan percepciones del periodo comprendido en los meses de febrero a abril del 2023, por concepto de sueldo a trabajadores con categoría «Profesor asociado “B”» puesto señalado en las pólizas de nómina, pero no autorizado en convenio, por un importe de \$393,521.52 (trescientos noventa y tres mil quinientos veintiún pesos 52/100 moneda nacional), como se muestra en el siguiente cuadro:

REMUNERACIONES A PERSONAL CON PUESTOS NO AUTORIZADOS				
RFC del Trabajador	Importe Total de Percepciones Mensuales \$			Importe Total de Percepciones \$
	Febrero	Marzo	Abril	
PAAA7703011SA	25,820.74	40,072.94	-	65,893.68
HEBP8210189UA	25,108.91	27,956.23	27,244.40	80,309.54
PAVC910808G75	25,820.74	27,956.23	27,244.40	81,021.37
NAAF670914M99	25,820.74	27,956.23	27,244.40	81,021.37
ROCG670902PTA	25,820.74	32,210.42	27,244.40	85,275.56
Totales	149,900.78	180,508.28	147,474.87	393,521.52

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), plantilla del personal académico del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/53/24.

- 5.4. Se observan percepciones realizadas al trabajador E... A... Á... S... con registro federal de contribuyentes (RFC) AISE801001194, toda vez que, se celebró un «Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado» con la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas con categoría de «Profesor asociado “B”» a partir del 01 de enero al 30 de abril del 2023, por un importe de \$84,362.41 (ochenta y cuatro mil trescientos sesenta y dos pesos 41/100 moneda nacional), del periodo comprendido en los meses de febrero a abril del 2023; sin embargo, se advierte que a partir de febrero de 2023 no se autorizó la plaza ocupada por el trabajador como se señala en el Convenio Específico para la

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023 que emite la Dirección General de las Universidades Tecnológicas y Politécnica, como se muestra en el siguiente cuadro:

Adicional a esto, se advierte que el contrato del periodo señalado no se encuentra firmado por el ciudadano E... A... Á... S..., por lo que no acredita la relación de trabajador para la universidad.

REMUNERACIONES A PERSONAL CON PUESTOS NO AUTORIZADOS				
RFC del Trabajador	Importe Total de Percepciones Mensuales \$			Importe Total de Percepciones \$
	Febrero	Marzo	Abril	
AISE801001194	21,508.91	24,356.23	38,497.27	84,362.41

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo, plantilla del personal académico del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/53/24.

5.5. De la revisión a la base generadora de la nómina de administración, pólizas de nómina con documentación anexa de los meses de enero a agosto del 2023, estados de cuenta bancarios de la cuenta Banorte ...6533, se observan percepciones erogadas a favor de los trabajadores de confianza V... M... B... P... con registro federal de contribuyentes (RFC) BEPV681113614 y de contrato C... M... N... con registro federal de contribuyentes (RFC) MANC810316VA1, que se describen con puesto de secretario académico en la lista de raya; sin embargo, se advierte que el puesto no se encuentra autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas para el ejercicio fiscal 2023, ni en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, así como tampoco en su respectiva modificación para el ejercicio fiscal 2023 que emite la Dirección General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, por un importe de \$267,795.58 (doscientos sesenta y siete mil setecientos noventa y cinco pesos 58/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

EROGACIONES NO AUTORIZADAS								
Datos del Trabajador		Importe Total de Percepciones Mensuales \$						Importe Total de Percepciones \$
RFC del Trabajador	Puesto Contratado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Julio	Agosto	
MADM900122G29	Secretario Académico	60,447.21	56,781.48	62,865.21	60,837.30	-	-	240,931.20
MANC810316VA1	Secretario Académico	-	-	-	-	11,280.74	15,583.64	26,864.38
Total								267,795.58

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), plantilla de personal de mandos superiores y medios y plantilla de personal administrativo y secretarial del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 y anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24, UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/82/24.

Aunado a lo anterior y en virtud de que se identifica una vinculación con lo observado en el párrafo que antecede, cabe hacer la precisión que se detectó la asignación de funciones con puesto secretaria del secretario académico respecto de la trabajadora A... Y... R... R... con registro federal de contribuyentes (RFC) RURA9606127Y6 del periodo de marzo a agosto del 2023, cuando se advierte que el puesto no se encuentra autorizado, por lo que se están desarrollando funciones sin que se hayan realizado las gestiones para acreditar el área operativa y el devengo de funciones.

6. De la revisión a la base generadora de la nómina de administradores (ADMI), se observa que se realizaron erogaciones sin que se justifiquen por concepto de percepciones al trabajador Y... M... G... C... con registro federal de contribuyentes (RFC) GOCY8907094M8, por un importe de \$228,308.30 (doscientos veintiocho mil trescientos ocho pesos 30/100 moneda nacional) correspondiente a los meses de enero a agosto, aún y cuando el único «Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado» celebrado entre la Universidad y el trabajador fue en el periodo del del 01 de septiembre al 31 de diciembre de 2023, con puesto de coordinador adscrito a la subdirección de innovación y centro de negocios, así mismo es de hacer mención que en el anexo 6 «Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base)», se visualiza que se dio de alta el 01 de septiembre de 2023, como se señala en la siguiente tabla:

EROGACIONES NO JUSTIFICADAS									
RFC	Importe de Percepciones Mensuales \$								Importe de Percepciones \$
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
GOCY8907094M8	27,489.56	23,055.75	28,589.13	27,666.90	28,589.13	36,661.80	28,589.13	27,666.90	228,308.30

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contrato individual de trabajo por tiempo determinado, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, DJ/UTBB-58-24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

7. De la revisión a la base generadora de la nómina de profesor de asignatura, se observan erogaciones por concepto de percepciones al puesto técnico de apoyo laboratorista, toda vez que, el puesto en mención, no se encuentra aprobado ni autorizado por el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, así como tampoco no se encuentra autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023, ni en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit emitido por la Dirección General de Universidad Tecnológicas y Politécnicas, para el ejercicio fiscal 2023, además en el «Manual de Puestos» la universidad señala «...el organigrama autorizado no contempla el puesto del Técnico de Apoyo Laboratorista...»; no obstante, es importante mencionar que desde el ejercicio fiscal 2011 se firman contratos con el puesto antes mencionado, por lo que no se justifican los pagos por el importe de \$934,068.57 (novecientos treinta y cuatro mil sesenta y ocho pesos 57/100 moneda nacional), como se muestra a continuación

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

PUESTOS NO AUTORIZADOS

PUESTOS NO AUTORIZADOS							
RFC	Tipo de Contrato	Periodo		Importe de Percepciones por Cuatrimestre \$			Importe de Percepciones al Final del Ejercicio 2023 \$
		Inicio	Termino	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	
GATP891211L61	Contrato por Tiempo Indeterminado	02/05/2011	-	54,131.29	49,569.09	52,421.64	156,122.02
GADJ630125MR5	Contrato por Tiempo Indeterminado	28/03/2019	-	50,237.18	52,318.44	50,113.83	152,669.45
PEAJ540528HKA	Contrato por Tiempo Indeterminado	28/03/2019	-	49,115.48	51,196.74	48,515.41	148,827.63
LOPJ740328GH1	Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado	11/01/2023	28/04/2023	54,498.11			54,498.11
SOMJ710712DU6	Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado	01/05/2023	25/08/2023		54,496.51		54,496.51
		01/09/2023	31/12/2023			50,249.79	50,249.79
		09/01/2023	28/04/2023	56,998.11			56,998.11
		01/05/2023	25/08/2023		48,888.03		48,888.03
PELF911121EC9	Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado	01/09/2023	31/12/2023			50,249.79	50,249.79
		01/01/2023	30/04/2023	55,112.75			55,112.75
		01/05/2023	31/08/2023		55,706.59		55,706.59
		01/09/2023	31/12/2023			50,249.79	50,249.79
Total				320,092.92	312,175.40	301,800.25	934,068.57

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo determinado y contratos para tiempos completos indeterminados, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023 y Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, DJ/UTBB-58-24, UTBB/DAF/68/24, UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/82/24.

- Cabe señalar que no se proporcionaron para su valoración los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) de los meses de enero, febrero, marzo y abril del personal de base, confianza, docente y contrato, solicitados en el numeral 3.3 con el oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, por lo que no se acredita que se realice el timbrado de nómina.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 94 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; Anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de "LA SEP"; "El Gobierno del Estado" y las "Universidades", suscrito el 15 de febrero de 2023, Anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de "LA SEP"; "El Gobierno del Estado" y las "Universidades", para el ejercicio fiscal 2023 suscrito el 15 de septiembre de 2023 y Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la asignación de Recursos Financieros para la operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023 suscrito el 18 de diciembre de 2023; 4, fracción VI de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 73, fracción V de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit; 3, fracción XV y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 1165, 1167 y 1207 del Código Civil para el Estado de Nayarit; 17, párrafo tercero del Decreto número 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 13, fracción III, 19, fracciones VI y XI, 31, fracciones I, II, III VI y IX, 32, fracciones V y XIII y 33, fracciones I, II, VII, X y XVIII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas fracciones I. Introducción, numeral 1.1, Valores Institucionales, párrafo primero, tercero y quinto, V. Código de Conducta, numeral cuarto, VI. Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de Dependencia o Entidad, párrafo segundo del Código de Ética Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 6, 7, 11 y 15 del Rector, funciones 8 y 14 del Abogado General, funciones 2, 4 y 9 de la Dirección de Administración y Finanzas, función 5 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuestos y Contables y funciones 2 y 3 del Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; cláusula primera y segunda del Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado celebrado entre los trabajadores y la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; Plantilla de Personal de Mandos Medios Superiores, Plantilla Personal Académico y Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial del Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; ejercicio fiscal 2023, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$5,137,929.54 (cinco millones ciento treinta y siete mil novecientos veintinueve pesos 54/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a : rectora de la universidad del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023; rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; abogado general del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefa de departamento de recursos humanos del 1 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de recursos humanos del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

Mediante oficio UTBB/DAF/114/24, J... R... H... G..., director de administración y finanzas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, remitió la siguiente información y documentación:

En respuesta al punto 1 de la observación realizada sobre los pagos por concepto de sueldo, se informa que se llevó a cabo una revisión interna de los casos señalados, y se informa lo siguiente:

Con respecto al punto 1.1 de los trabajadores de la nómina de administrativos del ejercicio fiscal 2023 se debe considerar lo siguiente:

Segunda quincena de Enero y Marzo se paga a 16 días. Se envían CFDI impresos y en disco compacto debidamente certificado para la validación de dicha información.

- a. Segunda quincena de Febrero se paga a 13 días. Se envían CFDI impresos y en disco compacto debidamente certificado para la validación de dicha información.*
- b. Personal que se menciona tuvo que (sic) pagos menores en Enero a los establecidos es debido a que el Analítico de Presupuesto con base al tabulador vigente es el del 2022 ya que el nuevo Analítico tiene vigencia a partir de Febrero de 2023 los cuales se adjuntan en copia debidamente certificados para soporte y sean utilizados en la revisión necesaria.*
- c. Personal con percepciones salariales menores en otra temporalidad es debido a incidencias como incapacidad, permisos sin goce, retardos y/o faltas.*

Con respecto al punto 1.2 sobre los trabajadores de nómina de profesores de tiempo completo que perciben un sueldo mayor al establecido en su contrato es importante mencionar que su salario se establece de acuerdo al Analítico de presupuesto con base al tabulador vigente en el ejercicio fiscal 2023, los cuales se anexan en copia debidamente certificada.

Con referencia al punto 2 de dicha observación a la revisión de pólizas con documentación anexa de nómina y a las plantillas de personal del presupuesto de egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas para el ejercicio fiscal 2023 donde se establece el sueldo mensual unitario, donde se observan pago (sic) a trabajadores mayores a los autorizados, se informa lo siguiente:

Del punto 2.1 sobre la revisión de base generadora de nómina quincenal de enero 2023 y considerando la plantilla de mandos superiores, medios y personal administrativo y secretarial que en su caso recibieron una remuneración mayor en la segunda quincena de enero dicho periodo fue pagado a 16 días debido a que el mes de marzo cuenta con 31 días. Este ajuste es comúnmente aplicado cuando un mes tiene más de 30 días, lo que explica el monto superior al estipulado para una quincena normal. En su caso el trabajador con RFC BEPV681113614 el puesto que ocupaba en Enero 2023 era de Secretario Académico de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se anexa nombramiento en copia debidamente certificado.

En referencia al punto 2.2 De la revisión de base generadora de nómina quincenal de enero 2023 y considerando la plantilla de personal académico que en su caso recibieron una remuneración mayor en la segunda quincena de enero dicho periodo fue pagado a 16 días debido a que el mes de marzo cuenta con 31 días. Este ajuste es comúnmente aplicado cuando un mes tiene más de 30 días, lo que explica el monto superior al estipulado para una quincena normal. Se envían CFDI impresos y en disco compacto debidamente certificado para la validación de dicha información.

En respuesta al punto 3 de la observación relacionada con las erogaciones por concepto de sueldo que superan los montos autorizados en el Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, informamos que:

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

En respuesta al 3.1 de la observación realizada sobre las erogaciones por concepto de sueldo que superan los montos autorizados en la Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios y la Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, en el caso específico del colaborador con RFC BEPV681113614, se hace de su conocimiento que este colaborador ocupaba el puesto de Secretario Académico durante el período mencionado. En cuanto a la quincena observada, que corresponde a la segunda quincena de marzo de 2023, es importante señalar que dicho período fue pagado a 16 días debido a que el mes de marzo cuenta con 31 días. Este ajuste es comúnmente aplicado cuando un mes tiene más de 30 días, lo que explica que el monto superior al estipulado para una quincena normal. Se envían CFDI impresos y en disco compacto debidamente certificado para la validación de dicha información.

En relación con el punto 3.2 de la observación sobre los pagos realizados en la segunda quincena de marzo de 2023, se informa que los pagos por concepto de sueldo que exceden lo autorizado en la Plantilla de Personal Académico del Anexo 2 del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para el ejercicio 2023 corresponden a un ajuste derivado del calendario de pagos. Específicamente, el mes de marzo cuenta con 31 días, lo que implica que el pago correspondiente a la segunda quincena de marzo se realizó por un periodo de 16 días lo cual ocasionó un ajuste proporcional que resultó en un pago superior al monto habitual de una quincena completa. Se envían CFDI impresos y en disco compacto debidamente certificado para la validación de dicha información.

En respuesta al punto 5 de la observación realizada sobre las erogaciones por concepto de sueldo correspondientes al periodo de febrero a diciembre de 2023, que exceden lo autorizado en la Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios, la Plantilla de Personal Académico, y la Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, aclaramos lo siguiente:

En relación con el punto 5.1 de la observación sobre las erogaciones por concepto de sueldo correspondientes a la “Plantilla de Personal de Mandos Superiores y Medios” y la “Plantilla de Personal Administrativo y Secretarial”, y que no se encuentran autorizados en el Convenio Específico mencionado, se informa que los puestos en cuestión sí fueron debidamente autorizados en el analítico de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023. A fin de respaldar esta información, se adjunta el analítico de presupuesto que estuvo vigente durante el periodo en cuestión, en el cual se autorizaron y se asignaron los recursos correspondientes para cubrir los sueldos de los trabajadores en dichos puestos.

En referencia del punto 5.2 de la observación sobre las percepciones del periodo mencionado por concepto de sueldos a trabajadores con categoría “Profesor titular A”, se informa que los puestos en cuestión sí fueron debidamente autorizados en el analítico del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para el cuatrimestre de septiembre a diciembre. Aunque en el primer analítico de presupuesto 2023 no se encontraba específicamente autorizado dicho puesto, es importante señalar que esto no afectó el presupuesto global, ya que existía recurso suficiente dentro del presupuesto disponible para cubrir los sueldos correspondientes sin exceder los límites establecidos (sic)

En relación con el punto 5.3 de la observación sobre las percepciones del periodo mencionado por concepto de sueldos a trabajadores con categoría “Profesor asociado B”, se informa que los puestos en cuestión sí fueron debidamente autorizados en el analítico de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para el cuatrimestre de septiembre a diciembre. Aunque en el primer analítico de presupuesto 2023 no se encontraba específicamente autorizado dicho puesto, es importante señalar

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

que esto no afectó el presupuesto global, ya que existía recurso suficiente dentro del presupuesto disponible para cubrir los sueldos correspondientes sin exceder los límites establecidos.

En referencia con el punto 5.4 de la observación sobre las percepciones del periodo mencionado por concepto de sueldo a el trabajador E.. A... Á... S... con registro federal de contribuyentes AISE801001194, con categoría "Profesor asociado B" establecida en contrato, se informa que el puestos (sic) en cuestión sí fue debidamente autorizados (sic) en el analítico de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para el cuatrimestre de septiembre a diciembre. Aunque en el primer analítico de presupuesto 2023 no se encontraba específicamente autorizado dicho puesto, es importante señalar que esto no afectó el presupuesto global, ya que existía recurso suficiente dentro del presupuesto disponible para cubrir los sueldos correspondientes sin exceder los límites establecidos.

Con referencia al punto 5.5 la observación sobre las percepciones a favor de los trabajadores V... M... B... P... con RFC BEPV681113614 y C... M... N... con RFC MANC810316VA1, informamos lo siguiente:

El trabajador V... M... B... P... ocupaba el puesto de Secretario Académico, y C... M... N... ocupaba el puesto de Jefa de Oficina Adscrita a la Secretaría Académica. El puesto mencionado como Secretario académico fue debidamente autorizado en el analítico de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para el cuatrimestre de septiembre a diciembre. Aunque en el primer analítico de presupuesto 2023 no se encontraba específicamente autorizado dicho puesto, es importante señalar que esto no afectó el presupuesto global, ya que existía recurso suficiente dentro del presupuesto disponible para cubrir los sueldos correspondientes sin exceder los límites establecidos.

Con referencia a la colaboradora A... Y... R... R... con RFC RURA9606127Y6 se confirma que en el periodo Marzo a agosto del 2023 desempeño el puesto de Secretaria de Secretario puesto que no se encontraba específicamente autorizado dicho puesto, es importante señalar que esto no afectó el presupuesto global, ya que existía recurso suficiente dentro del presupuesto disponible para cubrir los sueldos correspondientes sin exceder los límites establecidos. Se anexa evidencia del puesto que ocupo en el cuatrimestre Septiembre – Diciembre 2023 con el puesto de Secretaria de Dirección el cual si se encontraba autorizado.

Se anexa analítico de presupuesto de ejercicio fiscal 2023 y el analítico de presupuesto modificado en el cuatrimestre septiembre-diciembre del 2023 autorizado mediante oficio No. 514.1.1900/2023 por la Directora General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

En relación con el punto 6 la observación realizada sobre las erogaciones al trabajador Y... M... G... C..., con RFC GOCY8907094M8, la colaboradora en cuestión no contaba con un Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado antes del 01 de septiembre de 2023. Durante los meses de enero a agosto de 2023, el trabajador ocupa un nombramiento como personal de confianza, conforme a los establecido en el artículo 6° de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit. Dicho nombramiento como personal de confianza le permitió laborar durante este periodo sin necesidad de un contrato, ya que su relación laboral estaba regulada por las disposiciones correspondientes a los empleados de confianza, anexo copia debidamente certificada de los nombramientos mencionados.

Por lo tanto, las percepciones correspondientes a los meses de enero a agosto fueron las derivadas de su nombramiento como personal de confianza, y no de un contrato formal de trabajo por tiempo determinado, que solo comenzó a regir a partir del 01 de septiembre de 2023, fecha en la que se formalizó el contrato para el puesto de Coordinador Adscrito a la Subdirección de Innovación y Centro de Negocios.

En respuesta al punto 7 de la observación señalada, es importante destacar que el puesto de Técnico de Apoyo Laboralista está debidamente establecido en el Artículo 26 del Decreto de Creación No. 8485 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas el cual se anexa en copias debidamente certificado. Si bien es cierto que no se realizaron las gestiones necesarias para su inclusión formal en el convenio específico ni en el presupuesto del ejercicio fiscal, la necesidad de dicho puesto ha sido identificada dentro de las actividades administrativas y operativas que se desarrollan en las unidades correspondientes y se incluyen en las horas establecidas o designadas como Profesor de Asignatura en dicho convenio por la naturaleza de sus actividades ya que son soporte de los docentes y desempeñan sus actividades frente a grupo.

En respuesta al punto 8 de la observación sobre la falta de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del personal de base, confianza, docente y contrato, se envían comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) impresos y en Disco compacto debidamente certificado, incluyendo el soporte XML correspondiente en este último, para su adecuada valoración y validación.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis a la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se rectifica, toda vez que se justifica el importe de \$1,874,239.88 (un millón ochocientos setenta y cuatro mil doscientos treinta y nueve pesos 88/100 moneda nacional) al aclarar lo señalado en los numerales que se detallan a continuación:

De los numerales 1 (1.1 y 1.2), 2 (2.1 y 2.2) y 3 (3.1 y 3.2) y de la revisión a la documentación remitida, así como con lo señalado en el argumento, se justifica el importe por \$650,075.57 (seiscientos cincuenta mil setenta y cinco pesos 57/100 moneda nacional), ya que se demuestra contar con la evidencia justificativa que desvirtúa lo observado.

Del numeral 5 (5.1), se justifica el importe de \$966,341.05 (novecientos sesenta y seis mil trescientos cuarenta y un pesos 05/100 moneda nacional), ya que se remite documento fechado el 10 agosto de 2023 que acredita que se dictamina favorablemente los ajustes que propuso la universidad y se les autoriza realizar las gestiones financieras, presupuestales y administrativas e implementación durante el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2023, conforme al tabulador de puestos que se anexa al oficio presentado el cual coincide con el «Anexo 2 que forma parte integrante del Segundo Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de “La SEP”; “El Gobierno del Estado” y “Las Universidades”» fechado el 18 de diciembre de 2023.

Del numeral 5 (5.5), se justifica el importe de \$26,864.38 (veintiséis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 38/100 moneda nacional), ya que se confirmó que el trabajador C... M... N... con registro federal de contribuyentes (RFC) MANC810316VA1, ocupó el puesto de jefa de oficina adscrita a la Secretaría Académica de la universidad.

Del numeral 6, se justifica el importe de \$228,308.30 (doscientos veintiocho mil trescientos ocho pesos 30/100 moneda nacional), toda vez que, se remitieron nombramientos certificados de la trabajadora Y... M... G... C... con RFC GOCY8907094M8 como personal de confianza con el puesto de jefa del departamento de servicios al sector productivo del 06 de diciembre de 2021 y como jefa del

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

departamento de incubadora de negocios del 16 de agosto de 2023, cubriendo las percepciones observadas de los meses de enero a agosto del ejercicio fiscal 2023.

Del numeral 7, se aclara el importe de \$2,650.58 (dos mil seiscientos cincuenta pesos 58/100 moneda nacional), al identificar que en la suma aritmética se consideró un importe adicional respecto del trabajador GATP891211L61 en el primer cuatrimestre al establecer la cantidad total de \$54,131.29 (cincuenta y cuatro mil ciento treinta y un pesos 29/100 moneda nacional), cuando el importe debió sumar la cantidad total de \$46,713.48 (cuarenta y seis mil setecientos trece pesos 48/100 moneda nacional) y respecto del trabajador SOMJ710712DU6 en el segundo cuatrimestre se consideró un importe inferior al que se debió sumar, ya que en lugar de plasmar el importe de \$48,888.03 (cuarenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos 03/100 moneda nacional) se debió establecer el importe por \$53,655.26 (cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 26/100 moneda nacional).

Del numeral 8, se acredita el timbrado de nómina, toda vez que, se remiten los comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) y su respectivo XML.

Quedando pendiente de solventar el importe de \$3,263,689.66 (tres millones doscientos sesenta y tres mil seiscientos ochenta y nueve pesos 66/100 moneda nacional), ya que subsisten las observaciones en relación con lo que se describe en los numerales siguientes:

Del numeral 4, subsiste lo observado por el importe de \$595.92 (quinientos noventa y cinco pesos 92/100 moneda nacional), toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Del numeral 5 (5.1), subsiste la irregularidad por el importe de \$426,715.67 (cuatrocientos veintiséis mil setecientos quince pesos 67/100 moneda nacional) con relación a los puestos y periodo que se señalan en la tabla siguiente, en virtud de que se identifica que no se encuentran autorizados en el Analítico de Presupuesto anexo al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023: que celebran, el Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública... “SEP”; el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nayarit... “El Gobierno del Estado” y las Universidades Tecnológicas: La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas... “Las Universidades”, ni sus modificaciones como se señala en el argumento:

REMUNERACIONES A PERSONAL CON PUESTOS NO AUTORIZADOS									
RFC del Trabajador	Puesto No Autorizado y Remunerado	Percepciones Mensuales \$							Importe Total de Percepciones \$
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
BERM700508JQ3	Control interno	50,104.60	55,472.95	53,683.50	55,472.95	53,683.50	55,472.95	46,697.30	370,587.75
LOLR660829T13	Secretaria de director	-	-	-	11,112.57	10,838.88	11,112.56	17,015.05	50,079.06
GUGA931129VA8	Secretaria de director	-	-	-	-	-	-	6,048.86	6,048.86
Totales		50,104.60	55,472.95	53,683.50	66,585.52	64,522.38	66,585.51	69,761.21	426,715.67

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancarias Banorte ...6533, anexo 2 cédula de contratos celebrados o vigentes en el ejercicio fiscal 2023, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo determinado y contratos para tiempos completos indeterminados, plantilla de personal de mandos superiores y medios y plantilla de personal administrativo y secretarial del anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit y sus modificaciones para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

RFC del Trabajador	Puesto No Autorizado y Remunerado	Percepciones Mensuales \$							Importe Total de Percepciones \$
		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	
ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24, DI/UTBB-58-24, UTBB/DAF/53/24, UTBB/DAF/82/24 y oficio en el que se remite solventación UTBB/DAF/114/24.									

Adicional a lo anterior, respecto de la trabajadora con RFC GUGA931129VA8 es de hacer mención que en la plantilla señala el cargo de jefa de oficina cuando su contrato contempla el puesto de secretaria de director.

Del numeral 5 (5.2), (5.3) y (5.4) subsiste lo observado por el importe de \$1,664,028.88 (un millón seiscientos sesenta y cuatro mil veintiocho pesos 88/100 moneda nacional), ya que el periodo señalado en el que no se encuentran autorizados los puestos es durante los primeros meses del ejercicio (febrero, marzo y abril) y no durante el cuatrimestre que se señala en el argumento como autorizados (septiembre a diciembre); así mismo, en el argumento se confirma que no se encontraban específicamente autorizados y que no afectó el presupuesto global; sin embargo, se precisa que la observación no refiere al presupuesto y su afectación, sino a la falta de autorización de los puestos y el ocupar estos sin previamente la validación de las instancias competentes.

Respecto a lo señalado en el numeral 5 (5.4), sobre la falta de acreditación de la relación laboral entre el ciudadano E... A... Á... S... con la universidad al no demostrar que se cuenta con el contrato formalizado y firmado por este, subsiste la irregularidad observada.

Del numeral 5 (5.5), subsiste lo observado por el importe de \$240,931.20 (doscientos cuarenta mil novecientos treinta y un pesos 20/100 moneda nacional), ya que la plaza por la cual recibió erogaciones el trabajador V... M... B... P... con RFC BEPV681113614, no se encontraba autorizada durante el periodo señalado de enero a abril, lo que se confirma según lo mencionado en su argumento «...no se encontraba...autorizado dicho puesto...», ya que es hasta el cuatrimestre de septiembre a diciembre que se autoriza, como se muestra a continuación:

PUESTO NO AUTORIZADO						
Datos del Trabajador		Importe Total de Percepciones Mensuales \$				Importe Total de Percepciones \$
RFC del Trabajador	Puesto Contratado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
BEPV681113614	Secretario Académico	60,447.21	56,781.48	62,865.21	60,837.30	240,931.20
Total						240,931.20

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), plantilla de personal de mandos superiores y medios y plantilla de personal administrativo y secretarial del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023 y anexo 2 que forma parte integrante del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24, UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/82/24.

Así mismo, respecto a la trabajadora A... Y... R... R... con registro federal de contribuyentes (RFC) RURA9606127Y6 no se desvirtúa la observación, toda vez que, se confirma la irregularidad como se

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Menciona en el argumento «...se confirma que en el periodo Marzo a agosto del 2023 desempeño (sic) el puesto de secretaria de Secretario...» académico «...puesto que no se encontraba...autorizado...», es de hacer mención que la vinculación que se hace es por el puesto no autorizado de secretario académico y que aunado a esto se contrata a secretaria para este puesto, por lo que no se acredita la contratación de la servidora pública.

Del numeral 7, subsiste la irregularidad por la cantidad de \$931,417.99 (novecientos treinta y un mil cuatrocientos diecisiete pesos 99/100 moneda nacional), ya que, aunque se refiere en el argumento que el «...puesto de Técnico de Apoyo Laboratorista está ... establecido en el Artículo 26 del Decreto de Creación No. 8485 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas...», así como la necesidad de este; así mismo, se reconoce que no se realizaron las gestiones necesarias para su inclusión formal; por lo que no se desvirtúa la falta de autorización y de gestiones para su integración al tabulador ante las instancias competentes de los siguientes puestos:

PUESTOS NO AUTORIZADOS							
RFC	Tipo de Contrato	Periodo		Importe de Percepciones por Cuatrimestre \$			Importe \$ de Percepciones al Final del Ejercicio 2023
		Inicio	Termino	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	
GATP891211L61	Contrato por Tiempo Indeterminado	02/05/2011	-	46,713.48	49,569.09	52,421.64	148,704.21
GADJ630125MR5	Contrato por Tiempo Indeterminado	28/03/2019	-	50,237.18	52,318.44	50,113.83	152,669.45
PEAJ540528HKA	Contrato por Tiempo Indeterminado	28/03/2019	-	49,115.48	51,196.74	48,515.41	148,827.63
LOPJ740328GH1	Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado	09/01/2023	28/04/2023	54,498.11			54,498.11
		01/05/2023	25/08/2023		54,496.51		54,496.51
		01/09/2023	31/12/2023			50,249.79	50,249.79
SOMJ710712DU6	Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado	09/01/2023	28/04/2023	56,998.11			56,998.11
		01/05/2023	25/08/2023		53,655.26		53,655.26
		01/09/2023	31/12/2023			50,249.79	50,249.79
PELF911121EC9	Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado	01/01/2023	30/04/2023	55,112.75			55,112.75
		01/05/2023	31/08/2023		55,706.59		55,706.59
		01/09/2023	31/12/2023			50,249.79	50,249.79
	Total			312,675.11	316,942.63	301,800.25	931,417.99

RFC	Tipo de Contrato	Periodo		Importe de Percepciones por Cuatrimestre \$			Importe \$ de Percepciones al Final del Ejercicio 2023
		Inicio	Termino	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Tercer Cuatrimestre	

FUENTE: Pólizas, base generadora de la nómina, estados de cuenta bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533, anexo 6 plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), contratos individuales de trabajo por tiempo determinado y contratos para tiempos completos indeterminados, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas del ejercicio fiscal 2023 y Convenio Especifico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, DJ/UTBB-58-24, UTBB/DAF/68/24, UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/82/24.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 3.AF.23.EE.62

De la revisión a la base generadora de la nómina, plantilla de personal autorizada para el ejercicio 2023 (personal de confianza, contrato y base), «Contratos Individuales de Trabajo por Tiempo Determinado», expediente de personal, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, horario del profesor, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 proporcionados con los oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/86/2024, se observa que no se acredita la permanencia en su área de adscripción respecto del siguiente personal, por lo que no se justifican las erogaciones por el importe de \$34,841.18 (treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 18/100 moneda nacional), de acuerdo a lo que se señala a continuación:

- Respecto al servidor público J... G... L... H... con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2 puesto desempeñado «Profesor de Asignatura "B"», se observa el incumplimiento al no acreditar las funciones y actividades por las que fue contratado, por lo que se advierte que se realizaron erogaciones por concepto de sueldo en días en los cuales no se proporciona evidencia documental que demuestre su permanencia, por un importe de \$8,147.45 (ocho mil ciento cuarenta y siete pesos 45/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

DÍAS PAGADOS NO LABORADOS						
Quincena	* Sueldo al Día \$	Días Remunerados	Horas según Contrato	Sueldo Remunerado \$	Días no Laborados \$	Diferencia Días no Laborados \$
Personal J... G... L... H... con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2						
1era ene	80.90	5	40	3,235.80	3	242.69
2da ene	93.15	16	128	11,922.68	12	1,117.75
1era feb	76.68	15	128	9,814.88	9	690.11

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Quincena	* Sueldo al Día \$	Días Remunerados	Horas según Contrato	Sueldo Remunerado \$	Días no Laborados \$	Diferencia Días no Laborados \$
2da feb	101.09	13	104	10,513.13	8	808.70
1era mar	85.30	15	120	10,235.51	11	938.26
2da mar	108.93	16	128	13,942.49	9	980.33
2da abr	194.07	15	120	23,288.09	10	1,940.67
1era may	30.90	15	120	3,707.40	1	30.90
2da may	41.09	16	128	5,258.90	1	41.09
1era jun	35.05	15	120	4,206.38	1	35.05
2da jun	39.38	15	120	4,725.63	1	39.38
1era jul	30.38	15	120	3,645.53	1	30.38
2da agos	68.20	16	128	8,729.38	1	68.20
1era sept	112.17	10	80	8,973.60	1	112.17
1 era oct	81.79	15	120	9,814.88	4	327.16
1 era nov	92.31	15	120	11,076.79	1	92.31
2 da nov	111.74	15	120	13,409.22	4	446.97
1 era dic	102.67	15	120	12,320.00	2	205.33
Totales	1,485.77			168,820.29		8,147.45

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Sueldo al día, fórmula utilizada (sueldo remunerado entre horas según contrato).

1.1. Del análisis al reporte de asistencia del registro checador y al horario del profesor, se observa la falta de justificación en el pago, ya que se advierte que no registra entrada y/o salida en los días que se detallan en la tabla por un importe de \$5,504.15 (cinco mil quinientos cuatro pesos 15/100 moneda nacional), como se muestran a continuación:

DÍAS PAGADOS SIN REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA				
Registro Checador			* Sueldo por Día \$	Importe Pagado al Personal \$
Fecha	Entrada	Salida		
Personal J... G... L... H... con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2				
Primer cuatrimestre				
11/01/2023	16:33:00	-	80.90	
12/01/2023	7:02:00	-	80.90	
13/01/2023	-	9:36:00	80.90	
01/02/2023	16:36:00	-	76.68	
02/02/2023	7:07:00	-	76.68	
03/02/2023		9:54:00	76.68	
07/02/2023	16:27:00	-	76.68	
08/02/2023	16:44:00	-	76.68	
10/02/2023	7:09:00	-	76.68	
13/02/2023	16:38:00	-	76.68	
14/02/2023	17:02:00	-	76.68	
15/02/2023	17:00:00	-	76.68	
17/02/2023	-	9:43:00	101.09	
20/02/2023	16:29:00	-	101.09	
21/02/2023	16:47:00	-	101.09	

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Registro Checador		* Sueldo por Día \$	Importe Pagado al Personal \$
Fecha	Entrada Salida		
22/02/2023	16:36:00 -	101.09	
23/02/2023	7:07:00 -	101.09	
24/02/2023	- 9:45:00	101.09	
27/02/2023	16:24:00 -	101.09	
28/02/2023	18:36:00 -	101.09	
01/03/2023	16:32:00 -	85.30	
03/03/2023	- 21:22:00	85.30	
06/03/2023	16:34:00 -	85.30	
07/03/2023	18:39:00 -	85.30	
08/03/2023	16:46:00 -	85.30	
09/03/2023	16:49:00 -	85.30	
10/03/2023	- 21:31:00	85.30	
13/03/2023	16:34:00 -	85.30	
14/03/2023	18:42:00 -	85.30	
15/03/2023	16:36:00 -	85.30	
17/03/2023	- 9:31:00	108.93	
23/03/2023	7:05:00 -	108.93	
24/03/2023	- 9:36:00	108.93	
27/03/2023	16:38:00 -	108.93	
28/03/2023	18:38:00 -	108.93	
29/03/2023	16:30:00 -	108.93	
30/03/2023	7:11:00 -	108.93	
31/03/2023	- 9:35:00	108.93	
17/04/2023	16:53:00 -	194.07	
18/04/2023	18:31:00 -	194.07	
19/04/2023	16:32:00 -	194.07	
20/04/2023	7:09:00 -	194.07	
24/04/2023	16:33:00 -	194.07	
25/04/2023	16:58:00 -	194.07	
26/04/2023	16:31:00 -	194.07	
27/04/2023	7:09:00 -	194.07	
28/04/2023	8:48:00 -	194.07	
Importe primer cuatrimestre			5,212.47
Segundo cuatrimestre			
25/08/2023	- 20:21:00	68.20	
Importe segundo cuatrimestre			68.20
Tercer cuatrimestre			
17/11/2023	- 22:01:00	111.74	
21/11/2023	- 22:00:00	111.74	
Importe tercer cuatrimestre			223.49
Total			5,504.15

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, Reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Sueldo al día, fórmula utilizada (sueldo remunerado entre horas según contrato).

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

1.2. Derivado a la información obtenida en el reporte de asistencia del registro checador y el horario del profesor, se advierte que cuenta con retardos mismos que son considerados como descuento del día incurrido señalados en la cláusula «*Décima fracción IV*» del «*Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado*», por lo que no se justifica el pago del importe de \$811.20 (ochocientos once pesos 20/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

DÍAS PAGADOS CON REGISTRO DE RETARDOS				
Registro Checador			* Sueldo por Día	Importe Pagado al Personal
Día	Fecha	Entrada	\$	\$
Personal J... G... L... H... con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2				
Primer cuatrimestre				
Viernes	21/04/2023	11:07	194.07	
Importe primer cuatrimestre				194.07
Segundo cuatrimestre				
Viernes	26/05/2023	19:07:00	41.09	
Martes	13/06/2023	19:15:00	35.05	
Importe segundo cuatrimestre				76.14
Tercer cuatrimestre				
Jueves	07/09/2023	7:08:00	112.17	
Viernes	17/11/2023	7:32:00	111.74	
Jueves	30/11/2023	9:16:00	111.74	
Viernes	01/12/2023	7:46:00	102.67	
Viernes	15/12/2023	7:10:00	102.67	
Importe tercer cuatrimestre				540.99
Total				811.20

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Sueldo al día, fórmula utilizada (sueldo remunerado entre horas según contrato).

1.3. Del análisis al expediente de personal, al reporte de asistencia del registro checador y al calendario escolar del ejercicio fiscal 2023, se advierte que no se cuenta con documentación para justificar las faltas por un importe de \$1,832.10 (mil ochocientos treinta y dos pesos 10/100 moneda nacional), mencionadas en la tabla siguiente:

DÍAS CON FALTA SIN JUSTIFICACIÓN		
Días	Fecha	Sueldo Por Día \$
Personal J... G... L... H... con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2		
Lunes	16/01/2023	93.15
Martes	17/01/2023	93.15
Miércoles	18/01/2023	93.15
Jueves	19/01/2023	93.15
Viernes	20/01/2023	93.15
Lunes	23/01/2023	93.15
Martes	24/01/2023	93.15
Miércoles	25/01/2023	93.15

Días	Fecha	Sueldo Por Día \$
Jueves	26/01/2023	93.15
Viernes	27/01/2023	93.15
Lunes	30/01/2023	93.15
Martes	31/01/2023	93.15
Jueves	02/03/2023	85.30
Miércoles	22/03/2023	108.93
Viernes	12/05/2023	30.90
Viernes	23/06/2023	39.38
Viernes	07/07/2023	30.38
Martes	10/10/2023	81.79
Miércoles	11/10/2023	81.79
Jueves	12/10/2023	81.79
Viernes	13/10/2023	81.79
Viernes	03/11/2023	92.31
Total		1,832.10

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

- Respecto al servidor público E... A... A... S... con registro federal de contribuyentes (RFC) AISE801001194 puesto desempeñado profesor de tiempo completo asociado "B", se observa el incumplimiento en cuanto al devengo del puesto, ya que no se acreditan las funciones y actividades por las que fue contratado, toda vez que se advierte la realización de erogaciones por concepto de sueldo en días en los cuales no se proporciona evidencia documental que demuestre su permanencia por el importe de \$26,693.73 (veintiséis mil seiscientos noventa y tres pesos 73/100 moneda nacional), sin que se justifique el motivo de estas, como se detalla a continuación:

DÍAS PAGADOS NO LABORADOS					
Quincena	Sueldo al Día \$	Días Remunerados	Sueldo Remunerado \$	Días no Laborados	Diferencia Días no Laborados \$
Personal E... A... A... S... con registro federal de contribuyentes (RFC) AISE801001194					
1era ene	684.46	15	10,266.90	1	684.46
2da ene	684.46	16	13,240.86	12	8,213.52
1era feb	711.83	15	10,677.45	4	*2,847.32
2da feb	711.83	12	10,831.46	3	*2,135.49
1era mar	711.83	15	10,677.45	11	*7,830.13
2da mar	711.83	16	13,678.78	4	*2,847.32
2da abr	711.83	15	27,819.82	2	*1,423.66
1era may	711.83	15	11,655.45	1	711.83
2da may	711.83	16	13,678.78	2	1,423.66
1era jun	711.83	15	10,677.45	2	1,423.66
2da jun	711.83	15	12,966.95	1	711.83
1era jul	711.83	15	10,677.45	1	711.83
2da agos	711.83	16	29,030.91	4	2,847.32
1era sep	711.83	15	10,677.45	1	711.83

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Quincena	Sueldo al Día \$	Días Remunerados	Sueldo Remunerado \$	Días no Laborados	Diferencia Días no Laborados \$
2da sep	711.83	15	12,966.65	1	711.83
1 era oct	711.83	15	10,677.45	5	3,559.15
2 da oct	711.83	15	12,877.97	2	1,423.66
1 era nov	711.83	15	10,677.45	1	711.83
2 da nov	711.83	15	12,886.95	2	1,423.66
1 era dic	711.83	15	10,677.45	2	1,423.66
Totales			267,321.08		26,693.73

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

*Se precisa que la irregularidad señalada se correlaciona con el Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2. AF.23.EE.62 numeral 5.4 del presente informe que es donde se cuantifica la presumible afectación a la hacienda pública.

- 2.1. Del análisis al reporte de asistencia del registro checador, horario del profesor, se advierte que el trabajador no registra entrada y/o salida en los días que se señalan en la tabla siguiente, por lo que se observa la falta de justificación en el pago por un importe de \$9,253.79 (nueve mil doscientos cincuenta y tres pesos 79/100 moneda nacional), ya que no se demuestra documentalmente el motivo de las incidencias, como se muestran en la siguiente tabla:

DÍAS SIN REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA				
Registro Checador				Importe Pagado al Personal \$
Fecha	Entrada	Salida	Sueldo por Día \$	
Personal E... A... A... S... con registro federal de contribuyentes (RFC) AISE801001194				
Primer cuatrimestre				
03/03/2023	18:01:00	-	*711.83	
28/04/2023	22:25:00	-	*711.83	
Importe primer cuatrimestre				*1,423.66
Segundo cuatrimestre				
12/05/2023	9:32:00	-	711.83	
23/05/2023	-	21:00:00	711.83	
26/05/2023	9:36:00	-	711.83	
06/06/2023	9:08:00	-	711.83	
07/06/2023	-	22:12:00	711.83	
07/07/2023	-	20:23:00	711.83	
22/08/2023	-	12:11:00	711.83	
29/08/2023	-	21:39:00	711.83	
31/08/2023	-	22:03:00	711.83	
Importe segundo cuatrimestre				
Tercer cuatrimestre				
02/10/2023	-	22:11:00	711.83	
30/11/2023	-	10:56:00	711.83	
04/12/2023	10:27:00	-	711.83	
15/12/2023	10:36:00	-	711.83	
Importe tercer cuatrimestre				2,847.32
Total				9,253.79

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, reporte de asistencia del registro checador y

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Registro Checador			Sueldo por Día \$	Importe Pagado al Personal \$
Fecha	Entrada	Salida		
calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.				

*El importe se está cuantificando en el Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2. AF.23.EE.62 numeral 5.4.

2.2. Derivado a la información obtenida en el reporte de asistencia del registro checador y horario del profesor del trabajador, se advierte que cuenta con retardos, mismos que son considerados como descuento del día incurrido señalados en la cláusula «*Décima primera fracción IV*» del «*Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado*», por lo que no se justifica el pago por el importe de \$4,955.44 (cuatro mil novecientos cincuenta y cinco pesos 44/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

DÍAS PAGADOS CON REGISTRO DE RETARDOS				
Registro Checador			Sueldo por Día	Importe Pagado al Personal
Día	Fecha	Entrada	\$	\$
Personal E... A ... A... S... con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2				
Primer cuatrimestre				
Martes	10/01/2023	11:02:00	684.46	
Jueves	09/02/2023	9:53:00	**711.83	
Viernes	10/02/2023	9:52:00	**711.83	
Martes	14/02/2023	10:06:00	**711.83	
Miércoles	15/02/2023	11:04:00	**711.83	
Jueves	16/02/2023	10:31:00	**711.83	
Martes	21/02/2023	11:06:00	**711.83	
Jueves	23/03/2023	9:46:00	**711.83	
Jueves	30/03/2023	9:58:00	**711.83	
Viernes	31/03/2023	9:46:00	**711.83	
Jueves	27/04/2023	22:28:00	**711.83	
Importe primer cuatrimestre				*684.46
Segundo cuatrimestre				
Viernes	23/06/2023	12:03:00	711.83	
Jueves	24/08/2023	13:52:00	711.83	
Importe segundo cuatrimestre				1,423.66
Tercer cuatrimestre				
Viernes	29/09/2023	12:31:00	711.83	
Martes	17/10/2023	10:50:00	711.83	
Jueves	19/10/2023	13:38:00	711.83	
Miércoles	22/11/2023	10:51:00	711.83	
Importe tercer cuatrimestre				2,847.32
Total				*4,955.44

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

* El importe que se está cuantificando en este numeral son los \$4,955.44 que incluye únicamente los \$684.46 del primer cuatrimestre.

** Estos importes se encuentra cuantificados en el Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2. AF.23.EE.62 numeral 5.4.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

2.3. Del análisis al reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 del trabajador con registro federal de contribuyentes AISE801001194 y puesto desempeñado profesor de tiempo completo asociado “B” se advierte que no se cuenta con documentación para justificar las faltas por un importe de \$12,484.50 (doce mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos 50/100 moneda nacional), mencionadas en la tabla siguiente:

DÍAS CON FALTA SIN JUSTIFICACIÓN		
Días	Fecha	Sueldo por Día \$
Personal E... A... A... S... con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2		
Lunes	16/01/2023	684.46
Martes	17/01/2023	684.46
Miércoles	18/01/2023	684.46
Jueves	19/01/2023	684.46
Viernes	20/01/2023	684.46
Lunes	23/01/2023	684.46
Martes	24/01/2023	684.46
Miércoles	25/01/2023	684.46
Jueves	26/01/2023	684.46
Viernes	27/01/2023	684.46
Lunes	30/01/2023	684.46
Martes	31/01/2023	684.46
Jueves	23/02/2023	*711.83
Miércoles	01/03/2023	*711.83
Jueves	02/03/2023	*711.83
Lunes	06/03/2023	*711.83
Martes	07/03/2023	*711.83
Miércoles	08/03/2023	*711.83
Jueves	09/03/2023	*711.83
Viernes	10/03/2023	*711.83
Lunes	13/03/2023	*711.83
Martes	14/03/2023	*711.83
Miércoles	15/03/2023	*711.83
Miércoles	22/03/2023	*711.83
Viernes	08/09/2023	711.83
Martes	10/10/2023	711.83
Miércoles	11/10/2023	711.83
Jueves	12/10/2023	711.83
Viernes	13/10/2023	711.83
Miércoles	15/11/2023	711.83
Total		12,484.50

FUENTE: Contratos individuales de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, base generadora de la nómina, dispersiones bancarias de la cuenta Banorte ...6533, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

* El importe se está cuantificando en el Resultado Núm. 2 Observación Núm. 2. AF.23.EE.62 numeral 5.4.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28, fracciones I y VI y 73, fracciones II y V de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit; 3, fracción VX y 39 párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 16 párrafo primero, 17 párrafo primero y tercero del Decreto numero 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 13, fracciones III, 19, fracciones VI y XI, 20, fracciones V y VIII, 31, fracciones II, III y IX y 33, fracciones I, VII, IX y X del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 63, 65, fracciones I, II,

III y IV, 66 y 71 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico; fracción V. Código de Conducta, numeral 18, párrafo noveno del Código de Ética Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 2 y 9 de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones 3, 13 y 14 del Departamento de Recursos Humanos del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; cláusulas primera, segunda, cuarta, sexta, incisos a), b), l), q) y r), décima, fracción I, inciso b) y décima primera, fracciones II, III y IV del Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado del periodo 01 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; cláusulas primera, segunda, quinta, incisos a), b), k), l), n), q) y r), novena, fracción I, inciso b) y décima, fracciones II, III y IV del Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado del periodo 11 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$34,841.18 (treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 18/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefa de departamento de recursos humanos del 1 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de recursos humanos del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; profesor de asignatura B del 11 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023; profesor de tiempo completo asociado B del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

Mediante oficio UTBB/DAF/114/24, J... R... H... G..., director de administración y finanzas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, remitió la siguiente información y documentación:

Con referencia a el(sic) punto 1 de la observación, se anexan los horarios frente a grupo que el colaborador J... G... L... H... cumplía durante el ejercicio fiscal 2023. Estos horarios corresponden a las actividades y funciones que fueron contratadas, y sirven como evidencia documental de su permanencia en la institución durante el periodo mencionado.

En relación con el punto 1.1 de la observación sobre la falta de justificación en el pago J... G... L... H... por un importe \$5,504.15 correspondiente a los días en los que no se registra entrada y/o salida, e valida (sic) en el checador que el colaborador sí registró su entrada y salida los días 17 y 21 de noviembre de 2023. Sin embargo, se observa que el día 21 de noviembre, el colaborador no manipuló correctamente el checador, registrando la entrada como salida y la salida como entrada, lo cual generó confusión en el reporte de asistencia. Se anexa evidencia impresa del checador y se sigue en búsqueda de la evidencia que justifique o el descuento aplicado.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis de la información y documentación presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que no se justifica el importe de \$34,841.18 (treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y un pesos 18/100 moneda nacional), de acuerdo a lo que se describe en los numerales siguientes:

Respecto del numeral 1, con los argumentos presentados y de la verificación a la información que contienen los documentos remitidos para solventar; no se desvirtúa lo observado, toda vez que no se demuestra la permanencia del servidor público, ya que se advierte que el contenido de los horarios del profesor J... G... L... H... son los mismos que ya se valoraron y consideraron durante el

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

proceso de ejecución de la auditoría y que dieron como resultado lo señalado; sin embargo, se identifica una diferencia en comparación con lo plasmado en los documentos que se proporcionaron por la universidad inicialmente, en cuanto a la información que estos establecen y es que en algunos se visualiza se carece de la firma de alguno de los que participan en la formalidad de los documentos o se incluye una rúbrica.

Referente al numeral 1.1., se detectó que de la evidencia que se remite del reporte de asistencia del registro checador, este no presenta el mismo formato del proporcionado en la etapa de ejecución de la auditoría, ya que se plasman otros datos que no fueron establecidos en específico; es decir, en el reporte del día 17 de noviembre se está considerando la entrada de 10:26 siendo que esta corresponde a la salida de otro turno (matutino) del mismo día, en el cual al iniciar el día registró la entrada a las 7:32, por lo que se continúa sin acreditar el registro de entrada al turno vespertino, ya que como se precisa en la tabla solo se refleja la salida a las 22:01 y respecto del día 21 de noviembre, se incluye el horario de 07:04 como salida que corresponde al 22 de noviembre y se reacomoda el horario de 22:00 como entrada, siendo que en el reporte originalmente remitido solo existe un registro de salida durante el día 21 de noviembre y es por este último horario; por lo que los reportes remitidos del reloj checador no dan veracidad al contenido de los mismos, sin que se desvirtúe con esto lo observado.

Asimismo, en el argumento se menciona que «...se sigue en búsqueda de la evidencia que justifique o el descuento aplicado.»; por lo que subsiste la falta de documentación que ampare las funciones y actividades por las que fue contratado, su permanencia y justifique las incidencias observadas.

Respecto a los numerales 1.2, 1.3, 2, 2.1, 2.2 y 2.3 subsiste lo observado, toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Cabe hacer la precisión de que en la tabla del numeral 1 en la descripción de la presente observación, se plasmó en el encabezado «Horas según Contrato» cuando debió establecerse «Horas según Lista de Raya».

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 4.AF.23.EE.62

De la revisión a la plantilla autorizada, al «Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado», al horario del profesor, al reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023 y de la información obtenida mediante la compulsa realizada con la Universidad Autónoma de Nayarit respecto de la Unidad Académica de Bahía de Bandera (UABB); se detecta que el servidor público con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2 cuenta con más de una plaza en diferente ente público, así mismo se identifica que tuvo un horario en la UABB en el

primer semestre de enero a julio de 11:30 a 17:00 horas mientras que en la UTBB contó con un horario en el primer cuatrimestre de 17:00 a 22:00 horas, por lo que se advierte una incompatibilidad de horario, así como de traslado el día viernes, aunado a esto se solicitó evidencia documental que ampare la realización de las funciones; no obstante, al analizar los documentos proporcionados, se detecta que no se demuestra contar con evidencia documental en relación a las actividades efectuadas en apego a las funciones contratadas y por las que fue remunerado, como se muestra en la siguiente tabla:

INCOMPATIBILIDAD LABORAL (UTBB-UAN)							
Trabajador	Área de Adscripción	UTBB		Área de Adscripción	UABB		
		Horario 1° Cuatrimestre			Horario 1° Semestre		
LAHJ680413HP2	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Lunes	17:00:00 22:00:00	Universidad Autónoma de Nayarit (Unidad Académica de Bahía de Banderas)	Lunes	No labora	
		Martes	18:40:00 22:00:00		Martes	No labora	
		Miércoles	17:00:00 22:00:00				
		Jueves	7:00:00 9:30:00		Miércoles	7:00:00	10:00:00
		Jueves	17:00:00 22:00:00			Jueves	11:30:00 14:30:00
		Viernes	7:00:00 9:30:00				
		Viernes	17:00:00 22:00:00		Viernes	11:30:00	17:00:00

FUENTE: Contrato individual de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023, solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con los oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

1. Se detecta la ausencia y falta de registro en los siguientes días en la UTBB, por lo que cabe hacer la precisión que refiere a los días en los que se tiene la incompatibilidad al empalmarse el horario entre la UTBB y la UABB, como se describe a continuación:

INCIDENCIAS LABORALES EN LOS DÍAS EN QUE SE EMPALMA EL HORARIO ENTRE AMBAS UNIVERSIDADES						
Trabajador	Área de Adscripción	UTBB		Día	Irregularidad	
		Horario 1° Cuatrimestre				
LAHJ680413HP2	Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas	Viernes	17:00:00 22:00:00	20/01/2023	No asistió	
				27/01/2023	No asistió	
				03/03/2023	No registra entrada	
				10/03/2023	No registra entrada	

FUENTE: Contrato individual de trabajo por tiempo determinado, horario del profesor, reporte de asistencia del registro checador y calendario escolar del ejercicio fiscal 2023, solicitados mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, proporcionados con los oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

2. En la Unidad Académica de Bahía de Banderas, se advierte que no cuenta con registro de checador en el periodo comprendido del 01 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023 y del 01 de julio de 2023 al 30 de diciembre de 2023; asimismo, que registra asistencia de manera manual sin plasmar horario de entrada y salida, correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, junio y julio.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 28, fracciones I y VI y 73 fracciones II y V, de la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit; 16, fracción I y III de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 24 de la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Gobierno del Estado de Nayarit; 63, 65, fracción I, 66 y 71 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico; fracción V. Código de Conducta, numeral 18, párrafo noveno del Código de Ética Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; 16, párrafo primero, 17, párrafo primero y tercero del Decreto numero 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 19, fracciones VI y XI, 20, fracciones I, V y VIII, 31, fracciones I, II y III, 33, fracciones I, VII, IX, y X del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; funciones 1 y 2, fracción VIII. Objetivos y Funciones de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones 3 y 13 fracción VIII. Objetivos y Funciones del Departamento de Recursos de Humanos del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; cláusulas primera, segunda, quinta, incisos a), b), k), l), n), q) y r); novena, fracción I, inciso b) y décima fracciones II, III y IV del Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Determinado del periodo 11 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefa de departamento de recursos humanos del 1 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de recursos humanos del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; profesor de asignatura B del 11 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 2 Observación Núm. 5.AF.23.EE.62

De la revisión a la plantilla que se presentó en el anexo 6 «*Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base)*», solicitada en ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y proporcionada con oficio UTBB-REC-24-116, a las pólizas de las nóminas, a la base generadora de la nómina y horarios del profesor; se detectaron las irregularidades que se describen a continuación:

1. Se advierten inconsistencias en la información que se plasma en la plantilla, ya que se visualiza la existencia de la duplicidad en el otorgamiento de los «*Códigos de Empleados*»

del personal que labora en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, por lo que se observa la falta de verificabilidad en la información que permita la interpretación en la gestión de datos y atienda los requerimientos para la rendición de cuentas y fiscalización, ya que impide el rastreo de la información de los trabajadores siguientes:

CÓDIGOS DE EMPLEADOS DUPLICADOS

Código de Empleado	Nombre	R.F.C
141	A... M... M...	MAMA851224T65
141	P... J... H... B...	HEBP8210189UA
153	L... J... A... M...	AAML720102PM7
153	K... I... T... P...	TOPK811119KD1
154	A... C...	CERA820328124
154	L... J... C... R...	CARL8008256UA
210	C... L... O...	LUOC851115P75
210	J... E... A... M...	AUMJ8803305K8
333	D... P... S... F...	SAFD970628MH4
333	M... S... M...	SAMM740611RI2
284	D... G... V...	GAVD760508F49
284	C... Q... L...	QULC640422R1A

FUENTE: anexo 6 Plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023 (personal de confianza, contrato y base), solicitada con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, proporcionada en oficio UTBB-REC-24-116.

- Respecto a los docentes con registro federal de contribuyentes (RFC) LAHJ680413HP2 y AISE801001194; se solicitó información en la solicitud ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 respecto de las cargas horarias de docentes por el período del cuatrimestre de enero a abril del 2023 y en el oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, se solicita en específico información de los docentes en mención; sin embargo, se observa que los datos proporcionados sobre el mismo periodo respecto de los horarios de profesor son incongruentes, ya que en la información que se proporciona en los oficios internos UTBB/DAF/86/2024 emitido por el Mtro. J... R... H... G..., director de administración y finanzas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas y UTBB/RH/45/2024 signado por Lic. B... E...P... M..., jefa del departamento de recursos humanos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas de fecha 25 y 27 de septiembre de 2024, se otorga documentación diferente a la proporcionada en el oficio UTBB/DAF/56/24 de fecha 28 de mayo del 2024.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que no se proporcionó oficio de respuesta a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit en atención a la solicitud ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-06/2024, ya que los oficios internos a los que se hace referencia en el párrafo que antecede se incluyeron equivocadamente en la respuesta al oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/OCD-A-04/2024.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 8, fracción II. Información y 9, fracción III. Actividades de Control, numerales 10. Diseñar Actividades de Control, 10.02, actividades «Administración de Capital Humano» y «Controles sobre el procesamiento de la información» y 13. Usar Información Relevante y de Calidad, 13.04 y 13.05 Datos Procesados en Información de Calidad del Acuerdo por el que se Emiten las Disposiciones Generales en Materia de

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Nayarit; 19, fracciones II y XXVI, 20, fracción V, 31, fracciones II y 33, fracciones I y II del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefa de departamento de recursos humanos del 1 de febrero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de recursos humanos del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

Mediante oficio UTBB/DAF/114/24, J... R... H... G..., director de administración y finanzas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, manifestó lo siguiente:

1. *En relación con la observación sobre las inconsistencias detectadas en la plantilla de personal autorizada para el ejercicio fiscal 2023, proporcionada en el anexo 6, y la duplicidad en los códigos de empleados, es importante destacar que, en la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB), se manejan tres plantillas de personal diferenciadas: Personal Administrativo, Profesor de Asignatura y Profesor de tiempo Completo. De acuerdo al personal con duplicidad se explica a la plantilla pertenecen (sic):*

Código de Empleado	Nombre	R.F.C	Plantilla/Nomina (sic)
141	A... M... M...	MAMA851224T65	Administración (sic)
141	P... J... H... B...	HEBP8210189UA	Profesor de Tiempo Completo
153	L... J... A... M...	AAML720102PM7	Profesor de Tiempo Completo
153	K... I... T... P...	TOPK811119KD1	Profesor de Asignatura
154	A... C...	CERA820328124	Administración
154	L... J... C... R...	CARL8008256UA	Profesor de Tiempo Completo
210	C... L... O...	LUOC851115P75	Administración
210	J... E... A... M...	AUMJ8803305K8	Profesor de Asignatura
333	D... P... S... F...	SAFD970628MH4	Administración
333	M... S... M...	SAMM740611RI2	Profesor de Asignatura
284	D... G... V...	GAVD760508F49	Administración
284	C... Q... L...	QULC640422R1A	Profesor de Asignatura

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Del análisis a la información presentada por el sujeto fiscalizado, se determina que la observación se ratifica, toda vez que no se desvirtúan las inconsistencias señaladas, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

Referente al numeral 1, no se remite evidencia documental que permita justificar el tener duplicidad en los códigos de los empleados; así mismo, con lo manifestado en el argumento no se garantiza la unicidad de los códigos para cada empleado, ya que aún y cuando se manejen tres tipos de plantillas de trabajadores como se hace mención, con esto no se exime a la universidad el otorgar el mismo código a diferente trabajador y generar la duplicidad observada, por lo que no se desvirtúa el hecho de que con esto se genera un riesgo y puede contribuir en la confusión respecto de la gestión de datos, ya que manejar en ese sentido la información de los empleados dificulta las actividades de control, seguimiento, vigilancia y su rastreo al evitar que la información sea precisa y confiable, lo que impide cumplir con la transparencia y rendición de cuentas.

Con relación al numeral 2, subsiste lo observado, toda vez que no se remiten argumentos, documentos y elementos tendientes a desvirtuar lo señalado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 3 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión a los procedimientos de adjudicación directa, celebrados durante el ejercicio fiscal 2023, al reporte objeto del gasto por proveedor del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), a las pólizas con documentación anexa, los contratos, padrón de proveedores, expedientes de proveedores, acta de reinstalación del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de la UTBB y actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del subcomité en mención, se detectan las irregularidades que se describen a continuación:

1. De la verificación a la instalación del subcomité de adquisiciones, se analizó el acta donde se autoriza la del subcomité de adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, de fecha 22 de septiembre del 2023, por lo que se detecta que no se acredita contar con la instalación de un subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios por el periodo del 01 de enero al 21 de septiembre del 2023.
2. De las pólizas con cargo a diversas partidas, se registraron operaciones fraccionadas por concepto de adquisición de artículos y prestación de servicios, por lo que se detectan irregularidades por un importe de \$2,874,842.48 (dos millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y dos pesos 48/100 moneda nacional), antes del impuesto al valor agregado (IVA), las cuales se describen a continuación:
 - 2.1. De los siguientes proveedores se detectan erogaciones por una sola ocasión, sin embargo, de acuerdo al importe pagado, se identifica que de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable no se exceptúan del registro en el padrón de proveedores, por lo que, se observa que estos no se encontraron en el padrón de proveedores proporcionado por la UTBB, como se detallan a continuación:

PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL PADRÓN SEGÚN EL IMPORTE DE LA EROGACIÓN							
Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Importe sin (IVA) \$
				Concepto Factura	RFC	Folio Fiscal	
33102	Otras asesorías para la operación de programas.	C00426	23/05/2023	Elaboración de dictamen matrícula del ciclo 2022-2023.	AEA1604042H9	A9CE3515-5355-4868-99A8-D89718A4A583	30,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00977	27/10/2023	Servicios varios.	PIBC630502HA8	*Sin folio fiscal que lo identifique	18,110.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Importe sin (IVA) \$
				Concepto Factura	RFC	Folio Fiscal	
38301	Congresos convenciones	y C00538	28/06/2023	Honorarios seminario educativo.	CARC7208194U0	FF9A86CD-3C2E-44EF-8BE4-849B22998C7A	17,241.38
35101	Mantenimiento conservación inmuebles para prestación servicios administrativos.	y de C00264	31/03/2023	Rejilla de acero inoxidable.	DVC201009KN0	9BB7B187-7F6B-4D69-B9E7-945F7D34545D	27,000.00
35101	Mantenimiento conservación inmuebles para prestación servicios administrativos.	y de C01286	27/12/2023	Colocación de piso en baño de biblioteca. incluyendo limpieza de área.	LOBL691117886	6FB1B431-9981-4345-ABDF-8409E01888B0	29,521.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00797	11/09/2023	Serv. de limpieza.	SAEM821009T16	467CBAA8-47CB-4259-BF35-3A08790400F9	15,000.00
35101	Mantenimiento conservación inmuebles para prestación servicios administrativos.	y de C00335	27/04/2023	Pago de serv. elec.	PAL191105UV2	C8A56123-AC91-42D8-A929-5BF5543A9B2E	32,466.79
33102	Otras asesorías para la operación de programas.	C00588	13/06/2023	Coedición de un capítulo del libro impreso	SDM1804054J5	0360927F-81DA-4FAA-A1FD-30A1DA79D0EF	18,887.93
21401	Suministros informáticos.	C00697	15/08/2023	Serv. Mantenimiento informático.	SOL130601JF0	A2DBEF90-58B8-431E-B1C8-4C6942E3B6D0	18,132.00
Total							206,359.10

FUENTE: Padrón de proveedores y contratos, pólizas con documentación anexa, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios, UTBB-REC-24-112, UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

* Se correlaciona con lo observado en el Resultado Núm. 1 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62, numeral 8.

2.2.Adjudicaciones directas, sin que el proveedor se encuentre inscrito en el padrón de proveedores, como se describe a continuación:

PROVEEDORES QUE NO SE ENCONTRARON REGISTRADOS EN EL PADRÓN						
Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
21102	Artículos y material de oficina	C00975	25/10/2023	GULC760213716	AAA1CD3F-68FA-43BF-BA4D-D3C744607FE7	11,663.79
21102	Artículos y material de oficina	C00976	25/10/2023	GULC760213716	AAA1222B-2BA1-44E8-BFD6-352507F502BC	19,310.35
Importe por proveedor						30,974.15
35101	Mantenimiento conservación inmuebles para prestación de servicios administrativos	y de C00591	23/06/2023	DASD910318DH2	BE44240C-8E7F-4805-9FAA-C43640B7A2AC	12,500.00
35101	Mantenimiento conservación	y de C00592	23/06/2023	DASD910318DH2	F3BB6EEC-4B6C-4BD4-8DB9-D6D194413A1D	14,804.48

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) RFC	Folio Fiscal	Importe sin IVA \$
	inmuebles para la prestación de servicios administrativos					
Importe por proveedor						27,304.48
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C01304	28/12/2023	GARD941106LK4	D699F0CC-ADBA-43DF-96FB-66A03B6B3D32	3,347.41
21102	Artículos y material de oficina	C01305	28/12/2023	GARD941106LK4	AE2AD3CB-9CCF-4E63-BB47-76F257D7E221	5,086.20
21102	Artículos y material de oficina.	C01305	28/12/2023	GARD941106LK4	AE2AD3CB-9CCF-4E63-BB47-76F257D7E221	8,448.28
Importe por proveedor						16,881.89
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	C00087	08/02/2023	ECO071212QZ4	EDACD575-AC7C-4A37-938B-600B4127941F	1,064.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	C00448	09/05/2023	ECO071212QZ4	A451BA11-95EE-4278-900A-3C8F94553BA9	1,272.84
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	C00448	09/05/2023	ECO071212QZ4	DA357B83-4AC1-4470-B199-DOCD852F9C8F	1,800.00
35301	instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	C00491	02/06/2023	ECO071212QZ4	A757416F-447F-435F-B7EE-63874D014CEE	6,238.75
21401	Suministros informáticos	C00512	15/06/2023	ECO071212QZ4	A5FC7F41-5D1C-404F-B20C-8F137AB3C83B	2,047.00
21401	Suministros informáticos	C00512	15/06/2023	ECO071212QZ4	1B287B95-12AF-4083-A4DB-70654F0048BB	1,828.50
21401	Suministros informáticos	C00751	24/08/2023	ECO071212QZ4	05AC6D59-6E16-448B-B4DA-DD3FFF395F3B	1,176.00
21401	Suministros informáticos	C00753	28/08/2023	ECO071212QZ4	E07A6905-F0A9-4A39-8E40-441089613EB5	2,110.25
Importe por proveedor						17,537.34
24601	Accesorios y material eléctrico	C00361	14/04/2023	LAAE7605194Z4	2386B915-285E-42E6-B8E3-A75E09C963CA	1,422.42
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios	C00361	14/04/2023	LAAE7605194Z4	2386B915-285E-42E6-B8E3-A75E09C963CA	3,631.02
24601	Accesorios y material eléctrico	C00386	31/05/2023	LAAE7605194Z4	4CB617C9-E06B-430B-8B5B-D95F0CF736F3	3,657.93
24601	Accesorios y material eléctrico	C00855	26/09/2023	LAAE7605194Z4	13EC4AEE-0F73-438A-8204-7D13B83B6942	1,206.90

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) RFC	Folio Fiscal	Importe sin IVA \$
24601	Accesorios y material eléctrico	C00855	26/09/2023	LAAE7605194Z4	B500BD6F-D8D4-4849-8AE7-B38217C2A7B8	1,465.52
24601	Accesorios y material eléctrico	C00898	04/10/2023	LAAE7605194Z4	6937488F-C5AE-4EB3-86CA-19AE47C4E9C0	1,387.93
24601	Accesorios y material eléctrico	C00898	04/10/2023	LAAE7605194Z4	5C232D73-BA8E-4666-BA50-535AF3BF7E11	1,357.76
Importe por proveedor						14,129.48
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00090	09/02/2023	RICF821022152	4F5CCC9D-A6DE-45F1-AFD9-CC2143D3D3C1	12,931.03
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00563	30/06/2023	RICF821022152	2415AEEF-F1A3-4D30-ABFB-0DD30223E546	1,812.50
39902	Otros servicios generales.	C01015	01/11/2023	RICF821022152	D8900E2E-50A6-4571-95BB-5EC172E23FC9	550.00
21201	Materiales para impresión y reproducción.	C01320	31/12/2023	RICF821022152	BF13713D-3460-4395-8FAE-380991D10028	1,564.66
21201	Materiales para impresión y reproducción.	C01320	31/12/2023	RICF821022152	A881BECD-2906-472D-B42D-2401E6801E36	1,564.66
Importe por proveedor						18,422.85
32302	Arrendamiento de mobiliario.	C00119	28/02/2023	ROGG811109UC8	C697A659-FB0A-44D4-AFDF-CA087E7711C5	3,000.00
32701	Arrendamiento de activos intangibles.	C00549	08/06/2023	ROGG811109UC8	7BC00859-1933-48CC-90B0-B7875C40CAA3	20,000.00
Importe por proveedor						23,000.00
24103	Productos minerales para construcción y reparación.	C00916	06/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	3,800.16
24702	Material de ferretería para la construcción.	C00916	06/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	547.24
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación.	C00916	06/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	2,968.98
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios.	C00916	06/10/2023	HDM001017AS1	139F855C-2BBA-4097-A03C-07CE0288CC79	33.62
24103	Productos minerales para construcción y reparación.	C00948	18/10/2023	HDM001017AS1	D8BADF11-ACFA-4DE5-8573-CED483D84F9D	3,588.25
24201	Cemento y productos de concreto.	C00948	18/10/2023	HDM001017AS1	D8BADF11-ACFA-4DE5-8573-CED483D84F9D	228.45
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación.	C00948	18/10/2023	HDM001017AS1	D8BADF11-ACFA-4DE5-8573-CED483D84F9D	4,979.84

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) RFC	Folio Fiscal	Importe sin IVA \$
29101	Accesorios y materiales menores.	C00948	18/10/2023	HDM001017AS1	D8BADF11-ACFA-4DE5-8573-CED483D84F9D	44.84
24103	Productos minerales para construcción y reparación.	C00973	25/10/2023	HDM001017AS1	DBE36C9D-DE9A-4777-A55E-E2DECF9E0A4C	5,120.69
24904	Otros productos químicos para construcción y reparación.	C00973	25/10/2023	HDM001017AS1	DBE36C9D-DE9A-4777-A55E-E2DECF9E0A4C	3,351.46
29101	Accesorios y materiales menores.	C00973	25/10/2023	HDM001017AS1	DBE36C9D-DE9A-4777-A55E-E2DECF9E0A4C	159.48
24601	Accesorios y material eléctrico.	C01053	08/11/2023	HDM001017AS1	739713BF-86EA-4402-AD9B-BACF01DEE583	1,296.56
24601	Accesorios y material eléctrico.	C01118	30/11/2023	HDM001017AS1	C1E83818-656E-4437-99E5-98575732E722	577.59
21106	Productos de papel y hule para uso en oficinas.	C01155	06/12/2023	HDM001017AS1	BC51A6DF-6A9C-4E8E-AE83-AC041A7D51DF	112.07
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios.	C01155	06/12/2023	HDM001017AS1	BC51A6DF-6A9C-4E8E-AE83-AC041A7D51DF	406.89
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios.	C00206	01/03/2023	HDM001017AS1	13EF17A3-0222-4E19-A353-1AA6052C2CF3	2,129.32
Importe por proveedor						29,345.43
38301	Congresos y convenciones.	C00988	31/10/2023	HME910604IF6	4A09DBCA-DD15-412C-9D2F-079BE28E85DD	8,189.66
38301	Congresos y convenciones.	C01149	05/12/2023	HME910604IF6	1553213E-D422-4ADF-B6C2-3A62DE163146	8,189.66
Importe por proveedor						16,379.32
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C01160	06/12/2023	CECI870411IR6	84EB8BD4-8D60-11EE-8360-00155D014009	3,950.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C01179	07/12/2023	CECI870411IR6	CB7AD553-8D57-11EE-9430-00155D012007	4,080.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C01246	13/12/2023	CECI870411IR6	F0B1F322-71E4-11EE-BCCE-00155D012007	7,660.00
Importe por proveedor						15,690.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C00789	08/09/2023	SATL941213TP3	573FC163-F18B-4C4F-9579-7D62DE991F0B	12,500.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C00789	08/09/2023	SATL941213TP3	1E4ABC3F-49D5-4A34-BE71-A0E700CEBBFC	2,758.62
Importe por proveedor						15,258.62
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00799	13/09/2023	CALE810906NR5	B45A4C13-1096-447F-92C3-C0C08FE00C32	320.00
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios.	C00799	13/09/2023	CALE810906NR5	B45A4C13-1096-447F-92C3-C0C08FE00C32	1,551.72
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00895	04/10/2023	CALE810906NR5	E93D9041-7FA1-4ECB-A896-DAA9600CD73D	4,655.20
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00896	04/10/2023	CALE810906NR5	7235D071-F3F0-4C06-898D-D8844807F01E	2,060.00
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C01129	30/11/2023	CALE810906NR5	3132E4AC-D98A-461B-914D-7CF57D7DCD3D	5,155.20
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00709	22/08/2023	CALE810906NR5	A85228E4-9A99-4A2C-AB06-11318F16B209	4,655.17
Importe por proveedor						18,397.29
29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático.	C00611	05/07/2023	ODM950324V2A	BA07AB8A-F2EC-F447-9299-4D1420FC2262	6,721.55
24601	Accesorios y material eléctrico.	C01118	30/11/2023	ODM950324V2A	D1E2F8B0-C7CC-4DD6-915F-727E1DE56017	1,096.55
21102	Artículos y material de oficina.	C01244	13/12/2023	ODM950324V2A	BCC2E06F-67CE-454D-8C64-DEA3E96F2586	493.11
21401	Suministros informáticos.	D00464	15/12/2023	ODM950324V2A	6B1E5346-9F68-4FF8-BD3D-803F145CC60D	1,386.18
21102	Artículos y material de oficina.	C01270	19/12/2023	ODM950324V2A	334CE4EA-189C-4399-942C-45CC2DB8804D	1,875.86
21102	Artículos y material de oficina.	D00468	19/12/2023	ODM950324V2A	468D0FD4-A8FB-47D0-B7A2-CE1F664C02CE	3,259.08
Importe por proveedor						14,832.33
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	C00743	23/08/2023	RSB171025UZ5	BE9D614B-268A-45C5-8724-1DCDBE02CB4B	5,715.52
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C00892	04/10/2023	RSB171025UZ5	1B7AA54F-FE1F-4EEA-97A9-DC1A2C64B500	11,224.14
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C00983	30/10/2023	RSB171025UZ5	4B0DF7D5-E549-4C2D-8DA9-DAC684739D4B	2,827.59
Importe por proveedor						19,767.24
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00898	04/10/2023	TOLR7105279Q9	2CA4036E-E2BA-459B-90F0-74D0080E8886	3,277.68

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00898	04/10/2023	TOLR7105279Q9	2400BBAA-66CE-44E0-81DE-FB48BC436DF1	2,380.00
38301	Congresos y convenciones.	C00900	05/10/2023	TOLR7105279Q9	81B973D7-BCD1-414C-9A41-C52B05E5F486	14,010.00
Importe por proveedor						19,667.68
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	C00909	12/10/2023	VIGZ720729USA	E2C9D0AD-A830-4996-AC16-47FE6168132E	10,600.00
32601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas.	C00950	19/10/2023	VIGZ720729USA	F7AE3CEE-9A8F-4088-957E-1F7295C72C72	2,100.00
Importe por proveedor						12,700.00
39901	Servicios de alimentación.	C00262	30/03/2023	FFV130726DD0	F38A5A57-6AE9-477D-9133-F83F3C78823A	7,939.25
39901	Servicios de alimentación	C00262	30/03/2023	FFV130726DD0	AEE2E576-442B-4938-877E-29FA7A821059	5,084.10
39901	Servicios de alimentación	C00262	30/03/2023	FFV130726DD0	EE4F7082-6825-447C-AB43-19F7C8340C89	1,933.18
Importe por proveedor						14,956.53
Total						325,244.63

FUENTE: Padrón y contratos de proveedores, pólizas con documentación anexa, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios, UTBB-REC-24-112, UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

2.3.Adjudicaciones directas sin las tres cotizaciones correspondientes (investigación de mercado) y sin acreditar que se encuentran registrados en el padrón de proveedores, como se describe a continuación:

ADJUDICACIONES DIRECTAS SIN TRES COTIZACIONES Y NO LOCALIZADOS EN PADRÓN DE PROVEEDORES						
Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	C00441	24/05/2023	AED160809HQ2	5D5177C4-D53B-45B3-9C30-A830C496E3B6	12,600.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C00496	08/06/2023	AED160809HQ2	A8BAB0A2-C638-4B3D-AB38-9BC2273E010E	15,308.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C00550	29/06/2023	AED160809HQ2	B34D31EC-38EF-4595-A44A-8B04735B5D21	4,900.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	C00672	09/08/2023	AED160809HQ2	7CE0DE67-B06C-4C3C-B80A-7ECA69C52B71	3,700.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) RFC	Folio Fiscal	Importe sin IVA \$
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C01015	01/11/2023	AED160809HQ2	0CF03C39-4B88-4FA7-910B-B0BF96A03B3C	1,300.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C01051	08/11/2023	AED160809HQ2	4F03C4DC-ED98-4AEE-824A-8674CEEEA2A6	6,200.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	C01052	08/11/2023	AED160809HQ2	A027A128-AA3D-41B7-86A6-D41F024CA9C7	1,800.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.	D00443	01/12/2023	AED160809HQ2	A027A128-AA3D-41B7-86A6-D41F024CA9C7	1,800.00
Importe por proveedor						47,608.00
21102	Artículos y material de oficina.	C00026	31/01/2023	CAC151103LT4	3BCOFFFE-A98B-EB47-BB3C-CE2660C21A31	11,850.84
21102	Artículos y material de oficina.	C00194	02/03/2023	CAC151103LT4	97B62206-6AB0-FC47-9C38-5E8801B61F0F	1,228.60
21106	Productos de papel y hule para uso en oficinas.	C00194	02/03/2023	CAC151103LT4	97B62206-6AB0-FC47-9C38-5E8801B61F0F	7,280.91
21102	Artículos y material de oficina.	C00334	27/04/2023	CAC151103LT4	8E6C8326-8B0B-AF49-8F53-E7CDCF2E1A2A	3,571.58
21106	Productos de papel y hule para uso en oficinas.	C00334	27/04/2023	CAC151103LT4	8E6C8326-8B0B-AF49-8F53-E7CDCF2E1A2A	7,396.06
Importe por proveedor						31,327.99
38301	Congresos y convenciones.	C01121	30/11/2023	BEBC841111TL4	BA927E73-89AB-438E-A6FA-CACA99B32B27	7,500.00
38301	Congresos y convenciones.	C01227	08/12/2023	BEBC841111TL4	35EAE7DF-C11A-4C12-B7BB-6B75DDE146DA	1,500.00
38301	Congresos y convenciones.	C01232	08/12/2023	BEBC841111TL4	DDA942DA-FB75-471E-8E95-D5D5CDB4FB07	10,500.00
38301	Congresos y convenciones.	C01322	31/12/2023	BEBC841111TL4	9524138E-53CF-4FFD-B6F1-ED28BA1B8070	8,400.00
38301	Congresos y convenciones.	D00488	31/12/2023	BEBC841111TL4	0F954558-B843-407B-B5C9-8ED8EEA2F44C	8,150.00
Importe por proveedor						36,050.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	C00558	13/06/2023	SAZC000106HQ7	7F8DDFA5-6AB0-4447-A99C-BAB38728EB4F	23,000.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	C00559	20/06/2023	SAZC000106HQ7	53FD8E14-2E1E-4996-9739-A8D137B3BCCE	15,496.00
Importe por proveedor						38,496.00
24601	Accesorios y material eléctrico.	C00032	24/01/2023	DIS020628AN3	92737E71-72E4-4211-AEBD-076329E8906B	5,630.26
24601	Accesorios y material eléctrico.	C00381	03/05/2023	DIS020628AN3	52A017F4-9FCF-47C0-9D22-29A5A5A6984F	3,299.31
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios.	C00381	03/05/2023	DIS020628AN3	52A017F4-9FCF-47C0-9D22-29A5A5A6984F	7,513.10
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios.	C00383	03/05/2023	DIS020628AN3	BC3765DE-B562-40B3-B453-52ADE93D11CF	4,305.29
21401	Suministros informáticos.	C00674	09/08/2023	DIS020628AN3	5B7A52BF-7C86-4F24-B199-375F560F462F	515.52

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de Equipo de cómputo y tecnología de la información.	C00674	09/08/2023	DIS020628AN3	5B7A52BF-7C86-4F24-B199-375F560F462F	1,803.51
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de Equipo de cómputo y tecnología de la información.	C00747	24/08/2023	DIS020628AN3	5F2B9731-D070-4B14-BBF8-CB7EE4431B0E	2,309.53
24601	Accesorios y material eléctrico.	C01181	07/12/2023	DIS020628AN3	C5B43BC5-17C9-412E-87F4-9107CA502DEA	9,025.88
29101	Accesorios y materiales menores.	C01181	07/12/2023	DIS020628AN3	7C2E994C-717E-4450-9CC8-F08453B84FE8	1,972.43
29403	Refacciones y accesorios de carácter informático.	C01181	07/12/2023	DIS020628AN3	D2E39529-DEE5-4B2D-9772-06FC8E30EAE4	4,482.78
21401	Suministros informáticos.	C01283	22/12/2023	DIS020628AN3	44B38A8C-CFD8-43B4-9086-A269A99BC1C8	1,112.07
29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático.	C01283	22/12/2023	DIS020628AN3	03061450-3DA5-42B8-B078-53F30C261537	1,333.63
24601	Accesorios y material eléctrico.	C01283	22/12/2023	DIS020628AN3	13797335-6BF0-4409-B901-3F909F4E0CE4	3,327.62
29401	Artículos electrónicos menores.	C01283	22/12/2023	DIS020628AN3	03061450-3DA5-42B8-B078-53F30C261537	1,284.49
21401	Suministros informáticos.	C01309	28/12/2023	DIS020628AN3	4B55AF3C-1674-4918-B003-30201AD24FD4	1,722.42
24601	Accesorios y material eléctrico.	C01309	28/12/2023	DIS020628AN3	FFFA6231-CD10-4D84-AB26-EAC9BA919BAE	2,746.57
24601	Accesorios y material eléctrico.	C01310	28/12/2023	DIS020628AN3	E13DA725-8B86-412D-9388-A2ADD5142DD5	5,167.26
Importe por proveedor						57,551.67
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00108	17/02/2023	DCN840206TA5	A20AE4AD-3CAC-4D6C-9587-A8CECOA1EAA3	875.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00108	17/02/2023	DCN840206TA5	92F54D22-E1DB-4F39-A169-BF67E555913C	975.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00211	07/03/2023	DCN840206TA5	3F3C61F1-9D35-490F-8290-170B1FC4E032	950.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00211	07/03/2023	DCN840206TA5	9601ADD6-EECB-4BC1-9D67-AFA9095F8F43	750.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00228	22/03/2023	DCN840206TA5	AAE09D34-2BFF-4D0E-8F1B-3E03358B6FBB	650.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00228	22/03/2023	DCN840206TA5	02AAEB54-5053-4116-ADF1-5D05D297296D	750.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00228	22/03/2023	DCN840206TA5	BF277980-B475-4902-97B0-C5B3115CE92D	750.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00252	28/03/2023	DCN840206TA5	46451DFC-D3CE-4F16-8302-FFB21B32E711	900.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00252	28/03/2023	DCN840206TA5	6B6EC377-6ACA-441E-A503-F669421A248F	1,575.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00252	28/03/2023	DCN840206TA5	62CAF208-3AD4-4EDA-8945-A8950D334ADF	1,950.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00357	28/04/2023	DCN840206TA5	CDA866FF-8D41-4585-B623-ABBB9BCC4CC3	825.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00357	28/04/2023	DCN840206TA5	60A02A38-D36D-4E1D-9418-79274E8306DC	1,175.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00357	28/04/2023	DCN840206TA5	ABOCCA48-1358-42B0-A846-AB9F78404CAD	1,125.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00357	28/04/2023	DCN840206TA5	5A517DCB-5ABD-487C-A781-45BF3E71758B	750.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00357	28/04/2023	DCN840206TA5	395909C6-FE65-4B26-8922-B66104E2A7E9	500.01
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00425	22/05/2023	DCN840206TA5	DDF370C3-A460-4577-A877-6E66045E4422	525.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00425	22/05/2023	DCN840206TA5	5C2DC113-5A26-47E9-86F2-28267CB5A901	675.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00425	22/05/2023	DCN840206TA5	5AE821ED-10BA-4E6C-891E-F13DBBEE7446	425.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00425	22/05/2023	DCN840206TA5	03660864-9A55-4399-BBB0-9CABA2B698DB	1,050.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00425	22/05/2023	DCN840206TA5	8457C63A-4481-47C3-B166-CCE04F74F696	475.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00490	02/06/2023	DCN840206TA5	23634A44-3660-4511-A448-8C0079956E6B	850.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00499	09/06/2023	DCN840206TA5	980B5A1D-5DB7-4433-AE12-645DC3154257	1,175.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00499	09/06/2023	DCN840206TA5	ADBC506A-6A3A-4BB3-A6BA-CAA7907D3732	1,150.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00513	15/06/2023	DCN840206TA5	07DBC041-6953-4DD5-8CDE-13261055A944	1,375.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00529	20/06/2023	DCN840206TA5	1D748393-ED1A-4E9D-9891-7E2C3FE4295B	1,325.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00529	20/06/2023	DCN840206TA5	C86B2683-5132-403B-80DE-104395A44B5B	875.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00540	29/06/2023	UTB040609V89	8B7FACBE-A9DA-488E-9C8B-F577B03291B8	1,575.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00613	05/07/2023	DCN840206TA5	6C44AE50-7C41-4616-8422-D9C4C8C135AB	1,080.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00613	05/07/2023	DCN840206TA5	525A7B74-613D-41C5-8321-D5343EFA6741	1,242.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00654	01/08/2023	DCN840206TA5	E36B26F3-4C26-4DBD-B04F-B7785FD9436D	1,593.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00654	01/08/2023	DCN840206TA5	087C5223-EA76-41C1-89AB-BCD2A8A58B4E	1,566.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00673	09/08/2023	DCN840206TA5	A2A3CB72-2436-4788-9759-6D6DB33FAEE6	1,080.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00673	09/08/2023	DCN840206TA5	532ABF9C-229F-4540-ACD0-C101BAD3C581	1,296.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00673	09/08/2023	DCN840206TA5	53D66DB6-E05A-4BF4-A564-C34138AFBE76	594.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00748	24/08/2023	DCN840206TA5	64048B67-A4CD-41E7-9A50-3843B75FCE99	1,026.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00741	28/08/2023	DCN840206TA5	2704EA86-0F07-47C9-8719-6F1F267BEFEF	1,323.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00741	28/08/2023	DCN840206TA5	A9918E78-FD33-4459-ADAF-3C439D7D00EF	1,215.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00798	13/09/2023	DCN840206TA5	DF5BE9B8-7B4C-46E2-BCDA-DF33E76A1469	729.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00811	14/09/2023	DCN840206TA5	1D0B3212-80CE-40A4-B3C0-F838CDDC271D	1,107.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00868	27/09/2023	DCN840206TA5	4881B50F-6D62-4AAA-A471-4A1A0C2AD28B	2,349.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00951	19/10/2023	DCN840206TA5	74BC1309-FE8F-469C-93E7-10A7B0CE45A1	6,600.17
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	C0AA6606-B565-41E5-A2B0-56DAA2058199	1,080.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	E8EFF175-44E6-4B92-95F4-4BDA325770C2	1,323.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	4BD37141-93F6-4A29-90D3-8A20F1B90CCB	351.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	13717B9E-B39B-4CC2-AD25-036794BB398E	621.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	D241A735-5D96-4B1C-B51D-5C0CFC3A3EA39	189.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	A32AEE28-A496-4DCE-A1CC-44FA4DE50D5C	945.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	465DD84C-B1D3-4A7E-AB5B-331B4B24DDB5	162.00
22302	Artículos para el servicio de alimentación.	C01015	01/11/2023	DCN840206TA5	6295BEF5-58AF-4E3C-A43F-888B18875AEC	1,250.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01109	28/11/2023	DCN840206TA5	BF14BC9C-8184-4F5B-A431-253B267E46F5	1,890.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01109	28/11/2023	DCN840206TA5	4880F159-79DA-48D9-85B7-2C06BC3AEC8D	918.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01109	28/11/2023	DCN840206TA5	99F47D2D-AAEB-4F95-AC27-9D59862B2F46	1,728.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01109	28/11/2023	DCN840206TA5	C761270F-8BFC-4823-ACDC-698BFF0AD31E	1,350.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01109	28/11/2023	DCN840206TA5	DEF10C6B-E341-454F-8F53-B7BCCA52F87E	918.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01112	28/11/2023	DCN840206TA5	CFDF9A3C-E872-4353-AAE2-F89ABF7B04F4	1,944.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01180	07/12/2023	DCN840206TA5	CB030579-13CC-4AF5-BB73-00D7D3E73FE4	3,186.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01180	07/12/2023	DCN840206TA5	F91F1CCE-4E42-4179-B24B-C3C75D290FBB	1,107.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01287	27/12/2023	DCN840206TA5	B4BD67DB-B365-40B7-BD46-5239BC1158A7	1,809.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01287	27/12/2023	DCN840206TA5	4AB5FC00-BE40-4486-8AA1-BB21F2CA15D7	999.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01287	27/12/2023	DCN840206TA5	5AF1B9EA-5F84-4E31-9476-0223ED957AD0	702.00
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C01299	28/12/2023	DCN840206TA5	A67C4B32-EB37-4D53-A09C-F9B7D001D287	1,161.00
Importe por proveedor						72,408.18
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos.	C00664	04/08/2023	GOC9303301F4	4A818157-9860-422D-B16A-23D94BF65F08	8,620.69
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos.	C00793	08/09/2023	GOC9303301F4	4A818157-9860-422D-B16A-23D94BF65F08	8,620.69
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos.	C00816	15/09/2023	GOC9303301F4	88F9EFD4-2B79-41CA-A5F1-5CD4A1672C92	17,241.38

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida			Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
						RFC	Folio Fiscal	
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00891	04/10/2023	GOC9303301F4	35D5FCE8-D618-42DA-83CE-8AD911DA6E62	25,862.07
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00972	25/10/2023	GOC9303301F4	AE8E0BCC-D852-4CE9-A35F-541C08BCA090	25,862.07
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C01110	28/11/2023	GOC9303301F4	571DC7C9-A760-4CB2-A38A-2C4645D334A4	17,241.38
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C01273	21/12/2023	GOC9303301F4	86DB5727-EEBE-4763-BC34-27EF0530BE2B	25,862.07
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00031	19/01/2023	GOC9303301F4	697BDE40-73B2-4C33-84E2-44CE062C9097	8,620.69
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00038	31/01/2023	GOC9303301F4	56AB8DC0-19D4-454B-8DDD-0684EDC3CB5B	2,586.21
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00084	08/02/2023	GOC9303301F4	1D53666F-E29B-48CD-9F39-AC7D4342E4CB	8,620.69
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00129	15/02/2023	GOC9303301F4	1DE2B898-EEEE-4EC0-BB76-153BDBC85DEE	8,620.69
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00189	01/03/2023	GOC9303301F4	B126A631-A1A9-4966-A061-F0AF009803C5	8,620.69
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00218	14/03/2023	GOC9303301F4	3C1ADB4B-012C-4762-90BA-5874CBED0420	8,620.69
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00243	27/03/2023	GOC9303301F4	81D677F2-1126-46FF-8EF7-A6BAE4EC44BD	1,724.14
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00244	27/03/2023	GOC9303301F4	A66C758D-B4FD-4849-803E-A655FD310A4E	1,724.14
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00246	28/03/2023	GOC9303301F4	B2E79CDF-5B80-4502-A4E8-2EF103B4B599	2,586.21
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00316	03/04/2023	GOC9303301F4	D74C38ED-FB56-4F28-B744-1167F477A593	3,448.28
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00319	14/04/2023	GOC9303301F4	9506F103-9D23-4623-9479-329E8574207F	2,586.21
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00323	20/04/2023	GOC9303301F4	4E084971-C566-476A-88C8-3B3FF036C66B	4,310.34
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00445	02/05/2023	GOC9303301F4	5E827507-77EB-4DA6-8322-7E037787B5CF	4,310.34
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00405	12/05/2023	GOC9303301F4	F4C64482-A4E8-40C9-976A-B14F0A43F5CF	4,310.34
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00433	22/05/2023	GOC9303301F4	2F424157-2095-4448-BB99-52F2D65C5516	4,310.34
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00501	06/06/2023	GOC9303301F4	C3B027F0-CB72-470C-866C-246E2AC3D2AD	4,310.34
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00509	14/06/2023	GOC9303301F4	51057783-3FBE-456F-9BDC-F7A78D6BCA68	8,620.69
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00560	22/06/2023	GOC9303301F4	A6D0200B-BD81-4F29-9C28-DE0457E7D01F	4,310.34
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00561	27/06/2023	GOC9303301F4	7CB55878-979E-4F5E-AAAE-D6875B3C129C	2,586.21
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00562	30/06/2023	GOC9303301F4	E46D063B-E007-4B05-BC74-7FC2696414ED	1,293.10
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00610	03/07/2023	GOC9303301F4	FA3EC65E-9A84-4653-86BE-DD72354CE97B	1,724.14
26101	Combustibles, aditivos.	lubricantes	y	C00618	05/07/2023	GOC9303301F4	72B9F2B7-E510-4D57-A750-18F66FFA21D8	4,310.34
Importe por proveedor								231,465.52

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) RFC	Folio Fiscal	Importe sin IVA \$
39901	Servicios De alimentación.	C01251	13/12/2023	GOMJ9010058W6	60A54BB6-F9F6-4836-90F3-BFF38A220BE1	98,602.38
Importe por proveedor						98,602.38
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00360	04/04/2023	AERK941012TP8	AAA10096-5F7E-44AB-9890-954BB4E2C799	7,700.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00362	21/04/2023	AERK941012TP8	AAA17FD0-6020-4A11-90FB-A1F95F91B3EA	14,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00400	03/05/2023	AERK941012TP8	AAA10DD7-6BB3-4944-A93F-5C5D156AD353	8,100.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00398	08/05/2023	AERK941012TP8	AAA1C952-8F1B-4A3C-855B-492C541C6F49	16,500.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00399	08/05/2023	AERK941012TP8	AAA1AA5D-64FA-436A-95C1-FA5E6C9BECFF	12,600.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00432	16/05/2023	AERK941012TP8	AAA1B693-1E6B-45AD-B466-32ED0097FFED	11,200.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00432	16/05/2023	AERK941012TP8	AAA16581-2FBC-4AE5-99DE-A2CF67BB5BC6	5,300.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00443	31/05/2023	AERK941012TP8	AAA1C118-CA07-4B29-87AD-5BB318A98D4E	3,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00500	10/06/2023	AERK941012TP8	AAA18488-B0EF-4DEF-88F2-8E6C5BE02F85	10,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte.	C00619	06/07/2023	AERK941012TP8	AAA19F78-3D02-45D8-8AE1-A3B99E6A1DAC	3,000.00
Importe por proveedor						91,400.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación.	C00893	04/10/2023	GOGL940515R25	194AB74B-6FB3-446B-97AE-74681F603AD5	9,787.88
35901	Servicios de jardinería y fumigación.	C00249	28/03/2023	GOGL940515R25	AB5A5CB1-529B-4F75-810D-8CBE4F825521	6,325.59
35901	Servicios de jardinería y fumigación.	C00359	28/04/2023	GOGL940515R25	97F7A7FA-7E9E-401D-98A6-1C91669F2CB4	6,325.59
35901	Servicios de jardinería y fumigación.	C00637	31/07/2023	GOGL940515R25	0F628D8B-C55A-4414-A3F9-D024C878D7EC	6,325.59
35901	Servicios de jardinería y fumigación.	C00792	08/09/2023	GOGL940515R25	C969BE30-550B-4F86-92A7-DOA5E66548A1	6,325.59
35901	Servicios de jardinería y fumigación.	C01048	08/11/2023	GOGL940515R25	2A4D0784-5D31-4CC2-A3F8-066443DB1F1A	6,394.50
35901	Servicios de jardinería y fumigación.	C01248	13/12/2023	GOGL940515R25	81B816CD-A110-412A-BD5D-06859BB369F2	3,500.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C01297	28/12/2023	GOGL940515R25	3AD1D1F4-B03D-4CB8-AD68-AB00C2DD249F	9,894.50
Importe por proveedor						54,879.24
33602	Otros servicios comerciales.	C00070	01/02/2023	MAP151217Q95	5C806D2A-273A-4C29-B8CC-ABFC97937E55	7,400.00
33602	Otros servicios comerciales.	C00528	20/06/2023	MAP151217Q95	8AB9F185-55EF-4BD8-8392-E86F2A4E5F96	8,078.78
33602	Otros servicios comerciales.	C00765	23/08/2023	MAP151217Q95	9E3C4A61-03F6-47B7-8CBE-70C2F43D2783	9,760.34
33602	Otros servicios comerciales.	C00765	23/08/2023	MAP151217Q95	A12E15E7-5F54-4260-A031-26DC14FB9378	9,147.62
33602	Otros servicios comerciales.	C01077	16/11/2023	MAP151217Q95	3082B6C0-677C-437D-9930-017DA7971C52	8,993.18
33602	Otros servicios comerciales.	C01077	16/11/2023	MAP151217Q95	DF1BA3CD-B45E-4A3E-AF33-2256AD7E8050	10,010.48

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) RFC	Folio Fiscal	Importe sin IVA \$
33602	Otros servicios comerciales.	C00340	28/04/2023	MAP151217Q95	74467C8C-CBAF-485E-8A16-8C85C5394318	9,980.72
33602	Otros servicios comerciales.	C00340	28/04/2023	MAP151217Q95	B64229EF-AF73-488A-A718-0ED79B2BF8EC	8,418.32
33602	Otros servicios comerciales.	C00340	28/04/2023	MAP151217Q95	C6B46C66-6DF6-4164-8047-443FC056AA97	12,338.48
Importe por proveedor						84,127.92
27301	Otros servicios comerciales.	C00970	24/10/2023	CAFD730919F21	CEC0B31E-4003-4A49-BA90-24ED9F2FD73F	8,141.94
27101	Artículos para servicios generales.	C01253	14/12/2023	CAFD730919F21	9A608E15-5F9A-4BB1-AFF9-42EDB1E110EF	4,310.31
27101	Artículos para servicios generales.	C01253	14/12/2023	CAFD730919F21	054D449F-303D-416E-AEFF-F9BE743F04B0	8,620.65
27101	Artículos para servicios generales.	C01253	14/12/2023	CAFD730919F21	47B714D1-A136-4703-A193-FOECB3617EDF	12,883.45
27101	Artículos para servicios generales.	C01253	14/12/2023	CAFD730919F21	59CC5F86-8F12-48B9-BADE-F3BE3FCBD82B	8,620.61
Importe por proveedor						42,576.96
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00394	09/05/2023	MAGM7903087L6	F83643B4-2D95-4E02-A541-B269121807A8	73,080.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00530	20/06/2023	MAGM7903087L6	7E141895-CCB5-4B49-8B76-CE42007A39B4	80,910.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00653	01/08/2023	MAGM7903087L6	9A1A4FA8-B94D-41C2-A73C-15C5515EF4C2	78,300.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00740	22/08/2023	MAGM7903087L6	02F4715D-1C3E-4246-A288-4DFDD9D14407	60,030.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00812	14/09/2023	MAGM7903087L6	47F52486-1881-4155-A2AB-F78510ECB223	73,080.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00098	13/02/2023	MAGM7903087L6	868DB588-160C-4596-B312-4317624A8B98	80,910.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00219	16/03/2023	MAGM7903087L6	3729AD06-5D5F-4822-AD21-78C4C7246CBC	73,080.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	C00325	19/04/2023	MAGM7903087L6	DDEE1726-DED4-4700-9EB4-AEEB74019141	80,910.00
Importe por proveedor						600,300.00
21401	Suministros informáticos.	C00077	03/02/2023	GOGN861001VDA	BF6EF9FC-BCC5-4BB5-B8BA-0DF775846D14	2,413.79
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes.	C00093	10/02/2023	GOGN861001VDA	689DED76-661D-44B0-AA65-62C4D7AB2458	3,017.24
38201	Gastos de orden social y cultural.	C00116	27/02/2023	GOGN861001VDA	AF6010E6-192C-4BBB-B258-1AFEC98E5EB5	1,250.00
38201	Gastos de orden social y cultural.	C00121	28/02/2023	GOGN861001VDA	B06AE007-6C69-4419-98F1-BDBE11D53711	1,422.41
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00450	16/05/2023	GOGN861001VDA	E68CE925-F70B-403F-AC11-17D985C80326	7,241.38
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00589	13/06/2023	GOGN861001VDA	67F6CE19-0393-4268-9F71-B0EB3830D575	7,258.62

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) RFC	Folio Fiscal	Importe sin IVA \$
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00590	13/06/2023	GOGN861001VDA	740C7F99-503B-47F0-BCDF-62E6CA938159	18,603.45
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00595	27/06/2023	GOGN861001VDA	A6DFE20B-D265-4039-8B25-ACC85F76FD8B	17,094.83
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00596	30/06/2023	GOGN861001VDA	A6F94A9C-790E-4BF9-9467-E58F3D5237DD	1,162.93
22105	Productos diversos para alimentación de personas.	C00702	17/08/2023	GOGN861001VDA	C74246E2-D46B-4566-ACA8-8969FF6C2DDD	775.86
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos.	C00711	22/08/2023	GOGN861001VDA	0BF9A46C-3938-411B-9F68-8442CDF92E55	4,456.90
22302	Artículos para el servicio de alimentación.	C00855	26/09/2023	GOGN861001VDA	ECEAA614-9132-4559-9455-061F7B2179AF	431.03
21201	Materiales para impresión y reproducción.	D00464	15/12/2023	GOGN861001VDA	A9CA9E6F-0DC8-44D1-A118-2E60F2E53154	4,965.52
Importe por proveedor						70,093.97
32901	Otros arrendamientos.	C00853	22/09/2023	PEMS831116QJ3	D689B35F-D48E-43A8-A9BE-C9EB23AD5991	4,331.17
32901	Otros arrendamientos.	C01031	03/11/2023	PEMS831116QJ3	F7A3DF9B-9320-4825-BE98-807565767FC6	4,549.02
32901	Otros arrendamientos.	C01062	10/11/2023	PEMS831116QJ3	C0F6ECB0-FF89-411C-AA54-4BEDD8476D3F	5,058.46
32901	Otros arrendamientos.	C01184	07/12/2023	PEMS831116QJ3	046DC257-6E75-44C9-97F7-AC20D6F6DEA5	3,538.80
32901	Otros arrendamientos.	C01257	15/12/2023	PEMS831116QJ3	9D9DFF8A-FF42-40F8-9065-F8BF5AD13C82	30,525.45
32901	Otros arrendamientos.	C01258	15/12/2023	PEMS831116QJ3	E3A2FBBCD-0FFD-447C-BCB3-7855391F9EAC	10,108.00
Importe por proveedor						58,110.90
33801	Servicios de vigilancia.	C00113	21/02/2023	SID120521AR8	FD4432D9-B1F7-4795-A880-B4C288F33C5A	55,833.33
33801	Servicios de vigilancia.	C00396	09/05/2023	SID120521AR8	CF1F5663-0FA7-407A-A0DD-D542F66E6B32	36,406.89
33801	Servicios de vigilancia.	C00439	31/05/2023	SID120521AR8	568B15E7-4C34-4F0A-A71C-13DF2D31D23A	58,750.00
33801	Servicios de vigilancia.	C00440	31/05/2023	SID120521AR8	975082DD-341E-4267-A410-AB10A055A048	51,250.00
33801	Servicios de vigilancia.	C00621	07/07/2023	SID120521AR8	77886408-737E-4846-BCA8-AAB3A41EDA2F	71,250.00
33801	Servicios de vigilancia.	C00625	12/07/2023	SID120521AR8	CF64C331-2458-4440-8373-A79E7CA9CDE2	37,500.00
33801	Servicios de vigilancia.	C00713	22/08/2023	SID120521AR8	FF9295DF-B366-4A8B-8B8C-7C29623EBB85	37,500.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
33801	Servicios de vigilancia.	C00806	14/09/2023	SID120521AR8	9EE8271A-ED34-41DF-A75A-703A7E9D0C9E	40,000.00
33801	Servicios de vigilancia.	C00807	14/09/2023	SID120521AR8	B929B1DC-AA08-4270-ACBF-61F2CC3221FB	35,416.66
33801	Servicios de vigilancia.	C00808	14/09/2023	SID120521AR8	66120AAE-6940-4A14-8211-AAF467194DE6	34,166.66
33801	Servicios de vigilancia.	C00809	14/09/2023	SID120521AR8	823AA3DE-14A5-4085-95ED-DE01333CE1E7	30,000.00
33801	Servicios de vigilancia.	C00858	27/09/2023	SID120521AR8	13F01B65-9202-4445-947F-7B640108C2D6	18,750.00
33801	Servicios de vigilancia.	C00981	30/10/2023	SID120521AR8	440ED718-E854-4FF3-AC1A-431EC4CA54A9	18,750.00
Importe por proveedor						525,573.54
Totales						2,140,572.27

FUENTE: Padrón y contratos de proveedores, pólizas con documentación anexa, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios, UTBB-REC-24-112, UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

2.4.Adjudicaciones directas sin las tres cotizaciones correspondientes (investigación de mercado), como se describe a continuación:

EROGACIONES REALIZADAS SIN ANEXAR LAS TRES COTIZACIONES						
Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
21401	Suministros informáticos.	C00488	02/06/2023	GAMO941209363	70CFCBB7-CD35-4AE2-BFD5-1285DEEC60D3	2,757.22
21401	Suministros informáticos.	C00488	02/06/2023	GAMO941209363	602D3388-DCF2-4B78-9FB5-3F4AFD4A03A5	724.12
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00489	02/06/2023	GAMO941209363	E0270A56-4E0D-47BF-8B5F-378BD25E4FE3	710.60
21602	productos de papel para limpieza.	C00489	02/06/2023	GAMO941209363	E0270A56-4E0D-47BF-8B5F-378BD25E4FE3	24,842.60
21401	Suministros informáticos.	C00666	09/08/2023	GAMO941209363	E484C117-2345-426C-B178-7B83BEC97FB7	1,053.78
21401	Suministros informáticos.	C00712	22/08/2023	GAMO941209363	B69C90B0-B7D2-4799-8597-414FA403B3C2	1,053.78
21401	Suministros informáticos.	C00712	22/08/2023	GAMO941209363	0F371E6C-9B22-4150-BC63-2BE062D7C2E4	1,053.78
21401	Suministros informáticos.	C00712	22/08/2023	GAMO941209363	960E69E0-C03F-4111-AB17-E214AC30CD15	1,053.78
21401	Suministros informáticos.	C00712	22/08/2023	GAMO941209363	F5B4993A-7EEC-427B-B91F-632B467656AD	1,053.78
21401	Suministros informáticos.	C00863	22/09/2023	GAMO941209363	B7A87629-895A-4069-B3C1-F62888ABE03D	526.89
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C01015	01/11/2023	GAMO941209363	153DF838-B073-415E-9AB6-3B6685D76F88	655.00
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C01015	01/11/2023	GAMO941209363	FD33BE00-2FBB-4C9D-ABEC-DA3A471372C1	1,159.47
21401	Suministros informáticos.	C01183	07/12/2023	GAMO941209363	0635EE58-586A-474B-B438-7D53BF7E6894	2,860.00
21401	Suministros informáticos.	C01311	28/12/2023	GAMO941209363	7D45A68E-BCBA-4401-8169-E79F96C9030D	1,020.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Partida Específica	Nombre de Partida	Póliza	Fecha	Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)		Importe sin IVA \$
				RFC	Folio Fiscal	
21401	Suministros informáticos.	C01311	28/12/2023	GAMO941209363	6DAA88CB-D56F-43B9-8736-7C8E5943DD	526.89
21401	Suministros informáticos.	C01311	28/12/2023	GAMO941209363	3310F533-E8FF-442B-9CB7-576E2D5FF105	3,862.56
Importe por proveedor						44,914.25
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00033	24/01/2023	PIRS8002255A8	C92E27DD-E6AE-4F22-9700-BA90D96018EA	2,066.43
21602	Productos de papel para limpieza.	C00033	24/01/2023	PIRS8002255A8	C92E27DD-E6AE-4F22-9700-BA90D96018EA	21,939.14
21602	Productos de papel para limpieza.	C00254	29/03/2023	PIRS8002255A8	849F8B74-3516-4259-B6AB-A8D558CEC8F1	21,939.14
21601	materiales y artículos de limpieza.	C00255	29/03/2023	PIRS8002255A8	5ED0724F-A097-4C2E-8C56-611396C1C603	12,203.11
21602	productos de papel para limpieza.	C00388	03/05/2023	PIRS8002255A8	67FD2D1E-88F5-4F51-A2A2-E0623268FC41	10,603.45
21601	materiales y artículos de limpieza.	C00395	09/05/2023	PIRS8002255A8	C932AFBA-04CF-4E5F-920D-CCF52366DD32	697.08
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00401	12/05/2023	PIRS8002255A8	DF9BA19C-2EFB-44E3-A938-1D61BE585791	13,042.16
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00485	02/06/2023	PIRS8002255A8	091D22E9-9E6B-4958-A977-B57EBE5AB013	12,291.89
21602	Productos de papel para limpieza.	C00485	02/06/2023	PIRS8002255A8	091D22E9-9E6B-4958-A977-B57EBE5AB013	8,330.69
21601	materiales y artículos de limpieza.	C00498	09/06/2023	PIRS8002255A8	C7442561-90A6-48B6-ACF3-B89CFE9B74	3,600.79
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00623	12/07/2023	PIRS8002255A8	96270DD7-D19A-48B2-81D3-36852B3CDA44	3,884.83
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00624	12/07/2023	PIRS8002255A8	89112217-68D6-4013-9345-4A15E9929146	17,762.14
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C00681	14/08/2023	PIRS8002255A8	3757935C-A75E-4465-BA42-DE3C08C88ED8	5,185.17
21602	Productos de papel para limpieza.	C00681	14/08/2023	PIRS8002255A8	3757935C-A75E-4465-BA42-DE3C08C88ED8	20,311.38
21601	Materiales y artículos de limpieza.	C01026	03/11/2023	PIRS8002255A8	7F53312D-9C77-48EB-9DFB-C9C2204F11DA	3,884.83
Importe por proveedor						157,742.23
Total						202,656.48

FUENTE: Padrón y contratos de proveedores, pólizas con documentación anexa, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 proporcionados con oficios, UTBB-REC-24-112, UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

3. De la revisión al reporte objeto del gasto por proveedor del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), se solicitó información para acreditar el registro y control en el padrón de proveedores, sin embargo, se proporcionó parcialmente, por lo que no se realizó la validación conforme a la normativa aplicable de lo siguiente:

- 3.1. De la información que se proporcionó, se detecta que de los siguientes proveedores no incluyen evidencia documental que acredite que se encuentran registrados en el padrón de

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

proveedores, derivado que no fue proporcionada la constancia del padrón de proveedores que ampare su registro, como se describe en la siguiente tabla:

NO SE ACREDITA CONTAR CON LA CONSTANCIA DEL REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES

Cuenta de Proveedor	RFC	Irregularidad
2112-1-016858	CCR170607B35	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-000016	CNE940509K59	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-024020	CIE160926R90	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-019920	SCC171019SQ7	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-022953	CAH101208SY0	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-000287	DIS020628AN3	Faltó proporcionar el documento donde acredite el registro en el padrón de proveedores.
2112-1-000036	DCN840206TA5	Faltó proporcionar el documento donde acredite el registro en el padrón de proveedores.
2112-1-020926	KEKI590929U57	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-016921	AERK941012TP8	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-015732	GOG1940515R25	Faltó proporcionar el documento donde acredite el registro en el padrón de proveedores.
2112-1-015777	MAP151217Q95	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-015740	MAGM7903087L6	Faltó proporcionar el documento donde acredite el registro en el registro en el padrón de proveedores.
2112-1-015724	GOGN861001VDA	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-016835	PMA970108KX3	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-021958	PEMS831116QJ3	Faltó proporcionar el documento donde acredite el registro en el registro en el padrón de proveedores.
2112-1-009596	SID120521AR8	Faltó proporcionar el documento donde acredite el registro en el registro en el padrón de proveedores.
2112-1-016887	YGM210208KG4	No se proporciona evidencia ni hacen mención del punto.
2112-1-016845	RIFCF821022152	Faltó proporcionar el documento donde acredite el registro en el registro en el padrón de proveedores.

FUENTE: Reporte objeto del gasto por proveedor del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), copia de comprobante de domicilio, constancia de situación fiscal, identificación, solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 proporcionada con oficios, UTBB-REC-24-112, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

3.2. De los siguientes proveedores se detecta la falta de contrato o pedido de acuerdo a su modalidad, derivado de que no se proporcionan los documentos que acrediten la relación contractual con el proveedor, así mismo, es de hacer mención que no se hace el señalamiento sobre la omisión de la información, como se describe en la tabla siguiente:

FALTA DE CONTRATO O PEDIDO DE ACUERDO A SU MODALIDAD	
Cuenta de Proveedor	RFC
2112-1-000016	CNE940509K59
2112-1-019920	SCC171019SQ7
2112-1-000287	DIS020628AN3
2112-1-000036	DCN840206TA5
2112-1-020926	KEKI590929U57
2112-1-016921	AERK941012TP8
2112-1-015741	M... A... M... L...
2112-1-015724	GOGN861001VDA
2112-1-016835	PMA970108KX3
2112-1-021958	PEMS831116QJ3
2112-1-023990	SED951207JX2
2112-1-009562	S... E... P... R...
2112-1-016887	YGM210208KG4
2112-1-016845	RIFCF821022152
2112-1-020943	AAFK930303QP8
2112-1-015723	GAMO941209363

FUENTE: Reporte objeto del gasto por proveedor del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 proporcionada con oficios UTBB-REC-24-112, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 46, 51, párrafo cuarto, 52, 60, fracción III y 106, fracción I, párrafos segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; 30, fracción II párrafos segundo, cuatro y quinto, 62, fracciones I, II y III y 63 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; 93, fracción III, 94, fracción I y II del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2023; 19, fracciones XXI, XXIII, XXVIII, y XXXI, 20, fracciones IV y VIII, 31, fracciones II y XV, 32, fracción V y 34, fracciones I, II, V, VII y XII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; Fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 1, 2, 11 y 15 de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones 2 y 10 del Departamento de Servicios Administrativos Presupuesto y Contable, funciones 1, 2, 5 y 12 del Departamento de Servicios Generales del Manual de Organización; 6, fracciones V, VI, VII y VIII de las Funciones del Subcomité del Capítulo III del Manual para la Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: presidente del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del 22 de septiembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023; secretaria técnica del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del 22 de septiembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023; vocal de análisis de mercado del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del 22 de septiembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023; vocal de presupuesto y programación del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del 22 de septiembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023; vocal de revisor de convocatorias y elaboración de contratos del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del 22 de septiembre de 2023 al 27 de diciembre de 2023; director de planeación, evaluación y estadística del 15 de diciembre de

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuestado y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 24 de mayo de 2024 al 31 de octubre de 2024; jefe de departamento de servicios generales del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de mantenimiento y logística del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión al auxiliar de la cuenta contable «2000 a la 2119-28-004» del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), al seguimiento de ejercicios anteriores, y de la información solicitada correspondiente al ejercicio fiscal 2023; se detecta lo que a continuación se detalla:

1. Respecto de la cuenta «2117-14-0003 Retención 5 al millar SECODAM» y en seguimiento al Resultado Núm. 7 Observación Núm. 2.AF.18.EE.62 del informe individual definitivo de la cuenta pública 2018, se solicitó información respecto del saldo de ejercicios anteriores pendiente de pago, manifestando mediante oficio UTBB/DAF/069/2024 «...se le informa respetuosamente a esa H. Autoridad Fiscalizadora que dichas cuentas por pagar de ejercicios anteriores al 2023, se encuentran en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago de depuración de estas...», derivado de lo anterior se detectó que en el transcurso de cinco años presenta el mismo saldo sin que se realicen las gestiones necesarias para su pago o en su caso la depuración, por un importe de \$3,011.02 (tres mil once pesos 02/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

SALDO SIN MOVIMIENTO EN EJERCICIOS FISCALES DEL 2018-2023

Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Ejercicio Fiscal \$	
		2018	2023
2117-14-0003	Retención 5 al millar SECODAM	3,011.02	3,011.02

FUENTE: Informe individual definitivo cuenta pública 2018, auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-004; información solicitada mediante oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionada con los oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/069/2024.

Respecto a lo anterior es importante señalar que los estados financieros de la universidad no muestran la utilidad, confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información para la toma de decisiones.

2. De las siguientes cuentas contables se advierten adeudos que tiene la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas de ejercicios anteriores y generados en el ejercicio fiscal 2023, pendientes de cubrir, como se detalla a continuación:

2.1. Respecto a las cuentas contables «2111 Servicios personales por pagar a corto plazo», «2112 Proveedores por pagar a corto plazo», «2117 Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo» y «2119 Otras cuentas por pagar a corto plazo», se advierten saldos iniciales de ejercicios anteriores que durante el ejercicio fiscal 2023 no se efectuó su liquidación, por lo que se solicitó información al respecto, manifestando mediante oficio interno número UTBB/DAF/069/2024 «Respecto a los puntos que derivan del numeral 5.3. se le informa respetuosamente a esa H. Autoridad Fiscalizadora que dichas cuentas por pagar de ejercicios anteriores al 2023, se encuentran en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago de depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.», el argumento presentado no exceptúa a los servidores públicos a partir de la toma de posesión de sus respectivos cargos, a cumplir con las obligaciones contempladas en los ordenamientos legales aplicables a la universidad, estando pendientes de cubrir los pagos que se muestran en la siguiente tabla:

SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Número	Cuenta Nombre	Saldo Inicial en el Ejercicio Fiscal 2023 \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$
			Cargo \$	Abono \$	
2111-1-11301	Sueldos al personal de base	12,457.59	7,921,010.66	7,921,010.66	12,457.59
2111-1-11302	Sueldos al personal de confianza	1,183.81	11,204,376.76	11,204,376.76	1,183.81
2111-5-15202	Pago de liquidaciones	450,000.00	-	-	450,000.00
2112-1-000143	S... de A... y F... (Se, Rp y Vig).	500,000.00	13,092.00	13,092.00	500,000.00
2112-1-000336	Proveedores globales C/F	368,732.22	1,211,949.82	850,989.61	7,772.01
2117-01-0010	Cesantía y vejez	35,637.01	-	-	35,637.01
2117-01-0018	Sueldos y prestaciones pendientes de pago	5,743.87	-	-	5,743.87
2117-01-0019	Sueldos y prestaciones pendientes de pago 2020	21,533.23	-	-	21,533.23
2117-01-0021	Sueldos y prestaciones pendientes de pago 2022	650,225.70	792,148.36	142,142.43	219.77

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número	Cuenta Nombre	Saldo Inicial en el Ejercicio Fiscal 2023 \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$
			Cargo \$	Abono \$	
2117-04-0002	ISR retenido por honorarios	4,940.95	-	3,773.67	8,714.62
2117-14-0001	Retención 2 al millar ICIC	1,204.40	-	-	1,204.40
2117-14-0002	Retención 2 al millar CMIC	1,204.40	-	-	1,204.40
2117-35-0001	Retención 2 al millar ICIC	892.65	-	-	892.65
2117-35-0002	Retención 5 al millar SECODAM	2,231.61	-	-	2,231.61
2117-36-0001	Retención 2 al millar ICIC	1,454.66	-	-	1,454.66
2117-36-0002	Retención 5 al millar SECODAM	1,353.95	-	-	1,353.95
2117-37-0001	Retención 0.5% SFP	7,873.03	-	-	7,873.03
2119-01-002	Caja de ahorro empleados	1,824.22	-	-	1,824.22
2119-01-003	Estímulo fiscal	11,000.00	-	-	11,000.00
2119-01-027	I... Del C.... G... M....	7,367.07	253,390.08	253,390.08	7,367.07
2119-01-036	Tu nómina plus	60,459.55	-	-	60,459.55
2119-01-041	J... C... I... G...	250.00	-	-	250.00
2119-01-044	G... C... P...	195.00	-	-	195.00
2119-01-046	Pre15na	2,419.00	-	-	2,419.00
2119-01-048	J... S... P... M....	381.64	-	-	381.64
2119-01-050	S... de F...	12,000.00	-	-	12,000.00
2119-01-051	Uniformes	8,341.75	-	-	8,341.75
2119-04-006	Recurso operativo	66,793.17	-	-	66,793.17
2119-04-040	J... A... P... M...	400.00	-	-	400.00
2119-04-041	J... F... O´C... A...	250.00	-	-	250.00
2119-04-049	Expansión educativa bilingüe SC	104.00	-	-	104.00
2119-04-052	M... Del R... M... L...	189.52	-	-	189.52
2119-28-004	Á... G... F...	5,884.80	-	-	5,884.80
	Totales	2,244,528.80	21,395,967.68	20,388,775.21	1,237,336.33

FUENTE: Auxiliar de cuentas contables 2000 a la 2119-28-004 e información solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/OCD-A-02/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/069/2024.

2.2. Respecto a la revisión a las cuentas contables, se observan saldos de ejercicios anteriores con movimientos que se generaron durante el ejercicio fiscal 2023 y de los que se sigue reflejando un saldo al final, por lo que se solicitó información, a lo que la universidad manifestó mediante oficio interno número UTBB/DAF/069/2024, lo que se detalla en la columna «*Respuesta del ente fiscalizado*», por lo que se observa que se contrajeron obligaciones sin que se liquidaran al final del ejercicio auditado, así mismo sobre lo argumentado de los pagos efectuados en el ejercicio fiscal 2024, no remitió evidencia que acredite lo manifestado referente a las cuentas contables, que se detallan a continuación:

SALDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES CON MOVIMIENTOS GENERADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023 PENDIENTE DE ACREDITAR PAGO

Cuenta		Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado	
Número	Nombre		Cargo	Abono			
2111-1-11303	Sueldos personal docente	al	2,792.19	7,864,927.54	7,868,232.53	6,097.18	«El saldo final de esta cuenta es porque se comprometió, pero no se utilizó ese recurso, hace falta cancelar su saldo.»
2111-2-12201	Sueldos personal eventual	al	16,084.61	11,732,803.26	11,733,399.18	16,680.53	«El saldo final de esta cuenta es porque se comprometió, pero no se utilizó ese recurso, hace falta cancelar su saldo.»
2111-5-15901	Otras prestaciones sociales y económicas	y	-	314,729.49	316,536.98	1,807.49	«Según los registros en esta cuenta en el periodo de nómina (sic) 02/2023 se pagó de más por concepto de percepciones de apoyo para lentes y en el periodo 03/2023 se hizo el respectivo descuento, es por ello que resulta un saldo por pagar, es necesario hacer la reclasificación de esta cuenta para poder dejarla saldada.»
2112-1-21102	Artículos material oficina	y de	-	3,821.61	140,618.38	136,796.77	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoria (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoria (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-21401	Suministros informáticos		-	-	215,279.92	215,279.92	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoria (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoria (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-21601	Materiales artículos limpieza	y de	-	307.30	16,507.40	16,200.10	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Cuenta		Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado
Número	Nombre		Cargo	Abono		
						documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-21701	Materiales para enseñanza	-	2,005.07	45,029.07	43,024.00	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-24301	Cal, yeso y productos de yeso	-	-	181,249.94	181,249.94	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-24503	Productos de vidrio y cristal	-	-	91,292.00	91,292.00	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Cuenta Número	Nombre	Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado
			Cargo	Abono		
2112-1-24801	Artículos complementarios para servicios generales	-	-	262,545.05	262,545.05	desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas. «Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-24902	Otros materiales de mantenimiento y seguridad para construcción y reparación	-	-	305,394.15	305,394.15	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	-	-	69,999.80	69,999.80	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-27401	Productos textiles	-	-	510,119.28	510,119.28	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Cuenta Número	Nombre	Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado
			Cargo	Abono		
						este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-29101	Accesorios y materiales menores	-	2,954.00	125,597.91	122,643.91	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-29202	Material menor de ferretería para uso en edificios	-	-	17,715.00	17,715.00	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-29401	Artículos electrónicos menores	-	-	95,938.87	95,938.87	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic)

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Cuenta Número	Nombre	Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado
			Cargo	Abono		
						<i>en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»</i>
2112-1-31701	Servicios de acceso de internet redes y pocesamiento (sic) de información	-	-	44,718.00	44,718.00	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.
2112-1-32701	Arrendamiento de activos intangibles	-	-	108,304.84	108,304.84	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	-	-	182,194.88	182,194.88	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	-	3,871.55	34,369.30	30,497.75	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic)

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Cuenta		Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado
Número	Nombre		Cargo	Abono		
						<i>en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»</i>
2112-1-35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	-	-	423,664.77	423,664.77	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	-	81,346.98	81,346.98	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	-	-	57,310.40	57,310.40	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoría (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoría (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-35901	Servicios de jardinería y fumigación	-	-	100,000.00	100,000.00	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Cuenta		Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado
Número	Nombre		Cargo	Abono		
						este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre de 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoria (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoria (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2112-1-36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	-	-	312,736.00	312,736.00	«Se le informa a esa H. Autoridad que del punto 5.4.8. al 5.4.29. no se proporciona en este momento la información y documentación ya que corresponde a operaciones de adquisiciones efectuadas con Recursos Federales del ejercicio 2023, las cuales se pagaron durante el primer trimestre del 2024, y estos recursos se encuentran bajo Auditoria (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoria (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.»
2117-38-0001	Retención (sic) 2 al millar ICIC	-	-	7,618.84	7,618.84	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»
2117-38-0002	Retención (sic) 5 al millas (sic) Inspecc (sic) y vigilancia	-	-	19,047.11	19,047.11	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»
2119-01-001	Recursos propios	67,518.79	-	34,515.58	102,034.37	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»
2119-01-039	M... E... E... C...	9,313.68	54,296.84	54,297.84	9,314.68	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de paao o la depuración de estas,

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Cuenta		Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente Fiscalizado
Número	Nombre		Cargo	Abono		
						<i>según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»</i>
2119-01-066	M... O... S...	-	61,603.87	66,055.73	4,451.86	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»
2119-01-070	J... C... H... L...	-	-	200.00	200.00	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»
2119-04-063	L... O... G...	-	9,330.73	17,774.16	8,443.43	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»
2119-04-065	J... M... M... D...	-	-	2,989.00	2,989.00	«Se le informa que se encuentra en proceso de verificación y análisis con el propósito de determinar la obligación de pago o la depuración de estas, según sea el caso en particular de cada cuenta contable.»
Totales		95,709.27	2,050,651.26	23,542,598.89	3,587,656.90	

FUENTE: Auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-004 e información solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/OCD-A-02/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/069/2024.

Cabe señalar de lo anterior, el argumento del sujeto fiscalizado «...*estos recursos se encuentran bajo Auditoria (sic) en proceso que está desahogando la ASF "Auditoria (sic) Superior de la Federación" a esta Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.*», no se proporciona evidencia documental en donde la Auditoría Superior de la Federación (ASF) solicita las cuentas a la universidad, por lo que no se acredita su justificación.

2.3. De la revisión al saldo del ejercicio de diciembre de 2023, se observa que la cuenta contable «2111-4-14102 *Aportaciones al IMSS*» refleja un saldo final de \$678,431.17 (seiscientos setenta y ocho mil cuatrocientos treinta y un pesos 17/100 moneda nacional), del cual se efectúa un pago registrado en la póliza E00035 de fecha 17 de enero de 2024 por el importe de \$402,137.44 (cuatrocientos dos mil ciento treinta y siete pesos 44/100 moneda nacional), quedando pendiente de pagar el importe de \$276,293.72 (doscientos setenta y seis mil doscientos noventa y tres pesos 72/100 moneda nacional).

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 17, 21, 22, 36, 42, párrafo primero 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 1) Sustancia Económica, 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia Relativa del Acuerdo por el que se

emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad y 2) Confiabilidad, incisos a), b), d) y e) del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 19, fracción XVII, 31, fracciones II, XI, XIII, XIV, XIX, 32, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62

De la revisión al auxiliar de la cuenta contable «2000 a la 2119-28-004» que emite el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), correspondiente al ejercicio fiscal 2023, estado de cuenta bancario de la cuenta ...6533 Banorte, anexo 11 «*Retenciones y enteros del ejercicio fiscal 2023*», a las «*Declaraciones provisionales o definitivas mensuales de impuestos federales*» y al «*Formato para pago de cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones*», se detectaron las siguientes irregularidades con posible afectación a la hacienda pública en los numerales 2.2., 2.3. y 3., por la cantidad de \$199,266.96 (ciento noventa y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos 96/100 moneda nacional):

1. Se observa que no se han enterado las retenciones de las cuentas contables «2117-04-0004 *ISR retenido RESICO*» y «2117-04-0011 *Retención 1.5% impuesto cedular*», derivado de que en el oficio interno UTBB/DAF/069/2024 se menciona que no se ha realizado el entero de las cuentas contables y que «...el saldo de la cuenta, actualmente se encuentra en revisión para realizar su correcta depuración lo antes posible.»; asimismo, el anexo 11 «*Retenciones y enteros del ejercicio fiscal 2023*», muestra que se tiene pendiente de enterar el importe

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

de \$10,699.35 (diez mil seiscientos noventa y nueve pesos 35/100 moneda nacional), como se muestra en la siguiente tabla:

ADEUDO DE RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO					
Número	Cuenta	Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos del Periodo \$		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$
	Nombre		Cargo	Abono	
2117-04-0004	ISR retenido RESICO.	1,342.19	-	5,289.43	6,631.62
2117-04-0011	Retención 1.5% impuesto cedular.	4,045.23	-	22.50	4,067.73
Total					10,699.35

FUENTE: Auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-00, anexo 11 retenciones y enteros del ejercicio fiscal 2023 de la cuenta 2117-01-0001 ISR retenido a empleados e información solicitada mediante oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/069/2024 y UTBB/DAF/68/24.

2. Del análisis a la cuenta contable «2117-01-0001 ISR retenidos a empleados», a las «Declaraciones provisionales o definitivas mensuales complementarias de modificación de obligaciones» del ejercicio fiscal 2023, al estado de la cuenta bancaria...6533 Banorte, al anexo 11 «Retenciones y enteros del ejercicio fiscal 2023», se detectaron las siguientes irregularidades así como la posible afectación en los numerales 2.2. y 2.3., por un importe de \$168,151.00 (ciento sesenta y ocho mil ciento cincuenta y un pesos 00/100 moneda nacional):

- 2.1. De la revisión a las siguientes pólizas con documentación anexa, estados de cuenta bancarios de la cuenta ...6533 Banorte, auxiliar de la cuenta contable «2000 a la 2119-28-00» emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), a las «Declaraciones provisionales o definitivas mensuales de impuestos federales», se observa la omisión de enterar el importe total retenido; no obstante, cabe mencionar que la universidad enteró impuesto de más de lo que se retuvo en el mes, debido a que tienen saldos sin cubrir de ejercicios anteriores, por un importe de \$498,311.92 (cuatrocientos noventa y ocho mil trescientos once pesos 92/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

RETENCIÓN PENDIENTE DE PAGO									
		Póliza		Retención Mensual Efectuada en el Ejercicio Fiscal 2023 del Anexo 11		Importe Pagado \$	Saldo Pendiente más Impuesto Retención en el Mes \$	Comentario	
Número	Fecha	Concepto	Importe \$	Periodo de la Retención	Importe \$				
E00001	09/01/2023	Impuestos de diciembre 2022 pagado ene 2023.	1,260,760.00	Diciembre	1,399,128.73	1,260,760.00	138,368.73		
E00014	20/02/2023	SAT enero 2023.	600,160.00	Enero	481,602.61	600,160.00	19,811.34	Saldo pendiente de ejercicios anteriores.	
E00016	21/03/2023	Impuestos febrero (pagados en marzo).	498,794.00	Febrero	501,469.95	498,794.00	22,487.29		
E00021	17/04/2023	Impuestos marzo (pagado abr).	559,466.00	Marzo	559,906.85	559,466.00	22,928.14		
E00026	17/05/2023	Impuesto abril (pagado mayo).	448,888.00	Abril	575,969.08	448,888.00	150,009.22		

		Póliza		Retención Mensual Efectuada en el Ejercicio Fiscal 2023 del Anexo 11		Importe Pagado \$	Saldo Pendiente más Impuesto Retención en el Mes \$	Comentario
Número	Fecha	Concepto	Importe \$	Periodo de la Retención	Importe \$			
E00033	19/06/2023	Impuestos mayo (pagado junio).	503,169.00	Mayo	502,388.90	503,169.00	149,229.12	
E00036	12/07/2023	Impuestos junio 2023	609,195.00	Junio	609,340.18	609,195.00	149,374.30	
E00040	10/08/2023	Impuesto jul (pag ago).	499,630.00	Julio	499,707.62	499,630.00	149,451.92	
E00050	19/09/2023	Pago de impuestos del mes de agosto de 2023.	633,425.00	Agosto	980,415.15	633,425.00	496,442.07	En agosto presenta declaración modificada del mes de abril como se puede observar en el numeral 2.1.1, así mismo se presenta la declaración de los meses de enero, marzo, octubre del 2022, como se puede observar en el numeral 2.1.2.
E00073	13/10/2023	Pago de impuestos del mes de septiembre de 2023.	560,615.00	Septiembre	560,447.02	560,615.00	496,274.09	
E00091	17/11/2023	Pago de impuestos del mes de octubre de 2023.	631,551.00	Octubre	632,047.53	631,551.00	496,770.62	
E00102	18/12/2023	Pago de impuestos del mes de noviembre de 2023.	626,001.00	Noviembre	627,542.30	626,001.00	498,311.92	
Totales			7,431,654.00		7,929,965.92	7,431,654.00		

FUENTE: Pólizas, estados de cuenta bancarios de la cuenta ...6533 Banorte, auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-00, anexo 11 retenciones y enteros del ejercicio fiscal 2023 de la cuenta 2117-01-0001 ISR retenidos a empleados e información solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/069/2024 y UTBB/DAF/68/24.

2.2. Del análisis a la póliza E00038 de fecha 09 de agosto 2023, al estado de cuenta bancaria de la cuenta Banorte ...6515, a la «*Declaración provisional o definitiva de impuestos federales*» complementaria de modificación de obligaciones del mes de abril, se observa la omisión del pago en tiempo y forma de la declaración mensual correspondiente a abril, que se detectó una erogación por concepto de recargo, con posible afectación, por un importe de \$25,395.00 (veinticinco mil trescientos noventa y cinco pesos 00/100 moneda nacional), derivado de un pago extemporáneo por la omisión del servidor público responsable de realizarla, como se describe a:

PAGO DE IMPUESTOS DE EJERCICIO FISCAL 2023, ENTERADOS DESPUÉS A SU FECHA LÍMITE DE PAGO

Vencimiento de Obligación	Importe a Cargo Original \$	Monto Pagado con Anterioridad \$	Fecha de Presentación	Importe Pagado con Posterioridad \$	Subsidio para el Empleo \$	Recargos \$	Importe Nuevo a Cargo \$
17/05/2023	575,852.00	448,716.00	09/08/2023	127,136.00	377.00	25,395.00	152,154.00

FUENTE: Póliza, estado de cuenta bancaria de la cuenta 6533 Banorte, declaración provisional o definitiva de impuestos federales, auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-00, información solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/069/2024 y UTBB/DAF/68/24.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

- 2.3. De la revisión de las siguientes pólizas del mes de agosto y estados de cuenta bancarios de la cuenta ...6515 Banorte, se registraron transacciones por retenciones de los meses enero, marzo y octubre 2022, transferidos con recurso de la cuenta bancaria «1112-01-0014 Estatal 2023 cta. ...6515», correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por lo que se observa la omisión del pago en tiempo y forma, por un importe de \$142,756.00 (ciento cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), como se muestra en la siguiente tabla:

IMPUESTOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022 PAGADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023			
Póliza			
Número	Fecha	Concepto	Importe \$
E00041	29/08/2023	Impuesto pendiente (sic) oct 22	139,423.00
E00042	29/08/2023	Impuesto pend mar 22	1,095.00
E00043	29/08/2023	Impuesto pend ene 22	2,238.00
Total			142,756.00

FUENTE: Pólizas y documentación anexa, estados de cuenta bancarios ...6515 Banorte, auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-00, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024, y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

Es importante señalar que no se pueden hacer erogaciones por concepto de enteros de ejercicios fiscales anteriores en el ejercicio que se ejerce, debido a que las leyes fiscales establecen que los impuestos pendientes de ejercicios anteriores deben de regularizarse en el periodo correspondiente para mantener un control claro en la transparencia de la gestión contable y fiscal.

3. Del análisis a las cuentas contables «2111-4-14102 Aportaciones al IMSS», «2111-4-14202 Aportaciones al INFONAVIT» y «2111-4-14301 Aportaciones al SAR», «Formato para pago de cuotas obrero patronales, aportaciones y amortizaciones» al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), estados de cuenta bancaria de la cuenta ...6533 Banorte, anexo 11 «Retenciones y enteros del ejercicio fiscal 2023», se observan erogaciones por concepto de recargos y recargos de aportaciones y amortizaciones, por un importe de \$31,115.96 (treinta y un mil ciento quince pesos 96/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

EROGACIONES POR REGARGOS					
Póliza			Cuotas Obrero Patronales, Aportaciones y Amortizaciones		
Número	Fecha	Concepto Pagado	Importe Total \$ IMSS/INFONAVIT	Recargos \$	Total a Pagar \$
C00571	21/06/2023	IMSS	381,726.99	6,561.91	388,288.90
C00890	19/09/2023	IMSS	353,300.40	6,064.33	359,364.73
C00890	19/09/2023	RCV	491,616.70	8,532.02	500,148.72
C00890	19/09/2023	Vivienda y ACV	397,940.83	9,957.70	407,898.53
Totales			1,624,584.92	31,115.96	1,655,700.88

FUENTE: Póliza, estado de cuenta bancaria de la cuenta ...6533 Banorte, formato para pago de cuotas obrero patronales, aportaciones y Amortizaciones, auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-00, información solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/069/2024 y UTBB/DAF/68/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 22, 33, 36, 39 y 42, párrafo primero, 43, 44 y 45 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 86, fracción V,

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

párrafo sexto y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 5 A, fracción XV, 15, fracción III y 39, primer párrafo de la Ley del Seguro Social; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente y 5) Importancia Relativa del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad y 2) Confiabilidad, incisos a) y b) del Acuerdo que emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 88, párrafo segundo de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit; 1, párrafos primero y segundo, 4, fracción I de la Ley de Austeridad para el Estado de Nayarit; 18 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Nayarit; 3, fracción XV y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 31, fracciones II, XI, XIII, XIV, XIX y 32, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$199,266.96 (ciento noventa y nueve mil doscientos sesenta y seis pesos 96/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: rectora de la universidad del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023; rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 4 Observación Núm. 3.AF.23.EE.62

De la revisión a las siguientes pólizas con documentación anexa de comprobación de gastos que afectaron a las partidas «37201 Pasajes terrestres» y «37501 Viáticos en el país», al auxiliar de la cuenta contable «2000 a la 2119-28-004», se detectó la falta de justificación de las erogaciones, toda vez que no se integran los oficios de comisión para salir del área de adscripción al que pertenece, por un importe de \$1,277.00 (mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 moneda nacional, como se muestra a continuación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

FALTA DE JUSTIFICACIÓN

Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)						Comentario	
Número	Fecha	Importe Registrado en Partida \$	Partida Afectada	Folio Fiscal	Fecha	RFC	Importe \$		
D00156	28/04/2023	359.00	37201	BF6B352B- EEE0-4330- 8CB8- 253B6BC675EB	07/03/2023	TAP000504G71	359.00	No oficios de comisión.	anexa de
D00156	28/04/2023	210.00	37501	D7ECC447- 3B1C-446C- BE13- CCE5C78F9B64	16/02/2023	CAL0606084B5	210.00	No oficios de comisión.	anexa de
D00157	28/04/2023	354.00	37201	5DE14C0C- A0D5-4091- 9EE3- C6F4DCD76AC2	27/02/2023	TAP000504G71	354.00	No oficios de comisión.	anexa de
D00157	28/04/2023	354.00	37201	ABFBF7AD- 6B62-4E64- B0F9- 95E76A570F76	27/02/2023	TAP000504G71	354.00	No oficios de comisión.	anexa de
Totales		1,277.00					1,277.00		

FUENTE: Pólizas con documentación anexa, auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-004, solicitados con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29, párrafo primero y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV y 39, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 20, fracción III y 22, fracción V del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Nayarit; II. Gastos a comprobar numeral 2 Lineamientos para el Ejercicio y Control de Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del 25 de enero de 2023; 24, párrafo quinto y 27 de los Lineamientos para el Ejercicio y Control de Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del ejercicio 2023 del 21 de agosto de 2023; 19, numeral XVII, 31, fracciones II, XI, XIII, XIV y XIX y 32, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se presume una posible afectación a la hacienda pública por la cantidad de \$1,277.00 (un mil doscientos setenta y siete pesos 00/100 moneda nacional); estableciéndose como presuntos responsables a: rectora de la universidad del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 5 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión al estado analítico mensual de ingresos, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET) y estado de cuenta bancaria «*Banorte RP15 ...8311*», se detectan ingresos propios recaudados, por un importe de \$14,325,491.00 (catorce millones trescientos veinticinco mil cuatrocientos noventa y un pesos 00/100 moneda nacional), se observa la falta de justificación al no acreditar haber enterado y depositado en su totalidad los ingresos a la Secretaría de Administración y Finanzas por un importe de \$7,062,521.55 (siete millones sesenta y dos mil quinientos veintiún pesos 55/100 moneda nacional), en tiempo y forma como lo estipula el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el Ejercicio Fiscal de 2023, como se describe en las siguientes tablas:

1. De los ingresos propios recaudados y enterados a la Secretaría de Administración y Finanzas en los siguientes meses se detecta que no fue depositado el importe completo recaudado en el periodo, por la cantidad de \$353,575.50 (trescientos cincuenta y tres mil quinientos setenta y cinco pesos 50/100 moneda nacional), en el plazo señalado referente al mes enterado, como se describe a continuación:

INGRESOS NO ENTERADOS EN SU TOTALIDAD Y EN EL TIEMPO SEÑALADO						
Periodo	Importe Recaudado \$	Transferencia \$	Diferencia Pendiente de Enterar \$	Fecha límite que se debía Enterar	Fecha que se Enteró	Irregularidad
Enero	1,339,217.69	1,339,217.69	-	14/02/2023	19/04/2023	Ingresos propios enterados después del tiempo señalado.
Septiembre	982,977.00	835,554.00	147,423.00	13/10/2023	12/10/2023	No se enteró en su totalidad.
Octubre	670,623.00	565,369.00	105,254.00	14/11/2023	10/11/2023	No se enteró en su totalidad.
Noviembre	1,476,564.50	1,375,666.00	100,898.50	14/12/2023	21/12/2023	No se enteró en su totalidad, ni en tiempo.
Total	4,469,382.19	4,115,806.69	353,575.50			

FUENTE: Estado analítico mensual de ingresos, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET) y estado de cuenta bancario Banorte RP15 ...8311, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-112, UTBB/DAF/82/24 y UTBB/DAF/87/24.

2. De los ingresos recaudados en el mes de diciembre por un importe de \$3,147,162.76 (tres millones ciento cuarenta y siete mil ciento sesenta y dos pesos 76/100 moneda nacional), y de la transferencia realizada en el mismo periodo a la Secretaría de Administración y

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Finanzas por un importe de \$3,183,405.48 (tres millones ciento ochenta y tres mil cuatrocientos cinco pesos 48/100 moneda nacional), se detecta que sin justificación se enteró un importe mayor al recaudado, por la cantidad de \$36,242.72 (treinta y seis mil doscientos cuarenta y dos pesos 72/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

TRANSFERENCIA MAYOR A LOS INGRESOS PROPIOS RECAUDADOS						
Periodo	Fecha que se Debía Enterar	Fecha que se Entero	Importe Recaudado \$	Transferencia \$	Diferencia \$	Irregularidad
Diciembre	15/01/2024	01/02/2024	3,147,162.76	3,183,405.48	36,242.72	Se transfirió más de lo recaudado en el periodo.
Total			3,147,162.76	3,183,405.48	36,242.72	

FUENTE: Estado analítico mensual de ingresos propios, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), estado de cuenta Banorte RP15 ...8311, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-112, UTBB/DAF/82/24 y UTBB/DAF/87/24.

3. De lo recaudado en los siguientes meses, se observa que sin justificación no fueron enterados a la Secretaría de Administración y Finanzas, los ingresos propios por un importe de \$6,708,946.05 (seis millones setecientos ocho mil novecientos cuarenta y seis pesos 05/100 moneda nacional), como se describe a continuación en la siguiente tabla:

INGRESOS PROPIOS NO ENTERADO A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS		
Mes	Importe Recaudado \$	Irregularidad
Febrero	1,059,125.00	Ingresos propios no transferidos.
Marzo	516,925.40	Ingresos propios no transferido.
Abril	501,090.00	Ingresos propios no transferidos.
Mayo	762,388.00	Ingresos propios no transferidos.
Junio	1,289,378.65	Ingresos propios no transferidos
Julio	566,554.00	Ingresos propios no transferidos
Agosto	2,013,485.00	Ingresos propios no transferidos
Total	6,708,946.05	

FUENTE: Estado analítico mensual de ingresos, emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET) y estado de cuenta Banorte RP15 ...8311, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-01/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024, proporcionados con oficios UTBB-REC-24-112, UTBB/DAF/82/24 y UTBB/DAF/87/24.

Aunado a lo anterior no se proporcionó documentación que acredite los registros contables, que amparen las transferencias bancarias realizadas en el ejercicio fiscal 2023.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3, fracción XV, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 66, fracción I de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023; 26 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2023; 40, párrafo tercero de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, del Poder Ejecutivo, del Estado de Nayarit; ejercicio 2023, publicado de fecha 25 de enero de 2023; 40 párrafo tercero de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades de la

Administración Pública, del Poder Ejecutivo, del Estado de Nayarit; Ejercicio Fiscal 2023, publicado de fecha 21 de agosto de 2023; 19, fracciones II, VI, XVI y XXIII, 20, fracciones I y VIII, 31, fracciones I, II y XII, 32, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 1, 2 y 5, fracciones I y III, 10 del Reglamento de Ingresos Propios; Fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones, 1, 2, 9, 11, 17 y 19 de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones, 2, 5 y 13 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuestos y Contables del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 5 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62

De la revisión a las pólizas de ingresos que integraron la muestra de auditoría, los recibos de ingresos, estado de cuenta bancario de la cuenta Banorte ...8311 y auxiliar de la cuenta «8150 a la 8150-91-18-004», se detectaron las siguientes irregularidades en la cuenta «8150-73-04 ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros», por la cantidad de \$6,971,705.75 (seis millones novecientos setenta y un mil setecientos cinco pesos 75/100 moneda nacional):

1. Del análisis a las siguientes pólizas de ingresos, se observan por falta de comprobación y justificación que amparen el ingreso recaudado por la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, por un importe de \$112,240.00 (ciento doce mil doscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

- 1.1. De las siguientes pólizas de ingresos, se observa que únicamente proporcionaron las carátulas de las pólizas, mismas que no contienen documentación y/o información soporte que permita vincular el pago efectuado por cada alumno, con el depósito en estado de cuenta bancario de la cuenta Banorte ...8311, por la cantidad de \$63,708.00 (sesenta y tres mil setecientos ocho pesos 00/100 moneda nacional), como se muestra a continuación:

FALTA DE COMPROBACIÓN Y JUSTIFICACIÓN			
Número	Fecha	Póliza Importe \$	Concepto
I00027	20/01/2023	1,725.00	Colegiatura
I00306	03/05/2023	1,008.00	Reinscripción
		10,015.00	Colegiatura
		1,000.00	Examen de admisión
		420.00	Examen extraordinario
		60.00	Constancia de estudios
		75.00	Constancia de estudios con calificaciones
I00368	30/06/2023	4,000.00	Trámite de titulación
I00431	14/07/2023	3,135.00	Trámite de titulación
I00477	04/08/2023	3,135.00	Trámite de titulación
I00478	09/08/2023	8,000.00	Trámite de titulación
I00479	10/08/2023	8,000.00	Trámite de titulación
I00480	16/08/2023	4,000.00	Trámite de titulación
I00481	21/08/2023	4,000.00	Trámite de titulación
I00482	25/08/2023	4,000.00	Trámite de titulación
I00483	28/08/2023	11,135.00	Trámite de Titulación
Total		63,708.00	

FUENTE: Pólizas de ingresos, recibos oficiales de ingresos, estado de cuenta bancario de la cuenta Banorte ...8311 y relación de alumnos matriculados, información solicitada mediante oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24, respectivamente.

- 1.2. Del análisis a las siguientes pólizas de ingresos, se observa la falta de recibos de ingresos, corte de caja que corresponden a cada depósito, por la cantidad de \$46,777.00 (cuarenta y seis mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 moneda nacional), como se muestra a continuación:

FALTA DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE			
Número	Fecha	Póliza Importe \$	Núm. de Cta. Bancaria del Depósito
I00476	03/08/2023	4,000.00	...8311
I00521	06/09/2023	3,135.00	...8311
I00526	19/09/2023	3,135.00	...83111
I00539	27/09/2023	3,135.00	...83111
I00547	29/09/2023	3,135.00	...83111
I00568	02/10/2023	1,687.00	...83111
I00743	18/12/2023	17,480.00	...83111
I00754	21/12/2023	2,430.00	...83111
I00755	21/12/2023	2,640.00	...83111
I00756	21/12/2023	6,000.00	...83111
Total		46,777.00	

FUENTE: Pólizas de ingresos, recibos oficiales de ingresos, estado de cuenta bancario de la cuenta Banorte ...8311 y relación de alumnos matriculados, información solicitada mediante oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

1.3. Los siguientes folios están registrados en corte de caja correspondientes a la póliza I00569 de fecha 03 octubre del 2023, sin embargo, no se encuentran anexos a la póliza por un importe de \$1,755.00 (mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional):

RECIBOS DE INGRESOS NO ANEXOS A PÓLIZA					
Póliza	Fecha	Folio del Recibo de Ingreso	Fecha	Importe \$	Comentario
I00535	26/09/2023	SP-426	25/09/2023	320.00	Datos del corte de caja.
I00569	03/10/2023	SP-675	02/10/2023	225.00	Datos del corte de caja.
I00569	03/10/2023	SP-686	02/10/2023	60.00	Datos del corte de caja.
I00632	10/11/2023	SP-2066	07/11/2023	250.00	Datos del corte de caja.
I00644	14/11/2023	SP-2285	13/11/2023	450.00	Datos del corte de caja.
I00660	21/11/2023	SP-2493	17/11/2023	150.00	Datos del corte de caja.
I00660	21/11/2023	SP-2506	17/11/2023	150.00	Datos del corte de caja.
I00660	21/11/2023	SP-2507	17/11/2023	150.00	Datos del corte de caja.
Total				1,755.00	

FUENTE: Pólizas de ingresos, recibos de ingresos, estados de cuenta bancarios y relación de alumnos matriculados, información solicitada mediante oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionada con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24, respectivamente.

2. A las siguientes pólizas de ingresos, de los depósitos bancarios, concentrado de cuotas y/o servicio a alumnos 2022, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; ejercicio fiscal 2023, matrículas y auxiliar contable «8150 a la 8150-91-18-004», se detectaron las siguientes irregularidades, por un importe de \$177,302.00 (ciento setenta y siete mil trescientos dos pesos 00/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

2.1. Se advierte el cobro de conceptos de ingresos no autorizados en el concentrado de cuotas y/o servicios a alumnos 2022 en el Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; ejercicio fiscal 2023, de los cuales se emiten recibos de ingresos, sin anexar el comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), que respalde los recibos emitidos por un importe de \$167,740.00 (ciento sesenta y siete mil setecientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), como se describe en la siguiente tabla:

CONCEPTOS DE INGRESOS NO AUTORIZADOS					
Póliza		Recibo de Ingresos			
Número	Fecha	Fecha	Folio	Concepto de pago	Importe \$
I00035	25/01/2023	24/01/2023	C-0114872	Certificado conocer (curso de alineación).	800.00
I00088	13/02/2023	10/02/2023	B-0002946	1ra carrera con causa 5 km y 10 km.	300.00
I00095	15/02/2023	14/02/2023	C-0115132	1ra carrera con causa 5 km y 10 km.	300.00
I00095	15/02/2023	14/02/2023	C-0115136	1ra carrera con causa 5 km y 10 km.	100.00
I00095	15/02/2023	14/02/2023	C-0115140	1ra carrera con causa 5 km y 10 km.	900.00
I00231	18/04/2023	17/04/2023	B-0003924	Donación.	6,500.00
I00303	31/05/2023	31/05/2023	C-0116787	Desayuno con causa	350.00
I00522	12/09/2023	11/09/2023	SP-162	Cambio de carrera.	550.00
I00535	26/09/2023	25/09/2023	SP-436	renta de salas y auditorios.	11,400.00
I00538	27/09/2023	26/09/2023	SP-477	Cambio de carrera	550.00
I00591	30/10/2023	30/10/2023	SP-1735	Inscripción curso francés.	500.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Recibo de Ingresos			
Número	Fecha	Fecha	Folio	Concepto de pago	Importe \$
I00592	31/10/2023	31/10/2023	SP-1804	Mensualidad curso francés.	1,000.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1918	Inscripción curso inglés.	500.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1929	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1936	Inscripción curso francés.	500.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1942	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1947	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1950	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1951	Inscripción curso inglés.	500.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1952	Inscripción curso inglés.	500.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1953	Inscripción curso inglés.	500.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1955	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1957	Inscripción curso francés.	500.00
I00629	07/11/2023	06/11/2023	SP-1969	Inscripción curso inglés.	500.00
I00632	10/11/2023	07/11/2023	SP-1998	Inscripción curso inglés.	500.00
I00632	10/11/2023	07/11/2023	SP-1999	Inscripción curso inglés.	500.00
I00632	10/11/2023	07/11/2023	SP-2035	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00632	10/11/2023	07/11/2023	SP-2062	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00635	10/11/2023	08/11/2023	SP-2079	Inscripción curso inglés.	1,300.00
I00635	10/11/2023	08/11/2023	SP-2085	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00637	10/11/2023	09/11/2023	SP-2114	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00637	10/11/2023	09/11/2023	SP-2115	Inscripción curso inglés y Mensualidad curso inglés.	1,300.00
I00637	10/11/2023	09/11/2023	SP-2118	Inscripción curso inglés.	500.00
I00647	15/11/2023	14/11/2023	SP-2330	Foro el rol de los ingenieros en la industria 4.0.	2,730.00
I00647	15/11/2023	14/11/2023	SP-2338	Congreso de desarrollo de negocio 2023 y comida Congreso desarrollo de negocios.	1,000.00
I00647	15/11/2023	14/11/2023	SP-2339	Congreso de desarrollo de negocio 2023 y comida congreso desarrollo de negocios.	850.00
I00651	16/11/2023	15/11/2023	SP-2363	Congreso de desarrollo de negocio 2023 y comida congreso desarrollo de negocios.	850.00
I00651	16/11/2023	15/11/2023	SP-2366	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00651	16/11/2023	15/11/2023	SP-2375	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00651	16/11/2023	15/11/2023	SP-2378	Congreso de desarrollo de negocio 2023 y comida congreso desarrollo de negocios.	1,000.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2414	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Recibo de Ingresos			
Número	Fecha	Fecha	Folio	Concepto de pago	Importe \$
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2418	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2430	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2431	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2432	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2433	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2434	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2435	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2436	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2437	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2443	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2450	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2451	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2452	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2459	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2460	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2461	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2466	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2471	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00655	17/11/2023	16/11/2023	SP-2480	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2498	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2514	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2517	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2518	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2520	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2521	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2522	Congreso de desarrollo de negocio 2023 en línea.	350.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Recibo de Ingresos			
Número	Fecha	Fecha	Folio	Concepto de pago	Importe \$
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2524	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2525	Congreso de desarrollo de negocio 2023 en línea.	350.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2528	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2538	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2540	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2541	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2542	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2545	Congreso de desarrollo de negocio 2023 en línea.	350.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2547	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00660	21/11/2023	17/11/2023	SP-2548	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2585	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2586	Congreso de desarrollo de negocio 2023 en línea.	350.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2587	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2592	Congreso de desarrollo de negocio 2023 en línea	350.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2594	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2596	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2599	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2633	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2634	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2636	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2641	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2656	Congreso de desarrollo de negocio 2023.	700.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2657	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (abono)	350.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2658	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (abono)	350.00
I00662	22/11/2023	21/11/2023	SP-2680	Congreso de desarrollo de negocio 2023	700.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2697	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2698	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (abono)	450.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Recibo de Ingresos			
Número	Fecha	Fecha	Folio	Concepto de pago	Importe \$
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2699	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (abono)	500.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2710	Congreso de desarrollo de negocio en línea	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2713	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2714	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2715	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2716	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2717	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2718	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2719	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2720	Congreso de desarrollo de negocio externo	800.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2721	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2722	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2723	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2724	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (abono)	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2727	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2747	Congreso de desarrollo de negocio 2023	700.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2748	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2751	Congreso de desarrollo de negocio 2023	700.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2752	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (abono)	300.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2762	Congreso de desarrollo de negocio en línea	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2763	Congreso de desarrollo de negocio en línea	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2766	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2767	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00666	23/11/2023	22/11/2023	SP-2769	máquinas expendedoras (abobo)	20,000.00
I00667	24/11/2023	23/11/2023	SP-2806	Congreso de desarrollo de negocio 2023	350.00
I00667	24/11/2023	23/11/2023	SP-2837	Congreso de desarrollo de negocio externo (3)	2,250.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Recibo de Ingresos			
Número	Fecha	Fecha	Folio	Concepto de pago	Importe \$
I00667	24/11/2023	23/11/2023	SP-2838	aportación por universidades a Congreso de desarrollo de negocios	10,000.00
I00672	29/11/2023	28/11/2023	SP-2949	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (restante)	250.00
I00672	29/11/2023	28/11/2023	SP-2950	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (restante)	350.00
I00672	29/11/2023	28/11/2023	SP-2982	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (abono)	500.00
I00674	29/11/2023	28/11/2023	SP-3031	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (restante)	350.00
I00675	30/11/2023	30/11/2023	SP-3146	Congreso de desarrollo de negocio 2023 (restante)	400.00
I00693	05/12/2023	04/12/2023	SP-3293	Inscripción curso francés y Mensualidad curso francés	1,500.00
I00694	06/12/2023	05/12/2023	SP-3349	Congreso de desarrollo de negocio 2023	200.00
I00708	08/12/2023	07/12/2023	SP-3546	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	08/12/2023	SP-3642	Mensualidad curso francés	800.00
I00731	11/12/2023	08/12/2023	SP-3643	Mensualidad curso inglés	1,000.00
I00731	11/12/2023	08/12/2023	SP-3726	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	08/12/2023	SP-3727	Mensualidad curso francés	1,000.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3734	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3735	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3736	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3737	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3738	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3739	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3740	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3741	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3742	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3743	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3744	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3745	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3746	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3747	Mensualidad curso francés	1,000.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3748	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3749	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3750	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3751	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3752	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3753	Mensualidad curso francés	1,000.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3754	Mensualidad curso francés	1,000.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3755	Mensualidad curso inglés	800.00
I00731	11/12/2023	09/12/2023	SP-3756	Mensualidad curso inglés	800.00
I00737	13/12/2023	11/12/2023	SP-3932	Mensualidad curso francés	1,000.00
I00737	13/12/2023	11/12/2023	SP-3881	Mensualidad curso inglés	800.00
I00741	13/12/2023	13/12/2023	SP-4078	Mensualidad curso francés	1,000.00
I00741	13/12/2023	13/12/2023	SP-4099	Inscripción curso inglés.	500.00
I00741	13/12/2023	13/12/2023	SP-4126	Cena navideña hotel escuela.	3,400.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Recibo de Ingresos			
Número	Fecha	Fecha	Folio	Concepto de pago	Importe \$
I00741	13/12/2023	13/12/2023	SP-4140	Cena navideña (salón cristal del hotel escuela.	7,060.00
Total					167,740.00

FUENTE: Pólizas con documentación anexa, recibos de ingresos, depósitos bancarios, corte de caja solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

2.2. De la revisión a las siguientes pólizas y recibos de ingresos se observan pagos menores al autorizado en el concentrado de cuotas y/o servicios a alumnos 2022 en el Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; ejercicio fiscal 2023, sin justificar el motivo por el que no se apegó al concentrado de cuotas, por un importe de \$9,562.00 (nueve mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 moneda nacional), como se muestra a continuación:

INGRESOS POR PAGO CUOTAS MENORES AL AUTORIZADAS								
Póliza				Recibos de Ingresos				
Número	Fecha	Fecha	Folio	Matrícula	Concepto de Pago	Importe \$	Cuota Autorizada \$	Diferencia \$
I00039	26/01/2023	25/01/2023	C-0114894	TI-1901017	Cuatrimstre TSU	431.00	1,725.00	1,294.00
I00051	31/01/2023	31/01/2023	B-0002794	TI-1601003	Cuatrimstre Ing.	835.00	1,880.00	1,045.00
I00051	31/01/2023	31/01/2023	B-0002795	AGR1901034	Cuatrimstre TSU	863.00	1,725.00	862.00
I00130	28/02/2023	27/02/2023	C-0115422	DN-1801030	Cuatrimstre TSU	431.00	1,725.00	1,294.00
I00132	28/02/2023	28/02/2023	B-0003306	TU-1901021	Cuatrimstre TSU	500.00	1,725.00	1,225.00
I00161	03/03/2023	03/03/2023	B-0003419	TF-1901064	Cuatrimstre TSU	325.00	1,725.00	1,400.00
I00675	30/11/2023	30/11/2023	SP-3120	TI-1701014	Cuatrimstre Lic ing TU TF	1,128.00	1,880.00	752.00
I00737	13/12/2023	11/12/2023	SP-3908	TU-1901071	Cuatrimstre Lic Ing TU TF	1,600.00	1,880.00	280.00
I00737	13/12/2023	11/12/2023	SP-3904	36793	Cuatrimstre Lic Ing TU TF	470.00	1,880.00	1,410.00
Totales						6,583.00	16,145.00	9,562.00

FUENTE: Pólizas, recibos de ingresos, estado de cuenta bancarios, concentrado de cuotas y/o servicio de alumnos, matrículas de alumnos solicitados con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionado con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

3. De la revisión a las siguientes pólizas de ingresos, recibos de ingresos, cortes de caja, depósitos bancarios, vouchers y estado de cuenta bancarios Banorte ...8311, se detectaron diferencias entre recibos de ingresos, corte de caja, deposito, y el registro contable por un importe de \$32,561.50 (treinta y dos mil quinientos sesenta y un pesos 50/100 moneda nacional), como se muestra a continuación:

3.1. De la revisión a la póliza I00076 de fecha 07 de febrero del 2023, se detecta la falta de recibos de ingresos y registro contable por un importe de \$5,250.00 (cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), como se detalla a continuación:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

FALTA DE REGISTRO CONTABLE Y RECIBO DE INGRESOS EN LA PÓLIZA

Póliza		Importe		Diferencia \$	Corte de Caja	Diferencia \$
Número de Cuenta	Fecha	Importe \$	Depositado \$			
I00076	07/02/2023	9,685.00	14,935.00	5,250.00	14,935.00	5,250.00

FUENTE: Póliza con documentación anexa, recibos de ingresos, estado de cuenta bancario Banorte ...8311, depósitos bancarios y corte de caja solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficio UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

RECIBOS DE INGRESOS NO REGISTRADOS EN LA PÓLIZA I00076 DEL 07/02/2023

Recibo de Ingresos					Comentario
Fecha	Folio	Matrícula del Alumno	Concepto de Pago	Importe \$	
07/02/2023	V-0000828	TU1701086	Libro de Ingles	750.00	No se registró en contabilidad.
07/02/2023	V-0000829	TU1701058	Libro de Ingles	750.00	No se registró en contabilidad.
07/02/2023	V-0000830	TU1701008	Libro de Ingles	750.00	No se registró en contabilidad.
07/02/2023	V-0000831	TU1701037	Libro de Ingles	750.00	No se registró en contabilidad.
07/02/2023	V-0000832	TU1701017	Libro de Ingles	750.00	No se registró en contabilidad.
07/02/2023	V-0000833	TU1701012	Libro de Ingles	750.00	No se registró en contabilidad.
07/02/2023	V-0000834	TU1701003	Libro de Ingles	750.00	No se registró en contabilidad.
Total				5,250.00	

FUENTE: Póliza con documentación anexa, recibos de ingresos, depósitos bancarios, corte de caja solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24, respectivamente.

3.2. De la revisión y al análisis de las siguientes pólizas de ingresos se detectaron diferencias entre lo registrado contablemente, corte de caja e ingresos por la cantidad de \$20,816.50 (veinte mil ochocientos dieciséis pesos 50/100 moneda nacional), como se describe a continuación:

DIFERENCIAS ENTRE EL REGISTRO CONTABLE, CORTE DE CAJA Y EL DEPOSITO BANCARIO

Póliza							Recibo de Ingresos	
Número	Fecha	Importe \$	Importe Depositado \$	Diferencia	Corte de Caja \$	Diferencia	Importe Total de los Recibos de Ingresos \$	Diferencia de los Recibos de Ingresos que no se Registraron Contablemente
								\$
I00005	12/01/2023	121,555.00	121,555.00	-	121,555.00	-	121,475.00	*80.00
								No se registró en contabilidad. está póliza es observada en el Numeral 4 de este Resultado.
I00076	07/02/2023	9,685.00	14,935.00	5,250.00	14,935.00	5,250.00	14,935.00	5,250.00
								Se emitieron recibos de ingresos que no se registraron en contabilidad.
I00190	29/03/2023	7,150.00	7,300.00	150.00	7,150.00	150.00	7,150.00	-
								Diferencia en el depósito bancario y no se emitió recibo de ingresos.
I00274	03/05/2023	16,295.00	12,578.00	3,717.00	12,578.00		12,578.00	3,717.00
								Diferencia en el registro con el depósito bancario y corte de caja.
I00279	11/05/2023	171,415.00	71,415.00	-	171,415.00	-	171,455.00	40.00
								Importe que no se depositó.

Póliza		Recibo de Ingresos							Comentario
Número	Fecha	Importe \$	Importe Depositado \$	Diferencia	Corte de Caja \$	Diferencia	Importe Total de los Recibos de Ingresos \$	Diferencia de los Recibos de Ingresos que no se Registraron Contablemente \$	
I00283	18/05/2023	93,820.00	93,820.00	-	93,820.00	-	97,585.00	3,765.00	No se registró en contabilidad y no se depositó.
I00303	31/05/2023	17,475.00	17,475.00	-	17,475.00	-	17,415.00	60.00	No acredita el depósito y no se emite un recibo de ingresos.
I00333	07/06/2023	33,418.00	33,423.00	5.00	33,418.00		33,418.00	5.00	Importe que no se registró en contabilidad.
I00473	31/08/2023	188,480.00	188,480.00	-	188,480.00		192,450.00	3,970.00	No acredita el depósito y no se emite un recibo de ingresos.
I00524	14/09/2023	68,405.00	68,405.00	-	68,405.00		66,475.00	1,930.00	Falta de recibos de ingresos que no se registran en contabilidad. Existen folios duplicados considerados en el numeral 4 de este Resultado.
I00535	26/09/2023	48,865.00	48,865.00	-	48,865.00		50,695.00	1,830.00	Importe no registrado en contabilidad, corte de caja y no depositado, sin embargo, se expide el recibo
I00660	21/11/2023	35,897.50	35,897.50	-	35,897.50		5,778.00	119.50	Falta de recibos de ingresos que no se registran en contabilidad.
I00691	04/12/2023	78,607.00	78,607.00	-	78,607.00		78,657.00	50.00	No se registró en contabilidad y no se depositó.
Total		891,067.50	892,755.50	9,122.00	892,600.50	5,400.00	900,066.00	20,816.50	

FUENTE: Pólizas de ingresos, recibos de ingresos, depósitos bancarios y corte de caja solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

*Nota: Falta la comprobación del importe de \$80.00 (ochenta pesos 00/100 moneda nacional), por la diferencia entre el depositado y el recibo de ingreso emitido.

- En la póliza I00463 de fecha 23 de agosto de 2023, se canceló el folio C-0118746 por un importe de \$75.00 (setenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional), el cual no se ve reflejado en el registro contable, ni en el depósito, ya que el total del importe es de \$74,240.00 (setenta y cuatro mil doscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional), mientras que el importe real sería de \$74,165.00 (setenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional).
- En la póliza I00529 de fecha 21 de septiembre de 2023 se cancelaron los folios SP-334, SP-336 y SP-363, por un importe de \$6,420.00 (seis mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 moneda nacional), el cual no se ve reflejado en el corte de caja, ya que el total del importe

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

es de \$43,682.50 (cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y dos pesos 50/100 moneda nacional), mientras que el importe real sería de \$37,262.50 (treinta y siete mil doscientos sesenta y dos pesos 50/100 moneda nacional), según registro de póliza, como se detalla a continuación:

DIFERENCIA ENTRE LO REGISTRADO EN LA PÓLIZA, LO DEPOSITADO Y EL IMPORTE DE CAJA										
Póliza					Recibos de Ingresos Cancelados					
Póliza	Fecha	Importe \$	Importe \$ Depositado	Importe \$ de Caja	Diferencia \$	Fecha	Folio	Matrícula	Concepto	Importe \$
I00529	21/09/2023	37,262.50	37,262.50	43,682.50	6,420.00	20/09/2023	SP-334	TI-1901049	Reinscripción y título de TSU	3,240.00
						20/09/2023	SP-336	AGR1901032	Credencial	*150.00
						20/09/2023	SP-363	TU-1601024	Título de TSU	3,135.00
						Total				6,420.00

FUENTE: Pólizas de ingresos, recibos de ingresos, depósitos bancarios y corte de caja solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24,
*Nota: Del folio SP-336 se canceló un importe de \$45.00 (cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional).

6. De la revisión a las siguientes pólizas y a los recibos de ingresos, se advierte que se emitieron recibos de ingresos duplicados por un importe de \$18,745.00 (dieciocho mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional); como se detalla a continuación:

RECIBOS DE INGRESOS DUPLICADOS							
Póliza	Fecha	Número de folios duplicados	Fecha	Matrícula del Alumno	Concepto de Pago	Importe \$	Nota
I00005	12/01/2023	B-0002494	11/01/2023	TI-1601022	Varios conceptos.	1,985.00	No especifica en su recibo el importe pagado por cada concepto.
I00005	12/01/2023	B-0002494	11/01/2023	TI-1601022	Varios conceptos.	1,985.00	No especifica en su recibo el importe pagado por cada concepto.
I00005	12/01/2023	B-0002495	11/01/2023	TI-1601026	Varios conceptos.	1,985.00	No especifica en su recibo el importe pagado por cada concepto.
I00005	12/01/2023	B-0002495	11/01/2023	TI-1601026	Varios conceptos.	1,985.00	No especifica en su recibo el importe pagado por cada concepto.
I00005	12/01/2023	B-0002496	11/01/2023	TI-1601035	Varios conceptos.	1,985.00	No especifica en su recibo el importe pagado por cada concepto.
I00005	12/01/2023	B-0002496	11/01/2023	TI-1601035	Varios conceptos.	1,985.00	No especifica en su recibo el importe pagado por cada concepto.
I00524	14/09/2023	SP-288	14/09/2023	TU-2001053	Playera Polo T-CH A T-G.	250.00	No se encuentra físicamente este recibo de ingresos, sin embargo, se registra en corte de caja.
I00524	14/09/2023	SP-289	14/09/2023	TU-2001053	Playera polo T-CH A T-G.	250.00	No se encuentra físicamente este recibo de ingresos, sin embargo, se registra en corte de caja.
I00527	20/09/2023	SP-288	19/09/2023	MI-1901059	Ultima Asignatura.	400.00	Este recibo se encuentra registrado en corte de caja en la póliza I00524, con otros datos.

Póliza	Fecha	Número de folios duplicados	Fecha	Matrícula del Alumno	Concepto de Pago	Importe \$	Nota
I00527	20/09/2023	SP-289	19/09/2023	39753	Cuatrimestre TSU.	2,275.00	Este recibo se encuentra registrado en corte de caja en la póliza I00524.
I00535	26/09/2023	SP-427	25/09/2023	TF-1901032	Cuatrimestre TSU y reinscripción.	1,830.00	Este recibo no se encuentra registrado en corte de caja, sin embargo, se expide el recibo.
I00535	26/09/2023	SP-427	25/09/2023	TF-1901032	Cuatrimestre TSU y reinscripción.	1,830.00	
Total						18,745.00	

FUENTE: Pólizas de ingresos, recibos de ingresos, estado de cuenta Banorte ...8311 y relación de alumnos matriculados, información solicitada mediante oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

Es importante mencionar que los recibos de ingresos, son impresiones, donde se observa que el consecutivo de folios en algunos casos se coloca de manera manual y en otros es impreso, además algunas impresiones son de baja calidad, toda vez que, la impresión es incompleta, por lo que se advierte que no existe control en la asignación de los folios en los recibos, al no estandarizar si el folio deberá ir impreso o manual.

- De las siguientes pólizas se detecta la falta de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI) que acrediten el ingreso recaudado por un importe de \$6,630,857.25 (seis millones seiscientos treinta mil ochocientos cincuenta y siete pesos 25/100 moneda nacional), como se muestra en la tabla:

FALTANTE DE CFDI		
Póliza		
Número	Fecha	Importe \$
I00001	10/01/2023	46,050.00
I00002	10/01/2023	41,680.00
I00003	11/01/2023	10,895.00
I00004	11/01/2023	16,065.00
I00006	12/01/2023	143,530.00
I00009	13/01/2023	95,050.00
I00010	13/01/2023	86,997.50
I00011	16/01/2023	62,665.00
I00013	16/01/2023	109,513.00
I00015	17/01/2023	26,175.00
I00016	17/01/2023	34,970.00
I00019	18/01/2023	19,891.00
I00020	18/01/2023	35,646.00
I00021	19/01/2023	28,033.00
I00023	19/01/2023	31,010.00
I00025	20/01/2023	20,876.00
I00026	23/01/2023	18,165.00
I00029	23/01/2023	13,291.00
I00030	23/01/2023	11,180.00
I00032	25/01/2023	27,996.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número	Póliza	
	Fecha	Importe \$
I00033	25/01/2023	21,625.00
I00036	25/01/2023	14,013.00
I00038	26/01/2023	9,393.00
I00041	27/01/2023	6,892.00
I00042	27/01/2023	10,290.00
I00044	30/01/2023	6,520.00
I00045	30/01/2023	14,135.00
I00047	31/01/2023	23,577.00
I00048	31/01/2023	14,575.00
I00050	31/01/2023	6,498.00
I00072	01/02/2023	9,660.00
I00073	01/02/2023	12,885.00
I00075	07/02/2023	9,225.00
I00077	07/02/2023	15,870.00
I00078	07/02/2023	13,588.00
I00080	08/02/2023	15,011.00
I00081	08/02/2023	18,306.00
I00083	09/02/2023	23,664.00
I00085	09/02/2023	18,165.00
I00086	13/02/2023	22,216.00
I00087	13/02/2023	7,119.00
I00089	13/02/2023	22,335.00
I00090	14/02/2023	17,171.00
I00092	14/02/2023	28,132.00
I00094	15/02/2023	16,531.00
I00096	16/02/2023	15,296.00
I00097	16/02/2023	18,265.00
I00099	17/02/2023	29,325.00
I00100	17/02/2023	24,204.00
I00111	20/02/2023	12,360.00
I00112	20/02/2023	14,926.00
I00114	21/02/2023	57,810.00
I00115	21/02/2023	20,809.00
I00119	22/02/2023	26,175.00
I00120	22/02/2023	13,910.00
I00121	23/02/2023	34,980.00
I00124	23/02/2023	17,350.00
I00126	27/02/2023	16,060.00
I00127	27/02/2023	8,225.00
I00128	27/02/2023	12,530.00
I00129	27/02/2023	30,605.00
I00131	28/02/2023	101,829.00
I00133	28/02/2023	21,325.00
I00150	01/03/2023	16,870.00
I00152	02/03/2023	11,055.00
I00153	07/03/2023	9,700.00
I00159	07/03/2023	16,762.00
I00162	31/03/2023	20,940.00

Número	Póliza	
	Fecha	Importe \$
I00163	06/03/2023	10,975.00
I00166	08/03/2023	18,435.00
I00167	08/03/2023	7,810.00
I00168	14/03/2023	8,990.00
I00169	14/03/2023	10,565.00
I00170	14/03/2023	9,910.00
I00171	14/03/2023	8,600.00
I00173	14/03/2023	8,755.00
I00174	14/03/2023	5,820.00
I00175	14/03/2023	13,405.00
I00181	17/03/2023	5,450.00
I00183	17/03/2023	18,160.00
I00184	17/03/2023	10,715.00
I00188	21/03/2023	17,435.00
I00189	21/03/2023	2,633.00
I00192	31/03/2023	11,695.00
I00193	29/03/2023	3,185.00
I00194	29/03/2023	16,420.00
I00195	29/03/2023	30,190.00
I00196	29/03/2023	21,095.00
I00197	29/03/2023	5,090.00
I00198	29/03/2023	9,695.00
I00204	30/03/2023	3,075.00
I00205	31/03/2023	20,165.00
I00206	30/03/2023	9,905.00
I00207	31/03/2023	17,245.00
I00230	18/04/2023	21,155.00
I00233	20/04/2023	11,960.00
I00234	24/04/2023	25,935.00
I00235	20/04/2023	36,005.00
I00236	20/04/2023	10,200.00
I00239	24/04/2023	12,970.00
I00240	24/04/2023	17,005.00
I00241	25/04/2023	7,200.00
I00242	24/04/2023	19,020.00
I00244	25/04/2023	47,715.00
I00245	25/04/2023	51,580.00
I00246	26/04/2023	22,320.00
I00247	26/04/2023	22,018.00
I00248	27/04/2023	22,160.00
I00249	27/04/2023	27,560.00
I00250	28/04/2023	23,425.00
I00251	28/04/2023	14,410.00
I00252	28/04/2023	18,535.00
I00253	28/04/2023	15,295.00
I00277	08/05/2023	39,825.00
I00278	08/05/2023	98,620.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número	Póliza	
	Fecha	Importe \$
I00284	18/05/2023	55,578.00
I00285	18/05/2023	25,905.00
I00286	19/05/2023	40,130.00
I00287	19/05/2023	13,205.00
I00288	19/05/2023	28,315.00
I00289	23/05/2023	8,880.00
I00291	23/05/2023	9,045.00
I00292	23/05/2023	9,960.00
I00293	30/05/2023	12,340.00
I00294	30/05/2023	27,730.00
I00296	30/05/2023	4,390.00
I00297	30/05/2023	6,000.00
I00298	30/05/2023	9,320.00
I00301	30/05/2023	16,395.00
I00302	31/05/2023	15,125.00
I00335	07/06/2023	19,230.00
I00340	12/06/2023	34,195.00
I00341	12/06/2023	23,748.00
I00342	12/06/2023	10,507.00
I00343	12/06/2023	10,844.00
I00345	15/06/2023	14,432.00
I00346	15/06/2023	16,890.00
I00347	15/06/2023	28,602.00
I00348	16/06/2023	6,391.00
I00349	20/06/2023	5,072.00
I00353	20/06/2023	13,933.00
I00354	22/06/2023	20,517.00
I00355	22/06/2023	21,890.00
I00356	26/06/2023	22,196.00
I00357	26/06/2023	31,287.00
I00359	27/06/2023	18,655.00
I00361	28/06/2023	32,235.00
I00362	30/06/2023	30,259.00
I00363	30/06/2023	52,586.00
I00367	30/06/2023	42,597.00
I00387	05/07/2023	38,688.00
I00388	05/07/2023	38,052.00
I00389	10/07/2023	29,774.00
I00390	10/07/2023	59,166.00
I00391	10/07/2023	8,991.00
I00393	12/07/2023	28,898.00
I00394	12/07/2023	39,255.00
I00395	13/07/2023	19,755.00
I00396	14/07/2023	33,545.00
I00398	18/07/2023	98,780.00
I00399	18/07/2023	22,465.00
I00400	19/07/2023	16,060.00
I00401	24/07/2023	29,195.00

Número	Póliza	
	Fecha	Importe \$
I00402	24/07/2023	35,395.00
I00403	24/07/2023	30,845.00
I00404	26/07/2023	5,020.00
I00406	31/07/2023	6,000.00
I00434	01/08/2023	36,945.00
I00438	04/08/2023	32,540.00
I00439	04/08/2023	15,110.00
I00442	07/08/2023	24,985.00
I00443	08/08/2023	67,665.00
I00448	10/08/2023	55,530.00
I00449	11/08/2023	66,355.00
I00454	15/08/2023	62,388.00
I00456	15/08/2023	77,335.00
I00458	17/08/2023	65,690.00
I00459	17/08/2023	78,410.00
I00460	18/08/2023	60,445.00
I00462	23/08/2023	94,505.00
I00464	23/08/2023	107,873.00
I00466	24/08/2023	130,140.00
I00467	25/08/2023	112,240.00
I00469	28/08/2023	107,805.00
I00470	29/08/2023	182,700.00
I00474	31/08/2023	146,140.00
I00490	31/08/2023	93,523.00
I00509	04/09/2023	25,747.50
I00510	05/09/2023	26,205.00
I00516	07/09/2023	72,925.00
I00519	13/09/2023	2,395.00
I00523	13/09/2023	27,465.00
I00531	21/09/2023	53,660.00
I00533	25/09/2023	20,485.00
I00540	28/09/2023	30,225.00
I00543	29/09/2023	25,832.00
I00567	02/10/2023	89,752.00
I00570	04/10/2023	46,955.00
I00571	05/10/2023	41,335.00
I00572	06/10/2023	24,565.00
I00573	09/10/2023	8,895.00
I00575	18/10/2023	32,020.00
I00576	17/10/2023	47,712.00
I00578	19/10/2023	45,608.00
I00579	20/10/2023	58,880.00
I00584	24/10/2023	41,745.00
I00587	26/10/2023	27,785.00
I00588	30/10/2023	32,218.00
I00589	27/10/2023	34,380.00
I00624	03/11/2023	12,755.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		
Número	Fecha	Importe \$
I00626	03/11/2023	26,401.00
I00640	13/11/2023	26,996.25
I00671	28/11/2023	51,340.00
I00704	07/12/2023	30,930.00
I00742	15/12/2023	45,127.00
I00744	18/12/2023	42,725.00
I00747	20/12/2023	2,485.00
Total		6,630,857.25

FUENTE: Pólizas de ingresos con documentación anexa, solicitadas mediante oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionadas con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29, párrafo primero y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV, 8 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 66, fracción I de la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023; 31, fracciones I, III y XI, 32, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 1, 2 y 5, fracciones I, III y V, 10 del Reglamento de Ingresos Propios; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 1 y 11 de la Dirección de Administración y Finanzas, función 2 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuesto y Contable del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 24 de mayo de 2024 al 31 de octubre de 2024 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 5 Observación Núm. 3.AF.23.EE.62

De la revisión a las muestra de auditoría de la cuenta contable «8150-91-01-001 Subsidio Estatal Participaciones», pólizas con documentación anexa, estado de cuenta bancario de la cuenta Banorte ...6515, ministraciones mensuales del Gobierno del Estado de Nayarit, relativas al capítulo 1000 Servicios Personales, Presupuesto de Egresos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Nayarit; ejercicio fiscal 2023, Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, anexos 1 y 2, que forma parte del Convenio Específico Para la Asignación de Recursos Financieros Para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2023, se observa falta de documentación soporte y comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), por un importe de \$30,202,036.76 (treinta millones doscientos dos mil treinta y seis pesos 76/100 moneda nacional), como se describe en las siguiente tablas:

1. De la revisión a las siguientes pólizas y documentación anexa por concepto de Subsidio Estatal, se advierte la falta de comprobantes fiscales digitales por internet (CFDI), por la cantidad de \$6,344,951.86 (seis millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta y un pesos 86/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI)					
Número	Concepto	Póliza		Transferencias Bancarias	
		Fecha	Importe \$	Importe \$	Fecha
I00147	Subsidio 1a qna feb 2023	15/02/2023	1,450,000.00	1,450,000.00	15/02/2023
I00148	Subsidio 2a qna feb 2023	28/02/2023	2,416,943.18	2,416,943.18	28/02/2023
I00614	Ingresos por subsidio Estatal de la 1a qna. del mes de noviembre de 2023.	15/11/2023	1,360,185.50	1,360,185.50	15/11/2023
I00616	Ingresos por subsidio estatal de la 2a qna. del mes de noviembre de 2023.	30/11/2023	1,117,823.18	1,117,823.18	30/11/2023
Totales			6,344,951.86		

FUENTE: Pólizas con documentación anexa, estados de cuenta bancario Banorte ...6515, auxiliar, ministraciones mensuales Subsidio del gobierno del Estado de Nayarit, Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit, Anexo 1 y convenios modificatorios para el ejercicio fiscal 2023, ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024 y recibidos con oficios UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

2. De las siguientes pólizas, no se anexan los formatos de solicitud de liberación de pagos y recibos de recursos, señalados en los lineamientos para el ejercicio y control y del gasto de las dependencias y entidades para el ejercicio fiscal 2023, necesarios para solicitar la transferencia de los recursos autorizados, por un importe de \$23,857,084.90 (veintitrés millones ochocientos cincuenta y siete mil ochenta y cuatro pesos 90/100 moneda nacional), como se muestra en la siguiente tabla:

FALTA DE FORMATOS DE LIBERACIÓN DE PAGO (SAF-02) Y RECIBO DE RECURSOS (SAF-10)							
Número	Póliza		Depósito		Comprobante Fiscal Digital por Internet		
	Fecha	Importe \$	Importe \$	Fecha	Concepto	Folio Fiscal	Importe \$
I00068	13/01/2023	1,450,000.00	1,450,000.00	12/01/2023	Subsidio enero de	026AEC94-C802-4509-9253-C5EF8E4886DA	1,450,000.00
I00069	31/01/2023	1,450,000.00	1,450,000.00	23/01/2023	Subsidio enero de	682D68CB-EB03-4F02-9963-A9934FE73499	1,450,000.00
I00259	14/04/2023	1,287,065.21	1,287,065.21	31/03/2023	Subsidio de abril	4C454061-C668-4B39-96EC-F31341A0F58D	1,287,065.21

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza		Depósito		Comprobante Fiscal Digital por Internet			
Número	Fecha	Importe \$	Importe \$	Fecha	Concepto	Folio Fiscal	Importe \$
I00260	28/04/2023	1,461,930.79	1,461,930.79	20/04/2023	Subsidio Abril	22DE5A38-5B4F-4AAA-815C-D0BB477232F5	1,461,930.79
I00322	15/05/2023	827,739.45	827,739.45	05/05/2023	Subsidio de Mayo	E24DB1B1-AC33-496A-A279-79DF9297BECC	827,739.45
I00323	31/05/2023	1,304,668.56	1,304,668.56	22/05/2023	Subsidio de mayo	D3C874CF-7F2F-4988-B712-612C5375C850	1,304,668.56
I00371	15/06/2023	1,051,919.74	1,051,919.74	05/06/2023	Subsidio mes de junio	3DCE97A1-6E24-48EB-9B9B-A22BDAA575C7	1,051,919.74
I00372	30/06/2023	1,601,829.01	1,601,829.01	19/06/2023	Subsidio mes de Junio	A056E073-35B8-46B0-BD54-95C5BD23CA15	1,601,829.01
I00416	14/07/2023	1,051,548.30	1,051,548.30	05/07/2023	Subsidio mes de Julio	E974881E-5C28-4A39-9FCF-E7FC1FF1CE3E	1,051,548.30
I00417	31/07/2023	1,412,472.92	1,412,472.92	20/07/2023	Subsidio mes de Julio	F34708C3-CD75-45B6-9851-93DACBBFCF48	1,412,472.92
I00485	15/08/2023	1,095,478.17	1,095,478.17	07/08/2023	Subsidio mes de Julio	9FB78FFE-371F-4D05-AE5A-6E1733A7271F	1,095,478.17
I00486	31/08/2023	1,875,288.00	1,875,288.00	21/08/2023	Subsidio mes de Julio	D5FF80A1-1667-4F18-B057-DCEA207D9592	1,875,288.00
I00563	15/09/2023	1,360,185.50	1,360,185.50	05/09/2023	Subsidio mes de sept.	29D0176E-5BF8-42F9-B484-D541706AC97F	1,360,185.50
I00564	29/09/2023	1,360,185.50	1,360,185.50	20/09/2023	Subsidio de Sep.	8CEC57CE-8929-404B-9220-08C6C595DFB	1,360,185.50
I00596	13/10/2023	1,507,344.05	1,507,344.05	05/10/2023	Subsidio de Oct.	FCB9ED7D-FC6A-4DA3-A772-0CC32EAB11BE	1,507,344.05
I00598	31/10/2023	1,360,185.50	1,360,185.50	31/10/2023	Subsidio de Oct.	5FB2611D-2726-46F5-9524-1714C3DD38E9	1,360,185.50
I00701	08/12/2023	50,116.10	50,116.10	29/11/2023	Subsidio prima vacacional	07DA2466-C4CE-4745-A006-1081D026D66A	50,116.10
I00698	21/12/2023	1,264,062.37	1,264,062.37	13/11/2023	Subsidio de dic.	11E6898E-CBA6-4BF8-9B07-C409FD397D33	1,264,062.37
I00699	28/12/2023	1,085,065.73	1,085,065.73	28/12/2023	Subsidio de aguinaldo	C53FAC4C-C323-4B85-8250-8976B379A019	1,085,065.73
Totales							23,857,084.90

FUENTE: Pólizas con documentación anexa, estados de cuenta bancarios Banorte 6515..., auxiliar de la cuenta contable, ministraciones mensuales, convenio específico para la asignación de recursos financieros y convenio modificatorio para la asignación de recursos financieros para la operación de las universidades, para el ejercicio fiscal 2023, solicitados con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, proporcionados con oficio UTBB/DAF/53/24 y UTBB/DAF/60/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42, párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación; 3, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 40 de los Lineamientos para el ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo para el ejercicio 2023; publicado de fecha 25 enero del 2023; 40 de los Lineamientos para el Ejercicio y Control de Gasto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder ejecutivo del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal 2023 publica de fecha 21 de agosto 2023; 19, fracciones II, VI, XVI y XXIII, 20, fracciones I, IV y VIII, 31, fracciones I, II y XII, 32, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; Fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 1, 2, 9, 11, 17 y 19 de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones 2, 5 y 13 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuestos y Contables del Manual de Organización de la Universidad

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión al estado analítico del activo, cuenta contable «1112-02-0012 Nomina est fed 2023 cta. ...6533», conciliaciones bancarias, auxiliar de la cuenta contable «1000 a la 1263-2017», estados de cuenta bancarios concerniente a la cuenta bancaria Banorte ...6533 y a la información contenida en el anexo 5 «Cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2023», se identifican movimientos bancarios que no fueron contabilizados, los cuales no alteran los saldos finales; sin embargo, se observa que se omite el registro de las transacciones bancarias totales, como se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS NO REGISTRADOS EN CONTABILIDAD			
Fecha	Descripción Señalada en el Estado de Cuenta Bancario	Importe del Depósito \$	Importe del Retiro \$
15/09/2023	Retiro dep. electrónico		445,598.86
15/09/2023	Dev. deposito electrónico	16,526.16	
29/09/2023	Retiro dep. electrónico		846,814.46
29/09/2023	Dev. deposito electrónico	22,546.68	
29/09/2023	Retiro dep. electrónico		515,519.36
29/09/2023	Dev. deposito electrónico	6,839.32	
13/10/2023	Retiro dep. electrónico		527,206.91
13/10/2023	Dev. Deposito Electrónico	3,788.47	
16/10/2023	Retiro dep. electrónico		11,024.54

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Fecha	Descripción Señalada en el Estado de Cuenta Bancario	Importe del Depósito \$	Importe del Retiro \$
31/10/2023	Retiro dep. electrónico		973,720.30
31/10/2023	Dev. deposito electrónico	36,885.93	
31/10/2023	Retiro dep. electrónico		727,011.27
31/10/2023	Dev. deposito electrónico	7,691.94	
03/11/2023	Retiro dep. electrónico		19,235.99
15/11/2023	Retiro dep. electrónico		539,627.07
15/11/2023	Dev. deposito electrónico	4,518.65	
30/11/2023	Retiro dep. electrónico		1,009,345.22
30/11/2023	Dev. deposito electrónico	10,383.35	
30/11/2023	Retiro dep. electrónico		670,141.74
30/11/2023	Dev. deposito electrónico	7,213.84	
15/12/2023	Retiro dep. electrónico		560,473.37
15/12/2023	Dev. deposito electrónico	16,993.17	
21/12/2023	Retiro dep. electrónico		1,014,058.68
21/12/2023	Dev. deposito electrónico	36,935.70	
28/12/2023	Retiro dep. electrónico		36,935.70
28/12/2023	Dev. deposito electrónico	16,126.63	

Fuente: Reporte analítico del activo, auxiliar de la cuenta contable 1000 a la 1263-2017, estados de cuentas bancarios de la cuenta bancaria Banorte ...6533 concerniente a la cuenta contable 1112-02-0012, conciliaciones bancarias, anexo 5 de las cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2023 solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024; proporcionados con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 17, 21, 22, 33, 35, 36 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia Relativa, 6) Registro e Integración Presupuestaria, 10) Dualidad Económica y 11) Consistencia del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad y 2) Confiabilidad, incisos a), b) y d) del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 12, fracción I del Decreto número 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 32, fracción II del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se rectifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Sin embargo, se identifica que resulta procedente eximir de la presunta responsabilidad, al servidor público inicialmente señalado con el cargo de rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 6 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62

De la revisión a la cuenta contable «1112 Bancos/tesorería», estados de cuenta bancarios al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2023, auxiliar de la cuenta contable «1000 a la 1263-2017», anexo 5 «Cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2023», de las cuentas bancarias que a continuación se detallan, se observan las siguientes irregularidades:

1. De las siguientes cuentas bancarias que reflejan saldos de ejercicios anteriores provenientes desde el 2010 sin movimientos en el ejercicio fiscal 2023, de cuentas operativas de acuerdo al nombre de las cuentas del respectivo auxiliar contable emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), las cuales no han sido canceladas, por lo que se sigue reflejando un saldo, como se detalla a continuación:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 DE EJERCICIOS ANTERIORES SIN MOVIMIENTOS						
Cuenta Contable		Saldo de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023 \$		Saldo al Final del Ejercicio Fiscal 2023 \$	
Número	Nombre		Cargos	Abonos		
1112-01-0001	Operativo 2010 Cta ...7294	9,827.83	-	-	9,827.83	
1112-01-0002	Operativo 2011 Cta ...3268	9,472.07	-	-	9,472.07	
1112-01-0003	Operativo 2012 cta ...4413	1,817.27	-	-	1,817.27	
1112-01-0004	Operativo 2013 cta. ...9173	209,616.99	-	-	209,616.99	
1112-01-0005	Operativo 2014 cta. ...4603	87,698.23	-	-	87,698.23	
1112-01-0006	Operativo 2015 cta. ...8320	26,216.05	-	-	26,216.05	
1112-01-0009	Operativo 2018 cta. ...6182	446,392.78	-	-	446,392.78	
1112-01-0012	Estatat 2021 cta. ...6432	521.87	-	-	521.87	
1112-04-0001	Cta ...7267	8,408.27	-	-	8,408.27	
1112-04-0002	Banorte ...0390	8,653.93	-	-	8,653.93	
1112-06-0001	Banorte cta. ...3194	27,771.67	-	-	27,771.67	
1112-17-0001	Banorte ...5971	29,435.79	-	-	29,435.79	
1112-23-0001	Banorte ...3720	456,309.68	-	-	456,309.68	
1112-28-0001	Banorte ...7141	145,656.95	-	-	145,656.95	
1112-29-0001	Banorte ...4612	733,635.14	-	-	733,635.14	
1112-33-0001	PFCE 2018 ...9566	3.10	-	-	3.10	

FUENTE: Estado analítico del activo, auxiliar de la cuenta contable de la 1000 a la 1263-2017 y estados de cuenta bancarios, solicitados con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficio UTBB/DAF/56/24.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

2. Las siguientes cuentas contables bancarias provenientes desde el ejercicio fiscal 2016 reflejan saldos con movimientos en el ejercicio fiscal 2023, de acuerdo al respectivo auxiliar contable emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), a las cuales se les hizo un depósito y se acumuló con el saldo inicial del ejercicio, se advierte que no fueron reportadas en el anexo 5 «Cuentas bancarias utilizadas en el ejercicio fiscal 2023», como se detalla a continuación:

Cuentas Bancarias Utilizadas en el Ejercicio Fiscal 2023 y no Reportadas					
Cuenta Contable		Saldo Inicial \$	Movimientos en el Ejercicio Fiscal 2023		Saldo al Final del Ejercicio Fiscal 2023 \$
Número	Nombre		Cargos	Abonos	
1112-01-0007	Operativo 2016 cta. ...8812	1,010,874.42	2,874.19	-	1,013,748.61
1112-01-0008	Operativo 2017 cta. ...2309	15,261.32	163.62	-	15,424.94

FUENTE: Estado analítico del activo, auxiliar de la cuenta contable de la 1000 a la 1263-2017 y estados de cuenta bancarios, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficio UTBB/DAF/56/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 17, 21, 22, 33, 35, 36 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia Relativa, 6) Registro e Integración Presupuestaria, 10) Dualidad Económica y 11) Consistencia del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad y 2) Confiabilidad, incisos a), b) y d) del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 12, fracción I del Decreto número 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 13, 31 y 32, fracción II del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se rectifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Sin embargo, se identifica que resulta procedente eximir de la presunta responsabilidad, al servidor público inicialmente señalado con el cargo de rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit;

remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 7 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión al estado analítico del activo, auxiliar de cuentas «1000 a la 1263-2017», de la cuenta contable «1123 Deudores diversos por cobrar a corto plazo», se detectaron las siguientes irregularidades, por un importe de \$1,635,387.63 (un millón seiscientos treinta y cinco mil trescientos ochenta y siete pesos 63/100 moneda nacional):

1. De las siguientes cuentas contables se observa que se reflejan saldos provenientes de ejercicios anteriores y que durante el ejercicio fiscal 2023 no se mostraron movimientos para la recuperación del saldo pendiente de pago de \$78,633.01 (setenta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos 01/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES SIN RECUPERACIÓN						
Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$		
1123-01-0034	Otros Deudores	29,861.81	-	-	29,861.81	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-01-0034 OTROS DEUDORES" por una cantidad de \$29,861.81, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que dicha cuenta contable se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso.»
1123-01-0081	A... D... A...	6,125.12	-	-	6,125.12	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-01-0081 A... D... A..." por una cantidad de \$6,125.12, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo surgió en el ejercicio fiscal 2022, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso.»
1123-01-0180	M... E. E... C. 2016	5,725.21	-	-	5,725.21	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-01-0180 M... E. E... C." por una cantidad de \$5,725.21, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo surgió en el ejercicio fiscal 2016, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso.»
1123-01-0184	Empleados P6	31.20	-	-	31.20	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-01-0184 EMPLEADOS P6" por una cantidad de \$31.20, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo surgió en el ejercicio

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$		
						fiscal 2017, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso.»
1123-01-0202	Deudores INFONACOT 2017	2,569.36	-	-	2,569.36	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-01-0202 DEUDORES INFONACOT 2017" por una cantidad de \$2,569.36, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo surgió en el ejercicio fiscal 2017, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso.»
1123-01-0203	Deudores P-1 2018	592.58	-	-	592.58	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-01-0203 DEUDORES P-1 2018" por una cantidad de \$592.58, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo surgió en el ejercicio fiscal 2018, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso.»
1123-04-0045	Estadías alumnos	21,057.63	-	-	21,057.63	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-04-0045 ESTADIAS ALUMNOS" por una cantidad de \$21,057.63, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que dicha cuenta se encuentra en proceso de depuración.»
1123-04-0121	S... de A... y F... (Vig).	582.00	-	-	582.00	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-04-0121 S... DE A... Y F... (Vig)." por una cantidad de \$582.00, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que dicha cuenta contable se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso. »
1123-04-0257	L... J... S... R...	850.00	-	-	850.00	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-01-0257 L... J... S... R..." por una cantidad de \$850.00, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo surgió en el ejercicio fiscal 2022, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso. »
1123-17-0002	Recurso operativo	11,000.00	-	-	11,000.00	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-17-0002 RECURSO OPERATIVO" por una cantidad de \$11,000.00, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo nació en el ejercicio fiscal 2022, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso. »
1123-28-0006	Á... G... F...	168.50	-	-	168.50	«Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial de Ejercicios Anteriores \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de Diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$		
1123-37-0001	Comisiones bancarias a cargo de RP	69.60	-	-	69.60	contable "1123-28-0006 A... G... F..." por una cantidad de \$168.50, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo nació en el ejercicio fiscal 2018, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso. » «Que hace referencia al saldo final del ejercicio fiscal 2023, de la cuenta contable "1123-37-0001 COMISIONES BANCARIAS A CARGO DE RP" por una cantidad de \$69.60, se le informa a esa H. Autoridad Fiscalizadora que este adeudo nació en el ejercicio fiscal 2022, para lo cual se encuentra en proceso de recuperación y/o depuración según sea el caso.»
Total					78,633.01	

FUENTE: Estado analítico del activo, estados de cuenta bancarios, auxiliar de la contable 1000 a la 1263-2017, solicitados con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/069/24.

Derivado de lo anterior y de acuerdo a lo manifestado en oficio UTBB/DAF/68/24 «...No se cuenta con información que aportar.», la entidad fiscalizada no demostró que llevó a cabo acciones que propiciaran la sistematización y una adecuada ejecución, control y supervisión del proceso enunciado anteriormente, puesto que el otorgamiento de préstamos sin recuperación proviene del ejercicio fiscal 2016.

- De las siguientes cuentas contables se advierte la existencia de saldos pendiente de recuperar por un importe de \$1,556,754.62 (un millón quinientos cincuenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 62/100 moneda nacional), como se detalla en la siguiente tabla:

SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 NO RECUPERADOS							
Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
1123-01-0073	Recursos Propios	66,793.17	29,780.64	29,688.76	66,885.05	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación. »	
1123-01-0247	J... C... G... M...	-	8,044.49	-	8,044.49	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
1123-01-0251	Z... Y... S... P...	-	2,417.26	117.33	2,299.93	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-01-0253	M... del R... L... L...	-	1,023.92	1,023.73	0.19	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0034	Recurso operativo	36,679.82	18,287.58	-	54,967.40	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0093	SAF	-	4,854,977.69	3,479,311.69	1,375,666.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0097	A... O... T...	-	500.00	250.00	250.00	Con Memorandum No. DAF/02/2024 del 13 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a A... O... T..., director de ingenierías TI y AGR en donde señala, «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-0097 Deudores diversos, por un importe de \$250.00 ...; por concepto de Viáticos.	Derivado al Memorándum se advierte que no se proporciona evidencia documental del reintegro.

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
						<i>Por tal motivo le solicitó que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...»</i>	
1123-04-0107	R... V... S...	-	12,750.00	10,881.22	1,868.78	Con Memorándum No. DAF/03/2024 del 13 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a R... V... S..., profesor de tiempo completo en donde señala, «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-0107 Deudores Diversos, por un importe de \$1,868.78 ...; por concepto de viáticos. Por tal motivo le solicitó que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...»	Derivado al Memorándum se advierte que no se proporcion a evidencia documental del reintegro.
1123-04-0119	H... M... G... L...	-	12,416.00	11,185.95	1,230.05	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0140	L... O... G...	-	24,427.00	24,191.81	235.19	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0167	J... L... G... H...	-	7,124.05	4,124.05	3,000.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentarios
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
1123-04-0248	F... H... R...	633.00	14,331.86	13,964.86	1,000.00	depuración y/o recuperación.» Con Memorándum No. DAF/11/2024 del 14 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a F... H... R..., Jefe de departamento de servicios generales en donde señala, «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-0248 Deudores Diversos, por un importe de \$1,000.00 ...;por concepto de viáticos. Por tal motivo le solicitó que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...»	Derivado al Memorándum se advierte que no se proporcion a evidencia documental del reintegro.
1123-04-0249	M... B... R...	-	30,331.52	19,850.00	10,481.52	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0266	E... U... C... R...	-	5,232.46	5,232.00	0.46	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0269	E... G... De L...	-	1,350.00	-	1,350.00	Con Memorándum No. DAF/14/2024 del 14 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a E... G... de L..., Jefe de oficina de servicios generales en donde señala, «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-0269 Deudores Diversos, por un	Derivado al Memorándum se advierte que no se proporcion a evidencia documental del reintegro

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
						importe de \$1,600.00 ...;por concepto de viáticos. Por tal motivo le solicitó que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...»	
1123-04-0273	R... C... R... M...	-	3,900.00	3,650.00	250.00	Con Memorándum No. DAF/15/2024 del 14 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a R... C... R... M..., Jefe de oficina de jurídico en donde señala, «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-0273 Deudores Diversos, por un importe de \$209.72 ...; por concepto de viáticos. Por tal motivo le solicitó que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...»	Derivado al Memorándum se advierte que no se proporcion a evidencia documental del reintegro.
1123-04-0282	I... R... D...	-	109,305.00	98,905.00	10,400.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0283	I... F... L... N...	-	7,300.00	6,450.00	850.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0284	A... J... G... L...	-	67,729.97	63,973.36	3,756.61	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
1123-04-0287	J... M... M... D...	-	24,250.00	23,704.00	546.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0292	J... M... L... L...	-	1,350.00	1,281.79	68.21	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0293	L... M... V... I...	-	13,300.00	12,412.99	887.01	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0294	L... E... R... H...	-	500.00	452.00	48.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0298	D... G... C... H...	-	36.00	-	36.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0299	K... D... G... D...	-	52,186.08	52,063.13	122.95	Con Memorándum No. DAF/05/2024 del 14 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a K... D...	Derivado al Memorándum se advierte que no se

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
						G... D..., jefa de departamento de gestión de gastronómica en donde señala «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-0299 Deudores Diversos, por un importe de \$32,979.53 ...; por concepto de viáticos. Por tal motivo le solicitó que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...»	proporcion a evidencia documental del reintegro.
1123-04-0303	J... C... P...	-	2,500.00	1,000.00	1,500.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0304	B... L... M... G...	-	4,350.00	3,850.00	500.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0306	Nómina Est-Fed 2023	-	3,000.00	-	3,000.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0309	S... S.A de C.V	-	36.20	-	36.20	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
1123-04-0310	N... C... G...	-	19,796.00	19,792.50	3.50	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0311	L... R... D... A...	-	18,729.65	18,585.67	143.98	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
1123-04-0312	D... G... M... H...	-	1,700.00	850.00	850.00	Con Memorándum No. DAF/24/2024 del 14 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a D... G... M... H..., coordinadora de archivo, en donde señala, «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-312 Deudores Diversos, por un importe de \$850.00 ...;por concepto de viáticos. Por tal motivo le solicitó que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...	Derivado al Memorándum se advierte que no se proporcion a evidencia documental del reintegro.
1123-04-0313	L... A... G... M...	-	14,440.00	13,362.90	1,077.10	Con Memorándum No. DAF/25/2024 del 14 de mayo de 2024 y con asunto Notificación de Adeudo dirigido a L... A... G... M..., apoyo psicopedagógico en donde señala, «...por este conducto se realiza la gestión de cobro del saldo que se tiene pendiente de reintegrar en la cuenta contable 1123-04-313 Deudores Diversos, por un importe de \$3,523.35 ...; por concepto de viáticos. Por tal motivo le solicitó	Derivado al Memorándum se advierte que no se proporcion a evidencia documental del reintegro

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Número de Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta Contable	Saldo Inicial \$	Movimientos del Ejercicio		Saldo al 31 de diciembre de 2023 \$	Respuesta del Ente con Oficio Interno UTBB/DAF/069/2024	Comentario
			Cargos del Periodo \$	Abonos del Periodo \$			
						<i>que un plazo no mayor a 3 días hábiles realice el reintegro del recurso ante citado ante la Administración de esta universidad ...»</i>	
1123-04-0314	A... R... M...	-	5,400.00	-	5,400.00	Con oficio UTBB/DAF/069/2024 se señala «Cabe mencionar que de las demás cuentas que no se citan en el presente cuadro, se les está dando seguimiento para su correcta depuración y/o recuperación.»	
Total					1,556,754.62		

FUENTE: Estado analítico del activo, auxiliar de la cuenta contable 1000 a la 1263-2017 e información solicitados con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionados con oficios, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/68/24, memorándum No. DAF/02/2024, memorándum No. DAF/03/2024, memorándum No. DAF/11/2024, memorándum No. DAF/14/2024, memorándum No. DAF/15/2024, memorándum No. DAF/05/2024, memorándum No. DAF/24/2024 y memorándum No. DAF/25/2024.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 17, 21, 22, 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente y 5) Importancia Relativa del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad, 2) Confiabilidad, incisos a), b) y d) y 3) Relevancia del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 12, fracción I del Decreto número 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 13, 19, 31, 32, fracciones II y VI del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 2, y 9 de la Dirección de Administración y Finanzas, función 5 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuestos y Contables de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Bandera, se establece como presuntos responsables a: rectora de la universidad del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023; rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; director de las carreras de ingeniería en tecnologías de la información e ingeniería en agricultura sustentable y protegida del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de mantenimiento y logística del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefa del departamento de gastronomía del 16 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; secretario de director del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; profesor titular A del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023; analista administrativo del 19 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se rectifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Sin embargo, se identifica que resulta procedente eximir de la presunta responsabilidad, a los servidores públicos inicialmente señalados con el cargo de rector de la universidad en los periodos del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023 y del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 8 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

De la revisión al auxiliar de la cuenta contable «2000 a la 2119-28-004» emitido por el sistema automatizado de administración y contabilidad gubernamental (SAACG.NET), e información sobre las gestiones respecto de los saldos, se observa que los estados financieros de la universidad no muestran la situación real al 31 de diciembre de 2023, toda vez que, se detectan saldos contrarios a su naturaleza en cuentas de pasivo, afectando la transparencia y eficacia, complicando la rendición de cuentas y evaluación de resultados, como se muestra en la siguiente tabla:

SALDOS DE NATURALEZA CONTRARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023					
Número de Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial \$	Cargo \$	Abono \$	Saldo al 31 de Diciembre 2023 \$
2111-1-14102	Aportaciones al IMSS	-276,293.72	-	-	-276,293.72
2112-1-000428	A... N... SA de CV	-1,496.77	43,812.74	43,812.74	-1,496.77
2112-1-008546	TESOFE	-	14,159.00	-	-14,159.00
2112-1-015715	C... & C... S de RL de CV	-15.73	37,221.33	37,221.33	-15.73
2113-015772	R... S de RL de CV	-555,835.88	-	-	-555,835.88
2117-01-0009	SAR 2%	-	102,393.82	-	-102,393.82
2117-01-0014	Cuotas sindicales	-310.56	-	-	-310.56
Total					-950,505.48

FUENTE: Auxiliar de la cuenta 2000 a la 2119-28-00 e información solicitada mediante oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/OCD-A-02/2024 respuesta con oficio UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/069/2024.

Es pertinente mencionar que se solicitó la información correspondiente con la finalidad de que el ente fiscalizado informara el motivo que originó los saldos contrarios a su naturaleza al 31 de

diciembre de 2023; así mismo, que señalara si se han realizado gestiones para su corrección, a lo que manifestó en oficio UTBB/DAF/69/2024 «*Se ocupa reclasificar este saldo, ya que pertenece al ejercicio 2022*».

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 17, 21, 22, 36, 42, párrafo primero y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia Relativa del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad y 2) Confiabilidad, incisos a) y b) del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; 19, fracciones XVII, 31, fracciones II, XI, XIII, XIV y XIX y 32, fracciones II y V del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: rectora de la universidad del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023; rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se rectifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Sin embargo, se identifica que resulta procedente eximir de la presunta responsabilidad, a los servidores públicos inicialmente señalados con el cargo de rector de la universidad en los periodos del 1 de enero de 2023 al 6 de julio de 2023 y del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 8 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62

Derivado de la revisión a las pólizas de cheque y diario con documentación anexa, registros contables realizados y de lo establecido en el clasificador por objeto del gasto a nivel partida específica aprobado por el Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit (CEAC); se

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

detectó que las erogaciones que se registraron en las pólizas siguientes, se afectaron erróneamente, toda vez que la documentación comprobatoria no corresponde a la partida o a la cuenta contable donde fueron registradas, como se describe a continuación:

- 1. Referente a la póliza de cheque C00395 de fecha 09 de mayo del 2023, se detectó registros contables erróneos del proveedor con registro federal de contribuyente (RFC), MAGM7903087L6 y cuenta contable «2112-1-015740» debiendo ser a la cuenta «2112-1-009562», derivado de que su soporte documental y transferencia bancaria de la cuenta «Banorte RP15 ...8311», corresponde al proveedor con registro federal de contribuyente (RFC) PIRS8002255A8 de la cuenta contable señalada anteriormente.
- 2. De la siguiente póliza se detectó diferencias entre el registro contable con la documentación soporte, como se detalla a continuación:

Póliza			Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)					Diferencia \$
Número	Fecha	Cuenta Afectada	Importe Registrado \$	RFC	Folio Fiscal	Importe Comprobado \$	Importe Transferencia Bancaria \$	
C00748	24/08/2023	22105	1,190.16	DCN840206TA5	64048867-A4CD-41E7-9A50-3843B75FCEF9	1,026.00	1,026.00	164.16
Total								164.16

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estados de cuenta bancarios de la cuenta Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y proporcionado con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

- 3. Registros erróneos entre partidas como se detalla a continuación:

REGISTROS ERRÓNEOS						
Póliza	Fecha	Partida de Registro	Nombre de Partida	Debió Afectar	Nombre de Partida	Importes Erróneamente Registrados \$
C00070	01/02/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	8,584.00
C00071	01/02/2023	21401	Suministros informáticos	32302	Arrendamiento de mobiliario	939.04
C00071	01/02/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	8,584.00
C00072	01/02/2023	21401	Suministros informáticos	32302	Arrendamiento de mobiliario	2,340.44
C00072	01/02/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	7,656.00
C00136	11/02/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37501	Viáticos en el país	4,485.78
C00191	01/03/2023	38201	Gastos de orden social y cultural	27301	Artículo deportivo y de campaña	5,750.00
C00192	01/03/2023	25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	27301	Artículo deportivo y de campaña	5,819.00
C00214	10/03/2023	25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	27301	Artículo deportivo y de campaña	3,495.00
C00276	28/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
C00276	28/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
D00093	30/03/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	734.99

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza	Fecha	Partida de Registro	Nombre de Partida	Debió Afectar	Nombre de Partida	Importes Erróneamente Registrados \$
C00287	31/03/2023	38201	Gastos de orden social y cultural	27301	Artículo deportivo y de campaña	200.01
C00289	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37501	Viáticos en el país	105.00
C00289	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37501	Viáticos en el país	82.00
C00289	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37501	Viáticos en el país	82.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	570.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	570.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	193.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	288.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	288.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	193.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	47.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	38.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	38.00
C00290	31/03/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	47.00
C00360	04/04/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	26101	Combustible, lubricantes y aditivos	1,392.00
C00360	04/04/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29601	Accesorios y materiales eléctricos menores para equipo de transporte	1,160.00
C00360	04/04/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	4,118.00
C00360	04/04/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29603	Artículos menores de carácter diverso para uso en equipo de transporte	174.00
D00109	04/04/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	905.00
D00109	04/04/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	103.00
D00109	04/04/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	75.00
C00362	21/04/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	4,292.00
C00340	28/04/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	11,577.64
C00340	28/04/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	9,765.25
C00340	28/04/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	14,312.64

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza	Fecha	Partida de Registro	Nombre de Partida	Debió Afectar	Nombre de Partida	Importes Erróneamente Registrados \$
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	628.00
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	185.00
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	513.00
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	486.01
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	505.99
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	582.00
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	691.00
C00349	28/04/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	309.00
C00349	28/04/2023	39901	Servicios de alimentación	22302	Artículos para el servicio de alimentación	259.00
C00349	28/04/2023	39901	Servicios de alimentación	22105	Productos diversos para alimentación de personas	339.00
C00349	28/04/2023	39901	Servicios de alimentación	22105	Productos diversos para alimentación de personas	327.00
C00349	28/04/2023	39901	Servicios de alimentación	22105	Productos diversos para alimentación de personas	390.00
C00349	28/04/2023	39901	Servicios de alimentación	22105	Productos diversos para alimentación de personas	26.46
C00349	28/04/2023	39901	Servicios de alimentación	22105	Productos diversos para alimentación de personas	305.52
C00400	03/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	26101	Combustible, lubricantes y aditivos	1,392.00
C00400	03/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29601	Accesorios y materiales eléctricos menores para equipo de transporte	1,160.00
C00400	03/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	4,002.00
C00400	03/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29603	Artículos menores de carácter diverso para uso en equipo de transporte	174.00
C00449	03/05/2023	35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	51908	Otro mobiliario y equipo	4,243.00
C00398	08/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	16,240.00
C00399	08/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	26101	Combustible, lubricantes y aditivos	1,044.00
C00399	08/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29601	Accesorios y materiales eléctricos menores para equipo de transporte	3,886.00
C00399	08/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	3,074.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Póliza	Fecha	Partida de Registro	Nombre de Partida	Debió Afectar	Nombre de Partida	Importes Erróneamente Registrados \$
C00399	08/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29603	Artículos menores de carácter diverso para uso en equipo de transporte	232.00
C00399	08/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29609	Productos menores de hule para equipo de transporte	1,740.00
C00432	16/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	8,700.00
C00432	16/05/2023	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	29602	Artículos automotrices menores	4,060.00
C00528	20/06/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	9,371.38
D00233	30/06/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
D00233	30/06/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
D00233	30/06/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
D00233	30/06/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
C00632	18/07/2023	24601	Accesorios y material eléctrico	35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	116.00
D00290	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
D00290	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
D00290	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
D00290	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	113.00
D00291	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
D00291	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
D00291	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
D00291	26/07/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
D00292	01/08/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	669.00
D00292	01/08/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	171.00
D00292	01/08/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
C00697	15/08/2023	21401	Suministros informáticos	33301	Servicios de informática	21,033.12
C00702	17/08/2023	22105	Productos diversos para alimentación de personas	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos	900.00
C00715	22/08/2023	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	24601	Accesorios y material eléctrico	1,830.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Póliza	Fecha	Partida de Registro	Nombre de Partida	Debió Afectar	Nombre de Partida	Importes Erróneamente Registrados \$
C00715	22/08/2023	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	29602	Artículos automotrices menores	1,335.00
C00736	23/08/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje.	37501	Viáticos en el país	4,760.00
C00765	23/08/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	11,321.99
C00765	23/08/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	10,611.24
C00747	24/08/2023	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	24601	Accesorios y material eléctrico	27.00
C00747	24/08/2023	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	24601	Accesorios y material eléctrico	449.00
C00747	24/08/2023	35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	24603	Material de ferretería eléctrico	2,230.05
C00761	28/08/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	394.00
C00761	28/08/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	223.00
C00769	28/08/2023	37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	37201	Pasajes terrestres	394.00
C00892	04/10/2023	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	25901	Otras sustancias y productos químicos	13,020.00
C00900	05/10/2023	38301	Congresos y convenciones	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de los entes públicos	16,251.60
C01046	07/11/2023	38301	Congresos y convenciones	37501	Viáticos en el país	3,121.80
C01070	14/11/2023	21701	Materiales para enseñanza	27401	Productos textiles	2,005.07
C01070	14/11/2023	24904	Otros productos químicos para construcción y reparación	24901	Otros materiales de ferretería para la construcción y reparación	1,052.26
C01077	16/11/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	10,432.09
C01077	16/11/2023	33602	Otros servicios comerciales	32302	Arrendamiento de mobiliario	11,612.16
C01086	21/11/2023	37501	Viáticos en el país	22105	Productos diversos para alimentación de personas	1,100.00
C01138	01/12/2023	37501	Viáticos en el país	39901	Servicios de alimentación	6,110.10
D00438	01/12/2023	22105	Productos diversos para alimentación de personas	37501	Viáticos en el país	15.00
D00438	01/12/2023	22105	Productos diversos para alimentación de personas	37501	Viáticos en el país	26.00
D00438	01/12/2023	22105	Productos diversos para alimentación de personas	37501	Viáticos en el país	57.10
C01297	28/12/2023	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	35901	Servicios de jardinería y fumigación	11,353.94
C01302	28/12/2023	21701	Materiales para enseñanza	21101	Materiales para servicio en general	1,305.71
D00479	31/12/2023	37201	Pasajes terrestres	29607	Material menor de ferretería para equipo de transporte	600.00

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Póliza	Fecha	Partida de Registro	Nombre de Partida	Debió Afectar	Nombre de Partida	Importes Erróneamente Registrados \$
D00494	31/12/2023	21602	Productos de papel para limpieza	27401	Productos textiles	100.80
D00498	31/12/2023	22105	Productos diversos para alimentación de personas	25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,305.71
D00499	31/12/2023	22105	Productos diversos para alimentación de personas	44801	Ayudas por desastres naturales	1,500.00
D00499	31/12/2023	22105	Productos diversos para alimentación de personas	27301	Artículo deportivo y de campaña	417.00
D00502	31/12/2023	29101	Accesorios y materiales menores	51901	Otros equipos de comunicación	2,690.00
Total						307,503.89

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

- De las siguientes pólizas de cheque y egresos se detecta que se realizaron pagos con cargo a la partida de «39801 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral» de las que se registró en su totalidad a la partida señalada, debiendo registrar los recargos pagados a la partida «39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones» y las comisiones a la partida «34101 Comisiones bancarias», por lo que se detectan registros erróneos como se detalla a continuación:

ERROR EN REGISTRO EN PARTIDAS

Póliza	Fecha	Importe Registrado en la partida (39801) \$	Importe que Debíó Registrar a la Partida (39801) \$	Importe que Debíó Registrar a la Partida (39501) \$	Importe que Debíó Registrar a la Partida (34101) \$	Total \$
C00459	24/05/2023	88,526.21	83,607.11	4,916.10	3.00	88,526.21
C00460	24/05/2023	86,523.85	84,049.79	2,471.06	3.00	86,523.85
C00461	24/05/2023	110,192.37	107,042.33	3,147.04	3.00	110,192.37
C00462	24/05/2023	130,768.26	128,870.86	1,894.40	3.00	130,768.26
C00643	12/07/2023	106,417.56	104,872.93	1,541.63	3.00	106,417.56
C00644	12/07/2023	123,116.09	121,329.55	1,783.54	3.00	123,116.09
C00735	10/08/2023	104,268.48	104,265.48	-	3.00	104,268.48
C00882	29/09/2023	130,223.74	128,334.23	1,886.51	3.00	130,223.74
E00072	05/10/2023	125,472.76	125,472.76	-	3.00	125,475.76
E00086	09/11/2023	137,390.84	137,387.84	-	3.00	137,390.84
C01161	08/12/2023	132,772.75	132,772.75	-	3.00	132,775.75
Total			1,258,005.63	17,640.28	33.00	1,275,678.91

FUENTE: Pólizas de cheque con documentación anexa, solicitados en oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y proporcionado con oficios UTBB/DAF/56/24 y UTBB/DAF/68/24.

Aunado a lo anterior se detecta que en las pólizas E00072 de fecha 05 de octubre del 2023 y C01161 de fecha 08 de diciembre del 2023 se registraron las comisiones en la cuenta «1123-01-0073 Recursos propios», debiendo ser a la cuenta de «34101 Comisiones bancarias».

- De las siguientes pólizas referentes a pagos de recargos y actualizaciones, el registro contable del pago del recargo no se cargó a las cuentas correspondientes, sino que se

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

acumuló a las cuentas del impuesto que generó tal recargo u actualización, como se detalla a continuación:

REGISTROS ERRÓNEOS						
Póliza	Fecha	Cuenta/Partida Afectada	Nombre de la Partida	Cuenta/Partida Debió Afectar	Nombre de la Partida	Importe \$
E00038	09/08/2023	2117-01-001	ISR retenido a empleados	2112-1-34102	Recargos y actualizaciones	25,395.00

FUENTE: Pólizas de egresos y cheque con documentación anexa, estados de cuenta bancarios de la cuenta Banorte ...6533, auxiliar de la cuenta contable 2000 a la 2119-28-00, declaraciones provisionales o definitivas mensuales de impuestos federales, solicitada con oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-02/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionadas con oficios UTBB-REC-24-116, UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/069/2024 y UTBB/DAF/68/24.

Se advierte que el registro contable del pago del recargo en la póliza E00038 de fecha 09 de agosto 2023 no se cargó a la cuenta correspondiente de «2112-1-34102 Recargos y actualizaciones», sino que se acumuló a la cuenta «2117-01-0001 ISR Retenidos a empleados», como se detalla a continuación:

Como se encuentra el registro:

REGISTROS ERRÓNEOS			
Cuenta	Descripción de la Cuenta	Cargo \$	Abono \$
2117-01-001	ISR retenido a empleados	152,154.00	
1112-02-0012	Nómina est fed 2023 cta.		152,154.00

FUENTE: Póliza E00038 de fecha 09 de agosto de 2023, solicitada con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionada con oficios UTBB/DAF/56/24, y UTBB/DAF/68/24.

Como debería de estar registrado:

REGISTROS ERRÓNEOS			
Cuenta	Descripción de la Cuenta	Cargo \$	Abono \$
2117-01-001	ISR retenido a empleados	126,759.00	
2112-1-34102	Recargos y actualizaciones	25,395.00	
1112-02-0012	Nómina est fed 2023 cta.		152,154.00
Sumas iguales		152,154.00	152,154.00

FUENTE: Póliza E00038 de fecha 09 de agosto de 2023, solicitada con oficio ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024, proporcionada con oficios UTBB/DAF/56/24, y UTBB/DAF/68/24.

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 9, fracción I, 16, 17, 19, fracciones I y II, 22, 33, 34, 37, 41 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Postulados Básicos 4) Revelación Suficiente, 5) Importancia Relativa y 6) Registro e Integración Presupuestaria del Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; apartado V que contiene las Cualidades de la Información Financiera a Producir, numerales 1) Utilidad y 2) Confiabilidad, incisos a) y b) del Acuerdo que emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental; Clasificador por Objeto del Gasto a Nivel Partida Específica aprobado por el Consejo Estatal de Armonización Contable para Nayarit (CEAC); 17, párrafo tercero del Decreto número 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 19, fracciones XXIII y XXXI, 20, fracciones I, IV, V, VII y VIII, 31, fracciones I, II, III, IX y XVII,

32, fracciones II, XII y XIII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 1, 2, 9, 11 de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones 1, 2, 10, 13 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuesto y Contable del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 9 Observación Núm. 1.AF.23.EE.62

Durante el proceso de la fiscalización en la etapa de ejecución de los trabajos de auditoría se procura dar participación a los servidores públicos que se relacionen con la operatividad con el objeto de que proporcionen la información y documentación que amparen sus actividades en el manejo y ejercicio de los recursos públicos, para lo cual a través del oficio UTBB-REC-24-105 de fecha 22 de marzo de 2024, se designa al enlace para la auditoría, el cual a través de diversos oficios internos solicita la información y de los cuales recibe las respuestas, no obstante, se advierte que la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, omitió atender algunos de los requerimientos de información o documentación que le fueron realizados, como se describe a continuación:

De la solicitud número ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y los oficios de respuesta UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 (Oficios internos: respuesta UTBB/DAF/069/2024, UTBB/DAF/051/2024, solicitud UTBB/DAF/50/24, respuesta oficio sin número de fecha 24 de mayo del 2024, respuesta UTBB/RH/023/2024, UTBB/RH/025/2024), no se proporcionó lo siguiente:

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

«... 1.3 Bitácoras de combustible que amparan los pagos efectuados con el recurso ingresos propios (1404), en el ejercicio fiscal 2023...».

... 1.5 ... pólizas con su documentación comprobatoria y justificativa, en original; que incluya la carátula de la póliza del sistema contable, así como el nombre y las firmas de quién elaboró, supervisó y autorizó

...1.5.2 Fuente de financiamiento ingresos propios (1404) ...

	Póliza	Fecha	
1.5.2.1	C00023	02/01/2023	
1.5.2.3.	C00043	09/01/2023	
1.5.2.20.	C00041	31/01/2023	
1.5.2.228.	C00599	31/05/2023	
1.5.2.562.	D00381	31/10/2023	
1.5.2.564.	D00392	31/10/2023	
1.5.2.575.	C01024	03/11/2023	
1.5.2.580.	C01030	03/11/2023	
1.5.2.586.	C01045	07/11/2023	
1.5.2.596.	C01061	10/11/2023	...»

«2.2. ... el expediente, así como el documento del registro en el padrón de proveedores ante el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de los siguientes proveedores.

	Cuenta de Proveedor	Razón Social	RFC	
2.2.1.	2112-1-016858	A y C C... y R... de N...	CCR170607B35	
2.2.2.	2112-1-000016	C... AC	CNE940509K59	
2.2.3.	2112-1-024020	C... de I... E... de N... S.C.	CIE160926R90	
2.2.4.	2112-1-019920	C... H...	SCC171019SQ7	
2.2.5.	2112-1-022953	C... A... de H... N... SA de CV	CAH101208SY0	
2.2.8.	2112-1-020926	I... K... K...	KEKI590929U57	
2.2.9.	2112-1-016921	K... C... A... R...	AERK941012TP8	
2.2.11.	2112-1-015777	M... SA de CV.	MAP151217Q95	
2.2.13.	2112-1-015724	N... A... G... G...	GOGN861001VDA	
2.2.14.	2112-1-016835	P... y M..., SA de CV.	PMA970108KX3	
2.2.19.	2112-1-016887	Y... G... MKT SA de CV.	YGM210208KG4	...»

«2.3. ... proporcionar los contratos o pedidos según la modalidad de adjudicación, efectuados por las compras o servicios de los siguientes proveedores que se señalan a continuación durante el ejercicio fiscal 2023, en original.

	Cuenta de Proveedor	Razón Social	RFC	
2.3.2	2112-1-000016	C... AC	CNE940509K59	
2.3.4.	2112-1-019920	C... H...	SCC171019SQ7	
2.3.6.	2112-1-000287	D... SA de CV	DIS020628AN3	
2.3.7.	2112-1-000036	D... de la C... de N... SA. de CV.	DCN840206TA5	
2.3.8.	2112-1-020926	I... K... K...	KEKI590929U57	
2.3.9.	2112-1-016921	K... C... A... R...	AERK941012TP8	
2.3.11.	2112-1-015741	M... A... M... L...	-	
2.3.12.	2112-1-015724	N... A... G... G...	GOGN861001VDA	
2.3.13.	2112-1-016835	P... Y M... S.A de CV	PMA970108KX3	
2.3.14.	2112-1-021958	S... P... M...	PEMS831116QJ3	

	Cuenta de Proveedor	Razón Social	RFC
2.3.15.	2112-1-023990	SM de E...	SED951207IX2
2.3.16.	2112-1-009562	S... E... P... R...	.
2.3.17.	2112-1-016887	Y... G... MKT SA de CV	YGM210208KG4
2.3.18.	2112-1-016845	Y... MX CO.	RIFCF821022152
2.3.20.	2112-1-020943	K... C... A... F...	AAFK930303QP8
2.3.21	2112-1-015723	O... G... M...	GAM0941209363 ...»

«3.3 ...Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), que acrediten los pagos realizados al personal base, confianza, docente, contratos por concepto de sueldos, compensaciones ordinarias, compensaciones extraordinarias, estímulos y demás prestaciones otorgadas y registradas con cargo al capítulo 10000 de servicios personales, correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, pagadas con recurso estatal en el ejercicio fiscal 2023, en original».

«4.7 ...del estado de cuenta bancario correspondiente al mes de diciembre del 2023, de las cuentas bancarias registradas en las siguientes cuentas contables,

	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
4.7.16.	1112-22-0001	Banorte ... 4045	380.00	-	-	380.00
4.7.26.	1112-39-0001	Banorte ...03216	1,062,757.89	40.81	1,062,756.04	42.66 ...»

«5.1 ... el reporte impreso denominado Reporte Analítico del Pasivo del 01 enero al 31 de diciembre de 2023 con cuentas de registro, emitido por el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), se pide que contenga nombre, cargo, firma original de quien lo elaboró y autorizó (rúbrica en cada hoja),...».

«5.6 ... pólizas con su documentación comprobatoria y justificativa en original, se pide que la carátula de la póliza contenga nombre, cargo y firmas originales de quien elaboró, supervisó y autorizó. La comprobación deberá contener como mínimo el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y, en su caso, el Recibo Electrónico de Pago (REP) correspondiente,

	Póliza	Fecha
5.6.2.	C01174	15/12/2023
5.6.3.	C01195	28/12/2023
5.6.4.	C01202	31/12/2023
5.6.5.	C01203	31/12/2023
5.6.6.	C01204	31/12/2023
5.6.7.	C01205	31/12/2023
5.6.8.	C01207	31/12/2023
5.6.9.	C01208	31/12/2023
5.6.10.	C01209	31/12/2023
5.6.11.	C01210	31/12/2023
5.6.12.	C01211	31/12/2023
5.6.13.	C01212	31/12/2023
5.6.14.	C01213	31/12/2023
5.6.15.	C01217	31/12/2023
5.6.16.	C01221	31/12/2023 ...»

«5.9 ... impresa con firmas originales y en archivo digital formato Excel el anexo 11 de «Retenciones y enteros del ejercicio fiscal 2023», por cada una de las siguientes cuentas ...

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

	Cuenta	Nombre de la cuenta
5.9.1.	2117-01-0001	ISR retenido a empleados.
5.9.2.	2117-01-0006	Cuota IMSS.
5.9.3.	2117-01-0008	Crédito INFONAVIT.
5.9.4.	2117-04-0004	ISR retenido RESICO.
5.9.5.	2117-39801	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.

«5.10 ... pólizas con su documentación comprobatoria y justificativa en original, se pide que la carátula de la póliza contenga nombre, cargo y firmas originales de quien elaboró, supervisó y autorizó. La comprobación deberá contener como mínimo el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y, en su caso, el Recibo Electrónico de Pago (REP) ...»

	Póliza	Fecha	
5.10.1.	C00133	11/01/2023	...»

De la solicitud número ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-04/2024, y los oficios de respuesta UTBB/DAF/53/24 UTBB/DAF/60/24 (Oficio interno UTBB/DAF/054/2024 de fecha 24 de mayo del 2024), no se proporciona lo siguiente:

«...1.14 Las siguientes pólizas con su documentación comprobatoria y justificativa, en original; se pide que la carátula de la póliza contenga nombre, cargo y firma original de quien elaboró, supervisó y autorizó,

1.14.1 Ingresos propios

	Pólizas	Fecha	
1.14.1.90.	I00178	15/03/2023	
1.14.1.108.	I00208	31/03/2023	
1.14.1.192	I00407	31/07/2023	
1.14.1.291.	I00736	12/12/2023	...»

«1.15 ...impresa con nombre, cargo y firma de quien elaboró y en archivo digital formato Excel, el anexo 12 de «Ingresos propios recaudados en el ejercicio fiscal 2023», por los conceptos de Ingresos Propios recaudados...»

De la solicitud número ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y del oficio de respuesta UTBB/DAF/82/24 (Respuesta Oficio interno, sin número de fecha 13 de septiembre del 2024), no se proporciona lo siguiente:

«7. ... pólizas con su documentación comprobatoria y justificativa, en copia certificada; que incluya la carátula de la póliza del sistema que contenga el nombre, cargo y las firmas de quién elaboró, supervisó y autorizó,

	Póliza	Fecha	
7.76.	D00419	07/11/2023	...»

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 8 y 39, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, se establece como presuntos responsables a: rector de la universidad del 11 de julio de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 24 de mayo de 2024 al 31 de octubre de 2024; jefe del departamento de recursos humanos del 13 de junio de 2024 al 31 de octubre de 2024; jefe del

departamento de recursos humanos del 13 de junio de 2024 al 31 de octubre de 2024; enlace de auditoría del 22 de marzo de 2024 al 31 de octubre de 2024 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

Resultado Núm. 9 Observación Núm. 2.AF.23.EE.62

De la revisión a los documentos que soportan las erogaciones del gasto respecto a la justificación y en relación a lo que señalan los lineamientos para el ejercicio y control del gasto de las dependencias y entidades «... la documentación original que soporte la solicitud de pago siguiente... .. Evidencia fotográfica, debidamente sellada y firmada por la unidad administrativa que recibió el bien o servicio...» y el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2023 en su artículo 4, párrafo antepenúltimo, «... por lo que además de las facturas y/o recibos respectivos, deberán incorporar las evidencias, informes, reportes, fotografías, estudios, autorizaciones, argumentos y fundamentación suficiente de los gastos efectuados de naturaleza corriente o de capital, los cuales pasarán a formar parte del archivo contable gubernamental...», se identifica que respecto de las siguientes pólizas no se cumple con la totalidad de los documentos que establece la normativa para validar y avalar plenamente el pago de materiales y suministros, servicios generales, entre otros, toda vez que se visualiza que se carece únicamente de la evidencia fotográfica sellada y firmada del área solicitante:

EROGACIONES SIN EVIDENCIA FOTOGRÁFICA INCUMPLIENDO LA NORMATIVA

Partida Específica		Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total
Número	Nombre	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	\$
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00033	24/01/2023	20/01/2023	PIRS8002255A8	C92E27DD-E6AE-4F22-9700-BA90D96018EA	2,397.06
21602	Productos de papel para limpieza	C00033	24/01/2023	20/01/2023	PIRS8002255A8	C92E27DD-E6AE-4F22-9700-BA90D96018EA	25,449.40
21102	Artículos y material de oficina	C00026	31/01/2023	18/01/2023	CAC151103LT4	3BC0FFFE-A98B-EB47-BB3C-CE2660C21A31	13,746.97

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica		Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total
Número	Nombre	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	\$
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00074	01/02/2023	02/02/2023	PMA970108KX3	61B6A4B0-D30A-46C2-A871-366497127C7E	7,540.00
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00075	02/02/2023	02/02/2023	PMA970108KX3	321260D9-4455-4B60-86FB-8F65221E93C4	4,448.60
21401	Suministros informáticos	C00077	03/02/2023	10/02/2023	GOGN861001VDA	BF6EF9FC-BCC5-4BB5-B8BA-0DF775846D14	2,800.00
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios	C00079	03/02/2023	07/02/2023	FGO2012164T7	67393D7C-C31C-4AE4-BA84-9BB1387A423B	2,302.00
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00093	10/02/2023	10/02/2023	GOGN861001VDA	689DED76-661D-44B0-AA65-62C4D7AB2458	3,500.00
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00114	27/02/2023	27/02/2023	PMA970108KX3	D74F2F99-9B0B-4769-AC8F-68460FF9715C	1,885.00
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00122	28/02/2023	27/02/2023	CAPM781103GK1	AAA1119A-C6E4-4D8E-8F45-EB09C82D55B2	7,099.20
21102	Artículos y material de oficina	C00194	02/03/2023	01/03/2023	CAC151103LT4	97B62206-6AB0-FC47-9C38-5E8801B61F0F	1,425.18
21106	Productos de papel y hule para uso en oficinas	C00194	02/03/2023	01/03/2023	CAC151103LT4	97B62206-6AB0-FC47-9C38-5E8801B61F0F	8,445.86
32701	Arrendamiento de activos intangibles	C00229	22/03/2023	22/03/2023	GAVL800216TT2	3457D2F4-C1EE-4639-9354-9E9FD620E0CE	3,570.00
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00233	23/03/2023	23/02/2023	CAPM781103GK1	AAA18812-FD23-488D-8F47-A5E2808DC94D	4,422.94
38201	Gastos de orden social y cultural	C00233	23/03/2023	23/02/2023	EOCJ571220KFA	FE2F5DB9-8457-4C78-A43A-5CDDE526206E	809.95
35901	Servicios de jardinería y fumigación	C00249	28/03/2023	25/02/2023	GOGL940515R25	AB5A5CB1-529B-4F75-810D-8CBE4F825521	7,337.69
21602	Productos de papel para limpieza	C00254	29/03/2023	29/03/2023	PIRS8002255A8	849F8B74-3516-4259-B6AB-A8D558CEC8F1	25,449.40
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00255	29/03/2023	29/03/2023	PIRS8002255A8	5ED0724F-A097-4C2E-8C56-611396C1C603	14,155.61
32701	Arrendamiento de activos intangibles	C00263	31/03/2023	28/03/2023	GAVL800216TT2	6A89FC7E-A4A7-4683-BB41-E37984D2349B	3,120.00
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios	C00284	31/03/2023	06/03/2023	FUN090717TK9	107EDCFF-BA0E-4B45-9870-89BF89FDB5E5	2,430.00
32701	Arrendamiento de activos intangibles	C00317	10/04/2023	05/04/2023	GAVL800216TT2	B1CF418C-7E2A-49BF-A962-4C780F78F33F	2,882.60
32701	Arrendamiento de activos intangibles	C00318	10/04/2023	03/04/2023	GAVL800216TT2	C8BAF432-A01A-4A5B-849D-3E7D785A5478	4,820.00
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios	C00364	19/04/2023	19/04/2023	GOGD750216DS1	A660C876-06F7-46D9-9C39-464CE1742B54	3,900.00
21102	Artículos y material de oficina	C00334	27/04/2023	26/04/2023	CAC151103LT4	8E6C8326-8B0B-AF49-8F53-E7CDCF2E1A2A	4,143.03

Partida Específica		Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total
Número	Nombre	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal		\$
21106	Productos de papel y hule para uso en oficinas	C00334	27/04/2023	26/04/2023	CAC151103LT4	8E6C8326-8B0B-AF49-8F53-E7CDCF2E1A2A		8,579.43
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00384	03/05/2023	03/05/2023	FGO2012164T7	B77D578D-9080-4473-AEFF-26A0BC11ED33		375.00
29202	Material menor de ferretería para uso en edificios	C00384	03/05/2023	03/05/2023	FGO2012164T7	B77D578D-9080-4473-AEFF-26A0BC11ED33		3,556.00
21602	Productos de papel para limpieza	C00388	03/05/2023	11/04/2023	PIRS8002255A8	67FD2D1E-88F5-4F51-A2A2-E0623268FC41		12,300.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	C00449	03/05/2023	03/05/2023	TSP070814588	0A88E958-5455-46FA-91B4-DA9B3D274D9A		4,243.00
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00401	12/05/2023	03/05/2023	PIRS8002255A8	DF9BA19C-2EFB-44E3-A938-1D61BE585791		15,128.90
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	C00441	24/05/2023	17/05/2023	AED160809HQ2	5D5177C4-D53B-45B3-9C30-A830C496E3B6		14,616.00
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00485	02/06/2023	20/05/2023	PIRS8002255A8	091D22E9-9E6B-4958-A977-B57EBE5AB013		14,258.59
21602	Productos de papel para limpieza	C00485	02/06/2023	20/05/2023	PIRS8002255A8	091D22E9-9E6B-4958-A977-B57EBE5AB013		9,663.60
21401	Suministros informáticos	C00488	02/06/2023	22/05/2023	GAMO941209363	70CFCB87-CD35-4AE2-BFD5-1285DEEC60D3		4,038.35
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00489	02/06/2023	27/04/2023	GAMO941209363	E0270A56-4E0D-47BF-8B5F-378BD25E4FE3		824.3
21602	Productos de papel para limpieza	C00489	02/06/2023	27/04/2023	GAMO941209363	E0270A56-4E0D-47BF-8B5F-378BD25E4FE3		28,817.41
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00498	09/06/2023	03/05/2023	PIRS8002255A8	C7442561-90A6-48B6-ACF3-B89CFE9E9B74		4,176.92
21401	Suministros informáticos	C00512	15/06/2023	24/01/2023	ECO071212QZ4	A5FC7F41-5D1C-404F-B20C-8F137AB3C83B		4,495.58
29609	Productos menores de hule para equipo de transporte	C00531	21/06/2023	21/06/2023	LSM861113JG7	27F6D3FD-8850-454F-A05E-8953EA0FB18E		4,240.00
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00623	12/07/2023	17/06/2023	PIRS8002255A8	96270DD7-D19A-48B2-81D3-36852B3CDA44		4,506.40
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00624	12/07/2023	11/04/2023	PIRS8002255A8	89112217-68D6-4013-9345-4A15E9929146		20,604.08
21102	Artículos y material de oficina	C00665	09/08/2023	07/08/2023	AAFK930303QP8	6E21C148-3CF9-4625-80F0-A1622A7FF87D		13,484.50
21401	Suministros informáticos	C00666	09/08/2023	21/06/2023	GAMO941209363	E484C117-2345-426C-B178-7B83BEC97FB7		1,222.38
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C00682	11/08/2023	16/02/2023	MALM711101I88	9A75368A-4C5C-4404-A8C9-5EFFDC684577		4,524.00

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Partida Específica		Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)			Total
Número	Nombre	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal	\$
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00681	14/08/2023	09/08/2023	PIRS8002255A8	3757935C-A75E-4465-BA42-DE3C08C88ED8	6,014.80
21602	Productos de papel para limpieza	C00681	14/08/2023	09/08/2023	PIRS8002255A8	3757935C-A75E-4465-BA42-DE3C08C88ED8	23,561.20
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	C00709	22/08/2023	22/08/2023	CALE810906NR5	A85228E4-9A99-4A2C-AB06-11318F16B209	5,400.00
21401	Suministros informáticos	C00753	28/08/2023	19/05/2023	ECO071212QZ4	E07A6905-F0A9-4A39-8E40-441089613EB5	2,447.89
21401	Suministros informáticos	C00804	13/09/2023	01/09/2023	CCI081008GT7	283A6D15-A664-5A02-AA00-B86CF115E7C7	7,590.75
21802	Material de foto credencialización	C00804	13/09/2023	01/09/2023	CCI081008GT7	283A6D15-A664-5A02-AA00-B86CF115E7C7	2,900.00
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	C00810	14/09/2023	02/10/2023	GACP650627HG8	4EA221D5-9E60-4A3D-B13C-4A2F2796D710	2,280.00
29101	Accesorios y materiales menores	C00814	14/09/2023	15/19/2023	BAPE940519SM8	C88143F8-862B-4D15-B196-E20A8E977B3E	4,300.00
29101	Accesorios y materiales menores	C00815	14/09/2023	23/08/2023	BAPE940519SM8	2B49C9D6-5646-4E69-B46E-EFFF5339370D	1,100.00
21102	Artículos y material de oficina	C00856	27/09/2023	29/09/2023	AAFK930303QP8	454916AF-66F6-4B8D-93A8-929B99A0E052	7,644.39
21102	Artículos y material de oficina	C00857	27/09/2023	29/09/2023	AAFK930303QP8	C7AD77A4-FBC6-4B09-8F11-FAB9788A8453	4,150.47
29101	Accesorios y materiales menores	C00862	27/09/2023	27/09/2023	DIS020628AN3	ECE75D09-AF62-4582-886A-87485D9C59D0	5,980.01
22104	Productos agrícolas para alimentación de personas	C00870	27/09/2023	12/09/2023	FFV130726DD0	431F0C79-85A1-4E0A-B12F-E4FCFAC8ADE5	8,979.25
22302	Artículos para el servicio de alimentación	D00353	29/09/2023	27/09/2023	NWM9709244W4	6A512C6D-3D53-4671-B9C5-D27AEAD54387	3,995.96
21601	Materiales y artículos de limpieza	C00895	04/10/2023	02/10/2023	CALE810906NR5	E93D9041-7FA1-4ECB-A896-DAA9600CD73D	5,400.03
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	C00898	04/10/2023	28/09/2023	HEGJ690224RY5	E8DF54A4-7A7A-4921-A37F-B794D68F7FBE	1,460.00
21401	Suministros informáticos	C00961	24/10/2023	31/10/2023	CAGG900614RL4	A172529D-74AF-4EF3-901D-D974C65306C7	4,409.96
27301	Artículos deportivos y de campaña	C00970	24/10/2023	16/10/2023	CAFD730919F21	CEC0B31E-4003-4A49-BA90-24ED9F2FD73F	9,444.65
21102	Artículos y material de oficina	C00975	25/10/2023	15/10/2023	GULC760213716	AAA1CD3F-68FA-43BF-BA4D-D3C744607FE7	13,530.00
21102	Artículos y material de oficina	C00976	25/10/2023	15/10/2023	GULC760213716	AAA1222B-2BA1-44E8-BFD6-352507F502BC	22,400.01
21102	Artículos y material de oficina	C01025	03/11/2023	23/10/2023	AAFK930303QP8	70D28B6F-0AF8-4693-AE85-ABD7B0DBF708	5,534.34
21601	Materiales y artículos de limpieza	C01026	03/11/2023	30/09/2023	PIRS8002255A8	7F53312D-9C77-48EB-9DFB-C9C2204F11DA	4,506.40
21102	Artículos y material de oficina	C01028	03/11/2023	03/10/2023	AAFK930303QP8	CE8F80A1-CCA5-4C15-AD70-635074D0D3DA	8,031.35
25301	Medicinas y productos	C01111	28/11/2023	29/11/2023	DEM100824G7A	969EBFEA-9AE7-4230-A414-0354EB2C6138	9,484.43

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157

Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65

www.asen.gob.mx

Partida Específica		Póliza		Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI)				Total
Número	Nombre	Número	Fecha	Fecha	RFC	Folio Fiscal		\$
	farmacéuticos de aplicación humana							
21601	Materiales y artículos de limpieza	C01129	30/11/2023	15/11/2023	CALE810906NR5	3132E4AC-D98A-461B-914D-7CF57D7DCD3D		5,980.03
21601	Materiales y artículos de limpieza	C01182	07/12/2023	08/12/2023	PTE940412340	29DE36E1-2162-43FD-A63B-516DFF5C69D2		5,783.76
21401	Suministros informáticos	C01183	07/12/2023	18/11/2023	GAMO941209363	0635EE58-586A-474B-B438-7D53BF7E6894		3,317.60
27101	Artículos para servicios generales	C01253	14/12/2023	31/10/2023	CAFD730919F21	9A608E15-5F9A-4BB1-AFF9-42EDB1E110EF		4,999.96
27101	Artículos para servicios generales	C01253	14/12/2023	11/12/2023	CAFD730919F21	054D449F-303D-416E-AEFF-F9BE743F04B0		9,999.95
27101	Artículos para servicios generales	C01253	14/12/2023	11/12/2023	CAFD730919F21	47B714D1-A136-4703-A193-F0ECB3617EDF		14,944.80
27101	Artículos para servicios generales	C01253	14/12/2023	31/10/2023	CAFD730919F21	59CC5F86-8F12-48B9-BADE-F3BE3FCBD82B		9,999.91
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C01277	21/12/2023	12/12/2023	MALM711101I88	77450AEC-8FDE-4C85-8B03-45CCDC379645		32,190.00
21401	Suministros informáticos	C01283	22/12/2023	06/12/2023	DIS020628AN3	44B38A8C-CFD8-43B4-9086-A269A99BC1C8		1,290.00
29403	Refacciones y accesorios menores de carácter informático	C01283	22/12/2023	20/12/2023	DIS020628AN3	03061450-3DA5-42B8-B078-53F30C261537		149.00
24603	Material de ferretería eléctrico	C01283	22/12/2023	20/12/2023	DIS020628AN3	03061450-3DA5-42B8-B078-53F30C261537		1,398.01
29401	Artículos electrónicos menores	C01283	22/12/2023	20/12/2023	DIS020628AN3	03061450-3DA5-42B8-B078-53F30C261537		1,490.01
21602	Productos de papel para limpieza	C01291	27/12/2023	18/10/2023	PIRS8002255A8	1CB183BF-236A-4503-AFBF-13A269E46BBE		9,390.75
27106	Productos textiles adquiridos como vestuario y uniformes	C01292	27/12/2023	28/11/2023	MALM711101I88	3ECE4493-BB73-475F-9425-E7A367EBAEAD		2,794.00
21102	Artículos y material de oficina	C01305	28/12/2023	21/12/2023	GARD941106LK4	AE2AD3CB-9CCF-4E63-BB47-76F257D7E221		15,700.00
21401	Suministros informáticos	C01311	28/12/2023	11/12/2023	GAMO941209363	3310F533-E8FF-442B-9CB7-576E2D5FF105		4,480.57
21201	Materiales para impresión y reproducción	C01323	31/12/2023	01/12/2023	SIT180906GT9	6DAF8BEA-713A-48C0-8DA5-D301AA1E2057		2,964.01
22105	Productos diversos para alimentación de personas	D00487	31/12/2023	04/12/2023	NWM9709244W4	9FF8EEEB-C450-4DD1-BC0F-01FADA1C5C94		3,020.95
21102	Artículos y material de oficina	D00495	31/12/2023	26/12/2023	SAHR970226D37	459EC1A1-2B37-4563-A088-E13B70C72B05		1,877.80
21102	Artículos y material de oficina	D00495	31/12/2023	26/12/2023	SAHR970226D37	7E7BD1D1-49C3-4AA7-8392-518A9C377132		1,943.81
Total								635,995.74

FUENTE: Pólizas de cheque y diario con documentación anexa, estado de cuenta bancario Banorte RP15 ...8311, solicitados en oficios ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-03/2024 y ASEN/AF/DAFOPA/EE.62/SDC-05/2024 y proporcionados con oficios UTBB/DAF/56/24, UTBB/DAF/68/24 y UTBB/DAF/82/24.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

Dado lo anterior, por el incumplimiento a lo establecido en los artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 3, fracción XV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 4, párrafos segundo y cuarto y 97 del Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el Ejercicio Fiscal de 2023; Título Segundo, Lineamientos de Gasto, Capítulo I, Fondo Revolvente 15, párrafo octavo, 16, incisos b. Por concepto de refacciones y mantenimiento vehicular, g. Por concepto de adquisiciones de accesorios y refacciones para el equipo cómputo, Capítulo IV, Alimentos y Utensilios, 29, inciso c) y 31, Capítulo VI, Pago a proveedor, 36 y 37 de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, ejercicio 2023, publicado el 25 de enero del 2023; Capítulo IV, Alimentos y Utensilios, 29, inciso c) y 31, Capítulo VI, Pago a Proveedor, 36 y 37 de los Lineamientos para el Ejercicio y Control del Gasto de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, del Estado de Nayarit; Ejercicio Fiscal 2023, publicado el 21 de agosto del 2023; Fondo Revolvente, párrafo doce, Por concepto de refacciones y mantenimiento vehicular, Por concepto de alimentos de trabajos, párrafo primero incisos 1), 2), de la Circular No. DAF/002/2023 de fecha 06 de noviembre del 2023; Capítulo tercero, del Ejercicio de los Ingresos Propios; 16, fracciones I y III y 17 del Reglamento de Ingresos Propios de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 17, párrafo tercero del Decreto número 8584 Se Crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; 19, fracciones XXI y XXIII, 20, fracciones I, IV y VIII, 31, fracciones I, II, III, IX y XI, 32, fracciones II, V y XIII y 34, fracciones V, VI y XIII del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; fracción VIII. Objetivos y Funciones, funciones 1, 2, 9 y 11 de la Dirección de Administración y Finanzas, funciones 5 y 13 del Departamento de Servicios Administrativos, Presupuesto y Contable y funciones 5 y 13 del Departamento de Servicios Generales del Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, se establece como presuntos responsables a: directora de administración y finanzas del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; directora de administración y finanzas del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos presupuesto y contable del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de servicios administrativos y financieros del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023; jefe de departamento de servicios generales del 1 de enero de 2023 al 31 de agosto de 2023; jefe del departamento de mantenimiento y logística del 1 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Argumentos para Solventar el Informe Individual Preliminar

El sujeto fiscalizado no remitió argumentos, documentos, ni comentarios, para solventar lo observado, dentro del término legal señalado en el artículo 49, fracción III de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Determinación de la ASEN: Observación No Solventada

Se determina que la observación se ratifica, toda vez que, no remitieron argumentos y/o elementos tendientes a desvirtuar lo observado.

Acción Promovida:

Como consecuencia del resultado antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracciones XV y XVI, 45, fracción X, 50, fracción I, 55, fracciones IV y V, 57 y 59, párrafo primero de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit; 32, apartado A, fracción VI y 39, fracciones I, II, IX y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit;

remítase a la Dirección Investigadora de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, para efectos de promover en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normativa aplicable, las responsabilidades a que haya lugar.

IX. Cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y demás Ordenamientos Legales.

De manera particular, en cada uno de los resultados del presente informe se establece el ordenamiento legal que se incumple; por su parte, podemos concluir que en términos generales, el registro contable de las operaciones y la presentación de cifras e información reflejada en los estados financieros, se realizan en cumplimiento a los Postulados Básicos excepto por 6 en que se observa su incumplimiento, como a continuación se expresa:

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental	Cumplió
Sustancia económica	No
Entes públicos	Si
Existencia permanente	Si
Revelación suficiente	No
Importancia relativa	No
Registro e integración presupuestaria	No
Consolidación de la información financiera	Si
Devengo contable	Si
Valuación	Si
Dualidad económica	No
Consistencia	No

X. Impacto de las Irregularidades detectadas.

a) Errores y Omisiones de la Información Financiera.

Tipo de Omisión	Importe \$
Clasificaciones erróneas	350,572.17
Diferencia en registros contables	5,489.16
Operaciones o bienes no registrados o registrados errónea o extemporáneamente	1,136,955.32
Total	1,493,016.65

b) Cuantificación Monetaria de las Observaciones.

Tipo de Auditoría	Importe \$			
	Determinado	Recuperado	Aclarado	Por recuperar *
Auditoría Financiera	12,072,914.88	0.00	1,935,163.55	10,137,751.33
Total	12,072,914.88	0.00	1,935,163.55	10,137,751.33

* Este importe representa el monto de las operaciones observadas, las cuales no necesariamente implican recuperaciones o daños a la Hacienda Pública y estarán sujetas a las aclaraciones conforme a la legislación en materia de responsabilidades de los servidores públicos, se pudieran efectuar.

Informe Individual Definitivo de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2023

H. Congreso del Estado de Nayarit
Auditoría Superior del Estado

XI. Resumen de las Observaciones y Recomendaciones.

El resultado de las observaciones determinadas por este ente fiscalizador, una vez concluido el proceso de revisión, y analizados los argumentos de solventación que sobre las mismas presentó el sujeto fiscalizado, así como las recomendaciones emitidas al mismo, se muestran en el cuadro siguiente:

Observaciones y Recomendaciones

Tipo de Auditoría	Determinadas	Solventadas y Atendidas	Sin Solventar	Recomendaciones	Administrativas	
					Sin afectación	Con posible afectación
Auditoría Financiera	21	0	21	0	15	6
Total	21	0	21	0	15	6

XII. Dictamen de la Auditoría.

Con motivo de la auditoría practicada a la Cuenta Pública de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; correspondiente al ejercicio fiscal 2023, cuyo objetivo consistió en verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos entre otros aspectos, la contratación de servicios, las adquisiciones, arrendamientos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a corto y largo plazo; y el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En Auditoría Financiera se determinó fiscalizar un monto de \$26,113,618.89 (veintiséis millones ciento trece mil seiscientos dieciocho pesos 89/100 moneda nacional), que representa el 57.8% de los \$45,197,340.05 (cuarenta y cinco millones ciento noventa y siete mil trescientos cuarenta pesos 05/100 moneda nacional), reportados en la cuenta pública 2023.

La fiscalización se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable y atendiendo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los ordenamientos legales, las disposiciones normativas aplicables a la naturaleza de las operaciones revisadas y a la normativa institucional para la fiscalización de la gestión gubernamental, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que lo revisado, de acuerdo con el objetivo y alcance de la auditoría, no presenta errores importantes. Esta auditoría se ejecutó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias. En consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere sólo a la muestra de las operaciones revisadas.

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit considera que, en términos generales y respecto de la muestra antes señalada, la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, cumplió con las disposiciones normativas aplicables al registro e información contable y presupuestaria, transparencia del ejercicio, destino de los recursos, adquisiciones, arrendamientos y servicios, respecto de las operaciones examinadas, excepto por los resultados con observaciones que se precisan en el apartado correspondiente de este informe y que se refieren principalmente a:

Auditoría Financiera.- desfase en los depósitos; falta de documentación comprobatoria de los ingresos; falta o deficiencia en la elaboración de conciliaciones; falta, extemporaneidad o deficiencia en la información que presenta la entidad fiscalizada a las instancias correspondientes; incumplimiento de los requerimientos de información formulados; inexistencia o deficiencias en los controles o registros; operaciones o bienes no registrados o registrados errónea o extemporáneamente; otros incumplimientos de la normativa; otros incumplimientos de la normativa en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; errores y omisiones de la información financiera por \$1,493,016.65 (un millón cuatrocientos noventa y tres mil dieciséis pesos 65/100 moneda nacional), que se integran por clasificaciones erróneas, diferencia en registros contables, operaciones o bienes no registrados o registrados errónea o extemporáneamente; y un monto observado como presunto daño o perjuicio a la Hacienda Pública por \$10,137,751.33 (diez millones ciento treinta y siete mil setecientos cincuenta y un pesos 33/100 moneda nacional), que se refiere a: falta de documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones o deficiencias en la misma; otros incumplimientos de la normativa en materia de servicios personales.